	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 998 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de Interventoría No. 1051 DE 2022 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO:** ago-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		5
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		**7**
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		20
3.1	Información general del contrato		21
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		21
3.3	Seguimiento Items no previstos		30
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		30
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**31**
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	32
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	48
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	51
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	54
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	56
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	58
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	73
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	76
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		79
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	81
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	82
	• Seguimiento Programa de Obra		83
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	85
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	86
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	87
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	110
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		135
5.1	Información general del contrato		136
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		138
5.3	Informes especialistas y profesionales		147
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		277
5.5	Informe matriz de riesgos.		280
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		279
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		279
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		286
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	288
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	290
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	292
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	295
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	298
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		300
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	302
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	303
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	308
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	N/A
7	**Conclusiones y recomendaciones**		312
8	**Anexos**		315
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		316
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		324
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		358
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		361

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4658 de fecha 05-DIC-2022

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PERIODO MES:** AGOSTO

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023

OBJETO: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 -- OBANDO -- ISNOS Y 20HL03 ISNOS -- BORDONES -- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

PLAZO INICIAL: 26 MESES
FECHA DE INICIO: 17 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 17 DE DICIEMBRE DE 2025
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 51,041,037,891.76
VALOR ADICIONALES (incluido IVA) $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) $ 51,041,037,891.76
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 15,312,311,367.53
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 236,427,926.10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JESUS EDUARDO RINCON SILVA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	km	0
	Mejoramiento	km	16.046
	Rehabilitación	km	0
Estructuras	Túneles	un	0
	Puentes	un	0
	Pontones	un	0
Mantenimiento		km	16.046
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	un	139

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	km		
	Mejoramiento	km	0.57	10.07 Km
	Rehabilitación	km		
Estructuras	Túneles	un		
	Puentes	un		
	Pontones	un		
Mantenimiento		km	0	0
Otros (Especificar cuales)	Obras transversales	und	28	71

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 50,025,830,992.76		$ 50,025,830,992.76
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 949,478,399.00		$ 949,478,399.00
PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	$ 65,728,500.00		$ 65,728,500.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 51,041,037,891.76		$ 51,041,037,891.76

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1,295,190,964.15		$ 1,295,190,964.15	$ 14,619,741,973.12
AJUSTES	$ -		$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -		$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -		$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -		$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 1,295,190,964.15		$ 1,295,190,964.15	$ 14,619,741,973.12

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 14,617,031,106.03
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 14,619,741,973.12
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100.02%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 122
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 77
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 54
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 199

REGISTRO FOTOGRÁFICO




Tramo 1 Liberación por topografía y densidades en tramos del PR4+240 al PR 4+770 y PR km 4+950 al PR 5+490




Tramo 1 Vaciado de concreto de 210 kg/cm² en muros y zarpas en distintos tramos (PR 5+248, PR 5+615, PR 5+657)




Tramo 2 Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en en PR11+800 al PR 12+250




Tramo 2 Vaciado de concreto en encole y descole en varios puntos PR 9+105, 9+157, 9+326, 9+552, •Excavación y vaciado de solados para instalación de tubería de 36" en PR 11+982, 11+913 y PR 12+227.




Tramo 3 Explanaciones de talud y, Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en PR 18+500 al PR 18+570 y desde PR19+380 al PR 19+430




Tramo 3 Construcción de muros gavión en los PR 16+810 y PR 16+790, Instalación de filtros en varios puntos, como en los PR 16+210, PR 16+130, PR 15+500, y PR 16+590, Vaciados de concreto (210 kg/cm²) en estructuras de encole y descole en varios puntos, incluyendo los PR 14+960, PR 15+105, y PR 17+523.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL No. 11 DE INTERVENTORIA.

1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1051 DE 2022: ***Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0"***

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1
Interpro 20 años INTERVENTORIAS & PROYECTOS
PROCONSULTING

CONSORCIO VIAL SRN

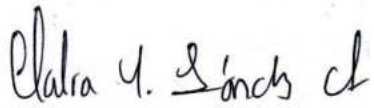
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 11.

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 00

AGOSTO DE 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

	
ING. JAVIER E. FUENTES CAPACHO.	**ING. CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**RESIDENTE DE INTERVENTORIA**
	
HENRY PINEDA ARANGO	**ING. ANGELA DANIELA DÍAZ RICO**
PROFESIONAL SOCIAL	**PROFESIONAL AMBIENTAL**

1 INTRODUCCIÓN

Con el fin de fortalecer el desarrollo integral del Departamento del Huila, en especial la zona sur, se impulsa el proyecto denominado Anillo Vial Turístico del Sur, para el cual, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y la Gobernación del Huila, establecieron el convenio interadministrativo No. 2019 de 2021, cuyo objeto es; *"AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN",* una vez establecidos los parámetros del convenio, la gobernación a través de la Secretaria de Vías e Infraestructura, mediante la licitación pública número **SVLPOB029-22,** divulgo la respectiva convocatoria de firmas constructoras a participar en el Proceso de selección, cuyo objeto es: *"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA"*; Contrato que fue adjudicado al Consorcio Montebello; Por lo anterior se realiza la legalización del contrato No. 998 de 2023, por un valor inicial de Cincuenta y un mil cuarenta y un millones treinta y siete mil ochocientos noventa y un pesos con siete mil quinientos sesenta y seis centésimas (51.041.037.891,7566) M/CTE, AIU Incluido y con acta de inicio el día 17 de octubre de 2023.

El Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través de la Dirección de Contratación, abrió el proceso de contratación para el Concurso de Méritos No. CMA-DTE-SEP-192-2021, y que tiene por objeto "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2. Luego se realizado el proceso correspondiente, se adjudicó el proceso al CONSORCIO VIAL SRN, suscribiéndose así el contrato de interventoría No. 1051 de 2022.

La Interventoría del proyecto tiene acta de inicio con fecha diez (10) de febrero de 2023 y su objetivo principal es realizar el seguimiento a la gestión del Contratista Consorcio Montebello, en sus componentes administrativo, financiero, legal, técnico y socio ambiental, lo cual involucra el programa de trabajo, en recurso humano, los equipos, la maquinaria y los materiales a utilizar en la obra, además de todos los aspectos que sirven para el seguimiento y control del contrato incluyendo la revisión técnica y el análisis de cada uno de los precios unitarios presentados para la ejecución del proyecto, velando así por el cumplimiento de las normas técnicas y ambientales, procurando que el impacto social negativo en el área de influencia del proyecto sea mínimo, contribuyendo al objetivo final que permita mejorar las condiciones de transitabilidad del sector Isnos-Obando PR 4+320 a PR 5+920 y Isnos - Bordones PR 0+000 a PR 9+146 y Bordones – La Laguna PR 0+000 a PR 5+300, (El replanteo de los distintos tramos las abscisas entre Isnos-Obando se establecieron entre PR 4+240 al PR 5+792,3, tramo Isnos-Bordones PR 5+000 al 14+146 y Bordones – La Laguna PR 14+246 al PR 19+300)

En el sistema electrónico para la Contratación Pública SECOP II, el Registro para el contrato de obra corresponde a SVLPOB0029-22 y para el contrato de interventoría el registro es CO1.PCCNTR.3611702.

Para la supervisión del contrato de interventoría, el INVIAS designo como Supervisor al ingeniero Jesús Eduardo Rincón Silva, mediante el acto administrativo Resolución 4684 del 05 de diciembre de 2022, adicionalmente el contrato cuenta con supervisores en diferentes áreas que comprenden el desarrollo del objeto contractual.

El presente informe contiene el seguimiento de las actividades técnicas, administrativas, financieras, legales, ambientales y sociales, desarrolladas por el Consorcio Montebello, y el respectivo seguimiento realizado por la interventoría Consorcio Vial SRN, durante el periodo del 1 al 31 de agosto de 2024, de acuerdo a las obligaciones contractuales y contemplando las especificaciones técnicas y la normatividad nacional e internacional para el desarrollo del objeto contractual.

El informe es estructurado según lo señalado en el MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PUBLICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, adoptado mediante resolución 319 de 26 de enero de 2022, del cual se origina la Lista de Chequeo, informe mensual de interventoría formato MEPI-MN1-IN-15-FR-1.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comprende la atención al denominado Circuito Turístico del Sur del Huila y cuenta con tres Tramos a Intervenir distribuidos así:

- **Tramo 1:** Ruta 20 HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de **1,6 km.**
- **Tramo 2:** Ruta 20 HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de **9,146 km**.
- **Tramo 3:** Ruta 20 HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300, longitud de **5,3 km.**

La Longitud total de la intervención proyectada es de 16,046 km, la cual mejoraría sustancialmente la actividad económica de la región enmarcada en el eje turístico, se destaca en el tramo 1 conducen a dos sitios de interés turístico como lo son: Estrecho del Magdalena y Alto de los Ídolos, En tramo 2 y 3 tres se sitúa el Parque Arqueológico Alto de las Piedras y es ruta de acceso al Salto de Bordones. La mejoría de la movilidad en la región también impulsaría el desarrollo agrícola facilitando la conectividad en la generando recuperación sustancial en el eje socio económico de la región.

Para lo anterior se realizaran obras hidráulicas y de contención que garanticen la utilidad el pavimento proyectado, por lo cual se realizara: ampliación de alcantarillado existente, construcción de filtros, cuneta, muros de contención y en general obras de drenaje necesarias, en los sitios que se requieran y finalmente el pavimento proyectado con un mejoramiento de espesor 0.50 m, Subbase granular espesor que varía entre 0.25 y 0.35 m, Base granular espesor que varía entre 0.20 y 0.30 m y Pavimento Flexible espesor que varía entre 0.08 y 0.10 m) los espesores están dados para cada tramo respectivamente. La obra además requiere la explanación del proyecto acorde a las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización vertical y horizontal de proyecto acorde al Manual de Señalización INVIAS 2015.

Algunas de las actividades de manera general a realizar y garantizar durante el contrato son: Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 16 kilómetros de vía.

Mantenimiento

Durante el plazo de ejecución el contratista es el único responsable de garantizar la transitabilidad, por lo que deberá tomar las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de la disponibilidad presupuestal anual por lo que, durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista programara los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato en el plazo contractual

2.1 LOCALIZACIÓN

La zona a Intervenir se localiza al sur del Departamento del Huila, como eje central se encuentra el Municipio de Isnos, ubicado en el suroccidente del departamento de Huila. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la cordillera central, en el Sur del Alto Magdalena y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica. Su extensión territorial es de 697 km², su altura es de 1.700 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Además el turismo es muy importante, gracias a la presencia de inmensas caídas de agua, como los Saltos del Mortiño y Bordones, el Alto de las Jarras, y también como eje geográfico de la cultura Agustiniana, ya que el municipio hace parte del complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parques Arqueológicos Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras) que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995.8 allí se desarrolla el proyecto comprendido en los siguientes tramos:

Tramo 1 Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920.

Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146.

Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300.

Figura 1 Ubicación del Departamento donde se desarrolla el proyecto

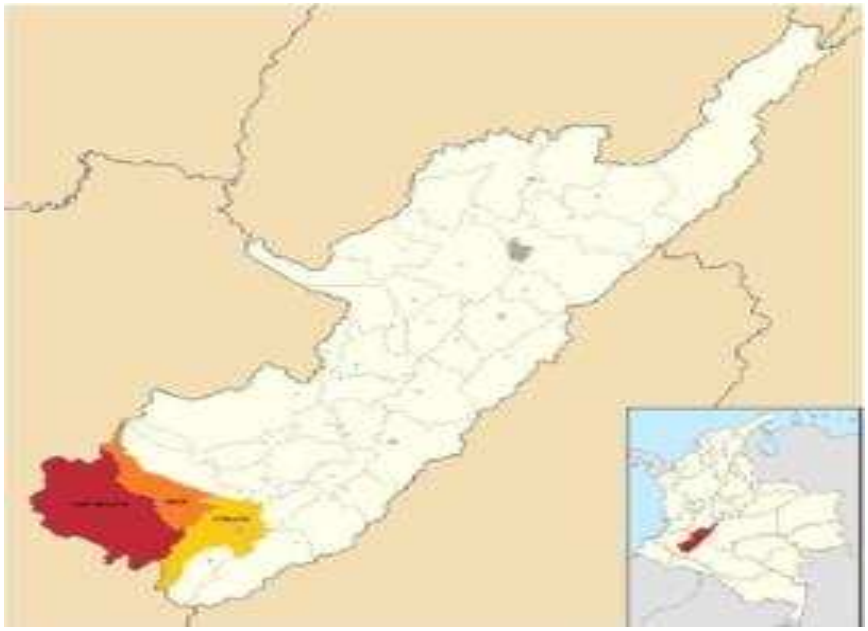


Figura 2 Ubicación de la zona de desarrollo el proyecto

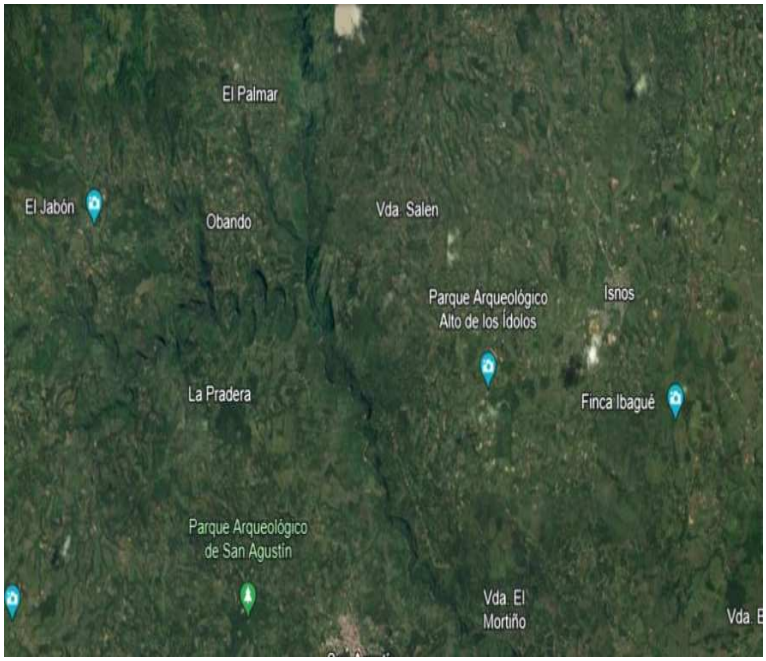


Tabla 1 Ubicación geográfica

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro – Oriente	Huila	Isnos San Agustín	Población rural y Urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77° 18´92.57" Punto Final N 70° 76´47.87" E 75° 41´86.12" Punto Inicio N 70° 84´71.20" E 75° 45´30.18" Punto Final

Figura 3 Ubicación de los tres municipios y la zona de influencia del proyecto

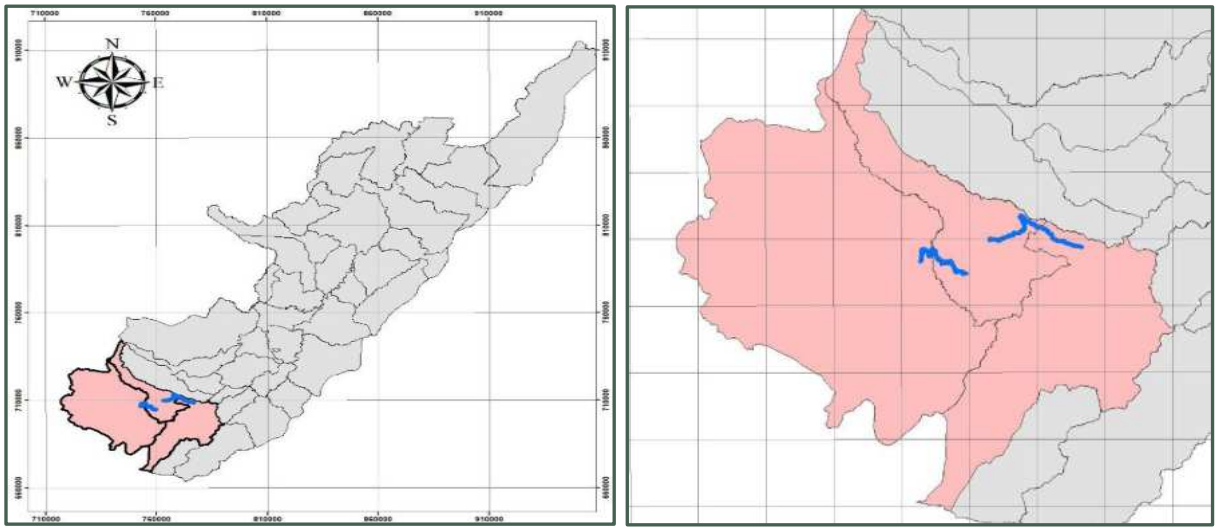
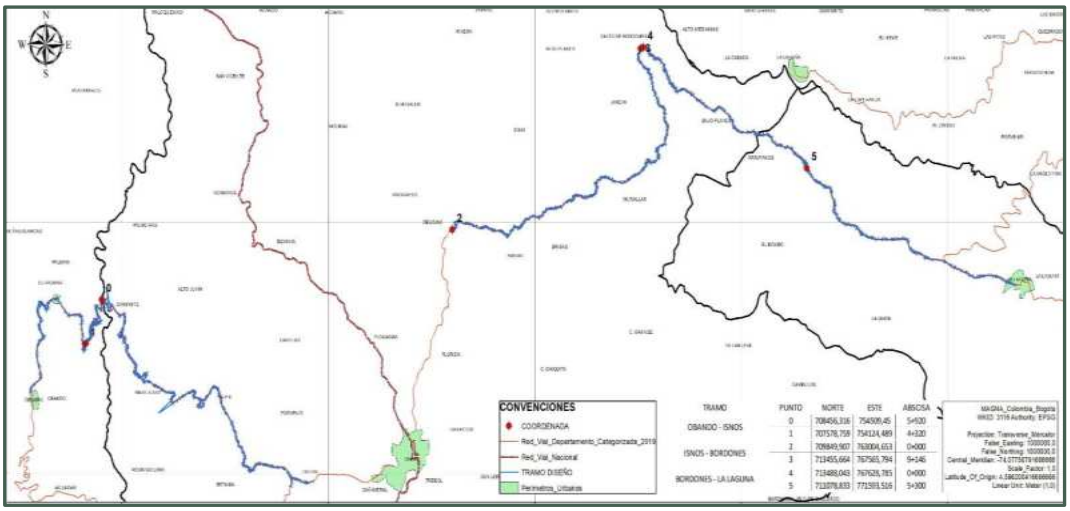


Figura 4 Ubicación las vías a intervenir



El departamento del Huila está localizado suroccidente de país, entre los 3º55’12” y 1º30’04” de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25’24” y 76º35’16” de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín) (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.1 EXTENSIÓN Y LIMITES

El departamento del Huila está localizado al suroccidente de Colombia, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín). (Gobernación del Huila, 2017).

2.1.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.178.453 habitantes, de los cuales 586.146 son hombres y 592.307 son mujeres. Su población acentuada en las caberas municipales asciende a 705.917, mientras que en la zona rural es de 472.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2023).

Los Municipios con zona de influencia directa sobre el proyecto cuentan con una población distribuida así:

Tabla 2 Población en municipios de zona de influencia del proyecto

Municipio	Población Total	Cabecera Municipal	Centro Poblado
Isnos	27.197	6.441	20.756
Pitalito	134.110	77.943	56.167
San Agustín	35.550	11.641	23.909
Total	**196.807**	**96.025**	**100.832**

Se puede observar para la zona de influencia directa la mayor parte de población está en la zona rural, lo cual indica que la mejora en la condición de vida de esta población aumentaría con la finalización de proyecto ***"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".***

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO

El proyecto de mantenimiento y pavimentación del Circuito Turístico del Sur cuenta con zona de influencia directa en tres municipios y se caracteriza por influencia en zonas de alto valor turístico nacional e internacional distribuidas en áreas naturales Salto de Bordones, cascada el Duende, Estrecho del Magdalena y hace parte del Complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Parque Museo Obando), Declarado patrimonio de la humanidad UNESCO 1995.
Los tres municipios con Influencia en el proyecto son; Isnos, San Agustín y Pitalito, los tramos comprenden las rutas 20HL02 y 20HL03.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se realiza inspección visual de los tramos a intervenir.

Tramo 1 - Ruta 20HL02

Se realizará intervención entre los PR 4+320 al PR 5+920, Se observan tres alcantarillas, colmatadas poca funcionalidad, derrumbes de banca superior que disminuyen el ancho de la calzada, cunetas en alto nivel de desgaste y superficie en afirmado deteriorado.

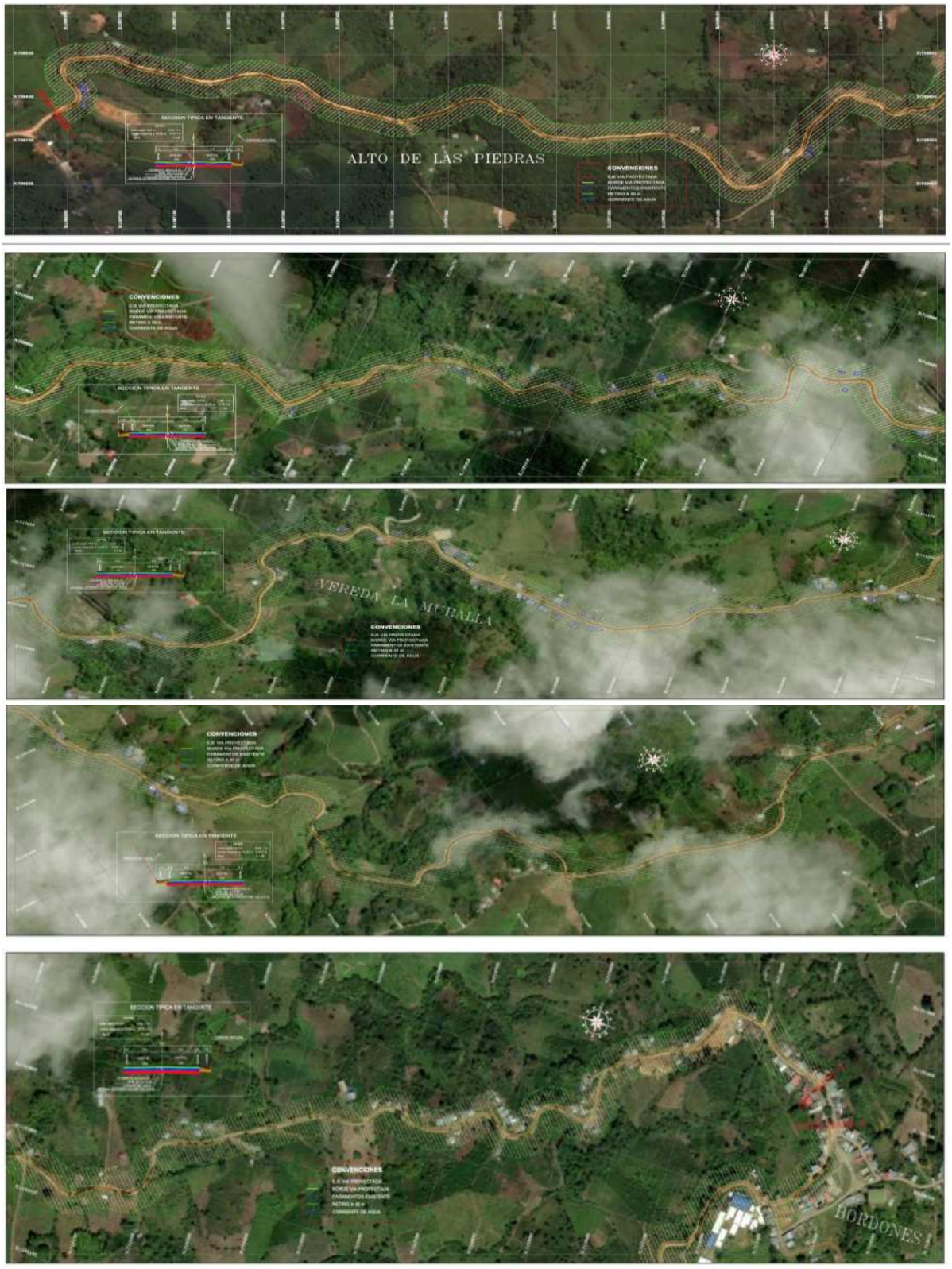
Figura 5 Imagen de tramo 1



Tramo 2 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 0+800 cuenta con el ancho de vía ya ampliado, la vía está a nivel de afirmado en condiciones aceptables la cual puede intervenirse sin inconveniente.
PR 0+800 a PR 1+100 Sector que tienen influencia directa en el Parque alto de las Piedras, sector que no se puede intervenir con grandes excavaciones dado que es protegido por ser zona de influencia arqueológica, se encuentran 6 alcantarillas antiguas con diámetros de 24” y cabezotes desgastados que deben ser cambiadas por 36” acorde a la normatividad actual.
PR 1+100 a PR 3+400, Cuenta con una intervención anterior, la cual tiene los sobreanchos adecuados y las obras de hidráulicas dispuestas para la intervención.
PR 3+400 a PR 9+146, Se debe ampliar el ancho de vía en algunos sectores, alcantarillas existentes, cauce de quebrada que está deteriorando la banca de la vía, 2 Puentes, uno sobre la quebrada Gallinero y otro sobre quebrada Negra.
Esta el centro poblado de Bordones, cuenta con alcantarillado obsoleto y la vía urbana esta pavimentada con un empedrado, acorde a los diseños del proyecto este sector no requiere intervención. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 6 Imagen de tramo 2



Tramo 3 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 5+300, Ancho de la vía se debe ampliar, alcantarillas, 1 puente y centro poblado Arrayanes con alcantarillado rural existente. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Figura 7 Imagen de tramo 3



2.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La infraestructura a construir consta de 16,046 kilómetros de pavimento flexible distribuidos así:

- Sector 1: Isnos- Obando1.6km
- Sector 2: Isnos – Bordones 9.146km
- Sector 3: Bordones – La laguna 5.3 km.

El Periodo de diseño geométrico se estableció con una vida útil de diez (10) años y está diseñada bajo los siguientes parámetros:

Tabla 3 Parámetros de diseño propuesto

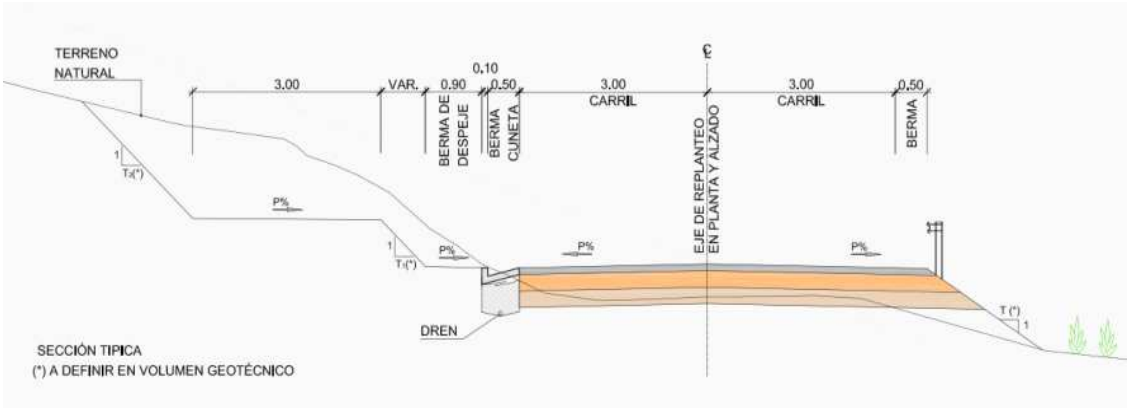
Radio mínimo		15 m	19 m	15 m
Pendiente máxima		20%	12%	14%
Sección Típica	**Ancho del carril**	3 m		
	Ancho de la berma	0.5 m		
	Berma-Cuneta	0.5 m		
NE diseño (2033)		3.90E+05	2.57E+06	1.96E+06
Velocidad de diseño		20-40 km/h		
Radio mínimo		17.50		
Curva Vertical		20 m		

Tabla 4 Proyección diseño estructura de pavimento

Sector	Mejoramiento (cm)	Subbase (cm)	Base (cm)	MDC-2 (cm)	CBR %
1	30	25	15	7.5	4.03
2	50	27	20	8	6.17
3	50	26	20	7.5	6.17

La siguiente ilustración corresponde a la sección típica propuesta en general para el proyecto.

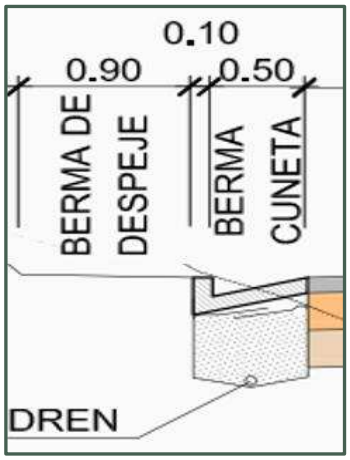
Figura 8 Sección típica transversal



La estructura de pavimento está acorde a los diseños iniciales presentados por la Gobernación en el proceso de licitación, consiste en la pavimentación de 3 tramos de vía Obando – Isnos, Isnos Bordones y Bordones – La Laguna, con un remplazo de material de 50 cm, estructura de pavimento con una capa de subbase granular de (25 a 27 cm), capa de base granular de (20 a 15 cm) y una capa de pavimento de (7,5 a 8 cm), La construcción del pavimento incluye además de la explanación y construcción de la estructura de pavimento.

Se determinó que el proyecto requiere reposición de alcantarillas en Tramo 2 parcialmente y 3 en su totalidad y para el sector 2 existe un tramo ya intervenido en cuanto a obras hidráulicas por lo anterior para este tramo se requiere una intervención del 80% aproximadamente, en cuanto las estructuras relacionadas con alcantarillas. Para las Berma-Cunetas estas deben construirse acorde al diseño del proyecto y a la necesidad de la estructura construida, en su totalidad todas las obras cerca de la banca llevan un dren que garantice la vida útil de la estructura de pavimento. En la figura 10, Se observa el detalle de la Berma Cuneta a construir.

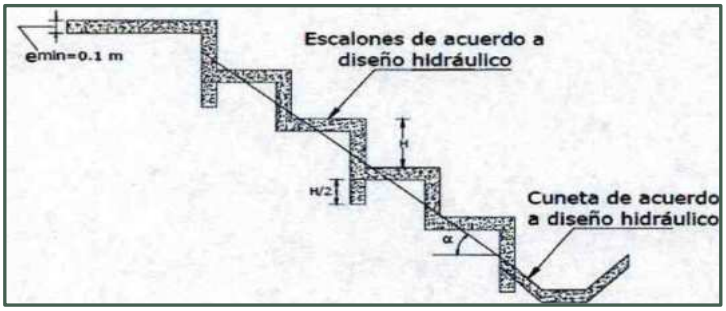
Figura 9 Detalle transversal de la cuneta y dren longitudinal



El filtro a implantar consiste en un filtro tipo francés, el cual se compone de tres elementos, el geotextil no tejido, cuya función es la de aislar el elemento líquido, la grava permite filtrar, el paso del agua a través del material granular drenante, el tercer elemento es la tubería de drenaje que evacua y conduce los fluidos captados hacia el sistema existente hacia alcantarillado pluvial.

Para la disipación de energía y/o vencer diferencias de nivel en estructuras tales como alcantarillas, cunetas y canales, se diseñaron estructuras con caídas escalonadas aplicando la metodología desarrollada por Hubert Chanson.

Figura 10 Detalle disipador de energía



Estructuras de contención, se validaron modelos convencionales para la ejecución de estos, a la vez se identifica la necesidad de implementar en ciertos sectores en particular, un complemento estructural para el apoyo de los muros por medio de pilas, puesto que la información geológica recolectada demostró que existen estratos de ceniza que permiten falla por deslizamiento y rotación en un muro cimentado convencionalmente. Por esta razón se estimó cimentaciones para muros tipo pilas de 1.2m de diámetro y empotradas a una profundidad de 3.5 m en suelos residual, con el fin de realizar la transferencia de cargas de forma efectiva.

Se recomendó que las pilas de 1.2 m, sean excavadas manualmente con avances máximos de 1 m, los cuales requieren protección con anillos de concreto por seguridad del personal. Por ningún motivo podrán avanzarse mayores profundidades sin ningún anillo de protección. En caso de encontrar agua en las excavaciones se utilizará bombas de achique para mantener el fondo seco para permitir en avance de la excavación. Para este caso los avances de la excavación serán más cortos aproximadamente de 0.60 m o menor si se requiere garantizar la estabilidad de la excavación y, por ende, la seguridad del personal.

Figura 11 Muro convencional.

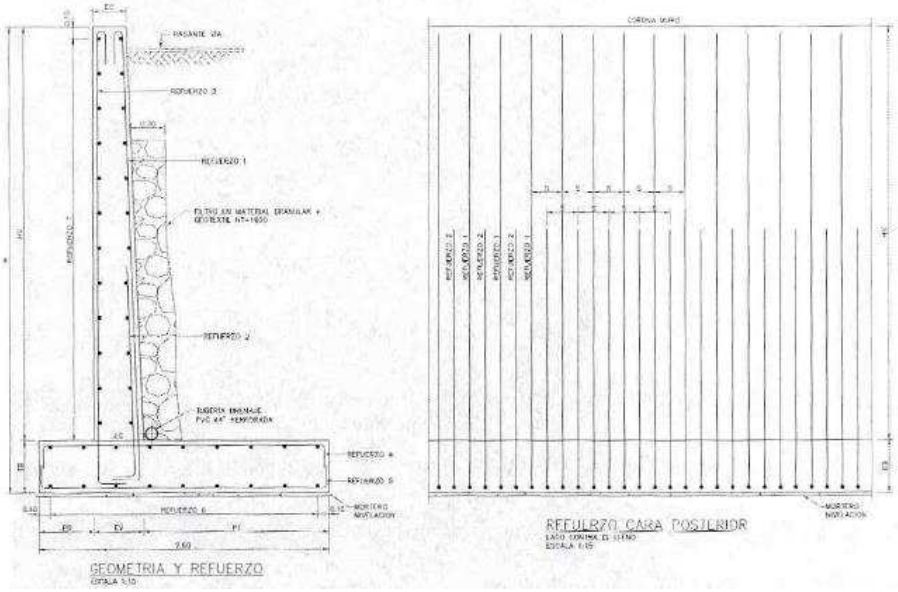
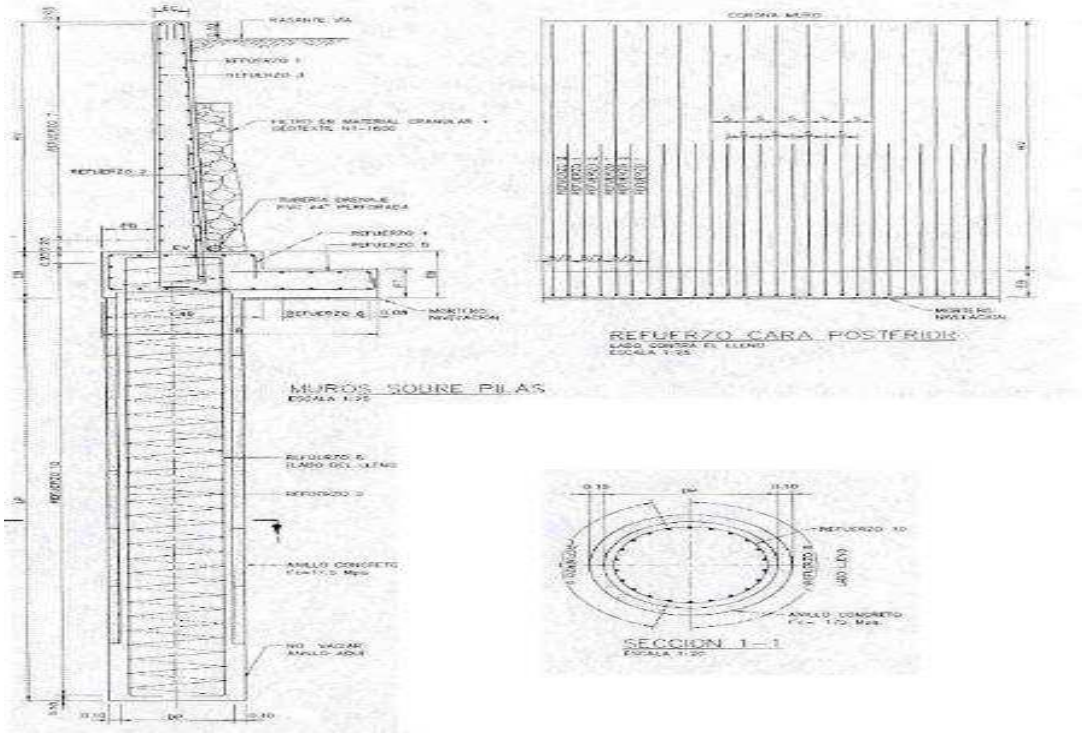


Figura 12 Muro cimentado sobre pila



2.4.1. ESPECIFICACIONES COMPONENTES AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Adicional a las características propias de los diseños, el proyecto cuenta con especificaciones relacionadas a cada una de las áreas de competencia y gestión enmarcadas en el objeto contractual, dentro de las que se encuentran:

- Actualización de los diseños de las zonas de depósito y proponer de conformidad con las necesidades del proyecto zonas de depósitos de materiales alternativas.
- Ejecución de las obras de mantenimiento necesarias para garantizar la transitabilidad a lo largo de todo el corredor vial objeto del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio, para ello el Contratista garantizará la no interrupción del tráfico por la vía actual, debido a las obras a realizar sobre los diferentes sectores del proyecto.
- Movimiento de tierras; Incluye la realización de cortes, terraplenes, excavaciones, rellenos, adecuación de botaderos, explotación de fuentes de materiales, remoción de derrumbes, gestión, adquisición y manejo de botaderos, y demás relacionadas.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico- económica del contrato.
- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado.
- Las obras de contención y estabilización se proyectarán consultando previamente las nuevas tecnologías e innovación que se encuentren normalizadas por el Instituto Nacional de vías.
- Realización de todas las actividades necesarias para la explotación de materiales pétreos y utilización de recursos hídricos. Estas actividades incluyen las gestiones prediales, sociales y ambientales sostenibles, las cuales comprenden entre otras: realización de diseños, solicitud de permisos ambientales, compra de predios, servidumbres, vías de acceso, drenajes y obras de estabilización.
- La construcción de las diversas actividades complementarias necesarias para la ejecución del contrato como son: las vías de acceso, plataformas, campamentos, pozos de ventilación, puestos de control, botaderos, equipos electromecánicos, almacenes y demás instalaciones, infraestructuras o equipamientos necesarios tanto durante el proceso constructivo, como durante la operación y mantenimiento del Proyecto para garantizar su correcto funcionamiento. Incluye entre otras actividades los diseños, compra de predios, permisos ambientales, gestiones sociales y prediales.
- Efectuar la construcción de las obras de estabilización, revegetalización y mantenimiento de taludes que comprenda en general toda la infraestructura necesaria para garantizar la estabilidad de la vía. Debe garantizar la estabilidad geotécnica y geológica de todos los taludes y cortes durante la construcción. Lo anterior dando cumplimiento a los principios de funcionalidad y eficiencia en la inversión.
- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical retro reflectiva con tecnología prismática tipo VII o

superior, Instalación de señalización y obras de protección a peatones en las zonas escolares.

- Actualización de los elementos de seguridad (señalización vertical, delineadores de curva, defensas metálicas, etc.), en donde se requieran de acuerdo con el manual de seguridad vial
- El Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes todos los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental.
- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.
- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.
- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.
- Mantenimiento de las vías de acceso a las fuentes de materiales, plantas de trituración y/o asfalto, sin que esto genere gastos o mayores costos para la entidad ni retrasos para el inicio de las obras.
- La gestión de la reubicación de redes de servicios públicos y privados que por operaciones de ejecución de las obras del contrato se puedan ver afectadas, el Contratista deberá realizar los diseños para que la entidad responsable de los servicios públicos realice las obras necesarias para poder continuar con el proyecto.
- Ejecución de los planes de gestión predial, social y ambiental sostenible, observando siempre los principios de oportunidad y eficiencia para la debida ejecución de las obras que depende de los mismos.
- Gestión y adquisición predial de las áreas requeridas para el proyecto.
- El Contratista se obliga a dar cumplimiento a la Resolución Número 000405 del 13 de febrero de 2020 "Por la cual se adopta la Política de Sostenibilidad para la infraestructura del transporte y se crea el Comité de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías - INVIAS".
- Realizar el correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin, con la revisión y aprobación de la Interventoría del Proyecto, esta información deberá ser remitida a la Sub Dirección de Medio Ambiente y Gestión Social de la Entidad para su verificación.
- Ejecutar y cumplir con las demás obligaciones contenidas en los pliegos, minuta del contrato y demás documentos que hagan parte de este.
- El Contratista debe implementar un Sistema de Gestión de Calidad bajo la normatividad ISO 9001, en todas y cada una de las actividades a desarrollar en las etapas del contrato. Este plan será supervisado por la Interventoría del contrato.

3 INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del contrato de obra

Contrato de obra No. 998 de 2023	
Proceso de Selección	Licitación Pública No. SVLPO029-22
ID SECOP II	SVLPO029-22
Objeto	Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila
Contratista	Consorcio Montebello
Nit:	901691585-9
Consorciados	V & M INGENIERIA S.A.S. con numero de NIT. 900.062.688-7 con participación de (50%), EXPLANAN SAS con numero de NIT. 890.910.591-5 con participación de (40%), CIVCOL S.A.S. con numero de NIT. 900.817.409-0 con participación de (10%)
Valor inicial	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Adiciones	$ 0
Valor Acumulado del Contrato	$ 51.041.037.891,7566 M/CTE, Incluido IVA
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	No hay a la fecha
Suspensiones	No hay a la fecha
Cesión de participación contractual	N/A
Plazo	26 meses
Fecha de inicio	17 de octubre de 2023
Fecha de terminación	16 de diciembre de 2025
Dirección	Cra. 4 No. 2-85 Km 3.2, Palermo, Huila
Teléfono	312 522 33 67

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de agosto, el contratista ejecutó las siguientes actividades de obra en las rutas relacionadas, se incluyen también las actividades de la gestión ambiental, social, predial y de sostenibilidad.

Actividades de obra

Tramo 1.

1. **Base granular:**
    - Nivelación y céreo de base granular entre PR 4+300 y PR 5+300
    - Mantenimiento y conformación de base granular deteriorada por el invierno (PR 4+550 a mayores).

- Liberación por topografía y densidades en tramos del PR4+240 al PR 4+770 y PR km 4+950 al PR 5+490
- Imprimación de base granular en varios tramos (PR 4+240, PR 4+950 al PR 5+250).

2. **Replanteo de ejes y bordes de vía en PR 4+850 y PR 5+190.**
3. **Vaciado de concreto y armado de acero:**
   - Armado de acero y formaleteado en los muros (PR 5+248, PR 5+615, PR 5+657)
   - Vaciado de concreto de 210 kg/cm² en muros y zarpas en distintos tramos (PR 5+248, PR 5+615, PR 5+657)
4. **Construcción de muros:**
   - Construcción de muro en gavión en PR 5+140, con perfilado manual y concreto ciclópeo.
   - Relleno de estructuras en muros de contención (PR 5+248, PR 5+632, PR 5+615, PR 5+657).

Figura 13 Registro fotográfico Tramo No. 1

	
Tramo 1 PR 4+240 riego de imprimación costado izquierdo	Tramo 1 liberación de base granular por topografía
	
Tramo 1 PR 4+950 Nivelación de tacos y céreo de base granular	Tramo 1 liberación por densidades PR 4+560

	
Tramo 1 PR5+615 a PR 5+627 vaciado concreto 210kg/cm2 vastago	Tramo 1 PR 5+657 instalación de formaleta vástago
	
Tramo 1 5+240 céreo de base granular	Tramo 1 céreo de base granular PR 5+070
	
Tramo 1 construcción de muro gavión pr 5+140	Tramo 1 céreo de base granular PR 5+300

Tramo 2.

1. **Muros de contención:**
   - Replanteo, excavación de dentellón y vaciado de concreto ciclópeo en los PR 6+105, 6+140, 6+185 y PR 5+990.
   - Instalación de formaletas y vaciados de concreto en múltiples módulos de zarpas y vástagos en los PR 6+140 y 6+185.
2. **Obras transversales:**
   - Vaciado de concreto en encole y descole en varios puntos (PR 9+105, 9+157, 9+326, 9+552, entre otros).
   - Figurados de acero y vaciado de solados de limpieza en estructuras de encole y descole en los PR 9+470, 9+495, 9+810, 10+023 y 10+450.
3. **Cajeo y reemplazo de material:**
   - Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en en PR11+800 al PR 12+250
   - Liberación de mejoramiento en el km 7+670 al km 7+880 sector tramo 2.

4. **Filtros y subrasantes:**
   - Construcción de filtros y conformación de subrasantes en varios tramos (PR 7+670, PR 9+170, PR 10+450).
5. **Tubería:**
   - Excavación y vaciado de solados para instalación de tubería de 36" en PR 11+982, 11+913 y PR 12+227.

Figura 14 Registro fotográfico Tramo No. 2



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 9+240 instalacion de formaleta encole

	
Tramo 2 PR 6+185 figurado de acero de zarpa	Tramo 2 PR 9+170 costado izq construccion de filtro
	
Tramo 2 Cajeo costado izquierdo PR 11+820	Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 tercer y cuarto modulo zarpa
	
Tramo 2 Cajeo pr 12+050 costado derecho	Tramo 2 pr 9+594 instalación de formaleta encole

	
Tramo 2 pr 6+140 instalacion de formaleta vastago	Tramo 2 pr 12+150 costado izquierdo cajeo

Tramo 3

1. **Movimiento de tierra y terraplenes**:
   - Se realizaron explanaciones de talud y, Mejoramiento de la subrasante con material seleccionado en PR 18+500 al PR 18+570 y desde PR19+380 al PR 19+430
   - Construcción de terraplén en el PR 16+080.
2. **Muros de gaviones y filtros**:
   - Construcción de muros gavión en los PR 16+810 y PR 16+790.
   - Instalación de filtros en varios puntos, como en los PR 16+210, PR 16+130, PR 15+500, y PR 16+590.
3. **Obras transversales**:
   - Instalación de formaletas y figurado de acero en múltiples PRs, como PR 15+025, PR 15+275, PR 17+613, y PR 18+080.
   - Vaciados de concreto (210 kg/cm²) en estructuras de encole y descole en varios puntos, incluyendo los PR 14+960, PR 15+105, y PR 17+523.

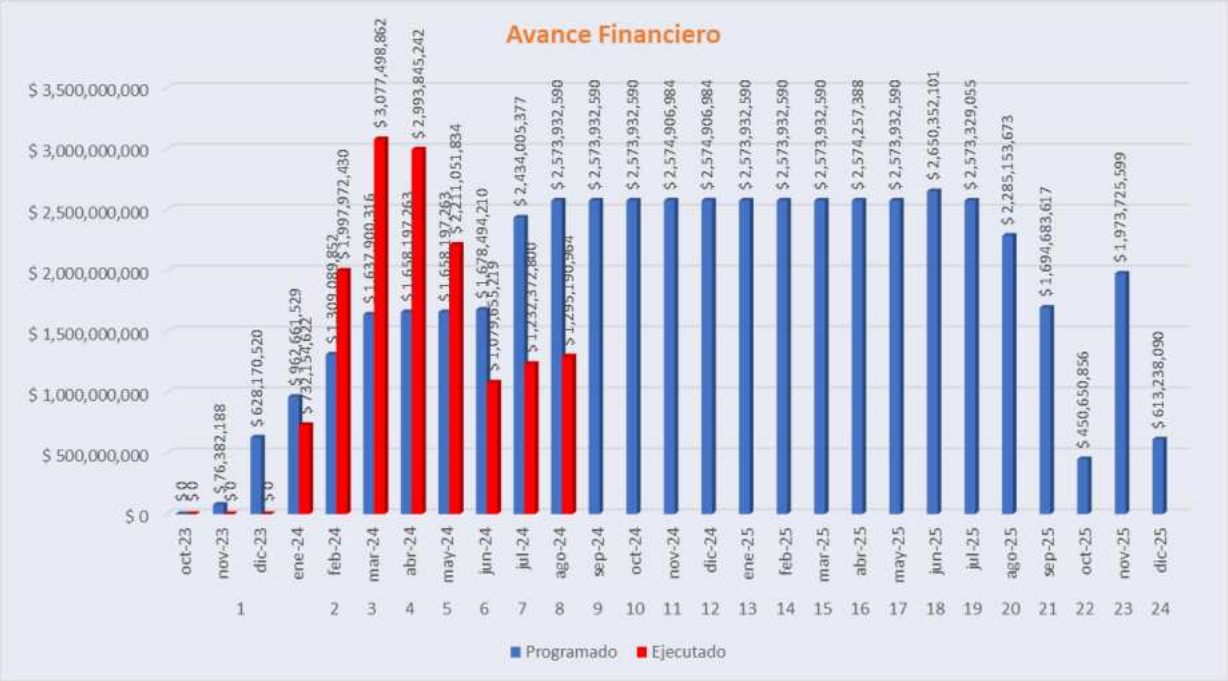
4. **Otros trabajos**:
   - Construcción de filtros y nivelación de terreno en el PR 15+520 y PR 15+105.
   - Se realizaron vaciados de concreto ciclópeo para bases de gaviones en los PR 16+810 y PR 16+790

Figura 15 Registro fotográfico Tramo No. 3

	
Tramo 3 PR 16+810 construcción de gaviones	Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones
	
Tramo 3 explanacion de talud pr 18+530	Tramo 3 pr 15+820 perfilado de talud
	
Tramo 3 pr 15+025 instalacion de formaleta encole	Tramo 3 pr 18+500 cajeo

Una vez cuantificadas las cantidades correspondientes al periodo en curso, se presentan en la siguiente grafica el valor ejecutado durante el mes.

Figura 16 Programado vs Ejecutado



A continuación, se ilustra el flujo de inversión en el gráfico de avance tipo “S” inicial presentado por el Contratista

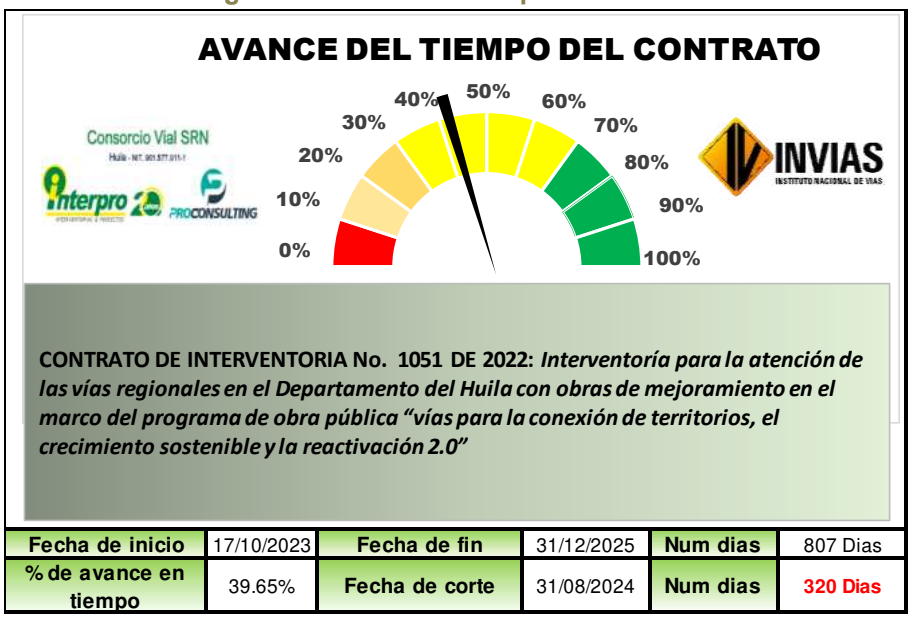
Figura 17 Programado vs Ejecutado



Tabla 6. Información del contrato de obra

FINACIERO PROGRAMADO						FISICO		FINANCIERO EJECUTADO				
No	MES	Obra Basica Prog	%	% Acum	Obrabasica prog. acum.	% Avance prog. Fisico	% avance progr fisico acum	$ Ejecutado	$ Ejecutado acum	% Avance ejecutado	% Avance ejec. Acum.	Atraso financiero
1	oct-23	$ 0	0.00%	0.00%	$ 0	0.00%	0.00%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	0.00%
2	nov-23	$ 76,382,188	0.15%	0.15%	$ 76,382,188	0.31%	0.31%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-0.15%
3	dic-23	$ 628,170,520	1.26%	1.41%	$ 704,552,707	2.20%	2.51%	$ 0	$ 0.0000	0.00%	0.00%	-1.41%
4	ene-24	$ 962,661,529	1.92%	3.33%	$ 1,667,214,236	2.56%	5.07%	$ 732,154,622	$ 732,154,622	1.46%	1.46%	-1.87%
5	feb-24	$ 1,309,089,852	2.62%	5.95%	$ 2,976,304,088	3.27%	8.34%	$ 1,997,972,430	$ 2,730,127,052	3.99%	5.46%	-0.49%
6	mar-24	$ 1,637,900,316	3.27%	9.22%	$ 4,614,204,404	4.48%	12.82%	$ 3,077,498,862	$ 5,807,625,914	6.15%	11.61%	2.39%
7	abr-24	$ 1,658,197,263	3.31%	12.54%	$ 6,272,401,667	4.48%	17.30%	$ 2,993,845,242	$ 8,801,471,156	5.98%	17.59%	5.06%
8	may-24	$ 1,658,197,263	3.31%	15.85%	$ 7,930,598,930	4.48%	21.78%	$ 2,211,051,834	$ 11,012,522,991	4.42%	22.01%	6.16%
9	jun-24	$ 1,678,494,210	3.36%	19.21%	$ 9,609,093,139	4.48%	26.26%	$ 1,079,655,219	$ 12,092,178,209	2.16%	24.17%	4.96%
10	jul-24	$ 2,434,005,377	4.87%	24.07%	$ 12,043,098,516	5.00%	31.26%	$ 1,232,372,800	$ 13,324,551,009	2.46%	26.64%	2.56%
11	ago-24	$ 2,573,932,590	5.15%	29.219%	$ 14,617,031,106	5.03%	36.28%	$ 1,295,190,964	$ 14,619,741,973	2.59%	29.22%	0.01%

Figura 18 Avance en tiempo del contrato



Fecha de inicio	17/10/2023	**Fecha de fin**	31/12/2025	**Num dias**	807 Dias
% de avance en tiempo	39.65%	**Fecha de corte**	31/08/2024	**Num dias**	**320 Dias**

Tabla 7. Avance en financiero acumulado del contrato ejecutado para el mes de Agosto de 2024.

EJECUCIÓN POR TRAMOS CORTE AGOSTO DE 2024									
	Tramo 1			Tramo 2			Tramo 3		
ACTA No.	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero acum	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero acum	Valor Ejecutado mes	Valor Acumulado	% Financiero acum
1-ene	$ 279,645,052.00	$ 279,645,052.00	0.6%	$ 454,638,634.00	$ 454,638,634.00	0.91%	$ 3,007,614.00	$ 3,007,614.00	0.01%
2-feb	$ 628,437,164.25	$ 908,082,216.25	1.8%	$ 1,335,976,687.75	$ 1,790,615,321.75	3.58%	$ 74,200,141.00	$ 77,207,755.00	0.15%
3-mar	$ 759,581,401.90	$ 1,667,663,618.15	3.3%	$ 1,698,987,637.37	$ 3,489,602,959.12	6.98%	$ 618,932,451.00	$ 696,140,206.00	1.39%
4-abr	$ 279,120,198.47	$ 1,946,783,816.62	3.9%	$ 1,904,242,182.87	$ 5,393,845,141.99	10.78%	$ 810,482,861.37	$ 1,506,623,067.37	3.01%
5-may	$ 106,249,017.38	$ 2,053,032,834.00	4.1%	$ 1,097,542,947.00	$ 6,491,388,088.99	12.98%	$ 1,007,259,870.00	$ 2,513,882,937.37	5.03%
6-jun		$ 2,053,032,834.00	4.1%	$ 436,727,550.92	$ 6,928,115,639.91	13.85%	$ 642,927,669.02	$ 3,156,810,606.39	6.31%
7-jul	$ 9,875,930.40	$ 2,062,908,764.40	4.1%	$ 640,771,067.00	$ 7,568,886,706.91	15.13%	$ 581,725,801.80	$ 3,738,536,408.19	7.47%
8-ago	$ 164,542,462.00	$ 2,227,451,226.40	4.5%	$ 839,924,307.42	$ 8,408,811,014.33	16.81%	$ 290,724,194.74	$ 4,029,260,602.93	8.05%

NOTA: Los valores presentados corresponden a valores básicos de obra ejecutada, no incluye IVA ni provisiones. El acta (8) corresponde a una proyección de las actividades ejecutadas según la información recopilada por parte de la interventoria a falta de conciliación con el contratista de obra.

3.3 SEGUIMIENTO A LOS ITEMS NO PREVISTOS

A la fecha de cierre del presente Informe están en estudio las necesidades de ítems no Previstos hasta el momento contratista manifiesta que requerirá los siguientes ítems:

- Mejoramiento con material tipo Rajón
- Mezcla densa en caliente MDC-19 Tipo III
- Concreto Ciclópeo – 2000 psi

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de sus funciones la interventoría durante el presente mes realizó el seguimiento a las actividades necesarias para garantizar transitabilidad a lo largo del corredor vial.

Al final este periodo el contrato estará así:

- Avance en tiempo de 320 días equivalentes 39,65%
- Para el mes de agosto de 2024 se tiene programado acumulado un valor de $ 14,617,031,106 equivalentes a 29,22% así mismo el porcentaje de avance físico programado para este periodo será 36,28% acumulado.
- Se tiene obra valorada en el acta de obra número ocho al cierre de este informe por un valor de $ 1,295,190,964 aproximadamente, correspondiente a un porcentaje ejecutado de 2,59%, obra acumulada por $ 14,619,741,973 correspondiente a un 29,224% en avance acumulado ejecutado. Lo cual indica que el contrato en general tiene un adelanto de 0,01 %.
- Se observa un descenso en el avance mes a mes de las obras, se arrastra de los meses anteriores una holgura, por lo tanto, interventoría en comités de obra solcito mantener la regularidad en cuanto ejecución de obras, se hace énfasis que debe ser para todos los tramos.

4 REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL

4.1 INFORMES SEMANALES

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA — SEMANA No.: 42 del 29/07/2024 al 4/08/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 541.714.781		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.458.268.559	$ 1.999.983.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.375.218.850,17	24,74%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.004.974.876,63	28,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.629.756.026,47	3,26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.375.218.850,17	24,25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.004.974.876,63	28,00%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.629.756.026,47	3,26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 567.669.241,61	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 316.358.544,76	0,63%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.010.815.019,26	66,91%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.042.571.157,91	67,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.685.306,05	1,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 59.352.174,63	1,32%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jun-24 — 2024E-VUVRAZ-063218
VALOR FACTURA: $ 268.302.921,60

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 1.005.595.826,37
Saldo $	$ 14.306.715.541,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	**9,39%**
Acumulado:	**21,72%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 402.250.272,00
Saldo $	$ 397.749.728,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 31,91% — Avance o Atraso Físico % 19,51%
Meta Física Ejecutada % 51,42%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base: Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	1867,56	6152,13	0,02%
							Ejec	1508,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	877328,45	2531514,30	10,75%
							Ejec	1821479,60		19,88%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	1628779,15	4722009,39	19,97%
							Ejec	2530530,64		31,02%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	47504,30	631128,50	0,58%
							Ejec			
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	16269,70	53090,59	0,20%
							Ejec	5384,77		0,07%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	27282,71	119391,88	0,33%
							Ejec	34309,86		0,42%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	4329,69	12146,64	0,05%
							Ejec	1702,19		0,02%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICION DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	6
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metalica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	1
Camioneta	2	3
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas	1	2
Volqueta	13	32
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Bulldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		1
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Total	40	59

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO — TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACION:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X		N/A	
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS Residuos de Construcción y demolición (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-261-2024 se solicit+o al Consorcio Montebello presentar al área ambiental de Interventoría los soportes de compra (factura legal vigente) de los 7.345,5 m3, implementados para extendido de base granular en tramo 1.

OBSERVACIONES:
Zonas de déposito: No se reportaron actividades referentes a las Zonas de Disposición
Licencia Ambiental: Se informó por parte del Contratista que el día 31 de julio radicará el PTO (Programa de Trabajos y Obra) y demás documentación requerida por la Autoridad Ambiental.
Concesión de aguas: Se radicó ante la CAM, la documentación ajustada del Programa de Uso y Ahorrro Eficiente de Agua NO SIMPLIFICADO.
Aprovechamiento forestal: Fase 1: Se elaboró la propuesta final de los predios oferentes, a la espera de la reunión de concertación final con la CAM.
Fase 2: No se reportaron actividades adelantadas con relación a este Permiso.
Emisiones Atmosféricas: A la espera del otorgamiento del Permiso de Emisiones Atmosféricas.
Otros: En proceso de programar la fecha para la visita técnica por parte de la ingeniera Jessica Falla, encargada del proceso relacionado

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la fecha no se reporta el estado de avance del documento PAGA en su versión No.2 para su respectiva revisión por parte de esta interventoría

OBSERVACIONES: Durante la semana 41 se efectuó seguimiento puntual a los siguientes subprogramas:
Subprograma 2.4:Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos
Subprograma 3.2:Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales
Subprograma 4.5 Compensaciones ambientales

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	166	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	166	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	102	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 177

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo electrónico: atencionusuarioisnos@gmail.com Celular: 3222103028

OBSERVACIONES: Durante la semana no hay observaciones a la gestion social, no se reciben PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

El día 3 de julio de 2024, se llevo a cabo visita por parte del Director Territorial INVIAS Huila, al proyecto circuito turístico del Sur del Huila, se realizó comité y visita a los diferentes tramos.

Tramo No. 1.

- Durante la semana en el pr 4+780 a mayores se realiza nivelacion de tacos de cereo de base granular, además se realiza cereo de base granular sobre el pr 4+300 hasta e pr4+600
- Del pr 4+850 a mayores se realiza replanteo de eje y bordes de via.
- En el PR5+248 costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto de 210kg/cm2 en zarpa, se realiza figurado de acero de vastago e instalacion de formaleta en vastago. Posteriormente se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en vastago
- En el pr 4+240 a mayores, se realiza riego de imprimacion sobre base granular por el carril del costado izquierdo

Tramo No. 2.

- En los pr 6+105 y 6+190 muros de contencion en zarpa, se lleva a cabo replanteo y excavacion del dentellon.
- En el pr 6+185 costado izquierdo se inicia vaciado de concreto ciclopeo como proceso inicial para la construccion de muro de contencion en zarpa.
- En el el pr 6+140 costado izquierdo se lleva a cabo nivelacion y excavacion de dentellon como proceso inicial para construccion de muro de contencion en zarpa.
- En el pr 8+870 a mayores se realiza explanacion de talud sobre el costado izquierdo.
- En el PR 9+105 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo.
- En el PR 9+157 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalacion de formaleta en estructura de descole, se realiza figurado de acero en encole y por el costado derecho se finaliza instalacion de formaleta en descole. Posteriormente se realiza vaciado de concreto de 210kg/cm2 en estructura de descole y encole
- En el pr 9+060 costado izquierdo, muro de pilas se continua instalacion de formaleta en viga cabezal y posteriormente se finaliza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en viga cabezal.
- En el pr11+600 - 11+870 a mayores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- En el pr 11+600 a 11+720 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- En el pr 9+240 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole y descole, se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole y descole.
- En el pr9+110 hasta el pr 9+157 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a mayores.
- En el pr 9+326 costado derecho se realiza figurado de acero en estructura de descole.

Tramo No. 3

- En el pr 16+640 a pr 16+770 costado izquierdo se realiza explanacion de talud, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion producto del corte.
- En el pr 16+080 costado derecho se lleva a cabo construccion de terraplen.
- En el pr 15+520 al pr 15+580 costado derecho se lleva a cabo construccion de filtro.
- En el pr 16+560 al pr 16+720 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- En el En el pr 16+810 sobre el costado derecho se realiza nivelacion del terreno y vaciado de concreto ciclopeo para posterior construccion de muro gavion.

Obras Transversales:

- En el pr 14+960 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de encole.
- En el pr 15+105 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalacion de formaleta en estructura de descole.
- En el pr 15+750 costado derecho se lleva a cabo instalacion y atraque de tuberia en concreto de 140 kg/cm2.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 44 obras transversales y existen 19 en proceso de construcción.
Se adelantado colocación de material de base en tramo No. 1, aproximado a céreo, se construyo muro PR 5+772 completamente. se construyo muro PR 5+248 completamente quedando pendiente el relleno de la estructura
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 12+240, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 9+670; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 11+870.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000 y PR 16+700 a PR 18+500; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 17+610 y se mejoro la subrasante desde PR 14+720 a PR 16+770

SOCIAL

- De manera general se realizan actividades administrativas en temas tecnico-social-ambiental y SST.
- Se participa del comité de obra No 41.
- Se trabaja junto con el contratista en la elaboración del formato y anexos para dar respuesta a la solicitud del Ministerio del Interior en relación con la consulta previa.
- Se recibe el informe mensual del contratista desde el componente social y la entrega de los formatos MASPS de INVIAS y sus anexos.
- Se hace revisión documental del informe mensual del contratista.
- Se recibe el informe semanal del área social del contratista.
- Se remite informe semanal de interventoría correspondiente al periodo julio 29 a agosto 3 de 2024.
- Se remite el informe mensual correspondiente al registro fotográfico.

AMBIENTAL

Se realizó la entrega del informe mensual ambiental N°10 del mes de Julio (documento word) a la interventoría
Se realizó la entrega del IMA N° 10 del mes de julio INVIAS a la Interventoria.
Se dio respuesta a la solicitud de la interventoría respecto a la información sobre las baterías sanitarias.
Se envió a la interventoría la información acerca de los puntos de acopio implementados en el contrato de obra No. 998
Se realizó una mesa de trabajo conjunta con la CAM con el objetivo de subsanar las observaciones relacionadas con el Permiso de Concesión de Aguas

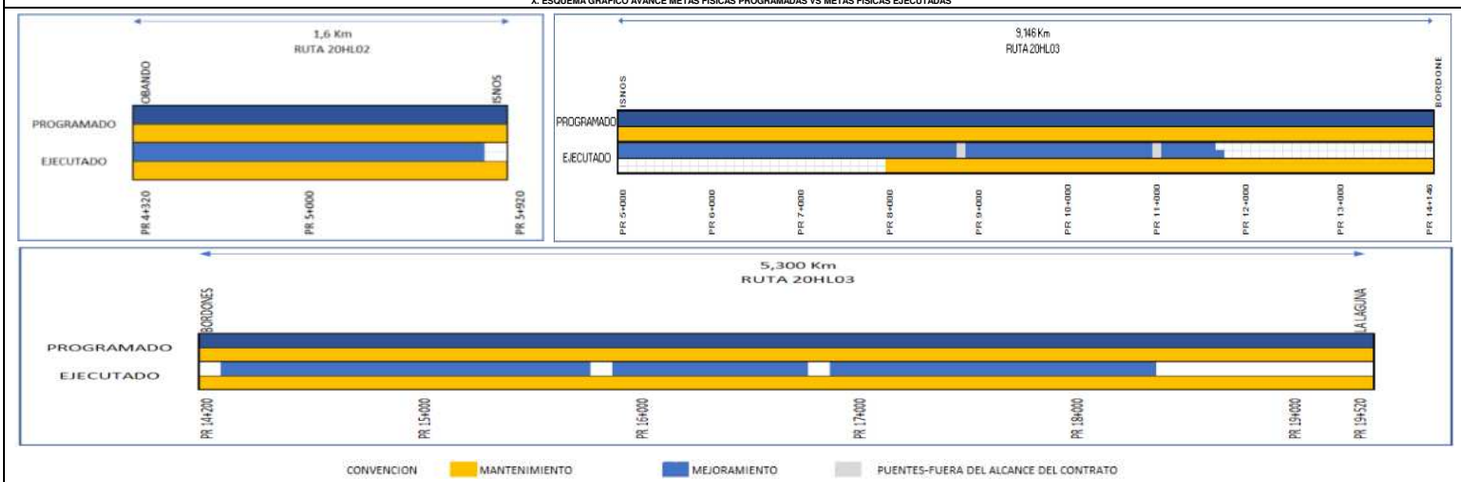
SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de los EPCC a utilizar
Verificación, aportes a seguridad social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 42
Instalacion de mezcla densa caliente MDC19-tipo III (No autorizada por la interventoria) en tramo 1
Muro de contencion PR5+16
Muro de contencion PR5+632
Muro de contencion PR5+657

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 pr 4+240 riego de imprimacion costado izquierdo



Tramo 1 pr 4+250 liberacion de base granular por topografia



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 9+240 instalacion de formaleta encole



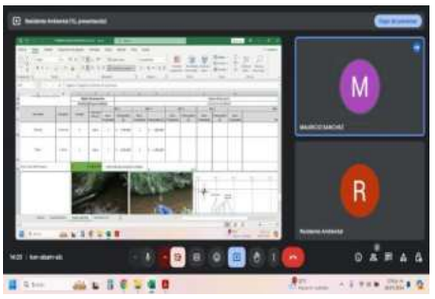
Tramo 3 pr 16+650 cajeo costado derecho



Tramo 3 pr 16+700 cajeo costado izquierdo



SST: Socializacion de analisis de trabajos seguros



Ambiental: Mesa de trabajo con la Autoridad Ambiental con el objetivo de subsanar las observaciones relacionadas con el trámite del Permiso de Concesión de Agua



Social: Firma de acta compromiso, permiso para acopio de material en predio tramo 3 Arrayanes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción de filtros y actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 28 %; respecto a la semana anterior continua el avance en positivo de 3,26%, continua marcándose un adelanto en obra, se observa que el avance durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 0,50%, lo anterior marcado por el aumento de lluvias en la región. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST con o : Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.	FIRMA NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO Matrícula Profesional No.: 6[illegible]2112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 43 del 5/08/2024 al 11/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN	
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)	
CONTRATO No. 998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76	CONTRATO No. 1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO: 17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO: 10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
	VALOR AMORTIZADO:	$ -		VALOR AMORTIZADO:	$ -
	SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.805.059.403		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 194.923.937	$ 1.999.983.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.956.429.435,02	25,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.354.646.274,67	28,69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1.398.216.839,65	2,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.956.429.435,02	25,38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.354.646.274,67	28,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1.398.216.839,65	2,79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 567.669.241,61	1,13%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 349.671.398,04	0,70%
	-	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.067.500.325,31	68,17%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.105.059.402,61	69,01%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.685.306,05	1,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 62.488.244,70	1,39%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24 2024E-VUVRAZ-074820
VALOR FACTURA: $ 243.569.829,51

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 1.005.595.826,37
Saldo $	$ 14.306.715.541,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	21,63%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 463.654.431,00
Saldo $	$ 336.345.569,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 33,05%
Meta Física Ejecutada % 52,56%
Avance o Atraso Físico % 19,51%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base: Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	1928,70	6152,13	0,02%
							Ejec	1508,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	905910,06	2531514,30	11,10%
							Ejec	1647249,60		20,19%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	1681063,66	4722009,39	20,61%
							Ejec	2595530,64		31,82%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	57005,15	631128,50	0,70%
							Ejec			
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	16869,11	53090,59	0,21%
							Ejec	5453,59		0,07%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	28730,95	119391,88	0,35%
							Ejec	36079,86		0,44%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	4466,83	12146,64	0,05%
							Ejec	1927,19		0,02%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	6
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	1
Camioneta	2	3
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas	1	2
Volqueta	13	31
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		1
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Total	40	58

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-261-2024 se solicitó al Consorcio Montebello presentar al área ambiental de Interventoría los soportes de compra (factura legal vigente) de los 7.345,5 m3, implementados para extendido de base granular en tramo 1.

OBSERVACIONES:
Zonas de depósito: Se hace el seguimiento a las cuatro ZODMES aprobadas por Interventoría. Adicionalmente se solicitó el reporte de cierre y abandono de los predios La Esperanza y Los Alpes ubicados en tramo 2 y 3.
Licencia Ambiental: Se radicó ante la CAM, el PTO (Programa de Trabajos y Obra) requerida por la Autoridad Ambiental para continuar con el trámite de aprobación.
Concesión de aguas: Se radicó ante la CAM, el Programa de Uso y Ahorro Eficiente de Agua NO SIMPLIFICADO subsanado de acuerdo a lo requerido en la comunicación No.PCA-00226-24
Aprovechamiento forestal: Fase 1: Se dió a conocer los predios oferentes para compra y entrega de acuerdo a lo establecido en la resolución 1475 de 2024.
Fase 2: Se llevó a cabo la mesa de trabajo No 18 con el objetivo de evaluar las cotizaciones referentes a la balanza solicitada en elartículo 4 de la resolución 1892 de 2024.
Emisiones Atmosféricas: A la espera de la expedición del acto adminisitrativo correspondiente al Permiso en cuestión
Otros: A la espera la visita técnica de evaluación por parte de la CAM para obtención de la viabilidad como Gestor de Residuos de Co nstrucción y Demolición (RCD).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la fecha no se reporta el estado de avance del documento PAGA en su versión No.2 para su respectiva revisión por parte de esta interventoría

OBSERVACIONES: Durante la semana 43 se efectuó seguimiento a todos los SUBPROGRAMAS DEL PAGA V1, se observó poco orden y aseo en la entrada de la ZODME La Esperanza ubicada en el PR2+000, ausencia de señalización del material acopiado sobre el corredor vial. De acuerdo a lo anterior se solicitó la regulación del tiempo de acopio temporal de materiales sobrantes en espacios públicos, asegurandoque no exceda el límite máximo permitido de 48 horas.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	187	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	187	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	111	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 198

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo eléctronico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

El dia 3 de julio de 2024, se llevo a cabo visita por parte del Director Territorial INVIAS Huila, al proyecto circuito turístico del Sur del Huila, se realizó comité y visita a los diferentes tramos.

Tramo No. 1.

'- Muro PR 5+657 a 5+664 armado de acero parrilla zarpa, instalación formaleta vastago, fundición y retiro de formaleta vastago
- Muro PR 5+615 a 5+627; Se realiza armado y figurado de acero primer modulo zarpa y formaleteado y vaciado, se inicia formaleteado 2do modulo
- Liberacion de base granular por topografia y densidades del PR 4+550 al PR 4+780 y PR 4+780 al PR 4+950.

Tramo No. 2.

- Muro PR 6+185, costado Izquierdo, se realiza armado y figurado de acero para parrilla zarpa, se realiza figurado de acero sobre tercer modulo de la zarpa, se realiza vaciado de concreto en primer y segundo modulo de zarpa, se realiza armado de acero parrilla tercer modulo zarpa
- Muro PR 6+140 Costado Izquierdo, se realiza adecuación del terreno de cimentación para construcción de muro.
- PR 9+170 se realiza construccion de filto avanzando hacia mayores
- PR 9+170 obra tranversal, se realiza vacioado de estructura de encole y descole concreto de 210 kg/cm2 y se retira formaleta.
- PR 9+326 obra tranversal, se realiza figurado y armado de aero en estrcutra de descole, formaleteado y vaciado en conreto de 210 kh/cm2 costado derecho.
- PR 9+500 obra transversal sobre el costado derecho se lleva a cabo figurado y armado de acero de estructura de descole, vaciado de solado en encole.
- PR 9+470 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 9+536 obra transversal se realiza figurado de acero de dentellon y losa entre aletas.
- PR 11+790 a PR 8+850 Costado Izquierdo se realiza cajeo, este proceso implica la remocion controlada de material de subrasante existente mediante excavacion para sustituir por mejoramiento.
- PR 11+870 a 11+990 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3

'- PR 16+210 al PR 16+410 costado derecho se construye filtro.
- PR 16+130 hacia mayores costado derecho se lleva a cabo contrucción de filtro.
- PR 15+500 hacia menores costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro.
- PR 16+810 se construye muro en gavion.
- PR 15+820 Costado izquierod hacia menores, se realiza cajeo, proceso de excavacion de material de subrasante existente para remplazo por material de mejoramiento.
- PR 15+910 al PR 15+970 se realiza cajeo por el ambos costados, proceso de excavacion de material de subrasante existente para remplazo por material de mejoramiento.
- PR 16+720 a mayores se realiza cajeo y reemplazo de material por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- PR 18+440 a PR 18+500 se realiza cajeo y reemplazo de material por el costado derecho, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- PR 15+025 Obra tranversa costado izquierdo se realiza la instalación de formaleta en estructura de enco

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 44 obras transversales y existen 19 en proceso de construcción.
Se adelantado colocación de material de base en tramo No. 1, aproximado a céreo, se construyo muro PR 5+772 completamente. se construyo muro PR 5+248 completamente quedando pendiente el relleno de la estructura
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 12+240, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 9+670; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 11+900.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000 y PR 16+700 a PR 18+500; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 17+610 y se mejoro la subrasante desde PR 14+720 a PR 16+770

SOCIAL

- Se lleva a cabo el comité social No 12, se hace un resumen de las diferentes actividades del componente social, y se trabaja en la elaboración del formato a remitir al Ministerio del Interior en relación con la consulta previa.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, no se encuentran PQRS.
- Se remite oficio al contratista aprobando los informes del mes de julio de la Gobernación del Huila y del INVIAS.
- Se hacen recorridos de obra en los 3 tramos del proyecto.
- Se participa del comité de obra No 42.
- Se trabaja con el contratista en la organización de las reuniones del comité de participación comunitaria Copaco y de la veeduría ciudadana, que se llevaran a cabo el día jueves 15 de agosto de 2024.
- Se recibe el informe semanal del contratista.
- Se remite el informe de la semana comprendida de agosto 5 a agosto 10 de 2024.

AMBIENTAL

Se realizó la entrega de la información solicitada por la CAM con relación al Permiso de Concesión de Aguas
Se efectuó reunión con la Interventoría para darle a conocer los predios ofertados para la compra como medida compensatoria del PAF1 Y PAF2
Se efectuó mesa de trabajo conjunta con la Interventoría con el objetivo de evaluar las cotizaciones para la compra de la balanza solicitada en el artículo 4 del PAF2

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de los EPCC a utilizar
Verificación, aportes a seguridad social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 43

Tramo 1

- Instalacion de mezcla densa caliente MDC19-tipo III (No autorizada por la interventoria) en tramo 1
- Continuar construcción de muros PR 5+616; PR 5+632 y PR 5+657,
- Entrega de base cereada PR 4+245 a PR 4+500

Tramo 2

- PR 11+990 a PR 12+250, Excavación de material existente de la subrasate y remplazo por material de mejoramiento.
- PR 11+130 a PR 11+700 Cereo de material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Instalación de tubería PR 11+262 y PR 11+348; obras de encole y descole PR 9+326; PR 9+445; PR 9+552 y PR 9+594.
- PR 10+895 a PR 11+150 Construcción de filtros.
- Muros PR 5+990; PR 6+105 y PR 6+170

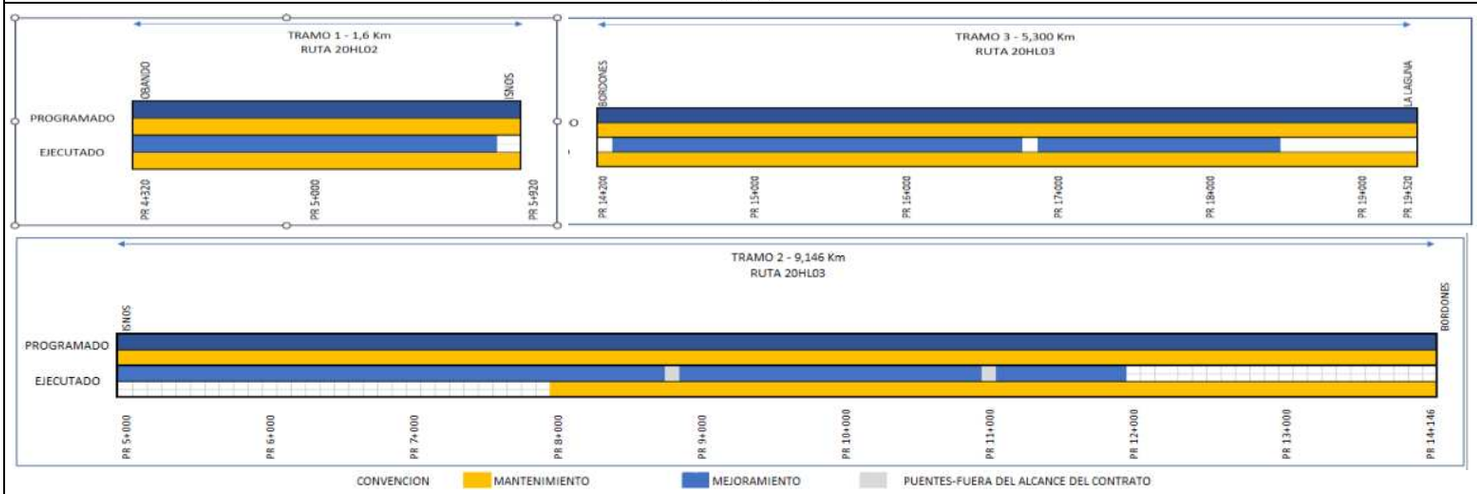
Tramo 3

- PR 18+550 a PR 19+550, Explanación de talud, proceso que implica ampliacipon de vía y Excavación de material existente de la subrasante y remplaza por material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Encole PR 17+80; PR 18+080; PR 18+204
- PR 15+740 a PR 15+790 y PR 15+830 a PR 16+200 Construcción de filtros.
- Construcción de muros en gavión: PR 16+810 a PR 16+850

Area Ambiental:

- Efectuar la reunión con la CAM para evaluar la compra de la maquina de anestesia que se encuentra en el mercado actual
- Mesa de trabajo con la Interventoría para definir la compra del material vegetal requerido en la resolución 1842 de 2024

Area Ambiental:



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 PR 4+950 liberacion de base granular por topografia



Tramo 1 PR 5+657 instalacion de formaleta vastago



Tramo 1 liberacion por densidades PR 4+560



Tramo 2 PR 6+185 figurado de acero de zarpa



Tramo 2 PR 9+170 costado izq construccion de filtro



Tramo 2 Cajeo costado izquierdo PR 11+820



Tramo 3 PR 16+810 construccion de gaviones



Tramo 3 cajeo PR 16+720 costado izq



Social: reunión con lideres de la comunidad de la laguna, con el fin de socializar el permiso de uso del puente para paso de volquetas doble troque.



SST: Pausas Activas



Ambiental: Seguimiento ZODME La Cusumba PR23+650 Tramo 3



Ambiantal.Mesa de trabajo ambiental No. 18 Revisión de cotizaciones para dar cumplimiento a las compensaciones establecida en el PAF2.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción de filtros y actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 28,69 %; respecto a la semana anterior continua el avance en positivo de 2,79%, continua marcándose un adelanto en obra, se observa que el avance durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 0,47%, lo anterior marcado por el aumento de lluvias en la región. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST con o : Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO

Matricula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 44 del 12/08/2024 al 18/08/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51,041,037,891.76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51,041,037,891.76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15,312,311,367.53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15,312,311,367.53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4,499,641,403.00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,499,641,403.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9,530,000,000	$ 20,470,000,000	$ 27,999,999,939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9,530,000,000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,300,000,000	$ 1,999,983,340	$ 1,199,658,063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,300,000,000	$ 1,805,059,403		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 194,923,937	$ 1,999,983,340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,025,830,992.76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13,537,640,019.88	27.06%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14,593,868,855.27	29.17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,056,228,835.40	2.11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13,537,640,019.88	26.52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14,593,868,855.27	29.17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,056,228,835.40	2.11%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 581,210,584.85	1.16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 239,222,580.60	0.48%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024

PERIODO FACTURADO: FEBRERO

VALOR FACTURA: $ 2,563,893,000.35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,124,185,631.36	69.43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,165,601,426.11	70.35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56,685,306.05	1.26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60,542,023.50	1.35%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: jul-24 2024E-VUVRAZ-074820

VALOR FACTURA: $ 243,569,829.51

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15,312,311,367.53
Amortizado $	$ 1,005,595,826.37
Saldo $	$ 14,306,715,541.16

INDICADOR I/C	
En el mes:	9.39%
Acumulado:	21.69%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800,000,000.00
Amortizado $	$ 463,654,431.00
Saldo $	$ 336,345,569.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 34.18%
Meta Física Ejecutada % 53.34%

Avance o Atraso Físico % 19.15%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base: Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184.12	3223.36	2744.66	Prog	1989.85	6152.13	0.02%
							Ejec	1508.31		0.02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065.96	1417808.71	1037639.63	Prog	934491.67	2531514.30	11.46%
							Ejec	1669649.60		20.47%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659.85	2627970.82	1965378.72	Prog	1733348.17	4722009.39	21.25%
							Ejec	2635330.64		32.30%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451.40	378677.10	Prog	66506.01	631128.50	0.82%
							Ejec			
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192.60	Prog		77192.60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199.82	23890.77	Prog	17468.52	53090.59	0.21%
							Ejec	5464.99		0.07%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523.38	60868.50	Prog	30179.19	119391.88	0.37%
							Ejec	37259.86		0.46%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287.98	4858.66	Prog	4603.97	12146.64	0.06%
							Ejec	1940.19		0.02%
9	PUENTES	m	9			40.00	Prog		40.00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523.00	Prog		4523.00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697.00	Prog		697.00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	6
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	1
Camioneta	2	3
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas	1	2
Volqueta	13	31
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	2
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		1
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Total	40	58

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Mediante comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-261-2024 se solicitó al Consorcio Montebello presentar al área ambiental de Interventoría los soportes de compra (factura legal vigente) de los 7.345,5 m3, implementados para extendido de base granular en tramo 1.

OBSERVACIONES:
Zonas de déposito: No se reportó avance relacionado con el cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza y Los Alpes ubicados en tramo 2 y 3 respectivamente.
Licencia Ambiental: A la espera de la visita técnica de evaluación por parte de los profesionales encargados del proceso.
Concesión de aguas: Se solicitó la subsanación a los documentos radicados con relación al Programa de Uso y Ahorro Eficiente del Agua del Agua PUEAA.
Aprovechamiento forestal: Fase 1: Se efectuó visita a un nuevo predio oferente el cual se encuentra localizado en la Vereda El Marmol - Vía Popayán. En total se tienen 4 propuestas qué se radicarán la próxima semana ante la Dirección de la CAM.
Fase 2: Se evaluó las cotizaciones referentes a la compra del equipo médico solicitado en el artículo 4 de la resolución 1892 de 2024
Emisiones Atmosféricas: A la espera de la expedición del acto adminisitrativo correspondiente
Otros: A la espera la visita técnica de evaluación por parte de la CAM para obtención de la viabilidad como Gestor de Residuos de Co nstrucción y Demolición (RCD).

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la fecha no se reporta el estado de avance del documento PAGA en su versión No.2 para su respectiva revisión por parte de esta interventoría

OBSERVACIONES: Durante la semana 44 se efectuó seguimiento a los SUBPROGRAMAS DEL PAGA V1. Se efectuó la la capacitación ambiental mensual sobre ''uso y ahorro de los recursos naturales'', cumpliendo de esa manera la programación del cronograma estipuladoen el documento PAGA V1 aprobado por Interventoría. Persiste la ausencia de señalización del material acopiado sobre el corredor vial en lostramos 2 y 3. Adicionalmente, se solicitó la regulación del tiempo de acopio temporal de materiales sobrantes en espacios públicos, asegurando que no exceda el límite máximo permitido de 48 horas. En cuanto a la gestión hídrica, se avanzó en la adecuación del baño ubicado en el**PR18+420** sin embargo no se cumplió con el compromiso en su totalidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	190	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	190	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	114	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 198

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo eléctronico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.

- PR4+550 a mayores se realiza mantenimiento de la calzada y conformación de la base granular deteriorada por el invierno.
- PR 5+190 a mayores se realiza replanteo de ejes y bordes de vía para posterior céreo de base granular.
- PR5+150 a mayores se realiza céreo de base granular.
- Muro PR 5+615 a pr 5+627 se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 sobre el segundo módulo de zarpa, instalación de formaleta en segundo módulo de vastago, vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en segundo módulo de vástago.

Tramo No. 2.

- Muro PR 5+990 costado izquierdo se lleva a cabo figurado de acero sobre el primer módulo de la zarpa.
- Muro PR 6+140 Costado Izquierdo, se realiza vaciado de concreto ciclópeo y dentellón en el tercer módulo, se realiza vaciado de concreto ciclópeo y dentellón en el cuarto módulo, se finaliza figurado de acero de refuerzo y se procede a vaciar concreto de 210 kg/cm2 en el primer módulo se la zarpa, se realiza vaciado de concreto ciclópeo en el último módulo, posteriormente se realiza figurado de acero del segundo módulo de la zarpa, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en segundo módulo de zarpa y se realiza figurado de acero en tercer módulo de zarpa, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en tercer y cuarto módulo de la zarpa, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en quinto módulo de la zarpa.
- Muro PR 6+185, costado Izquierdo, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en tercer módulo de zarpa, se realiza figurado de acero en el primer módulo del vástago, se realiza instalación de formaleta en el primer módulo del vástago, se realiza vaciado de concreto 210 kg/cm2 en el primer módulo del vástago.
- PR 7+670 a PR 7+915 se lleva a cabo céreo de la subrasante.
- PR 9+326 obra tranversal, se realiza retiro de formaleta en estructura de descole costado derecho.
- PR 9+552 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole y descole, se realiza instalación de formaleta en estructura de encole, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo, se realiza vaciado de concreto en estructura de descole costado derecho.
- PR 9+910 obra transversal se realiza perfilación manual en excavación de encole y descole, se realiza vaciado de solado de limpieza en encole y descole.
- PR 9+495 obra transversal se realiza instalación de formaleta en estructura de descole, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de descole costado derecho,
- PR 9+560 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de descole.
- PR 9+594 obra transversal se realiza vaciado de solado de limpieza en estructura de descole y encole, se realiza instalación de formaleta en estructura de encole costado izquierdo y se realiza figurado de acero sobre estructura de descole.
- PR 9+810 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole.
- PR 12+000 a 12+060 costado derecho e izquierdo a mayores se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento
- PR 11+270 a menores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.
- PR 11+140 a menores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3

- PR 15+275 obra transversal se realiza instalación de formaleta en estructura de encole costado derecho,
- PR 15+105 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo, se realiza retiro de formaleta en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 15+515 obra transversal se realiza perfilado manual de excavación de encole, se inicia instalación de formaleta en encole costado izquierdo, se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 15+370 a mayores se realiza remoción de derrumbe sobre el costado izquierdo.
- PR 16+590 a 16+710 costado izquierdo se realiza construcción de filtro avanzando a mayores.
- PR 16+790 costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto ciclópeo para base de gaviones.
- PR 16+820 costado derecho se realiza vaciado de concreto ciclópeo para base de muro gavión, inicia construcción de gavión.
- PR 17+190 obra transversal se realiza perfilación manual de excavación de descole costado derecho.
- PR 17+970 obra transversal se realiza perfilación manual descole costado derecho.
- PR 18+080 obra transversal se realiza perfilación manual de excavación de descole costado derecho.
- PR 14+620 a 14+510 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento
- PR 18+430 a 18+530 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 44 obras transversales y existen 19 en proceso de construcción.
Se adelantado colocación de material de base en tramo No. 1, aproximado a céreo, se construyo muro PR 5+248 completamente quedando pendiente el relleno de la estructura
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 12+240, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 9+670; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 12+060.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000 y PR 16+700 a PR 18+530; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 17+610 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 16+770

SOCIAL

- Se llevo a cabo la reunión bimensual con el comité de participación comunitaria y con los integrantes de la veeduría ciudadana.
- Se recibe oficio con invitación de INVIAS a capacitación en motor de inclusión social; la actividad se llevara a cabo el martes 20 de agosto con el contratista e interventoría.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, no se encuentran PQRS.
- Se hacen recorridos de obra en los 3 tramos del proyecto.
- Se participa del comité de obra No 43.
- Se recibe el informe semanal del contratista.
- Se remite el informe de la semana comprendida entre el 12 y el 17 de agosto de 2024.

AMBIENTAL

Se llevó a cabo mesa de trabajo con la Interventoría para evaluar las cotizaciones relacionadas con la maquina de anestesia que se encuentra en el mercado actual
Se efectuó la adecuación parcual del baño ubicado en el PR18+420 Sector de Arrayanes - Tramo 3
Se realizó la capacitación mensual ambiental sobre: ''Uso y ahorro de los recursos naturales''

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaria
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de los EPCC a utilizar
Verificación, aportes a seguridad social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 44

Tramo 1

- Continuar construcción de muros PR 4+500 al PR5+840

Tramo 2

- PR12+100 a PR12+250, Excavación de material existente de la subrasate y remplazo por material de mejoramiento.
- PR7+670 a PR7+900, Cereo de material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Instalación de tubería PR 11+907, PR 12+000 y PR12+240; obras de encole y descole PR 9+714; PR 9+770; PR 9+810 y PR 9+911.
- PR 10+895 a PR 11+150 Construcción de filtros.
- Muros PR 5+990; PR 6+105 y PR 6+170

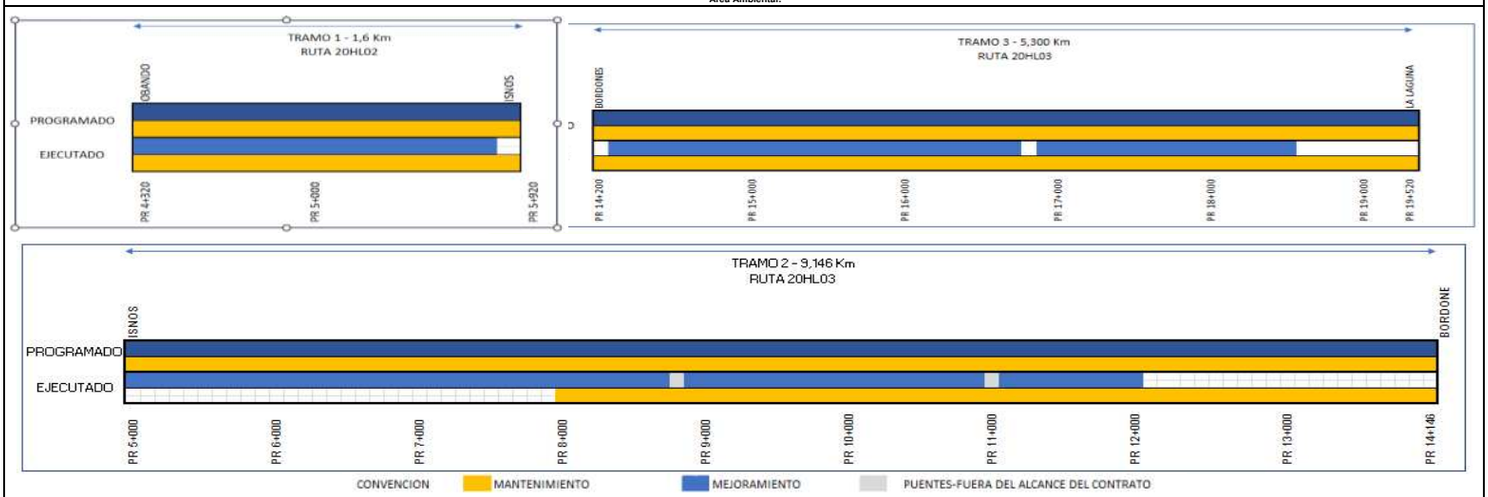
Tramo 3

- PR 18+800 a PR 19+500, Explanación de talud, proceso que implica amplaicipon de vía y Excavación de material existente de la subrasante y remplaza por material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Encole PR 17+890; PR 18+080; PR 18+204
- Construcción de muros en gavión: PR 16+810 a PR 16+850

Area Ambiental:

-Realizar mesa de trabajo con la Interventoría para finiquitar las propuestas de los predios con sensibilidad ambiental oferentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 de la Resolución 1892 del 28 de junio de 2024.
- Realizar mesa de trabajo con la Interventoría para elegir el equipo de anestesia solicitada como medida compensatoria en el artículo 4 de la Resolución 1892 del 28 de junio de 2024.
- Efectuar la capacitación ambiental mensual con el personal del frente ubicado en tramo 3 de acuerdo al cronograma establecido en el documento
- Demas actividades de Gestión Ambiental

Area Ambiental:



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 pr 5+615 a pr 5+627 vaciado concreto 210kg/cm2 vastago



Tramo 3 pr 16+680 costado izquierdo construccion de filtro



Tramo 3 pr 14+620 cajeo costado izquierdo



Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 tercer y cuarto modulo zarpa



Tramo 2 Cajeo pr 12+050 costado derecho



Tramo 2 pr 9+594 instalacion de formaleta encole



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 explanacion de talud pr 18+530 costado derecho



Tramo 3 pr 15+515 instalacion de formaleta encole



SST: Pausas Activas



Ambiental: Seguimiento ZODME La Cusumba PR23+650 Tramo 3



Social:.Reunión de Copaco y veeduría ciudadana.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción de filtros y actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 29,17 %; respecto a la semana anterior continua el avance en positivo de 2,11%, continua marcándose un adelanto en obra, se observa que el avance durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 0,68%, lo anterior marcado por el aumento de lluvias en la región. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST con o : Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO

Matricula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 26/08/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 45 del 19/08/2024 al 25/08/2024 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.805.059.403		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 194.923.937	$ 1.999.983.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.118.850.604,73	28,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.986.100.697,49	29,96%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 867.250.092,76	1,73%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.118.850.604,73	27,66%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.986.100.697,49	29,96%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 867.250.092,76	1,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 581.210.584,85	1,16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 392.231.842,22	0,78%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.180.870.937,41	70,69%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.225.861.562,41	71,69%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 56.685.306,05	1,26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.260.136,30	1,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24 2024E-VUVRAZ-074820
VALOR FACTURA: $ 243.569.829,51

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 1.005.595.826,37
Saldo $	$ 14.306.715.541,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	21,53%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 463.654.431,00
Saldo $	$ 336.345.569,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 35,32%
Meta Física Ejecutada % 54,53%
Avance o Atraso Físico % 19,22%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2050,99	6152,13	0,03%
							Ejec	1508,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	963073,29	2531514,30	11,81%
							Ejec	1700219,60		20,84%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	1785632,68	4722009,39	21,89%
							Ejec	2700330,64		33,10%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	76006,87	631128,50	0,93%
							Ejec			
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	18067,93	53090,59	0,22%
							Ejec	5530,93		0,07%
* 7	DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	31627,43	119391,88	0,39%
							Ejec	39172,36		0,48%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	4741,11	12146,64	0,06%
							Ejec	1980,19		0,02%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
*	REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
*	ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	6
Vibro compactador	1	2
Motoniveladora	1	2
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	1
Camioneta	2	3
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas	1	3
Volqueta	13	21
Carrotanque	1	1
Camión tipo turbo	2	3
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		1
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Total	40	48

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES: Hasta la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo con la cantera Buenos Aires Agregados, este poovedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales **RUCOM No.2020021016188** con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante **Resolución No.0669 del 2019** ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera **IJM-14201X** de fecha 09 septiembre de 2009.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES:
Zonas de déposito: No se reportó avance relacionado con el cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza y Los Alpes ubicados en tramo 2 y 3 respectivamente.
Licencia Ambiental: Mediante comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-277-2024** se informó a la Secretaría de Vías e Infraestructura - Gobernación e INVIAS sobre la trazabilidad y estado actual del trámite.
Concesión de aguas: No hubo avance relacionado con el trámite del Permiso. A la espera de respuesta por parte de la Entidad
Aprovechamiento forestal: Fase 1: Se tienen 5 propuestas para la adquisición del predio requerido por la Autoridad Ambiental. Pendiente concertación con el Director territorial **Fase 2:** Se obtuvieron las cotizaciones referentes a la compra del equipo de anestesia inhalada y 8.700 individuos forestales requerido como medida compensatoria.
Emisiones Atmosféricas: A la espera de la expedición del acto adminisitrativo correspondiente
Otros: Se solicitó por parte de la profesional encargada del proceso allegar la documentación referente a los terminos de referencia para formulación del Plan de Manejo Ambiental para RCD.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la fecha no se reporta el estado de avance del documento PAGA en su versión No.2, ya qué el Consorcio Montebello se encuentra a la espera del otorgamiento de los actos administrativos concernientes a los Permisos de concesión de aguas, emisiones artmosféricas, generador RCD y Licencia Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana 45 se efectuó seguimiento a los siguientes SUBPROGRAMAS DEL PAGAV1 aprobado por Interventoría: SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, SUBPROGRAMA 2.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUBPROGRAMA 2.2: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES,SUBPROGRAMA 3.1: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	199	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	199	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	122	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 210

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo eléctronico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- PR 5+070 a PR5+240 se lleva a cabo cereo de base granular
- PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 muros de contencion costado derecho se lleva a cabo relleno de estructuras con material seleccionado

Tramo No. 2.
- Muro PR 5+990 muro de contencion costado izquierdo se finaliza figurado de acero sobre el primer modulo de la zarpa, sobre el segundo y tercer modulo se lleva a cabo vaciado de concreto ciclopeo, vaciado de concreto de 210 kg/cm2 en el primer modulo de la zarpa, vaciado de concreto ciclopeo en ultimo modulo de la zarpa, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en segundo y ultimo modulo de zarpa.
- PR 6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza retiro de formaleta en quinto modulo de la zarpa, figurado de acero en vastago, instalacion de formaleta en primer modulo del vastago,vaciado de concreto f'c 210kg/cm2 en primer modulo del vastago, instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago.
- PR 6+185 muro de contencion se realiza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago, vaciado de concreto 210 kg/cm2 en el segundo modulo del vastago, instalacion de formaleta en tercer modulo del vastago, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en tercer modulo del vastago, instalacion de formaleta en ultimo modulo del vastago.
- PR+670 al PR 7+880 se realiza liberacion de mejoramiento por densidades y topografia.
- PR 9+594 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo, por el costado derecho se finaliza figurado de acero en estructura de descole, instalacion de formaleta en estructura de descole costado derecho, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de descole costado derecho, retiro de formaleta sobre estructura de descole.
- PR 9+810 obra transversal se realiza vaciado de concreto 210 kg/cm2 en losa de entre piso encole, figurado de acero en estructura de encole y vaciado de losa de entre piso en estructura de descole, instalacion de formaleta en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 9+911 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y descole.
- PR 10+022 obra transversal se realiza perfilado manual en excavacion de encole y descole, figurado de acero en estructura de encole.
- PR 10+291 obra transversal se lleva a cabo vaciado de solado de limpieza en descole.
- PR10+450 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a mayores.
- PR 12+090 a PR12+160 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- PR 12+100 a PR12+220 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR 14+640 a pr 14+550 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
- PR 15+630 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado izquierdo, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole costado izquierdo.
- PR 16+690 a PR16+730 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a mayores
- PR 16+810 se lleva a cabo construccion de muro gavion.
- PR 18+490 a PR18+550 costado derecho a mayores se realiza explanacion de talud, este proceso implica la remocion controlada de material producto del corte.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 44 obras transversales y existen 19 en proceso de construcción.
Se adelantado colocación de material de base en tramo No. 1 desde PR 4+240 al 5+250a previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente quedando pendiente el relleno de la estructura y se realizo instalacion de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR4+640 aproximadamente
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 12+240, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+450; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 12+060.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000 y PR 16+700 a PR 18+530; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 17+610 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 16+770

SOCIAL
- Se participa de capacitación en el monitor de inclusión social con el área de sostenibilidad de INVIAS; así mismo se recibe comunicación sobre el tema solicitando correcciones las cuales son requeridas al contratista.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, no se encuentran PQRS.
- Se hacen recorridos de obra en los 3 tramos del proyecto.
- Se atiende junto con el área técnica solicitud de la Institución Educativa Bordones, relacionada con la afectación de un talud, el tema es revisado por el área técnica para dar una respuesta.
- Se participa del comité de obra No 44.
- Se recibe el informe semanal del contratista correspondiente al periodo 17 al 23 de agosto

AMBIENTAL
Se efectuó la capacitación ambiental mensual con el personal del frente ubicado en tramo 3 de acuerdo al cronograma establecido en el documento PAGA V1
Se inició con la búsqueda de las cotizaciones para la compra del equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies R620
Se obtuvo una cotización para la compra de 8.700 individuos forestales distribuidas en es distintas especies - PAF2
Se efectuó visita en la CAM para definir el estado de avance de los trámite para la obtención del Permiso RCD

SST
Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de los EPCC a utilizar
Verificación, aportes a seguridad social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

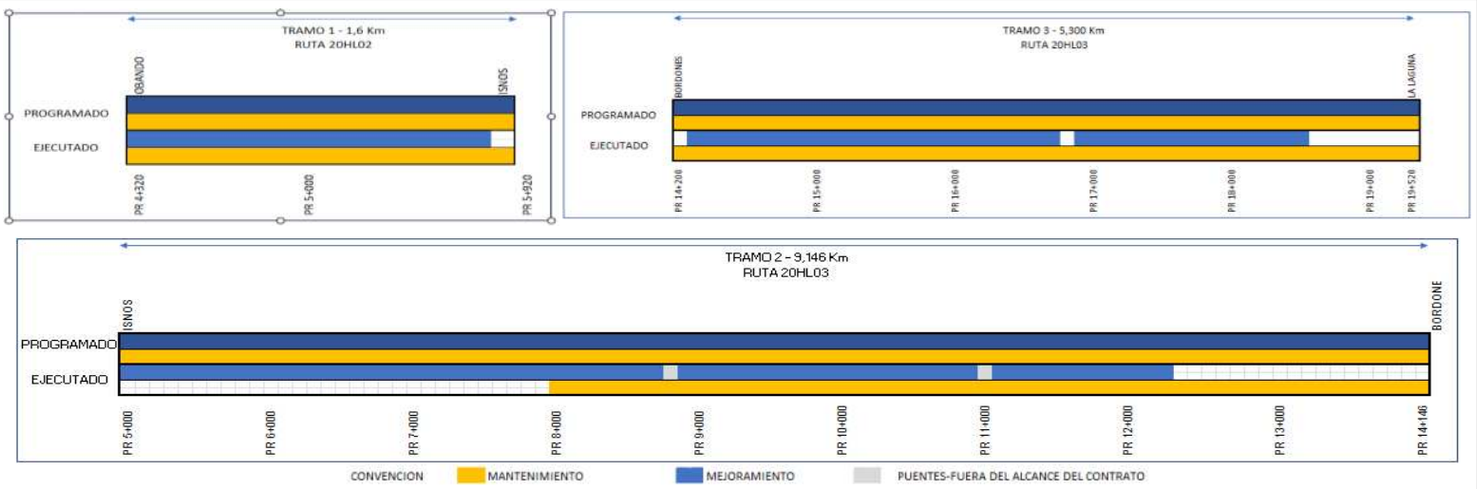
Comité de obra No. 45
Tramo 1
- Realiza los llenos estructurales de los muros de los - PR 5+248, PR 5+657, PR 5+615, PR 5+632,10
- Cereo de material granular tipo base Pr4+600 hasta PR5+840

Tramo 2
- PR12+220 a PR12+250, PR10+400 a Pr10+500, PR10+320 a PR10+380, PR8+720 a PR9+100, Excavación de material existente de la subrasate y remplazo por material de mejoramiento.
- PR10+650 a PR10+800, construccion de filtro longitudinal
- Construccion de obras trasversales PR10+340, PR10+560, PR11+260, Pr11+350, PR11+420, PR11+530, PR11+598
- Construccion de muros de contencion con cimentacion profunda tipo pilas PR9+040, PR5+876
- Construccion de muro en zapata y vastago PR5+990, PR6+105, PR6+170
- PR7+880 a PR8+18', PR8+190 a PR8+620, Cereo de material de subrasante
- Instalacion de subbase granular PR7+880

Tramo 3
- PR 18+350 a PR 18+500, Explanación de talud, proceso que implica amplaicipon de vía y
- PR15+800 a PR15+740 Excavación de material existente de la subrasante y remplaza por material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Instalacion de tuberia PR16+450, PR17+000, PR18+080, PR 18+203; PR 18+350
- Construcción de muros en gavión: PR 16+810 a PR 16+850

Area Ambiental:
- Entrega del Informe mensual Ambiental - Gobernación IMA N°11 a la Interventoría.
- Realizar mesa de trabajo con la Interventoría para organizar la información de los predios con sensibilidad ambiental ofrecidos para compra, cumpliendo con el artículo 4 de la Resolución 1892 del 28 de junio de 2024.
- Coordinar una reunión con la CAM para socializar la aprobación de los predios anteriormente mencionados y la evaluación de los equipos de anestesia, ya que la presentada en la resolución no se encuentra vigente en el mercado
- Demas actividades de Gestión Ambiental

Area Ambiental:



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo 1 PR 5+240 cereo de base granular



Tramo 1 cereo de base granular PR 5+120


Tramo 1 cereo de base granular PR 5+070


Tramo 2 PR 6+140 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 PR 12+150 costado izquierdo cajeo


Tramo 2 PR 9+810 figurado de acero de encoe.



Tramo 3 PR 16+810 construccion de gaviones



Tramo 3 PR 14+550 cajeo costado derecho



Tramo 3 cajeo PR 15+590



SST: Entrega Dotacion y EPP



Ambiental: Disposición inadecuada de mezcla asfáltica
Tramo 1



Social:.Firma del acta de intervención voluntaria y de entorno en predio de la vereda Arrayanes,

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción de filtros y actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 29,96 %; respecto a la semana anterior continua el avance en positivo de 1,73%, continua marcándose un adelanto en obra, se observa que el avance durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 0,38%, lo anterior marcado por el aumento de lluvias en la región. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST con o : Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO

Matricula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/09/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONTRATO DE OBRA PUBLICA N°. 998 de 2023

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA

SEMANA No.: 46 del 26/08/2024 al 1/09/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: NELSON ANDRÉS QUIROGA CUELLAR

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
- Construcción de 1,6 Km, Vía OBANDO-ISNOS,
- Construcción de 14,446 Km, Vía ISNOS - BORDONES-LA LAGUNA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Longitud de la vía a intervenir:
- Construcción de 1.6 Km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300

Incluye obras de drenaje y muros para estabilización de banca

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTEBELLO		
INTEGRANTES:	V & M INGENIERIA S.A.S. (50%), EXPLANAN SAS (40%), CIVCOL S.A.S. (10%)		
CONTRATO No.	998 DE 2023	VALOR INICIAL:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE INICIO:	17/10/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/12/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 51.041.037.891,76
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	17/12/2025	VALOR ANTICIPO:	$ 15.312.311.367,53
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 15.312.311.367,53

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VIAL SRN		
INTEGRANTES:	INTERPRO S.A.S (95%), PROCONSULTING S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	1051 DE 2022	VALOR INICIAL:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE INICIO:	10/02/2023	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4.499.641.403,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 9.530.000.000	$ 20.470.000.000	$ 27.999.999.939	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 9.530.000.000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.999.983.340	$ 1.199.658.063	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.300.000.000	$ 1.805.059.403		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 194.923.937	$ 1.999.983.340	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50.025.830.992,76	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 14.702.828.859,04	29,39%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 15.318.268.611,63	30,62%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 615.439.752,60	1,23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 14.702.828.859,04	28,81%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 15.318.268.611,63	30,62%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 615.439.752,60	1,23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 583.978.254,31	1,17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 332.167.914,14	0,66%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 15676 DE 25 DE ABRIL DE 2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 2.563.893.000,35

La preacta esta conciliada con interventoría, se esta a la espera de radicado de acta e informe No. 2, acorde a los parafiscales
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.237.826.173,49	71,96%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3.286.121.698,71	73,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 58.574.816,25	1,30%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 60.260.136,30	1,34%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24 2024E-VUVRAZ-074820
VALOR FACTURA: $ 243.569.829,51

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 15.312.311.367,53
Amortizado $	$ 1.005.595.826,37
Saldo $	$ 14.306.715.541,16

INDICADOR I/C	
En el mes:	9,39%
Acumulado:	21,45%

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 800.000.000,00
Amortizado $	$ 463.654.431,00
Saldo $	$ 336.345.569,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 36,46%
Meta Física Ejecutada % 55,34%
Avance o Atraso Físico % 18,88%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada Avance Físico	ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA Y OBANO-ISNOS	Total	%
1	PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	m3	1	184,12	3223,36	2744,66	Prog	2112,43	6152,13	0,03%
							Ejec	1508,31		0,02%
2	EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE	m3	2	76065,96	1417808,71	1037639,63	Prog	991791,00	2531514,30	12,16%
							Ejec	1723419,60		21,13%
3	BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	m3	3	128659,85	2627970,82	1965378,72	Prog	1838166,16	4722009,39	22,53%
							Ejec	2741230,64		33,60%
4	RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS	m3	4		252451,40	378677,10	Prog	85552,97	631128,50	1,05%
							Ejec			
5	SENALIZACION DEFINITIVA Y SEGURIDAD	m	5			77192,60	Prog		77192,60	
							Ejec			
6	DRENAJE TRANSVERSAL	m	6		29199,82	23890,77	Prog	18670,19	53090,59	0,23%
							Ejec	5623,24		0,07%
7	* DRENAJE LONGITUDINAL	m	7		58523,38	60868,50	Prog	33082,57	119391,88	0,41%
							Ejec	40456,36		0,50%
8	MUROS DE CONTENCION	m	8		7287,98	4858,66	Prog	4878,90	12146,64	0,06%
							Ejec	2176,49		0,03%
9	PUENTES	m	9			40,00	Prog		40,00	
							Ejec			
	OBRAS VARIAS	m	10			4523,00	Prog		4523,00	
							Ejec			
	* REPOSICIÓN DE SERVICIOS ENERGIA	un	11			697,00	Prog		697,00	
							Ejec			
	* ESTUDIOS Y DISEÑOS						Prog			
							Ejec			

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Retroexcavadora oruga	3	6
Vibro compactador	1	3
Motoniveladora	1	3
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta Metálica	4	
Regla Vibratoria	4	
Vibrador de Concreto	1	3
Camioneta	2	3
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas	1	2
Volqueta	13	26
Carrotanque	1	2
Camión tipo turbo	2	3
Buldozer	1	
Equipo de Oxicorte	1	1
Mini cargador		1
Mini excavadora		1
Cargador	1	1
Planta Trituradora	1	1
Compactador manual		
Total	40	57

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: ISNOS - OBANDO
TRAMO Y/O SECTOR 2: ISNOS- SALTO DE BORDONES
TRAMO Y/O SECTOR 3: SALTO DE BORDONES - LA LAGUNA

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	FINCA BUENOS AIRES VEREDA ALTO SOLARTE, PITALITO - HUILA	PERMISO MINERO:	SI X	NO		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACION:	NO	PERMISO MINERO:	SI	NO X		
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X		

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO		N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO		N/A	X
EMISIONES:	SI X	NO		N/A	
OTROS (RCD)	SI X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: Hasta la fecha del presente informe el Contratista adquiere el material pétreo con la cantera Buenos Aires Agregados, este peovedor cuenta con el Registro Único de Comercializadores de Minerales **RUCOM No.2020021016188** con vigencia hasta el 31 de julio del año 2025 y Licencia Ambiental aprobada por la Autoridad Ambiental mediante **Resolución No.0669 del 2019** ubicada en la Vereda Altos Solarte en el municipio de Pitalito, Huila, correspondiente al Contrato de Concesión Minera **IJM-14201X** de fecha 09 septiembre de 2009.

OBSERVACIONES:
Zonas de déposito: Mediante comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-285-2024 se reiteró al Contratista efectuar el cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza PR2+000 y Los Alpes PR16+751.
Licencia Ambiental: El Contratista de Obra reportó avanzar en las subsanaciones de la documentación radicada el 5 de agosto de 2024 mediante comunicado CONS-MBELLO-IVG-21.
Concesión de aguas: No hubo avance relacionado con el trámite del Permiso. A la espera de respuesta por parte de la Entidad.
Aprovechamiento forestal: Fase 1: A la espera de la mesa de evaluación y concertación con el Director territorial para elección de las 21 Ha, de acuerdo a los cinco propuestas a entregar por parte del Contratista
Fase 2:Se efectuó mesa de trabajo número 19 con el objetivo de evaluar las cotizaciones del Contratista de obra e Interventoría para la compra de los 8.700 individuos forestales así como el equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies. Pendiente reunión de concertación para elección de la máquina con la médico veterinario de la CAM
Emisiones Atmosféricas: A la espera de la expedición del acto adminisitrativo correspondiente
Otros: El Contratista reportó avanzar en la formulación del Plan de Manejo Ambiental para RCD, de acuerdo a los Términos de Referencia emitidos por la Entidad .

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: A la fecha no se reporta el estado de avance del documento PAGA en su versión No.2, ya qué el Consorcio Montebello se encuentra a la espera del otorgamiento de los actos administrativos concernientes a los Permisos de concesión de aguas, emisiones artmosféricas, generador RCD y Licencia Ambiental.

OBSERVACIONES: Durante la semana 46 se efectuó seguiimiento a los siguientes SUBPROGRAMAS DEL PAGAV1 aprobado por Interventoría: SUBPROGRAMA 1.3: SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES, SUBPROGRAMA 2.1: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, SUBPROGRAMA 2.2: SEGUIMIENTO, CONTROL Y MONITOREO AL MANEJO INTEGRAL DE EXPLOTACIÓN DE FUENTES DE MATERIALES, Y SUBPROGRAMA 3.2: SEGUIMIENTO Y CONTROL AL MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	200	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	200	11
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	49	7
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	118	2

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 210

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Carrera 5 No 3-52 Barrio Los Pinos Municipio de Isnos. Correo eléctronico: atencionusuarioisnos@gmail.com
Celular: 3222103028

OBSERVACIONES:
- No hay PQRS para la presente semana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

TECNICO

Tramo No. 1.
- Se libera base granular por densidades y tpoografia del pr 4+950 al pr 5+105 y del pr 5+160 al pr 5+250 en el sector de tramo 1, queda pendiente la ventana del km 5+105 al km 5+160 por construcción de muro en Gavión
- PR 5+140 muro de contención en gavión se lleva a cabo perfilado manual en excavacion e instalación de formaleta y posteriormente vaciado de concreto ciclopeo.
- PR5+300 a 5+530 se realiza cereo de base granular.
- PR 4+950 al PR 5+105 y del PR 5+160 al PR 5+250 se realiza imprimacion de base granular.

Tramo No. 2.
- PR 5+885 muro en pilas se lleva a cabo excavacion de caissons y vaciado de camisa permanente de diametro exterior 1,4 m en concreto sobre pilas.
- PR5+990 muro de contencion se realiza figurado de acero en zarpa, se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en el tercer modulo de la zarpa, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en el primer modulo del vastago
- PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se finaliza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago, vaciado de concreto f'c 210kg/cm2 en segundo modulo del vastago, retiro de formaleta al segundo modulo del vastago, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en el tercer modulo del vastago.
- PR 6+185 muro de contencion se finaliza instalacion de formaleta en ultimo modulo del vastago, vaciado de concreto f'c 210kg/cm2 en ultimo modulo del vastago, retiro de formaleta al ultimo modulo del vastago.
- PR7+880 al pr 8+040 se lleva a cabo cereo de mejoramiento.
- PR 7+970 a PR 8+100 se realiza conformacion de la subrasante mediante adicion de material de mejoramiento.
- PR 9+810 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole y descole.
- PR9+910 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole y descole, instalacion de formaleta en estructura de encole y descole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole y descole, retiro de formaleta en estructura de encole y descole.
- PR10+023 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y descole, figurado de acero en estructura de encole y descole, instalacion de formaleta en encole y descole.
- PR10+291 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y descole, figurado de acero en estructura de encole y descole.
- PR10+450 obra transversal se lleva a cabo perfilado manual en excavacion de encole y descole, vaciado de solado de limpieza en encole y descole, figurado de acero en estructura de encole y descole.
- PR 10+800 costado derecho se lleva a cabo construccion de filtro.
- PR 11+982, PR 11+913 y PR 12+227 se lleva a cabo excavacion transversal de media banca y se realiza vaciado de solados y atraque para posteriormente instalar tuberia de 36"
- PR12+250 por ambos carriles se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo No. 3
- PR15+110 a PR 14+930 costado izquierdo se realiza construccion de filtro avanzando a menores.
- PR 15+970 al pr 15+940 costado derecho, se realiza replanteo, corte y perfilado de talud, nivelacion de terreno para construccion de gaviones, vaciado de concreto ciclopeo en el primer modulo de 10 metros.
- PR 16+080 costado derecho se lleva a cabo construccion de terraplen.
- PR16+790 costado derecho se lleva a cabo construccion de muro gavion.
- PR17+523 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 en estructura de encole y descole.
- PR17+613 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole y descole, vaciado de concreto f'c 210 kg/cm2 estructura de encole y descole.
- PR18+080 obra transversal se realiza vaciado de losa de entre piso en descole, se finaliza figurado de acero y se procede a instalar formaleta en estructura de encole y descole.
- PR 18+203 obra transversal se realiza vaciado de losa de entre piso en descole.
- PR18+450 al PR 18+500 por ambos carriles se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

En el transcurso del proyecto se han construido completamente 44 obras transversales y existen 19 en proceso de construcción.
Se adelantado colocación de material de base en tramo No. 1 desde PR 4+240 al 5+250a previamente realizado el céreo, se construyeron muros en PR 5+248, PR5+632, PR 5+615, PR5+657 completamente y se realizo instalacion de carpeta de rodadura desde el PR4+240 al PR4+640 aproximadamente, esta ultima actividad no avalada por interventoría, por lo tanto no se hace seguimiento y control, está en proceso de construccion muro de gaviones en PR5+140
Tramo No. 2. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 5+000 a PR 12+240, se cuenta con filtros construidos desde PR 5+810 a PR 6+280, PR 6+193 a PR 8+178, PR 8+970 a PR 10+450; Se mejoro la subrasante desde PR 5+820 al PR 6+280 y PR 7+070 a PR 12+250.
Tramo No. 3. Se encuentra con ampliación de vía desde PR 14+220 a PR 16+000 y PR 16+700 a PR 18+530; Se ha construido filtros desde PR 14+630 a PR 17+610 y se mejoro la subrasante desde PR 14+620 a PR 18+500, está en proceso de construccion muro de gaviones en PR16+800 y PR15+970 a PR15+940

SOCIAL
- Se recibe el informe mensual de gestión social y sus anexos entregado por el contratista el cual cumple con los parámetros establecidos.
- Se verifica el cumplimiento del Colegio de Bordones relacionado con rocería para evidenciar afectaciones en el talud, situación que está siendo analizada por el contratista para buscar una solución.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, no se encuentran PQRS.
- En recorrido de obra se verifica y evidencian las adecuaciones a la vía alterna en el Corregimiento La Laguna del Municipio de Pitalito para el transito de volquetas, solicitud hecha por la comunidad.
- Se participa del comité de obra No 45.
- Se hace la entrega del informe mensual del área social de la interventoría.

AMBIENTAL

Se efectuó mesa de trabajo No. 19 donde se definió la cotización más factible para la compra de los 8.700 individuos forestales requeridos como medida compensatoria por la AA
Se socializaron las cotizaciones para la compra del equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies en distintas referencias disponibles en el mercado
Se acató por parte del Contratista la solicitud dada por Interventoría con relación a la disposición inadecuada de los residuos de demolición ubicados en tramo 1
Se subsanaron las irregularidades encontradas en el baño ubicado en tramo 2.

SST

Diligenciamiento de preoperacionales de vehículos y maquinaría
Diligenciamiento de ATS (Análisis de trabajo seguro)
Pausas activas
Suministro de EPP (elementos de protección personal)
Suministro de hidratación
Reubicación de señalización portátil y/o móviles
Inducción personal nuevo
Suministro de dotación al personal nuevo
Charlas de seguridad
Revisión de documentación para ingreso del nuevo personal. (examen medico ocupacional y afiliaciones a parafiscales)
Verificación de cursos de alturas y espacios confinados del personal para pilas
Inspección de los EPCC a utilizar
Verificación, aportes a seguridad social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Comité de obra No. 46

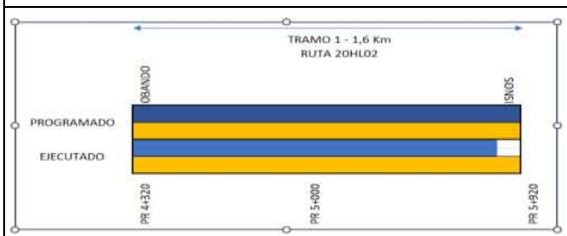
Tramo 1
- Cereo de material granular tipo base Pr5+490 hasta PR5+790
- Riego de imprimacion PR5+250 al PR5+790
- Construcción de muros en gavión: PR 5+150

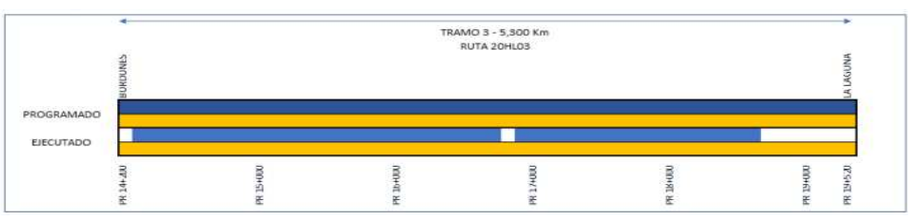
Tramo 2
- PR8+720 a PR9+100, Excavación de material existente de la subrasate y remplazo por material de mejoramiento.
- PR8+420 a PR9+000, Cereo de material de subrasante
- Obras trasversales PR11+680, PR11+735, Pr11+844, PR11+915, PR11+995, PR11+227, Instlacion de tuberia trasversal
- Obras trasversales PR9+326, Pr9+800, Pr10+650 construccion de encole y descole
- PR10+500 a PR10+700, construccion de filtro longitudinal
- Construccion de muros de contencion con cimentacion profunda tipo pilas, PR5+876
- Construccion de muro en zapata y vastago PR5+990, PR6+105

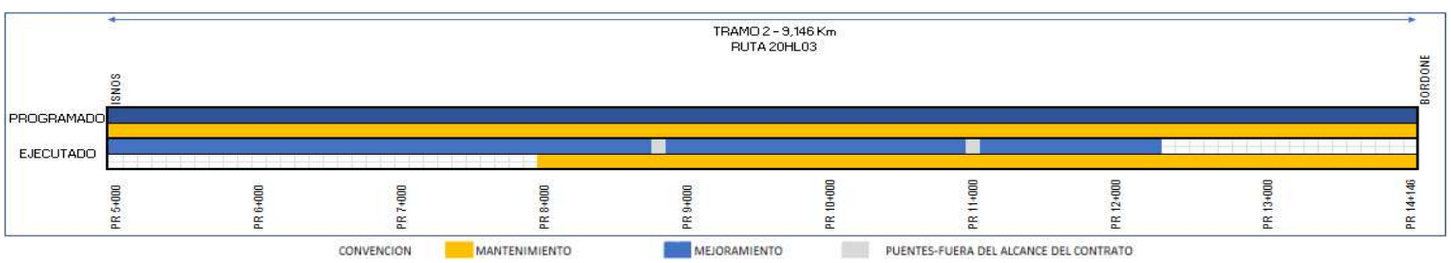
Tramo 3
- PR 19+410 a PR 19+500, Explanación de talud, proceso que implica amplaicipon de vía
- PR 18+570 a PR 19+500 Excavación de material existente de la subrasante y remplaza por material de mejoramiento.
- Obras tranversales: Instalacion de tuberia PR14+335, PR14+510, PR16+380
- lleno estructural en PR 15+800
- Construcción de muros en gavión: PR 16+810 a PR 16+850 lleno estructural

Area Ambiental:
Entrega del Informe mensual Ambiental INVIAS con sus respectivos INSTRUCTIVOS
Reunión con la médico veterinario de la CAM para evaluar las cotizaciones referentes al equipo de anestesia solicitados en el resuelve de la resolución No. 1892 del 28 de junio de 2024
Reunión con la rectora del Colegio Bordones para socializar la resolución No. 06725 por medio de la cual se crea el programa de arborización "escuelas verdes"
Demas actividades de Gestión Ambiental

Area Ambiental:







El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Tramo 1 liberacion de base granular por densidades pr 5+105



Tramo 1 construccion de muro gavion pr 5+140



Tramo 1 cereo de base granular pr 5+300



Tramo 2 pr 5+885 excavacion de caissons



Tramo 2 pr 10+800 construccion de filtro


Tramo 2 pr 8+100 conformacion de la subrasante.



Tramo 3 pr 15+820 perfilado de talud



Tramo 3 pr 18+500 cajeo



Tramo 3 pr 15+960 vaciado de concreto ciclopeo



SST: Charlas y capacitaciones



Ambiental: Recolección de residuos de demolición
ubicados en tramo 1



Social:.Firma de acta de intervención voluntaria y entorno.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como en gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría. Realizar seguimiento a cantidades de obra ejecutadas en campo y a la calidad de los trabajos o labores ejecutadas, Emisión de comunicados aprobando personal, maquinaria y equipo. Revisión y seguimiento al programa de obra y a las especificaciones técnicas. Se realiza verificación de actividades de explanación, actividad de cajeo remplazo de material existente por material de mejoramiento con mejor capacidad de soporte, construcción de filtros y actividades de topografía, para la presente semana se cuantifica un avance ejecutado acumulado de 30,62 %; respecto a la semana anterior continua el avance en positivo de 1,23%, continua marcándose un adelanto en obra, se observa que el avance durante la semana continua con tendencia a disminuir ya que no fue el estimado, presentando una diferencia negativa respecto a la semana anterior de 0,50%, lo anterior marcado por el aumento de lluvias en la región. Seguimiento a la gestión social y ambiental del proyecto, en cuanto gestión ambiental se realiza aprobación de documento PAGA por parte de interventoría y además se encuentran operativos las zonas de deposito para colocar material de excavación. Identificación de falencias que se puedan tener en el contrato técnica y administrativamente. Desarrollo de mesas de trabajo y generación de requerimientos. Seguimiento al funcionamiento y atención del SAU. Seguimiento y tramites de PQRSD abiertas. Seguimiento y cumplimiento de las actividades SST con o : Charlas diarias, inspección de herramientas y equipos antes de iniciar actividades, seguimiento al equipo de primeros auxilios, revisión ATS, permisos de trabajo (actividades realizadas en espacios confinados, trabajos en alturas). Solicitud de aplicación de plan de información y divulgación.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO

Matricula Profesional No.: 68202112214-STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Dirección Territorial Huila

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACAION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO No. 998 de 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																												
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EXCAVADORA	KOMATSU PC210LC-10	NA	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA	KOMATSU PC200LC-8	NA	TRAMO 2	A	A	A	I	R	R	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA	KATO MC029961	NA	TRAMO 2	R	R	R	R	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	R	R	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CARGADOR	CATERPILLAR C05	NA	TRAMO 2	R	R	R	R	R	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	NA	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC R10	NA	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K	NA	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SMH874	MACK	16302	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	R	R	A	A	R	I	A	A	A	I	A	R
CAMIÓN OKA630	FORD	8000	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN WCO254	CHEVROLET	3350-2	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIÓN TMX967	NISSAN	3200	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA HHK056	NISSAN	1000-5	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA HHK090	NISSAN	1000-5	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA ZNM486	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A
VOLQUETA SQX971	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	R	A	A	A	A	A
VOLQUETA WHO415	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SNW877	KENWORTH	14800	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA WFB813	KENWORTH	16980	TRAMO 2	A	A	A	I	A	I	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA STA473	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SXT027	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA WCZ460	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA JYN001	INTERNATIONAL	15900	TRAMO 2	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A
TRITURADORA	TP4	NA	TRAMO 2	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
EQUIPO OXICORTE	SCHWEISS TECHNIK SWISS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELÉCTRICA	PE8 - CUMMINS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELÉCTRICA	PE1 - PERKINS	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONCRETADORA 1	NA	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CONCRETADORA 2	NA	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO	NA	NA	TRAMO 2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
CAMIONETA BGX 652	CHEVROLET LUV	1000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
TURBO CLZ 384	HYUNDAI	4600	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
RETROEXCAVADORA 416 F	CATERPILLAR 416F2	NA	TRAMO 1	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELDORA 120M	CATERPILLAR 120M	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA SK 210-8	KOBELCO SK 210-8	NA	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA 120G-2	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBROCOMPACTADOR 3116	CETERPILLAR	2000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA ORUGA ZX 120	HITACHI	2013	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
EXCAVADORA 320 D	CATERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MINIEXCAVADORA	CETERPILLAR	NA	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA UPR499	INTERNATIONAL	16970	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SXT 783	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SXV 403	INTERNATIONAL	16570	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA VZD 197	INTERNATIONAL	18000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA TTG 449	INTERNATIONAL	7600	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SQI 415	INTERNATIONAL	16570	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

VOLQUETA THY 064	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA TFQ 347	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETAS TTS 663	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA STS 797	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SRO 976	INTERNATIONAL	20000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SZT 361	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA THP 098	KENWORTH	14800	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SWW 103	KENWORTH	18766	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SNO 816	INTERNATIONAL	16600	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SWO 065	INTERNATIONAL	16570	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA TFW 616	INTERNATIONAL	16580-1	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
VOLQUETA SMB 186	INTERNATIONAL	19000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA TFR 241	KENWORTH	16000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA TFR 242	KENWORTH	16000	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SZZ 776	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA SZZ 112	INTERNATIONAL	16580	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VOLQUETA THR 266	INTERNATIONAL	16500	TRAMO 1 Y 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 1	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
MEZCLADORA	DIMACRO	BULTO Y MEDIO	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 1	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VIBRADOR DE CONCRETO DE AGUJA	DEWALT	NA	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	COAGRO	2500	TRAMO 1	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	POWER MASTER	2500	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
PLANTA ELECTRICA	POWER MASTER	2500	TRAMO 3	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74	74
			TOTAL ACTIVO	71	71	71	6	71	71	51	73	73	73	50	73	73	73	73	72	28	16	13	64	65	67	66	65	49	64	65	64	64	65	64				
			TOTAL EN REPARACIÓN	3	3	3	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	3	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2				
			TOTAL INACTIVO	0	0	0	65	0	1	22	0	0	0	23	0	0	0	0	1	45	56	59	7	6	6	7	7	24	8	8	9	9	8	8				

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	74	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	60	81,08%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	2	2,70%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	12	16,22%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): Excavadora E10 varada por el sistema electrico, Cargador C07 varado por arranque, Excavadora E11 varada por bomba hidraulica, Excavadora E19 varada por correa de distribución, Camioneta CTU 608 varada por cadenilla del motor.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437

Firma
Nombre: CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-6

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Agosto - 2024 — **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

NOMBRE ARL: SURA - BOLIVAR — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMA- COMFAMILIAR- COMFACUNDI

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes Agosto (1 … 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA ESP VIAS	$ 12.927.040,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	CIVCOL S.A.S	$ 12.927.041,00	$ 51.800,00	1	NUEVA EPS	9471032980	$ 517.200,00	COLPENSIONES	9471032980	$ 21.979.000,00	$ 516.500,00			
2	LUIS FERNANDO VELASCO VELASCO	7550802	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000,00	$ 6.800,00	1	MIN001-ADRES	7938036874	$ 164.800,00	PORVENIR	7938036874	$ 212.100,00	$ -			No paga CCF
3	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	JEFE DE PATIO EN PLANTA DE PRODUCCIÓN	$ 4.990.544,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 4.990.544,00	$ 347.400,00	5	SANITAS	9471552981	$ 199.700,00	COLPENSIONES	9471552981	PENSIONADO	$ 199.700,00			PENSIONADO
4	YEFFERSON SEPULVEDA TANGARIFE	1035857993	TOPOGRAFO	$ 3.199.920,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.199.920,00	$ 222.800,00	5	EPS SURA	9471552981	$ 128.000,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 512.000,00	$ 128.000,00			
5	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 3.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.500.000,00	$ 243.600,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 140.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 560.000,00	$ 140.000,00			
6	GLORIA BURBANO ÑAÑEZ	36115009	AUXILIAR SOCIAL	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 60.000,00	PROTECCION	9471552981	$ 240.000,00	$ 60.000,00			
7	JOHANA ROCIO ORTEGA	1084253253	ALMACENISTA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PROTECCION	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
9	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
11	EIVAR CARVAJAL SILVA	12170460	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
12	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PIAMBA	12171234	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PROTECCION	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
13	GUILLERMO HERNANDO GALINDEZ ANACONA	12262925	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X	33%	EXPLANAN S.A.S	$ 550.402,00	$ 38.400,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 22.100,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 88.100,00	$ 29.100,00			RETIRADO
15	JUAN ESTEBAN URBANO PAZ	1004440709	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
16	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO DE MAQUINARIA	$ 1.824.796,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.702.344,00	$ 97.400,00	5	AIC	9471552981	$ 68.200,00	PORVENIR	9471552981	$ 272.500,00	$ 56.000,00			
17	CARLOS JACINTO ROJAS	15309446	OPERADOR	$ 2.069.735,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.069.734,00	$ 105.700,00	5	EPS SURA	9471552981	$ 82.900,00	PORVENIR	9471552981	$ 331.300,00	$ 82.900,00			
18	JHON JAIRO GONZALEZ	71667028	CONDUCTOR	$ 1.953.607,00	X X X X X X X X X	30%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.953.608,00	$ 92.200,00	5	EPS SURA	9471552981	$ 78.300,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 312.700,00	$ 78.300,00			TRASLADO
19	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	$ 1.801.106,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.801.107,00	$ 92.000,00	5	EPS SURA	9471552981	$ 72.200,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 288.300,00	$ 78.300,00			
20	MIGUEL ANGEL JULIO PRIMERA	1066748535	INSPECTOR SST	$ 1.994.136,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.176.094,00	$ 115.700,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 87.100,00	PORVENIR	9471552981	$ 348.200,00	$ 79.800,00			
21	MARIA YESSENIA ORTEGA	1084253770	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 52.000,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
22	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	COLFONDOS	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
23	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	$ 3.067.200,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.067.200,00	$ 213.500,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 122.700,00	PORVENIR	9471552981	$ 490.800,00	$ 122.700,00			
24	YESID SAMBONI BENAVIDES	1084260094	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ -	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 51.100,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.100,00	$ -			Incapacitado. Por ser cotizante independiente no pagó ARL en
25	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.500.000,00	$ 104.400,00	5	SANITAS	9471552981	$ 60.000,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 240.000,00	$ 60.000,00			
26	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	$ 5.311.008,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.599.684,00	$ 12.400,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 144.100,00	COLPENSIONES	9471552981	PENSIONADO	$ 7.100,00			INCAPACITADO
27	YUDI FERNANDA URBANO CAICEDO	1084254055	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 81.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 46.000,00			
28	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR DE TRÁFICO	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
29	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	$ 2.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.200.000,00	$ 153.200,00	5	SALUD TOTAL	9471552981	$ 88.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 352.000,00	$ 88.000,00			
30	RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	$ 1.953.300,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.953.300,00	$ 108.800,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 78.400,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 312.700,00	$ 78.400,00			
31	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.967.040,00	$ 137.000,00	5	SANITAS	9471552981	$ 78.700,00	PORVENIR	9471552981	$ 314.800,00	$ 78.700,00			
32	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1005024368	ANALISTA DE COSTOS	$ 2.281.766,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.281.767,00	$ 132.400,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 91.400,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 364.900,00	$ 91.400,00			
33	ROBERTO ROMERO VARGAS	86076968	ADMINISTRADOR	$ 3.422.088,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 3.422.088,00	$ 198.500,00	5	SALUD TOTAL	9471552981	$ 137.000,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 547.600,00	$ 137.000,00			
34	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	COLFONDOS	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
35	DIEGO ANDRES GAMBOA	1075600913	OPERADOR	$ 2.069.735,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.069.736,00	$ 120.100,00	5	SANITAS	9471552981	$ 82.800,00	PORVENIR	9471552981	$ 331.200,00	$ 82.800,00			
36	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	$ 2.069.735,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.069.734,00	$ 115.300,00	5	SALUDCOOP	9471552981	$ 82.900,00	PORVENIR	9471552981	$ 331.300,00	$ 82.900,00			
37	FELIX DANIEL ARRIETA MORENO	1043874735	OPERADOR PLANTA TRITURADORA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.382.733,00	$ 75.500,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 55.400,00	PORVENIR	9471552981	$ 221.400,00	$ 51.100,00			
38	ARNEYS ALFREDO BARON VERTEL	79765417	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PROTECCION	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
39	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PROTECCION	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
40	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7702214	CONDUCTOR	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	AIC	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
41	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	$ 2.024.958,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 2.122.081,00	$ 117.500,00	5	SURA	9471552981	$ 84.900,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 339.600,00	$ 81.000,00			
42	JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR	$ 1.585.846,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.538.205,00	$ 66.300,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 61.700,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 246.300,00	$ 53.000,00			
43	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	YUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓ	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 45.300,00	5	NUEVA EPS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 26.000,00			
44	WILLIAN ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	CONDUCTOR	$ 1.585.846,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.585.846,00	$ 110.400,00	5	SANITAS	9471552981	$ 63.500,00	PORVENIR	9471552981	$ 253.800,00	$ 63.500,00			
45	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	YUDANTE DE PLANTA DE TRITURACIÓ	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	9471552981	$ 52.000,00	COLPENSIONES	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
46	JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1045488387	OPERADOR	$ 1.424.769,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 124.768,00	$ 99.200,00	5	SALUD TOTAL	9471552981	$ 57.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 228.000,00	$ 57.000,00			
48	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	SANITAS	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			
49	NERBREISON ORTEGA ERAZO	1004442781	AYUDANTE DE OBRA	$ 1.300.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	EXPLANAN S.A.S	$ 1.300.000,00	$ 90.500,00	5	ASMET SALUD	9471552981	$ 52.000,00	PORVENIR	9471552981	$ 208.000,00	$ 52.000,00			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	31/08/2024 (Dia / Mes / Año)

| | | |

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos Bordones La Laguna Departamento del Huila	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 8,200,000,000.0	$ 8,200,000,000
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 27,999,999,939.0	$ 27,999,999,939
2023	2795	2022004410055 - Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02	10	DEPARTAMENTO	CONTRATO PRINCIPAL	$ 9,530,000,000.0000	$ 9,530,000,000
2024		Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turistico del Sur en las Vias 20HL02 Obando 20HL03 Isnos	10	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12,270,000,000.0000	$ 12,270,000,000
			TOTAL			$ 57,999,999,939	$ 57,999,999,939

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 51,041,037,891.76

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	ene-24	$ 732,154,622.00	$ -	$ 732,154,622.00	$ 219,646,387	$ 512,508,235	$ 15,092,664,980.93	2795	$ 57,267,845,317	$ 50,308,883,269.76	No. 10812 de 20/03/2024			Se radica ante la Gobernación del Huila
2	Parcial	feb-24	$ 1,997,972,430.00	$ -	$ 2,730,127,052.00	$ 599,391,729	$ 1,398,580,701	$ 14,493,273,251.93	2795	$ 54,537,718,265	$ 48,310,910,839.76	No. 15676 de 25/04/2024			Se radica ante la Gobernación del Huila
3	Parcial	mar-24	$ 3,077,498,862.12	$ -	$ 5,807,625,914.12	$ 923,249,659	$ 2,154,249,203	$ 13,570,023,593.29	2795	$ 48,730,092,351	$ 45,233,411,977.64				
4	Parcial	abr-24	$ 2,993,845,242.03	$ -	$ 8,801,471,156.15	$ 898,153,573	$ 2,095,691,669	$ 12,671,870,020.68	2795	$ 67,928,621,134	$ 42,239,566,735.61				
5	Parcial	may-24	$ 2,211,051,834.38	$ -	$ 11,012,522,990.53	$ 663,315,550	$ 1,547,736,284	$ 12,008,554,470.37	2795	$ 56,916,098,143	$ 40,028,514,901.23				
6	Parcial	jun-24	$ 1,079,655,218.84		$ 12,092,178,209.37	$ 323,896,566	$ 755,758,653	$ 11,684,657,904.72	2795	$ 44,823,919,934	$ 38,948,859,682.39				
7	Parcial	jul-24	$ 1,232,372,799.60	$ 1	$ 13,324,551,008.97	$ 369,711,840	$ 862,660,960	$ 11,314,946,064.84	2795	$ 31,499,368,925	$ 37,716,486,882.79				
8	Parcial	ago-24	$ 1,295,190,964.15		$ 14,619,741,973.12	$ 388,557,289	$ 906,633,675	$ 10,926,388,775.59	2795	$ 16,879,626,952	$ 36,421,295,918.63				
TOTALES					**$ 14,619,741,973.12**			**$ 10,926,388,775.59**			**$ 48,310,910,839.76**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 14,619,741,973.12		**$ 14,619,741,973.12**
PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GIJIA AMBIENTAL)	$ -		**$ -**
PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ -		**$ -**
PAPSO	$ -		**$ -**
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 14,619,741,973.12		**$ 14,619,741,973.12**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-24 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 Y 20HL03

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco		24	24	24	24	24	24	24	24		24		19	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	19	24	24	24	24	24	662
Lluvias moderadas	24									20		24	5													5						78
Lluvias intensas										4																						4
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FRANCISCO JAVIER LOPERA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202-104437 ANT

Firma
Nombre: CLAUDIA SANCHEZ CASTRO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-180520 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA, GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No.: 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2024 - 31/08/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - , DEPARTAMENTO DEL HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS DE RESISTENCIA A LA COMPRESION (KG/CM2)									
66	26/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+205	2	70%	79,20%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
67	27/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K8+790	2	70%	77,3%	SI	TUBERIA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 7 DIAS T2
68	28/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	70%	78,4%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 5 HASTA LA 11, FALLADA A 7 DIAS T2
69	28/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	70%	78,5%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 5 HASTA LA 11, FALLADA A 7 DIAS T2
70	30/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	70%	79,6%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 1 HASTA LA 5, FALLADA A 7 DIAS T2
71	1/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+960	2	70%	77,6%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T3
72	3/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+640	2	70%	77,5%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADO A 7 DIAS T1
73	5/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+185	2	70%	76,50%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 7 DIAS T2
74	7/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+190	2	70%	76,90%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 7 DIAS T2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

75	8/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+630	2	70%	77,10%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T1
76	9/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+810	2	70%	78,20%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 7 DIAS T3
77	11/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+110	2	70%	79,10%	SI	ZAPATA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
78	13/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+185	2	70%	75,20%	SI	ZAPATA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
79	13/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+630	2	70%	79,80%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T1
80	14/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+106	2	70%	77,10%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T3
81	14/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+185	2	70%	76,20%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 7 DIAS T2
82	16/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K16+810	2	70%	79,40%	SI	CONCRETO CICLOPEO FALLADA A 7 DIAS T3
83	16/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+553	2	70%	78,80%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T3
84	17/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+190	2	70%	78,10%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
85	22/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+625	2	70%	78,00%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T3
86	23/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+110	2	70%	78,30%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
87	23/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+185	2	70%	77,00%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
88	24/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K17+445	2	70%	80,20%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T3
89	24/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K6+000	2	70%	79,30%	SI	ZAPATA DE CONCRETO FALLADA A 7 DIAS T2
57	10/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K18+205	2	100%	107,10%	SI	REVESTIMIENTO DE TUBERIA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

58	16/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K8+355	2	100%	111,50%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
59	18/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+765	2	100%	105,50%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T3
60	18/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	105,20%	SI	PILAS # 9 - 10 - 11 FALLADAS A 28 DIAS T2
61	22/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	104,50%	SI	PILAS # 6 - 7 - 8 FALLADAS A 28 DIAS T2
62	23/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K8+790	2	100%	103,30%	SI	TUBERIA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS
63	23/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	104,90%	SI	PILAS # 3 - 4 - 5 FALLADAS A 28 DIAS T2
64	24/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K15+418	2	100%	108,00%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
65	24/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	107,40%	SI	PILAS # 1 - 2 FALLADAS A 28 DIAS T2
66	26/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+205	2	100%	103,60%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
67	27/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K8+790	2	100%	105,1%	SI	TUBERIA DE CONCRETO DE 36" FALLADA A 28 DIAS T2
68	28/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	109,5%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 5 HASTA LA 11, FALLADA A 28 DIAS
69	28/07/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	105,4%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 5 HASTA LA 11, FALLADA A 28 DIAS
70	30/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K9+070	2	100%	107,0%	SI	VIGA CABEZAL DE LA PILA # 1 HASTA LA 5, FALLADA A 28 DIAS
71	1/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K14+960	2	100%	105,8%	SI	ALACANTARILLA DE CONCRETO FALLADA A 28 DIAS T2
72	3/08/2024	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	INV E 410-2022	K5+640	2	100%	109,0%	SI	MURO DE CONCRETO FALLADO A 28 DIAS T1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

CARACTERIZACION PARA TERRAPLEN - ART 220 22

2	1/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 11+800 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
2	1/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 11+800 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
3	6/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 18+100 T3	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
3	6/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 18+100 T3	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
3	6/08/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 18+100 T3	1	MAX 0.2	0,00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
4	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 11+850 T2	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
4	9/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 11+850 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
4	12/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 18+250 T3	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
4	12/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 18+250 T3	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
4	12/08/2024	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 18+250 T3	1		2184 Kg/cm3 H 6.8%	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
5	12/08/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 18+250 T3	1	MAX 0.2	0,00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
5	14/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 12+000 T2	1			SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
6	14/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 12+000 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
6	17/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 14+550 T3	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
7	17/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 14+550 T3	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP

7	17/08/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 14+550 T3	1	MAX 0.2	0,00%	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
7	20/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 16+060 T3	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
7	20/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 16+060 T3	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
8	23/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 12+100 T2	1			SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
8	23/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 12+100 T2	1	MAX 10	NL-NP	SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
9	26/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 12+240 T2	1			SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
9	26/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 12+240 T2	1	MAX 10	NL -NP	SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
10	26/08/2024	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 12+240 T2	1		2171 Kg/cm3 H 7.1%	SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
10	26/08/2024	DETERMINACION DE CONTENIDO ORGANICO	INV E 121-22	VIA KM 12+240 T2	1	MAX 0.2	0,00%	SI	ARENA MAL GRADUADA CON GRAVA SP
10	30/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 14+800 T3	1			SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
10	30/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 14+800 T3	1	MAX 10	NL -NP	SI	GRAVA MAL GRADUADA Y ARENA GP
CARACTERIZACION PARA SUBBASE ART - 320 22									
1	23/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 7+700 T2	1			SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
2	23/08/2024	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 7+700 T2	1		2155 Kg/cm3 H 6.7%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
4	23/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 7+700 T2	1	NL	NP	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
5	23/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 7+700 T2	1	MÍNIMO 25%	39,2%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA

6	23/08/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES FINAS	INV E 211-22	VIA KM 7+700 T2	1	MAX 2%	1,22%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
7	23/08/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES GRUESAS	INV E 211-22	VIA KM 7+700 T2	1	MAX 2%	1,18%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
8	23/08/2024	ENSAYO DE SOLIDEZ FINA	INV E 220-22	VIA KM 7+700 T2	1	MAX 12%	4,64%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
9	23/08/2024	ENSAYO DE SOLIDEZ GRUESA	INV E 220-22	VIA KM 7+700 T2	1	MAX 12%	3,66%	SI	SUB BASE GRANULAR CLASIFICADA
CARACTERIZACION PARA BASE GRANULAR ART - 330 22									
1	3/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 4+900 T1	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
2	3/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 4+900 T1	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
3	3/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 4+900 T1	1	MÍNIMO 30%	45,8%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
4	3/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 4+900 T1	1	MAX 35	26,90%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
5	3/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 4+900 T1	1	MAX 35	23,80%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
6	3/08/2024	PARTICULAS FRACTURADAS	INV E 227-22	VIA KM 4+900 T1	1		83,80%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
7	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+000 T1	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
8	9/08/2024	ENSAYO DE COMPACTACIÓN PROCTOR	INV E 142-22	VIA KM 5+000 T1	1		2190 Kg/cm3 H 6.7%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
9	9/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 5+000 T1	1	MÍNIMO 30%	46,2%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
10	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+000 T1	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
11	9/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+000 T1	1	MAX 35	28,60%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

12	9/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+000 T1	1	MAX 35	22,30%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
13	9/08/2024	PARTICULAS FRACTURADAS	INV E 227-22	VIA KM 5+000 T1	1		90,10%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
14	23/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	VIA KM 5+250 T1	1			SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
15	23/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	VIA KM 5+250 T1	1	NL	NP	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
16	23/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	VIA KM 5+250 T1	1	MÍNIMO 30%	45,6%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
17	23/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+250 T1	1	MAX 35	27,10%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
18	23/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	VIA KM 5+250 T1	1	MAX 35	24,50%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
19	23/08/2024	PARTICULAS FRACTURADAS	INV E 227-22	VIA KM 5+250 T1	1		91,90%	SI	BASE GRANULAR PLANTA PITALITO
CARACTERIZACION PARA CONCRETO ART - 630 22									
1	3/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 5+640 T1	1			SI	ARENA PLANTA
2	3/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 5+640 T1	1			SI	GRAVA PLANTA
3	3/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 5+640 T1	1	MINIMO 60%	68,30%	SI	ARENA PLANTA
4	3/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+640 T1	1	NL	NP	SI	ARENA PLANTA
5	3/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 5+640 T1	1	MAX 25	20,90%	SI	GRAVA PLANTA
6	3/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 5+640 T1	1	MAX 25	18,50%	SI	GRAVA PLANTA
7	3/08/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 5+640 T1	1			SI	ARENA PLANTA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

8	13/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 6+185 T2	1			SI	ARENA PLANTA
9	13/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 6+185 T2	1			SI	GRAVA PLANTA
10	13/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 6+185 T2	1	MINIMO 60%	68,10%	SI	ARENA PLANTA
11	13/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 6+185 T2	1	MAX 25	21,60%	SI	GRAVA PLANTA
12	13/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 6+185 T2	1	MAX 25	19,20%	SI	GRAVA PLANTA
13	13/08/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 6+185 T2	1			SI	ARENA PLANTA
14	13/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 6+185 T2	1	NL	NP	SI	ARENA PLANTA
15	22/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 14+625 T3	1			SI	ARENA PLANTA
16	22/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 14+625 T3	1			SI	GRAVA PLANTA
17	22/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 14+625 T3	1	MINIMO 60%	67,00%	SI	ARENA PLANTA
18	22/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 14+625 T3	1	MAX 25	21,50%	SI	GRAVA PLANTA
19	22/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 14+625 T3	1	MAX 25	19,20%	SI	GRAVA PLANTA
20	22/08/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 14+625 T3	1			SI	ARENA PLANTA
21	22/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 14+625 T3	1	NL	NP	SI	ARENA PLANTA
22	22/08/2024	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO GRUESO	INV E 221-22	K 14+625 T3	1	MAX 0,5	0,39%	SI	GRAVA PLANTA
23	22/08/2024	PARTICULAS LIVIANAS EN AGREGADO FINO	INV E 221-22	K 14+625 T3	1	MAX 0,5	0,46%	SI	ARENA PLANTA

24	22/08/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO GRUESO	INV E 211-22	K 14+625 T3	1	MAX 3,0	0,24%	SI	GRAVA PLANTA
25	22/08/2024	TERRONES DE ARCILLA Y PARTICULAS DELEZNABLES AGREGADO FINO	INV E 211-22	K 14+625 T3	1	MAX 3,0	2,21%	SI	ARENA PLANTA
26	29/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO FINO	INV E 123-22	K 9+910 T2	1			SI	ARENA PLANTA
27	29/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO AGREGADO GRUESO	INV E 123-22	K 9+910 T2	1			SI	GRAVA PLANTA
28	29/08/2024	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-22	K 9+910 T2	1	MINIMO 60%	67,00%	SI	ARENA PLANTA
29	29/08/2024	INDICE DE ALARGAMIENTO	INV E 230-22	K 9+910 T2	1	MAX 25	21,70%	SI	GRAVA PLANTA
30	29/08/2024	INDICE DE APLANAMIENTO	INV E 230-22	K 9+910 T2	1	MAX 25	18,50%	SI	GRAVA PLANTA
31	29/08/2024	CONTENIDO DE IMPUREZAS	INV E 212-22	K 9+910 T2	1			SI	ARENA PLANTA
32	29/08/2024	INDICE DE PLASTICIDAD	INV E 125-22 INV E 126-22	K 9+910 T2	1	NL	NP	SI	ARENA PLANTA
TOMA CBR INALTERADOS									
1	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 4+400 T1	1		CBR A 1" 3.3 CBR A 2" 4.2		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
2	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+400 T1	1	LIMITE LIQUIDO	50,3%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
3	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+400 T1	1	LIMITE PLASTICO	33,2%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
4	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+400 T1	1	I.P	17,1%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
5	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 4+400 T1	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
6	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 4+400 T1	1		32,60%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

7	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 4+400 T1			COLOR ENSAYO # 3	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
8	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 4+700 T1	1		CBR A 1" 2.7 CBR A 2" 3.0		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
9	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+700 T1	1	LIMITE LIQUIDO	61,00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
10	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+700 T1	1	LIMITE PLASTICO	44,00%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
11	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+700 T1	1	I.P	16,9%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
12	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 4+700 T1	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
13	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 4+700 T1	1		45,50%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
14	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 4+700 T1	1		COLOR ENSAYO # 3	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
15	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 4+950 T1	1		CBR A 1" 2.9 CBR A 2" 2.3		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
16	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+950 T1	1	LIMITE LIQUIDO	108,0%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
17	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+950 T1	1	LIMITE PLASTICO	81,3%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
18	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 4+950 T1	1	I.P	26,7%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
19	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 4+950 T1	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
20	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 4+950 T1	1		86,10%		LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
21	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 4+950 T1	1		COLOR ENSAYO # 3	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD ARENOSO MH
22	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 5+200 T1	1		CBR A 1" 2.8 CBR A 2" 3.1		ARENA LIMOSA SM

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

23	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+200 T1	1	I.P	47%		ARENA LIMOSA SM
24	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+200 T1	1	LIMITE LIQUIDO	100,2%		ARENA LIMOSA SM
25	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+200 T1	1	LIMITE PLASTICO	53,5%		ARENA LIMOSA SM
26	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 5+200 T1	1		51,30%		ARENA LIMOSA SM
27	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 5+200 T1	1				ARENA LIMOSA SM
28	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 5+200 T1	1		COLOR ENSAYO # 3	SI	ARENA LIMOSA SM
29	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 5+450 T1	1		CBR A 1" 2.9 CBR A 2" 3.1		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
30	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+450 T1	1	I.P	18%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
31	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+450 T1	1	LIMITE LIQUIDO	101%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
32	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+450 T1	1	LIMITE PLASTICO	82,9%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
33	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 5+450 T1	1		71,90%		LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
34	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 5+450 T1	1				LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
35	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 5+450 T1	1		COLOR ENSAYO # 4	SI	LIMO ALTA PLASTICIDAD Y ARENA MH
36	9/08/2024	CBR INALTERADO, MUESTRA TOMADA EN CAMPO Y SUMERGIDA EN AGUA DURANTE 4 DIAS	INV E 148-22	K 5+700 T1	1		CBR A 1" 3.0 CBR A 2" 2.9		LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
37	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+700 T1	1	I.P	17%		LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
38	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+700 T1	1	LIMITE LIQUIDO	48%		LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML

39	9/08/2024	ENSAYO DE LÍMITES DE CONSISTENCIA	INV E 125-22 INV E 126-22	K 5+700 T1	1	LIMITE PLASTICO	31,2%		LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
40	9/08/2024	HUMEDAD NATURAL DEL TERRENO		K 5+700 T1	1		40,60%		LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
41	9/08/2024	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO POR TAMIZADO	INV E 123-22	K 5+700 T1	1				LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
42	9/08/2024	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION		K 5+700 T1	1		COLOR ENSAYO # 3	SI	LIMO BAJA PLASTICIDAD Y ARENA ML
TOMA DENSIDADES IN SITU									
1	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-22	K4+260	1	MINIMO 98%	99,90%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
2	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-23	K4+310	1	MINIMO 98%	102,50%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
3	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-24	K4+360	1	MINIMO 98%	99,60%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
4	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-25	K4+410	1	MINIMO 98%	101,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
5	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-26	K4+460	1	MINIMO 98%	102,90%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
6	2/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-28	K4+510	1	MINIMO 98%	100,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+240 AL KM 4+550 T1
7	7/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-29	K4+550	1	MINIMO 98%	100,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+550 AL KM 4+770 T1
8	7/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-31	K4+600	1	MINIMO 98%	99,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+550 AL KM 4+770 T1
9	7/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-32	K4+650	1	MINIMO 98%	100,00%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+550 AL KM 4+770 T1
10	7/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-33	K4+700	1	MINIMO 98%	100,70%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+550 AL KM 4+770 T1
11	7/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-34	K4+750	1	MINIMO 98%	100,00%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+550 AL KM 4+770 T1

12	20/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K7+730	1	MINIMO 95%	95,10%	SI	LIBERACION TERRAPLEN KM 7+679 - KM 7+880 T2
13	20/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K7+780	1	MINIMO 95%	100,50%	SI	LIBERACION TERRAPLEN KM 7+679 - KM 7+880 T2
14	20/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K7+840	1	MINIMO 95%	97,10%	SI	LIBERACION TERRAPLEN KM 7+679 - KM 7+880 T2
15	20/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K7+880	1	MINIMO 95%	94,80%	SI	LIBERACION TERRAPLEN KM 7+679 - KM 7+880 T2
16	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K4+820	1	MINIMO 98%	100,20%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
17	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K4+870	1	MINIMO 98%	101,10%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
18	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K4+920	1	MINIMO 98%	101,50%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
20	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K4+970	1	MINIMO 98%	103,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
20	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+020	1	MINIMO 98%	100,20%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
20	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+070	1	MINIMO 98%	101,60%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 4+770 AL KM 5+105 T1
20	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+180	1	MINIMO 98%	97,80%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+160 AL KM 5+250 T1
20	26/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+230	1	MINIMO 98%	102,00%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+160 AL KM 5+250 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+250	1	MINIMO 98%	102,70%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+300	1	MINIMO 98%	100,00%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+350	1	MINIMO 98%	99,40%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+400	1	MINIMO 98%	100,00%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

									FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+450	1	MINIMO 98%	103,70%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+490	1	MINIMO 98%	100,20%	SI	LIBERACION CEREO BASE GRANULAR DEL KM 5+250 AL KM 5+490 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+615	1	MINIMO 95%	99,90%	SI	LIBERACION LLENO ESTRUCTURAL DE MUROS KM 5+610 AL KM 5+680 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+630	1	MINIMO 95%	95,30%	SI	LIBERACION LLENO ESTRUCTURAL DE MUROS KM 5+610 AL KM 5+680 T1
20	29/08/2024	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO, METODO CONO DE ARENA	INV E 161-35	K5+680	1	MINIMO 95%	99,80%	SI	LIBERACION LLENO ESTRUCTURAL DE MUROS KM 5+610 AL KM 5+680 T1
	ESTAS DENSIDADES FUERON TOMADAS EN CONJUNTO CON LA INTERVENTORIA, Y CON UN PROCTOR MODIFICADO INV E 141 - 142								

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ

Director de Obra

Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND



Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 68202112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTOS GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31 (Día) 8 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

FECHA DE INICIO: 17/10/2023

PLAZO INICIAL: 26 Meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 51,041,037,891.76

VALOR ACUMULADO: $ 51,041,037,891.76 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100087219

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$ 10,208,207,538.4	17	10	2023	19	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30	$ 15,312,311,367.5	17	10	2023	19	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10	$ 5,104,103,789.18	17	10	2023	17	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20	$ 10,208,208,088.8	17	10	2023	17	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NV-100016356

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 2,552,051,895.00	14	3	2023	17	12	2025
Otros	_	_	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. NV-100016356 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA, DEPARTAPENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

FECHA DE INICIO: 17/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 26 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 17/12/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **30/04/2024**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No se han llevado a cabo en el perido del presente reporte.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO ____ APROBADO: SI x NO ____ FECHA DE APROBACION: **28/02/2024**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 102 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 181

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO ____

OBSERVACIONES:
Durante el presente mes se llevaron a cabo ensayos de concreto para tuberias, análisis granulométrico para materiales de terraplen, caracterización para la subbase, ensayos para los materiales de concreto y C.B.R inalterados de campo.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 5

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 5

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	GEOMAX	2109915	20/06/2024	Nº 4548	19/12/2024	Equipo en normal funcionamiento
2	NIVEL AUTOMATICO	SUNWAY	3050042	15/08/2024	Nº 4606	14/02/2025	Equipo en normal funcionamiento
3	ESTACION R2	RUIDE	Nº 165781	5/07/2024	Nº 1670	4/01/2025	Equipo en normal funcionamiento
4	ESTACIÓN TOTAL	TOPCON	V10401	17/06/2024	Nº 1621	16/12/2024	Equipo en normal funcionamiento
5	NIVEL DE PRECISION	TOPCON	MZ9942	5/07/2024	Nº 1671	4/01/2025	Equipo en normal funcionamiento
6	BALANZA DIGITAL	OHAUS	B000581JLZ	15/03/2024	Nº 32731 C	15/03/2025	Equipo en normal funcionamiento
7	MAQUINA MULTIUSOS AUTOMÁTICA DIGITAL	PINZUAR	289	14/07/2023	F-25618-003	14/07/2024	Equipo en normal funcionamiento

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Firma
Nombre:FRANCISCO JAVIER LOPERA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 05202104437 ANT

Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-1

FORMATO MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
				VERSIÓN	1
				PÁGINA	

FECHA: 26/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA -GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No 998 DE 2023 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02- OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

JUSTIFICACIÓN:

Se actualiza Plan de Inversión debido al desarrollo de la obra que requiere mayor recursos en los Item de Mano de Obra y Transporte.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 1.163.717.044,14	$ 581.858.522,08	$ 106.795.911,90	$ 1.202.211.732,83	$ 1.047.345.339,73	$ -	$ 429.261.384,69	$ 4.531.189.935,37	30%
2	MATERIALES	$ -	$ -	$ -	$ 1.318.320.587,55	$ -	$ 300.180.062,00	$ 950.000.000,00	$ 2.568.500.649,55	17%
3	TRANSPORTE	$ 1.733.984.759,00	$ 866.992.379,50	$ -	$ 2.172.949.900,33	$ 1.560.586.283,11	$ 978.107.460,44	$ 900.000.000,00	$ 8.212.620.782,38	54%
	TOTAL	**$ 2.897.701.803,14**	**$ 1.448.850.901,58**	**$ 106.795.911,90**	**$ 4.693.482.220,71**	**$ 2.607.931.622,84**	**$ 1.278.287.522,44**	**$ 2.279.261.384,69**	**$ 15.312.311.367,30**	**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital. **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
ISAIAS VARGAS GONZÁLEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
CC No. : 1.098.784.230

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 7 **MES:** JULIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 998 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 16283 **DE** 24/05/2023 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 7600007275 **BANCO** Bancolombia S.A. SUCURSAL:
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 15.312.311.367,60** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Orden de Giro	11			$ 1.448.850.901,58	01,03	MANO DE OBRA-TRANSPORTE
Orden de Giro	12			$ 1.159.080.721,26	01,03	MANO DE OBRA-TRANSPORTE
Orden de Giro	13			$ 861.651.780,44	3	TRANSPORTE
Orden de Giro	14			$ 416.635.742,00	3	MATERIALES - TRANSPORTE

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA	$ 4.531.189.935,37	$ 3.054.583.210,95	$ 1.047.345.339,73	$ 4.101.928.550,68	$ 429.261.384,69
2	MATERIALES	$ 2.568.500.649,55	$ 1.318.320.587,55	$ 300.180.062,00	$ 1.618.500.649,55	$ 950.000.000,00
3	TRASNPORTE	$ 8.212.620.782,38	$ 4.773.927.038,83	$ 2.538.693.743,55	$ 7.312.620.782,38	$ 900.000.000,00
	TOTALES	**$ 15.312.311.367,30**	**$ 9.146.830.837,33**	**$ 3.886.219.145,28**	**$ 13.033.049.982,61**	**$ 2.279.261.384,69**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (06) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 26.631.586,00 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
NP1379166		$ 5.352.074	2	8/02/2024	$ 5.352.074
NP1521586		$ 7.679.232	3	7/03/2024	$ 13.031.306
NP1520154		$ 4.296.944	4	3/04/2024	$ 17.328.250
NP1616602		$ 4.158.057	5	7/05/2024	$ 21.486.307
		$ 3.677.575	6	6/06/2024	$ 25.163.882
		$ 1.467.704	7	4/07/2024	$ 26.631.586

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ISAIAS VARGAS GONZALEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista CONSORCIO MONTEBELLO
Matrícula Profesional No.: 25202-101476 CND

Firma:
Nombre: JAVIER FUENTES CAPACHO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 68202112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA

4.9.3 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIÓN

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1
FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	27/10/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 098 DE 2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 2604L02 - OBANDO - ISNOS Y 2604L03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1011 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SBN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/23 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 51.041.037.891,7566 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 51.041.037.891,7566

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 16/12/25 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 oct-23	2 nov-23	3 dic-23	4 ene-24	5 feb-24	6 mar-24	7 abr-24	8 may-24	9 jun-24	10 jul-24	11 ago-24	12 sept-24	13 oct-24	14 nov-24	15 dic-24	16 ene-25	17 feb-25	18 mar-25	19 abr-25	20 may-25	21 jun-25	22 jul-25	23 ago-25	24 sept-25	25 oct-25	26 nov-25	27 dic-25
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$54.265 / $54.265	0,11% / 0,11%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265	$ 54.265
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$7.605.739 / $7.605.739	15,20% / 15,20%		% P	0,00%	0,15%	0,30%	0,46%	0,46%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,76%	0,91%	0,76%	0,76%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ 7.605.739	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$17.410.987 / $17.410.987	34,80% / 34,80%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	1,71%	0,00%
				$ P	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ 17.410.987	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$11.332.668 / $11.332.668	22,65% / 22,65%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	1,51%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ 11.332.668	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$2.379.853 / $2.379.853	4,76% / 4,76%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,57%	1,19%
				$ P	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853	$ 2.379.853
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DRENAJE TRANSVERSAL	$2.452.375 / $2.452.375	4,90% / 4,90%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ 2.452.375	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
DRENAJE LONGITUDINAL	$7.524.396 / $7.524.396	15,04% / 15,04%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,41%	0,49%	0,45%	0,49%	0,49%	0,53%	0,53%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,81%	0,49%	0,44%	0,28%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ 7.524.396	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
MUROS DE CONTENCIÓN	$1.103.343 / $1.103.343	2,21% / 2,21%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ 1.103.343	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PUENTES	$23.913 / $23.913	0,05% / 0,05%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,02%	0,01%	0,00%
				$ P	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ 23.913	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
OBRAS VARIAS	$91.374 / $91.374	0,18% / 0,18%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,04%
				$ P	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ 91.374	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ENERGIA ELECTRICA	$46.920 / $46.920	0,09% / 0,09%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ 46.920	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTAL OTROS ITEMS	$0 / $0	0,00% / 0,00%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E																											
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	**$ 50.825.830,99**																														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 50.825.830,99**																														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,15%	1,26%	1,92%	2,62%	3,27%	3,31%	3,31%	3,36%	4,87%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,15%	5,30%	5,14%	4,97%	3,39%	0,98%	3,95%	1,23%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$628.171	$962.082	$1.309.090	$1.637.800	$1.658.197	$1.658.197	$1.678.494	$2.434.085	$2.573.933	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.574.907	$2.573.933	$2.574.257	$2.573.853	$2.650.352	$2.573.325	$2.285.154	$1.694.684	$450.651	$1.973.720	$613.230
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,15%	1,41%	3,33%	5,95%	9,22%	12,54%	15,85%	19,21%	24,07%	29,22%	34,36%	39,51%	44,66%	49,80%	54,95%	60,09%	65,24%	70,39%	75,53%	80,83%	85,97%	90,94%	94,33%	95,31%	99,27%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76.382	$704.553	$1.667.214	$2.976.304	$4.614.104	$6.272.402	$7.930.599	$9.609.093	$12.043.099	$14.617.031	$17.190.964	$19.764.896	$22.338.803	$24.914.710	$27.488.643	$30.062.575	$32.636.508	$35.210.765	$37.784.698	$40.435.050	$43.008.375	$45.293.530	$46.988.214	$47.438.867	$49.412.587	$50.025.831
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648.266,84 / $ 648.266,84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301.211,56 / $ 301.211,56	$ -	%
* PAPSO	$ 65.728,50 / $ 65.728,50	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1.015.206,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1.015.206,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51.041.037,89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51.041.037,89**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER LEONARDO VALDERRAMA GUTIERREZ**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma
Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214 STD

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1
		FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACION DEL HUILA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 7 **DE** ago-24 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 7 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 1,295,190,964.15

CONTRATO No: 998 DE 2023

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN HUILA

PLAZO INICIAL: 26 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) $ 51,041,037,891.7566 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A'+B') $ 51,041,037,891.76

PLAZO ACUMULADO: 26 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO 16/12/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluir $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	%Programado $ Valor Programado %Ejecutado	1 oct-23	2 nov-23	3 dic-23	4 ene-24	5 feb-24	6 mar-24	7 abr-24	8 may-24	9 jun-24	10 jul-24	11 ago-24	12 sep-24	13 oct-24	14 nov-24	15 dic-24	16 ene-25	17 feb-25	18 mar-25	19 abr-25	20 may-25	21 jun-25	22 jul-25	23 ago-25	24 sep-25	25 oct-25	26 nov-25	27 dic-25	
PRELIMINARES Y DEMOLICIONES	$ 54,265	0.11%	0.04%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%
	$ 54,265	0.11%	$ 20,965	$ P	-	324.80	1,299.19	1,299.19	1,299.19	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	3,362.82	3,362.82	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,713.23	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	2,388.43	-	-	
				$ E	-	-	-	20,175	-	349	441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
EXPLANACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA	$ 7,605,739	15.20%	9.72%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 7,605,739	15.20%	$ 4,862,681	$ P	-	76,057.39	152,476.90	228,413.58	228,413.58	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	380,286.95	456,706.46	379,683.41	379,683.41	-	-	-	
				$ E	-	-	-	445,081	547,200	1,154,444	997,290	870,634	272,429	344,263	205,141	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
BASE, SUBBASE Y AFIRMADOS	$ 17,410,987	34.80%	12.91%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.89%	1.13%	2.31%	1.99%	1.75%	0.54%	0.69%	0.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 17,410,987	34.80%	$ 6,459,763	% P	0.00%	0.00%	0.95%	0.95%	1.36%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.71%	1.09%	1.09%	0.39%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	474,394.43	474,394.43	673,907.08	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	853,754.94	547,356.83	547,356.83	175,847.86	-	
				$ E	-	-	-	109,629	956,045	1,702,823	1,634,329	1,003,914	224,523	627,000	201,112	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
RIEGOS Y PAVIMENTOS ASFÁLTICOS	$ 11,332,668	22.65%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.22%	1.91%	3.40%	3.27%	2.01%	0.45%	1.25%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 11,332,668	22.65%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	1.51%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	755,511.17	-	-	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
SEÑALIZACIÓN DEFINITIVA Y SEGURIDAD	$ 2,379,853	4.76%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 2,379,853	4.76%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,784,890.08	594,963.38	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DRENAJE TRANSVERSAL	$ 2,452,375	4.90%	2.51%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 2,452,375	4.90%	$ 1,257,501	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	122,618.73	-	-	
				$ E	-	-	-	156,972	-	122,596	78,756	196,430	430,992	60,209	312,546	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DRENAJE LONGITUDINAL	$ 7,524,396	15.04%	2.63%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.31%	0.00%	0.25%	0.16%	0.39%	0.66%	0.12%	0.62%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 7,524,396	15.04%	$ 1,313,678	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.41%	0.45%	0.45%	0.49%	0.49%	0.53%	0.53%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.81%	0.48%	0.44%	0.28%	0.00%
				$ P	-	-	-	203,387.17	223,684.12	223,684.12	243,981.06	243,981.06	264,278.01	264,278.01	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	404,205.22	241,411.95	221,115.00	139,927.21	-	
				$ E	-	-	-	-	474,728	97,285	236,346	126,075	251,711	58,723	78,898	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
MUROS DE CONTENCIÓN	$ 1,103,343	2.21%	1.41%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.95%	0.19%	0.47%	0.27%	0.50%	0.08%	0.16%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 1,103,343	2.21%	$ 705,152	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	-	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	55,167.16	-	-	
				$ E	-	-	-	-	-	-	46,582	-	-	101,568	496,583	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PUENTES	$ 23,913	0.05%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.09%	0.00%	0.00%	0.32%	0.99%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 23,913	0.05%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.02%	0.01%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,173.79	9,565.06	2,173.79	-	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
OBRAS VARIAS	$ 91,374	0.18%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 91,374	0.18%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18,274.73	18,274.73	18,274.73	18,274.73	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
ENERGIA ELECTRICA	$ 46,920	0.09%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ 46,920	0.09%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.05%	0.05%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23,459.78	23,459.78	-	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL OTROS ITEMS	$ -	0.00%	0.00%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
	$ -	0.00%	$ -	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
				$ E	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 50,025,830.99	**100.00%**	29.22%	% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 50,025,830.99	**100.00%**	14,619,740.66																													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.15%	1.26%	1.92%	2.62%	3.27%	3.31%	3.31%	3.36%	4.87%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.15%	5.30%	5.14%	4.57%	3.39%	0.90%	3.95%	1.23%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$628,171	$962,662	$1,309,090	$1,637,900	$1,658,197	$1,658,197	$1,678,494	$2,434,005	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,907	$2,574,907	$2,573,933	$2,573,933	$2,573,933	$2,574,257	$2,573,933	$2,650,352	$2,573,329	$2,285,154	$1,694,684	$450,651	$1,973,726	$613,238	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.15%	1.41%	3.33%	5.95%	9.22%	12.54%	15.85%	19.21%	24.07%	29.22%	34.36%	39.51%	44.66%	49.80%	54.95%	60.09%	65.24%	70.39%	75.53%	80.83%	85.97%	90.54%	93.93%	94.83%	98.77%	100.00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$76,382	$704,553	$1,667,214	$2,976,304	$4,614,204	$6,272,402	$7,930,599	$9,609,093	$12,043,099	$14,617,031	$17,190,964	$19,764,896	$22,339,803	$24,914,710	$27,488,643	$30,062,575	$32,636,508	$35,210,765	$37,784,698	$40,435,050	$43,008,379	$45,293,533	$46,988,216	$47,438,867	$49,412,593	$50,025,831		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.46%	3.99%	6.15%	5.98%	4.42%	2.16%	2.46%	2.59%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$732,155	$1,997,972	$3,077,498	$2,993,845	$2,211,052	$1,079,655	$1,232,373	$1,295,191	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	1.46%	5.46%	11.61%	17.59%	22.01%	24.17%	26.64%	29.22%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$732,155	$2,730,127	$5,807,625	$8,801,470	$11,012,522	$12,092,177	$13,324,550	$14,619,741																			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
* PAGA (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL)	$ 648,266.84 $ 648,266.84	$ -	%
* PMT (PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO)	$ 301,211.56 $ 301,211.56	$ -	%
* PAPSO	$ 65,728.50 $ 65,728.50	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
*	$ - $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 1,015,206.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 1,015,206.90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 51,041,037.89**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 51,041,037.89**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
JAVIER LEONARDO VALDERRAMA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-107408 CND

Aprueba Firma:
JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-112214-STD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 41
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* 'Recorrido de obra para conocer los nuevos puntos de acopio temporal ubicados en tramo 3 -
* Mesa de trabajo para evaluar las cotizaciones relacionadas con la compra del material vegetal, equipo médico veterinario y balanza requeridas como compensaciones en el acto administrativo del PAF2
* Entrega de los formatos de solicitud para disposición de material sobrante tramo 1, 2 y 3.
* Tramitar acta parcial de obra No. 1 y 2, acercamientos con gobernación
* Verificar legalmente el alcance del anticipo para la obra
* Ajuste a la definición obras transversales
* Reunión Técnica
* Finalización tramo No. 1
* Respuesta derecho petición reiterativo señor Víctor Manuel Rojas

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- AMBIENTAL.
- SST
- SOCIAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Ambiental: La profesional ambiental de Interventoría tomó la palabra y manifestó "se efectuó visita de campo en compañía de las áreas social y ambiental del Contratista con el objetivo de definir los puntos de acopio temporal a implementar en el tramo 3. Adicionalmente, se firmó el acuerdo con la comunidad para la implementación de una batería sanitaria ubicada en el PR18+420- Tramo 3, se espera el inicio de las adecuaciones para la próxima semana". Se verificó las subsanaciones de las observaciones dadas por Interventoría con relación a la señalización informativa - preventiva, así como orden y aseo de la ZODME La Cusumba, ubicada en el PR23+650.

De acuerdo a lo anterior, se generó los siguientes compromisos: a) revisión de la adecuación del último baño ubicado en tramo 3, b) entrega de los acuerdos con la comunidad referente a las donaciones y uso de los predios como puntos de acopio temporal para el día 2 de agosto de 2024.

Continuando la trazabilidad de las actividades efectuadas, se informó sobre la comunicación CONS-MBELLO-401 remitida por el Contratista con asunto: Entrega de Informe Mensual Ambiental Julio IMA N°10 - Gobernación del Huila. También, se informó sobre la comunicación 2024S-VBOG-050571 remitida por parte del INVIAS con asunto: Respuesta al radicado No 2024E-VUVRAZ-061645. Respuesta informe trimestral 3; donde se solicitó desde la Subdirección de Sostenibilidad subsanar algunas observaciones relacionadas con los instructivos 1-FR4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO y 2-FR3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA.

Se mencionó sobre la elaboración del informe mensual ambiental número 10, periodo comprendido del 25 de junio al 25 de julio de 2024 remitido a la Gobernación del Huila.También, se habló sobre la comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-257-2024 generada por Interventoría con asunto: Respuesta Radicado 2024S-VBOG-050571 donde se remite a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS las observaciones generadas al trimestral No.3, periodo comprendido entre los meses de abril a junio del 2024.

En cuanto a los permisos ambientales: se informó por parte del Contratista el pago del costo por servicio de evaluación para continuar con el proceso de obtención de la Licencia Ambiental de la Fuente Scarpetta, ubicada en la jurisdicción del Municipio de Pitalito.

El Contratista, también solicitó la revisión de la comunicación CONS-MBELLO-403, relacionada con la solicitud de cierre del expediente DEN-514-24 sobre las talas efectuadas durante la ejecución del contrato de obra No.998. La Interventoría procedió a efectuar la revisión y dar las sugerencias correspondientes para finiquitación del proceso.

La ingeniera Daniela pregunta ¿ing. René cómo va la trazabilidad de todos los procesos?. El ing. René argumenta "con respecto a las comunicación anterior, fue allegada por parte de la CAM, y dando cumplimiento a la normatividad ambiental, se procedió a remitir la información para darle cierre al auto de indigación".

En cuanto al trámite relacionado con la obtención de la Licencia Ambiental, se informó en el presente comité que el día de hoy 31 de julio de 2024, se radicará el PTO (Programa de Trabajos y Obra) y demás documentación requerida por la Autoridad Ambiental.

Adicionalmente, se habló sobre el acercamiento con la profesional encargada del trámite RCD (Residuos de Construcción y Demolición), quién manifestó que a las 10:00 am, se tendría confirmada la fecha de la visita a efectuar para finiquitación del proceso y obtención del correspondiente acto administrativo

Se le recuerda a los participantes del presente comité, que hasta la fecha se le ha otorgado al Consorcio Montebello dos Permisos correspondientes al Aprovechamiento Forestal Fase 1 y 2. Así mismo, se cuenta con las 3 cotizaciones para la compra del material vegetal, báscula y equipo médico veterinario (se aclara que la elección final de la propuesta qué se ajuste a lo solicitado en las compensaciones se evalúa con la Interventoría).En cuanto a las compra de predios de alta sensibilidad ambiental, se tienen 3 propuestas y se procederá a elegir el qué más se ajuste a lo requerido por la Autoridad Ambiental.

En cuanto al trámite de Concesión de Aguas, el día de mañana se llevará a cabo una mesa de trabajo con la profesional de la CAM encargada del proceso, cuyo objetivo son subsanar las observaciones referentes al PUEAA

Por último, el Consorcio Montebello mencionó qué se encuentra a la espera de la obtención del Permiso de Emisiones Atmosféricas, teniendo en cuenta que ya se realizó la visita de seguimiento y la radicación total de la documentación solicitada en los términos de referencia expedidos por la Autoridad Ambiental

FECHA 31/07/2024
(Día / Mes / Año)

Área SST: Da inicio al componente SST la Inspectora Martha de Interventoria, quien expone que el componente SST no se referirá en temas específicos, dado que mañana se realizará mesa de trabajo y ahí se trabajarán temas urgentes de mejorar o aplicar acciones correctivas. Dentro de los temas que deberán aclararse está la entrega a satifacción de el Informe mensual y sus anexos, la ausencia de reporte diario sobre personal, maquinaria y / o equipo dado que se realizó revisión de los correos institucionales y no se evidiencia recepción de la información pertinente. Tampoco se observó entrega de información respecto al desarrollo del programa de sílice cristalina respirable. Asi las cosas, mañana en mesa de trabajo se aclararán los cuestionados temas.

Se da la palabra a la Prof. Cristina Inspectora de Interventoría quien informa sobre la revisión del informe mensual y los hallazgos encontrados; de manera especial reporta la ausencia de ATS para las actividades y áreas respectivas, tampoco se observaron inspecciones de seguridad pues no se adjuntó ninguna y aclara sobre una sugerencia realizada esta semana y es una mejora en la señalización relacionada con los dispositivos adecuados en cuanto las balizas y maletines pues no toda la extensión de la obra cuenta con esto sino con palos situación que no genera un cumplimiento acorde a lo establecido con las normas y el manual de señalización por lo tanto se cuestiona sobre la fecha de la llegada de la señalizacion faltante.

Respecto al tema de señalización la Ing Andrea de C. Montebello expone que revisado el presupuesto del PMT se verifica que si hay un mayor numero de balizas en obra respecto a las descritas en el PMT asi que esto se revisrá mañana en la mesa de trabajo y recalca que si se está cumplimiendo con la señalización del PMT. Toma la palabra el Director de Interventoría y acota que respecto a este tema se puede inferir que cuando se asumen una propuesta licitatoria se cobijan y distribuyen los recursos de tal forma que se diría deberán alcanzar y si se tienen abiertos 20 frentes de obra por ejemplo todos deben cubrir la señalización respectiva, esto mas por conveniencia del contratista de obra y teniendo en cuenta que no se deberá poner en peligros o accidentes a todos los actores involucrados en el proceso; asi las cosas, se deberá atender toda la señalización con la misma importancia cada punto. En razón a esto la Ing Andrea comunica que se revisará con el Ing Alejandro este tema para poder detrminar como se irá avanzando. Igualmente expone que tramo 1 iniciará su proceso de pavimentación pero éste tramo suministrará el asfalto y la imprimación mas no saldrá de la planta. Lo anterior para que haya claridad en que la planta si se estan haciendo actividades con sílice cristalian respirable pero no directamente en el tramo 1.

Referente a este tema el Prof. Miguel de C. Montebello interviene comunicando como complemento a lo expuesto por el Ing Javier, que C. Montebello si está atendiendo como tal todos los puntos de trabajo que se están abriendo, se dispone de la señalización y la Interventoria hizo una recomendación de mejora de reflectividad para la noche; respecto al Programa de silice cirstalina sobre las actividades relacionadas con ese tema se ha ido suministrando información no obstante la planta de producción no esta trabajajdno desde el mes de junio lo que no genera ATS, pero lo que sí generaría ATS sería el cargue y descargue de volquetas y estos ATS están en el área SST ya. Para terminar se comenta la Interventoría es que lo que se ha solicitado es implementar la señalización conforme lo exige la norma en cuanto a cómo deberán ser estos dispositivos. Asi finaliza la exposición del componente SST.

Área Social.

La interventoría radicó a la subdirección de sostenibilidad de INVIAS el informe trimestral de gestión social, se recibió el radicado y se espera la respuesta por parte de la entidad al respecto.

Se recibió el informe mensual del contratista con sus anexos, queda pendiente para el día de mañana la entrega la entrega de los formatos MASPS de INVIAS.

Se acordó en el último comité social con la gestora de INVIAS, que hasta tanto no estén los permisos y demás requerimientos del área ambiental, no se procederá a radicar el documento Paga en su versión No 2 y por ende el plan de inversión social versión No1, en este orden de ideas el propósito es llevar a cabo reuniones con la comunidad de los diferentes tramos y revisar algunas alternativas en lo que tiene que ver con las obras de participación comunitaria.

Le recordamos al contratista organizar para el entrante mes de agosto, organizar las dos reuniones del Copaco y de la veeduría ciudadana, quedamos atentos a la fecha; como ya lo habíamos dicho, por favor organizar por separado las reuniones., dice que serían el 15 de agosto y proponen hacer una sola reunión, al respecto la interventoría dice que se puede hacer esa única reunión sin embrago se indica que se deben levantar dos actas diferentes teniendo en cuenta que son grupos distintos y se requiere la presentación para revisar.

De acuerdo a las ultimas verificaciones del buzón de sugerencias, no se han interpuesto PQRS, a la fecha todas están cerradas.

Se viene trabajando con el área social del contratista en la elaboración y consecución de soportes para remitir por solicitud del Ministerio del Interior en relación con la consulta previa, es de anotar que los requerimientos al respecto por parte del consorcio Montebello se iniciaron desde noviembre, pero hace pocos días se recibió la respuesta y la solicitud sobre el tema, tan pronto se finalicé con el diligenciamiento se remitirá al Ministerio para esperar su concepto.

Área Técnica:

Los temas para tratar el día de hoy son:
- Información sobre el tramite del acta parcial de obra No. 1 y 2
- Información sobre ajustes a estudios y diseños de pavimentos
- Informacion sobre la presentacion de los rendimientos financierons del contrato de obra
- Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)

Interventoria pregunta sobre el compromiso de tramitar acta parcial de obra No. 1 y 2, acercamientos con gobernación acorde a las observaciones del acta parcial de obra, como esta el avance al respecto para poder continuar con el trámite respectivo.

Contratista responde que la instrucción que se tiene por parte de la administración (Gobernación) es realizar la compilación de cada una de las actas y realizar la entrega mediante una sola de ellas hasta la fecha, además solicita que la interventoria se cerciore acorde a la instrucción para avanzar en el tramite de las actas y no establecer reprocesos con cada uno de los filtros establecidos.

Interventoria expresa que de acuerdo con lo dialogado en las instalaciones del INVIAS planta central de Bogotá es preciso dejar en claro la situación:
A la fecha se tienen tramitadas 2 actas parciales de obra, la primera de ellas comprende los días ejecutados del mes de octubre al mes de enero de 2024 y la segunda para el mes de febrero del 2024, las cuales se presentaron a la gobernación y presentan observaciones desde el mes de mayo de 2024 y a la fecha están sin atender por parte del contratista de obra.

Dichas actas deben ser subsanadas para continuar con el trámite respectivo, así las cosas, no es posible realizar la compilación de actas tal cual lo manifiesta el contratista de obra. Adicionalmente el acta correspondiente del mes de marzo, abril y mayo del presente año se encuentran conciliados las cantidades de obra ejecutadas mes a mes, Y Para el mes de junio y julio no ha sido conciliado las cantidades.



Si bien es cierto que el contratista de obra en su minuta del contrato de obra no tiene la obligación de realizar la entrega de actas parciales de obra de manera mensual , al momento de dar inicio a los contratos fueron desarrolladas reuniones respectivas entre el instituto nacional de vías, la gobernación del Huila y los representantes legales de obra e interventoria para establecer la presentación de la información mensuales junto con las actas parciales de obra por los requerimientos y normatividad que se ejecuta en el instituto nacional de vías. A lo que cada una de las partes dio por aceptado. Sin embargo, durante el desarrollo, gestión y desembolso de las actas se han presentado situaciones que no han permitido la obtención completa de los recursos necesarios en tiempos prudentes para que el contratista de obra tenga todos los implementos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades del contrato programadas.
En el frente de obra del municipio de La Plata se prevé dejar y tramitadas las actas parciales de obra acorde a las conclusiones obtenidas luego del comité desarrollado en las instalaciones del INVIAS planta central de Bogotá con el contratista de obra, interventoria y representantes de la gobernación y del INVIAS. Finalmente, esta interventoria no ve inconveniente con manifestar que se cuantifico las cantidades de obra de los meses de marzo, abril y mayo, las cuales están conciliadas, y de ser el caso de presentar una sola acta parcial de obra no se opondría siempre y cuando este por escrito la directriz por parte dela Gobernación y/o el instituto nacional de vías, para lo cual se le solicita al contratista de obra remitir la solicitud de manera oficial mediante comunicación a la interventoria para posteriormente escalar el tema con cada una de las entidades.
La anterior solicitud se fundamente en evitar posibles inconvenientes con los entes de control respectivos dado a los reportes y documentos entregados mes a mes por esta interventoria a la supervisión del contrato y que reposan en el Instituto nacional de vías y la gobernación del Huila, debido a que se evidencian des tiempos en la presentación de la facturación del contrato tal cual se acordó al inicio del proyecto. Por tal razón la interventoria necesita comunicación escrita por parte de la Gobernación y/o el Instituto Nacional de vías donde avale la solicitud del contratista de presentar el cobro de las actas a la fecha en una sola acta parcial de obra. A lo que esta interventoria dará cumplimiento a la directriz de la entidad contratante y dejando trazabilidad y claridad de las cantidades conciliadas con el contratista de obra.
Contratista reitera que el contrato de obra es con la Gobernación del Huila y su minuta del contrato no se les exige la presentación de las actas parciales de obra de manera mensual, sin embargo, tomara la iniciativa y se remitirá comunicación a la interventoria mediante para presentar el cobro de las actas a la fecha en una sola acta parcial de obra y sea escalado el tema con la gobernación y el instituto nacional de vías para facilitar la revisión de estas y evitar reprocesos. Interventoria responde que de ser positiva la respuesta se deben presentar por mes, un compilado de las actividades desarrolladas desglosadas, como soporte en preacta en literales referidos por mes, para el cobro de una sola acta parcial de obra. Lo anterior aclarando que la interventoria no tiene la intención de retener o atrasar el proceso de facturación del contrato y de ser necesario citar nuevamente a cada una de las partes para llegar a buen término la solución de la presente situación.
Interventoria solicita fecha de entrega de la subsanación de las actas No.1 y 2, así como la presentación del acta parcial de obra No. 3 junto con la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra. Contratista responde que se están organizando la documentación para realizar entrega el 06/08/2024. Interventoria solicita la presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra, lo cual esta manejado administrativa y financieramente por la Dra Sandra Bustamante, en representación del Consorcio Montebello.
Contratista responde que el contrato tiene un anticipo del 30% del valor del contrato que hoy en día no se ha podido desembolsar en su totalidad por temas presupuestales del instituto nacional de vías, lo cual cuando se deban tramitar las actas parciales de obra la gobernación si va a realizar la amortización sobre el valor total del anticipo. Interventoria solicita que el contratista de obra entregue comunicación escrita a la interventoria para trasladar a la gobernación donde exprese que a la fecha solo se ha recibido el desembolso del 27% del valor del contrato, para cuando se hagan efectivas las actas parciales de obra se realice la amortización por el valor desembolsado mientras se termina de realizar el desembolso del valor faltante del anticipo del contrato. Contratista de Obra manifiesta que seguira amortizando el 30% sobre las actas parciales, acorde al compromiso contractual.
Interventoria manifiesta que se remitió comunicación escrita los ajustes y la definición de los diseños de las obras transversales. Interventoria solicita se informe sobre la respuesta al derecho petición reiterativo señor Víctor Manuel Rojas, además se hace hincapié que los comunicados de la gobernación del Huila deben ser respondidos con premura y en los tiempos establecidos. Contratista responde que el derecho de petición es referente al pago de un proveedor y se está trabajando en la respuesta y coordinando el pago respectivo lo más pronto posible.
Interventoria manifiesta que se tienen observaciones respecto a los procesos constructivos del tramo 1 en la vía Obando – Isnos, sin embargo, dichas observaciones serán discutidas en mesa de trabajo que se prevé realizar el 01/08/2024 en conjunto con el contratista de obra. Lo anterior teniendo en cuenta que el contratista de obra no ha se ha apropiado del diseño de pavimento entregado por la gobernación del Huila. Por lo tanto, está interventoria le solicita el cumplimiento del diseño contractual en cada uno de los tramos del proyecto y que se discutirá en la mesa de trabajo anteriormente descrita. Contratista responde que se han tenido diferentes acercamientos y mesas de trabajo con la gobernación del Huila y la supervisión del contrato, para proponer un precio no previsto para la implementación de mezcla asfáltica modificada y por ende modificar el diseño de la estructura de pavimento contractual, para lo cual se han remitido para revisión algunas propuestas sin afectar el presupuesto para que no se reduzca el alcance físico del contrato. Por lo tanto, una vez se tenga el diseño definitivo de la estructura de pavimento se radicará comunicación con la solicitud de nuevo precio no previsto y el diseño del pavimento junto con la trazabilidad respectiva.
Interventoria aclara respecto al inicio de la aplicación de la mezcla asfáltica que se tiene programada, si bien es cierto que se está adelantando comunicación y mesas de trabajo para la incorporación de un precio no previsto,estos no cuentan con aval y aprovación, en cambio a la fecha existen unos diseños de pavimento y precios contractuales para el proyecto. Por lo tanto, debe existir una aprobación escrita por parte de la interventoria y del ente contratante, antes de desarrollar las actividades de instalación de la carpeta de rodadura con mezcla asfáltica modificada. Además, interventoria solicita al contratista de obra el cumplimiento de las especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 acorde a la normatividad vigente bajo la cual esta el presente contrato de obra junto con un buen desarrollo de las actividades en obra teniendo en cuenta el control de calidad de los granulares y los buenos procesos constructivos que deben ser avalados por la interventoria. Lo anterior fundamentado en las diferentes visitas de seguimiento por parte de la interventoria donde se han evidenciado incorrectos procedimientos en el desarrollo de las actividades respectivas.
Contratista responde que atenderá las observaciones recibidas por la interventoria garantizando la calidad y estabilidad de las obras. Finalmente, interventoria manifiesta que en el seguimiento realizado a los tres tramos del proyecto se han evidenciado la disminución de la ejecución con respecto a semanas anteriores

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 31/07/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisión y seguimiento a la adecuación del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3	viernes, 2 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega de los fomatos de solicitud para disposición de material sobrante tramo 1, 2 y 3.	sábado, 3 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Mesa de trabajo para evaluar las cotizaciones relacionadas con la compra del material vegetal, equipo médico veterinario y balanza requeridas como compensaciones en el acto administrativo del PAF2	lunes, 5 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega de la subsanación de las actas No.1 y 2, así como la presentación del acta parcial de obra No. 3 junto con la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra.	martes, 6 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello
Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello
Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello
Reunion tecnica	jueves, 1 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

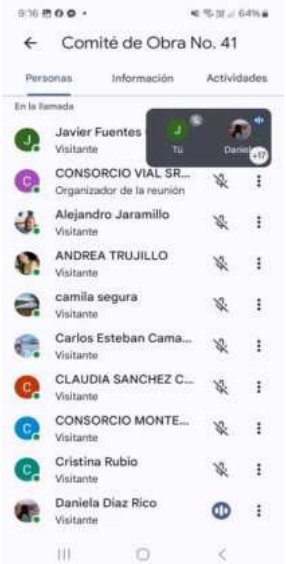
1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

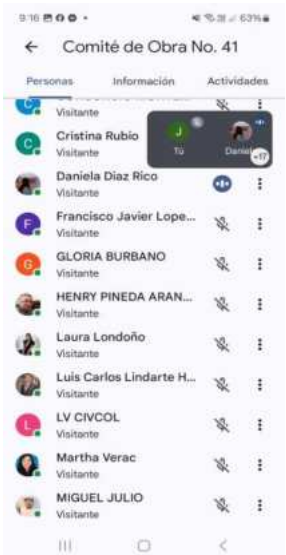
LA PRESENTE ACTA DE COMITE DE OBRA ES LEIDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCION POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

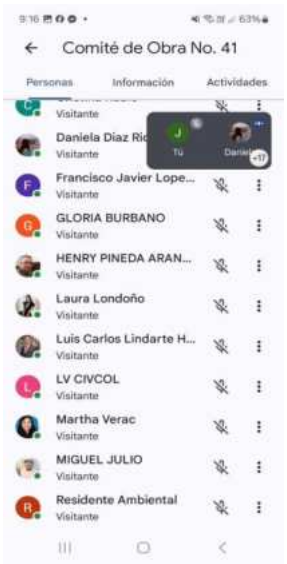
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Fuentes Capacho	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Cristina Rubio	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Carlos Esteban Camargo	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Miguel Julio	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Gloria Burbano	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial







	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 42
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Subsanación de las actas No.1 y 2, así como la presentación del acta parcial de obra No. 3 junto con la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra
* presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
* Respuesta derecho petición reiterativo señor Víctor Manuel Rojas
* entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos.
* Reunión Técnica 01/08/2024
* Avance y ejecución de Obra Tramos No.1, 2 y 3

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- AMBIENTAL.
- SST
- SOCIAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social.
Se llevo a cabo en la presente semana el comité social No 12, en el mismo se entregó un balance de los diferentes programas del área, así mismo se trabajó con la gestora social de INVIAS en la elaboración del formato solicitado por el Ministerio del Interior relacionado con la consulta previa, al respecto le preguntamos al contratista cuando será remitida la información al Ministerio sobre lo cual la profesional social dice que se está terminando de elaborar la información y se espera remitir a mas tardar el próximo martes 13 de agosto de 2024.

En el día de hoy se remitirá el oficio al contratista con el cual la interventoría aprueba los informes mensuales tanto de la Gobernación del Huila como del INVIAS.

Teniendo en cuenta que para el jueves 15 de agosto se llevaran a cabo las reuniones con los integrantes del comité de participación comunitaria Copaco y de la veeduría ciudadana, se solicita remitir a la interventoría el oficio de la invitación y la presentación esta ultima para que sea revisada y aprobada por las diferentes áreas, al respecto les preguntamos como se tiene prevista la actividad, sobre este tema dice el contratista que el próximo lunes 12 de agosto de 2024 se enviara la información a revisión, la interventoría solicita se organice muy bien la presentación y se entregue a los participantes de la reunión lo relacionado con los avances financieros y técnicos.

Área SST: Inicia el componente SST la Inspectora Martha de Interventoría y expone en términos generales los temas mas relevantes una vez realizadas las visitas de obra de la semana. Como primer punto comenta que se evidenció un carrotanque a elevada velocidad sobre la vía; se insta al contratista de obra para que se tomen los correctivos pertinentes dado que no es necesario realizar este tipo de maniobras sobre la vía, igualmente resalta que se ha podido identificar que algunas volquetas también realizan recorridos a elevada velocidad. El Ing. Alejandro interviene y sobre el tema afirma que sí ha evidenciado en algunas ocasiones las volquetas con velocidades muy rápidas que no deberían suceder sobre el corredor vial y basado en ello solicita el reporte de los casos con placa de los vehículos y si es posible el registro fotográfico para ayudará a identificar la persona y realizar las sanciones a que haya lugar. La Interventoría acepta esta petición y solicita a C. Montebello realizar las acciones de corrección al tema planteado.

Como segundo tema la Inspectora Martha infiere sobre la señalización en toda la extensión del proyecto es deficiente y de igual forma aclara que se está haciendo con palos de madera y no con balizas y aclara que este tema ya se ha planteado en las mesas de trabajo y se ha sugerido por lo menos colocar cinta reflectiva para que en la noches se pueda identificar ésta señalización. Hoy en las horas de la tarde se estará nuevamente debatiendo este punto en la mesa de trabajo. Como tercer tema se expuso sobre los puntos de acopio de material y se recuerda que estos puntos son temporales y conforme quedó estipulado en el documento PAGA no debe superar las 48 horas y esta semana se verificó que hubo acopio de material en diferentes tramos que estuvieron mas de cinco días. Respecto al tema la Ing. Residente de Interventoría comenta que sí ha sido frecuente ver en el corredor vial acumulación o deposito de materiales y refiere que esta situación va de la mano con el área técnica, de igual forma la señalización de estas áreas. En razón a lo anteriormente sustentado se solicita al Área SST y Ambiental de C. Montebello realizar las mejoras del caso recordando que se deben desarrollar unas buenas practicas ambientales y de seguridad y salud para todos los actores que intervienen en el proyecto.

Seguidamente se menciona otra tema y es destacar que para el caso de la zodme la Cususmba, se verifica que ha habido una buena mejoría, se ha venido practicando orden y aseo, se evidencia la permanencia de dos personas a la entrada, la señalización también ha sido reforzada, es decir, se han hecho acciones de mejora, no obstante, la ubicación de reductores tiene un proceso de tramites y permisos que podrían generar demoras y por ello se decide reforzar la señalización, situación que ha muy positiva. Acotando sobre el mismo tema, no pasa igual con la zodme la Esperanza dado que al realizar la visita de inspección ocular se observó falta de orden y aseo y falta de una adecuada señalización. Se solicita a Consorcio Montebello realizar acciones tendientes a mejorar los aspectos señalados. De otra parte, la Inspectora Martha refiere sobre la necesidad de enviar con un mínimo de 24 horas de anticipación la documentación de ingresos (personal, maquinaria, vehículos, etc. etc.) al correo de la Interventoría y que no suceda como pasó el fin de semana pasado que enviaron información el sábado en la noche. Se demanda al componente SST del Contratista de obra cumplir a cabalidad con este procedimiento que ya se ha aclarado sobre los tiempos de entrega de documentos en las mesas de trabajo.

Toma la palabra la Ing. Cristina Inspectora de Interventoría y manifiesta sobre el material y las excavaciones en tramo dos y tramo tres que no estaban debidamente señalizadas, de igual manera se hizo la observación de la falta de punto de control de tráfico en un tramo aunque esto fue subsanado y enviaron registro fotográfico al grupo SST pero hace falta que haya una buena comunicación entre el área técnica y el área SST para que puedan dentro de su programación tener en cuenta lo que requieren para realizar las actividades de manera segura. Interviene la Ing. Jaqueline e informa que respecto a la situación del carrotanque sobre la vía con exceso de velocidad, de manera inmediata se tomaron los correctivos pertinente. Con este tema se da por terminada la intervención del área de Seguridad y Salud en el trabajo.

Área Ambiental: La profesional ambiental de Interventoría tomó la palabra y manifestó '' Se efectuó mesa de trabajo número 18 con el objetivo de evaluar las cotizaciones del Contratista de obra e Interventoría para la compra de la báscula con las descripciones requeridas en el artículo 4 del Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2, el cual deberá ser entregado a más tardar el día 28 de agosto del presente año''.

FECHA	9/08/2024

(Día / Mes / Año)

Se habló sobre la solicitud del Contratista en apoyo para revisión final de las observaciones generadas por parte de la Autoridad Ambiental con relación al PUEAA simplificado para ser nuevamente evaluado y obtener el correspondiente Permiso de Concesión de Agua. También, se ajustaron los informes mensuales ambientales correspondientes al mes de julio de 2024.

Se mencionó sobre la comunicación CONS-MBELLO-420 con asunto: Respuesta a comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-262-2024. Entrega IMA N°10 Julio, Gobernación del Huila – INVIAS. Donde el Contratista subsanó las observaciones solicitadas por la Interventoría.

Se informó sobre el recorrido de obra en el tramo 2 y tramo 3, respectivamente con el objetivo de verificar las diferentes actividades técnicas que allí se ejecutan. En cuanto a tramo 2: se observó poco orden y aseo en la entrada de la ZODME La Esperanza, ausencia de señalización del material acopiado sobre el corredor vial. De acuerdo a lo anterior se les recordó a los presentes del comité, la regulación del tiempo de acopio temporal de materiales sobrantes en espacios públicos, asegurando que no exceda el límite máximo permitido de 48 horas.

Tramo 3: No se reflejó avance alguno relacionado con la adecuación del baño ubicado en el PR18+430 propiedad de la señora Carmen Ordoñez. La ingeniera Daniela pregunta ¿por qué no se ha iniciado con dicha actividad? El ingeniero René responde: ‘‘con respecto al baño, realmente las adecuaciones son pocas y desde el área técnica se solicitó la compra de la batería sanitaria en la ciudad de Neiva y llegará en pocos días’’. De acuerdo a lo anterior, se deja como compromiso la adecuación final para el día 16 de agosto de 2024.

En cuanto a los permisos ambientales la ingeniera Daniela manifestó sobre los avances efectuados mediante mesas de trabajo para conocer los predios ofertados por la comunidad y proceder a su compra, dando cumplimiento a lo establecido en el Permiso de Aprovechamiento Forestal F2. El ingeniero René agregó ‘‘con respecto a la licencia ambiental, durante la semana se radicó el PTE a la Autoridad Ambiental’’. En cuanto al Permiso de Concesión de Agua también se radicó las observaciones solicitadas.

Respecto a las ZODMES, se revisó nuevamente por parte de la profesional encargada del proceso los SHAPEFILES para programar el auto de inicio y proceder a la visita técnica de evaluación. Por último, la ingeniera Daniela les recuerda a los participantes del presente comité que hasta la fecha el Consorcio Montebello cuenta con dos actos administrativos otorgados por parte de la Autoridad Ambiental relacionados con los Permisos de Aprovechamiento Forestal F1 Y F2, pendiente el otorgamiento de los Permisos de Concesión de Agua y Emisiones Atmosféricas y por último a la espera la visita técnica de evaluación de la Licencia Ambiental y Gestor de Residuos de Construcción y Demolición (RCD).

Área Técnica:

Los temas para tratar el día de hoy son:

-Subsanación de las actas No.1 y 2, así como la presentación del acta parcial de obra No. 3 junto con la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra

- Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
- Respuesta derecho petición reiterativo señor Víctor Manuel Rojas
- Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos.
- Reunión Técnica 01/08/2024
- Avance y ejecución de Obra Tramos No.1, 2 y 3

Interventoría expresa que el compromiso de entrega de la subsanación de las actas No.1 y 2, así como la presentación del acta parcial de obra No. 3 junto con la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra se cumplió de manera parcial, el acta numero uno (1) fue subsanada entre contratista e interventoría y presentada nuevamente a la gobernación del huila mediante comunicación escrita; respecto al acta parcial numero dos (2) a la fecha se están realizando los últimos ajustes para posteriormente remitir a la gobernación.

Respecto al acta parcial número tres (3), se encuentra en proceso de elaboración toda vez que las preactas deben venir de manera mensual en una sola acta parcial de obra de manera general, sin embargo, la presentación de los informes del contratista si deben ser mensuales y el contratista debe remitir la comunicación de solicitud de presentación de una sola acta parcial de obra para los meses de febrero de 2024 hasta julio de 2024 explicando las razones por las cuales se realiza de esa manera el cobro respectivo.

Interventoría manifiesta que a la fecha el contratista de obra no ha realizado la entrega de los informes mensuales desde el acta parcial numero dos (2) correspondiente al mes de febrero de 2024, por lo tanto, interventoría solicita se entreguen hasta la fecha de manera inmediata.

Interventoría pregunta por la presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra. Contratista responde que validara con el área administrativa para hacer llegar a la interventoría dicha documentación

Interventoría pregunta sobre el cumplimiento de Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición). Contratista responde que validara con el área administrativa para hacer llegar a la interventoría dicha documentación.

Interventoría expresa que para el tramite de las actas parciales de obra se tiene que hacer entrega por parte del contratista de obra la verificación de pagos de seguridad social del personal previa revisión del área SST junto con el pago de los proveedores del contrato y la atención de las PQRS.

Interventoría pregunta por la entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos. Contratista responde que la documentación se encuentra en proceso de elaboración y referente al precio no previsto a la fecha se continua en dialogo con la gobernación del Huila y se prevé la entrega para el próximo comité. Interventoría solicita se tengan en cuenta las observaciones por parte del especialista en pavimentos de la interventoría de acuerdo con la documentación entregada anteriormente.

Interventoría manifiesta la reunión técnica programada el 01/08/2024 para discutir aspectos técnicos sobre la ejecución de las obras del contrato se cumplió y se realizo la respectiva acta con los compromisos respectivos donde se destacan la entrega de los diseños definitivos de los muros de contención a construir en los tramos 2 y 3. Por lo tanto se le solicita al contratista de obra reunión técnica para el 14/08/2024 para seguimiento de dichos compromisos.

Contratista responde que ya cuenta con los diseños finales de los muros de contención a construir en los tramos 2 y 3 y solicita una revisión conjunta para la toma de decisiones respectivas. Interventoría aclara que para este tipo de obras deben estar avaladas por escrito por la entidad contratante de manera inicial y posteriormente los especialistas respectivos de obra e interventoría. Por lo tanto, se le solicita al contratista de obra la entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención a la interventoría y al supervisor del contrato de obra, para validar la aprobación pertinente por parte de este último para posteriormente realizar ratificación de los especialistas de interventoría y obra, lo anterior con el fin de evitar reprocesos y mal uso de los especialistas.

Interventoría manifiesta que el día 03/08/2024 se realizó la instalación de Mezcla densa en caliente con asfalto modificado tipo III en el tramo No. 1 por parte del contratista de obra, a lo cual esta interventoría emitió comunicado haciendo la claridad que se desconoce la composición caracterización y diseño respectivo, y por lo tanto, no es objeto de cuantificación y pago debido a que el ítem no está autorizado y legalizado por parte de la entidad contratante la modificación al diseño de pavimento propuesto por el contratista

INVIAS pregunta desde que PR del tramo numero 1 se encuentra instalado el asfalto modificado. Interventoría responde que 300 metros a medio carril y 260 metros lineales por el otro carril, desde el PR 04+240

Finalmente, la interventoría manifiesta que de acuerdo con el informe semanal que se realiza se evidencia una disminución en la ejecución programada del contrato del 0.5% con respecto a la anterior semana. Así mismo desde la semana número 33 el avance de obra ha venido descendiendo. Por lo tanto, se le solicita al contratista de obra presentar e implementar plan de acción para evitar atrasos en la ejecución del mes de agosto de 2024

FECHA: 9/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Revisión y subsanación de los puntos de acopio temporal ubicados en tramo 2 y 3	lunes, 12 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Mesa de trabajo para evaluar las cotizaciones relacionadas con la	miércoles, 14 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio
Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3	viernes, 16 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de los informes mensuales desde el acta parcial numero dos (2)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra	Próximo comité	Consorcio Montebello
Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención	Próximo comité	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

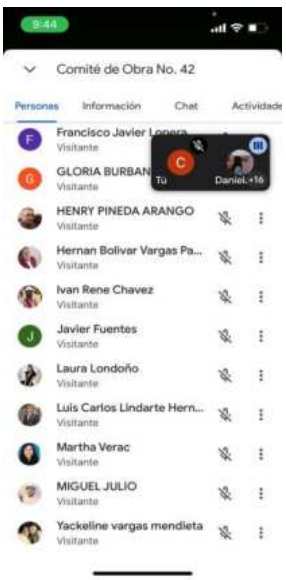
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Fuentes Capacho	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernan Bolivar Vargas	Topografo de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Cristina Rubio	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andres Quiroga Cuellar	Gestor tecnico	Instituo Nacional de Vias	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Miguel Julio	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Gloria Burbano	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-

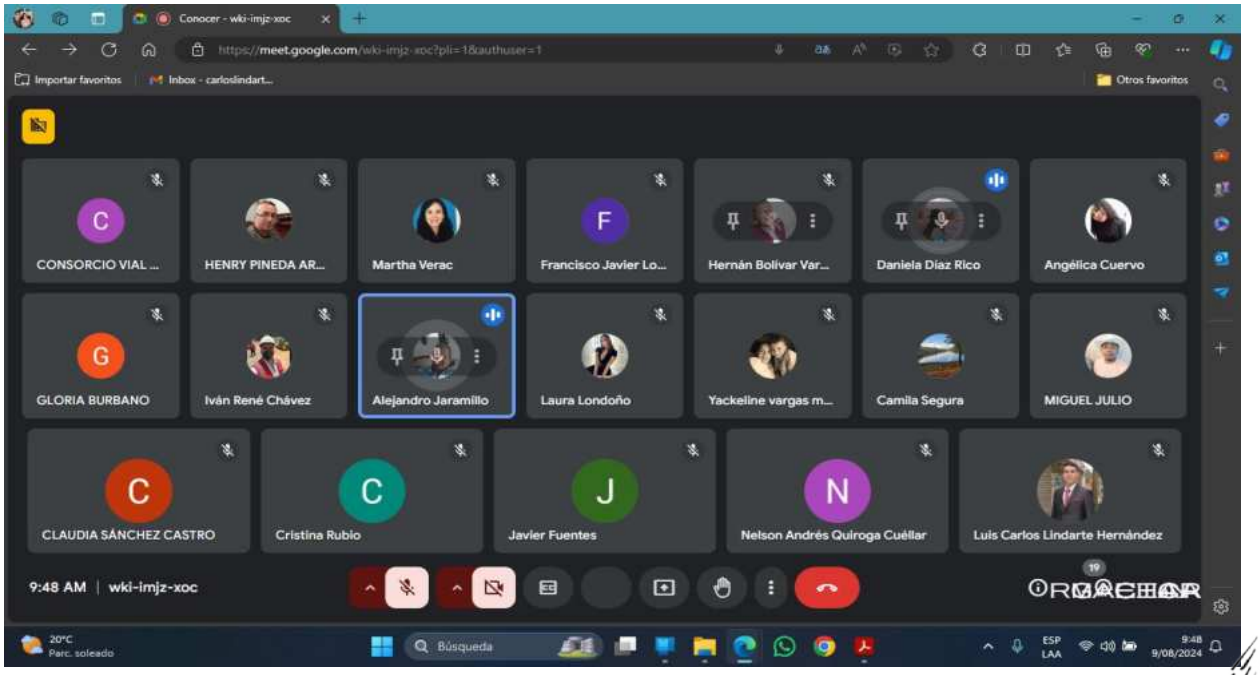
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial








Conocer - wki-imjz-xoc
https://meet.google.com/wki-imjz-xoc?pli=1&authuser=1
Importar favoritos
Inbox - carloslindart...
Otros favoritos
CONSORCIO VIAL ...
HENRY PINEDA AR...
Martha Verac
Francisco Javier Lo...
Hernán Bolívar Var...
Daniela Díaz Rico
Angélica Cuervo
GLORIA BURBANO
Iván René Chávez
Alejandro Jaramillo
Laura Londoño
Yackeline vargas m...
Camila Segura
MIGUEL JULIO
CLAUDIA SÁNCHEZ CASTRO
Cristina Rubio
Javier Fuentes
Nelson Andrés Quiroga Cuéllar
Luis Carlos Lindarte Hernández
9:48 AM | wki-imjz-xoc
20°C
Parc. soleado
Búsqueda
ESP
LAA
9:48
9/08/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 43
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Revisión y subsanación de los puntos de acopio temporal ubicados en tramo 2 y 3
* Mesa de trabajo para evaluar las cotizaciones relacionadas con la compra del material vegetal y equipo veterinario solicitados en las compensaciones en el acto administrativo del PAF2
* Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3
* Entrega de los informes mensuales desde el acta parcial numero dos (2)
* Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
* Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
* Entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SOCIAL.
- AMBIENTAL.
- SST
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Social.
Se llevó a cabo la reunión con los integrantes del comité de participación comunitaria Copaco y los miembros de la veeduría ciudadana; se dio respuesta a las inquietudes de los participantes y se hizo la presentación desde los diferentes componentes; se desarrolló con normalidad recibiendo una positiva acogida frente al desarrollo del contrato.

La comunidad hizo dos solicitudes, una para la revisión del talud en la parte trasera de la institución educativa Bordones; el próximo miércoles se hará la visita a revisar este aspecto, además un requerimiento para verificar la situación de una vivienda en el sector de la vereda la muralla, la cual se hará también el miércoles; para lo cual esperamos contar con el acompañamiento del área técnica y social.

En términos generales sigue habiendo una buena percepción de la obra, si es muy importante que los encargados de los tramos, trabajadores y demás se tenga total claridad y así se le diga a la comunidad cuando les pregunten qué es un solo contratista el encargado de la obra y el responsable Consorcio Montebello.

Se les remitió una comunicación con adjunto un oficio del INVIAS el cual lleva el enlace a la reunión sobre la capacitación al monitor de inclusión social del área de sostenibilidad, en el mismo se solicita la participación del director y el profesional de sostenibilidad, que para el caso es el área social, la actividad se cumplirá el próximo martes 20 de agosto de 2024 a las 8:30 am, esperamos contar con su asistencia.

Para el día jueves 29 de agosto de 2024, se tiene prevista la visita a la obra por parte de la gestora social de INVIAS, la Dra. Luisa Fernanda Diaz; oportunamente estaremos organizando la agenda para dicha visita.

Área Ambiental:
La profesional ambiental de Interventoría tomó la palabra y manifestó ''con relación a los compromisos pactados en el comité de obra número 42 se avanzó en la adecuación del baño ubicado en el PR18+420; sin embargo, no se cumplió en su totalidad''. Adicionalmente se mencionó sobre los puntos de acopio temporal ya que no cumple con la regulación del tiempo, sobrepasando el límite máximo permitido de 48 horas.

Se informó a todos los presentes, sobre la capacitación ambiental mensual efectuada ''uso y ahorro de los recursos naturales''. Cumpliendo de esa manera la programación del cronograma aprobado por Interventoría.

Con relación a los Permisos Ambientales, el Ingeniero René mencionó sobre la visita efectuada a un nuevo predio oferente ubicado en la Vereda El Mármol, vía Popayán que será tomado como propuesta a presentar ante la CAM, de acuerdo a lo establecido en el articulo 4 de la resolución 1892 de 2024 ''por la cual se otorga el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2''.

El Contratista mencionó que ya se ha radicado todos los documentos ante la Autoridad Ambiental, relacionados con los procesos para obtención de los actos administrativos de los Permisos de Concesión de Agua y Emisiones Atmosféricas.

La ingeniera Daniela agrega que hasta la fecha del presente comité no hubo respuesta, ni avance por parte de la Corporación relacionada con los Permisos mencionados anteriormente, Así mismo, el Consorcio Montebello se encuentra a la espera de la visita técnica de evaluación relacionada con la obtención de la Licencia Ambiental y permiso de generación Residuos de Construcción y Demolición RCD.

El ingeniero Javier pregunta ¿se está dejando la trazabilidad de los procesos anteriormente mencionados a los entes contratantes? La ingeniera Daniela responde ''sí, pero no se ha presentado la radicación de la documentación final''. En ese orden, se solicitó al Consorcio Montebello la entrega de la documentación a la Interventoría para proceder a informar a la Subdirección de Sostenibilidad sobre el avance y estado actual de la tramitología para obtención de la Licencia Ambiental, esta debe ir con copia a la secretaria de Vías e Infraestructura.

Se comentó sobre las mesas de trabajo adelantadas entre el Contratista e Interventoría para finiquitar las compras de material vegetal, equipo medico y bascula requeridos por la Autoridad Ambiental como medidas compensatorias del Permisos de Aprovechamiento Forestal F2. La ingeniera Daniela toma la palabra y agregó ''con relación a la búsqueda de la cotización del equipo medico se ha presentado un atraso, debido a que la máquina que se requiere, no se encuentra disponible en el mercado''. Así las cosas, hasta el momento se tiene únicamente 3 cotizaciones. El ingeniero Javier argumenta que, si ya ha hecho todo el proceso y no se ha logrado la otra, se deberá proceder a trabajar con las 3 qué hay. La ingeniera Daniela argumenta qué precisamente en la mesa de trabajo llevada acabo en horas de la mañana, se habló y se concluyó que, dada la complejidad en obtener la correspondiente cotización, se evaluará las qué se tienen, no sin antes efectuar una reunión conjunta con la Corporación para definir la más acorde a sus requerimientos.

Finalmente, la ingeniera Daniela solicitó al Consorcio Montebello entregar el baño adecuado en su totalidad para el día martes 20 de agosto y dar estricto cumplimiento a las fichas de manejo consignadas en el documento PAGA V1.

Área SST: Se da paso al componente SST e inicia la Inspectora Martha comentando que el día de ayer se realizó la mesa de trabajo numero 24 y al respecto solo se detallarán los temas mas relevantes en este comité; iniciando con el de Señalización que se refirió en la comunicación enviada el miércoles. Particularmente aclara que no es que se haya comunicado que no haya señalización, sino que es deficiente o el algunos casos no hay; casos particulares por ejemplo los puntos de acopio de material, no se están señalizando y si bien es cierto que este tema es del resorte ambiental también es claro que lo relacionado con la señalización compete al área SST. Igualmente se recuerda que en el documento PAGA existes unas fichas y unos indicadores que deben cumplirse y que realmente no se están cumpliendo.

Toma la palabra la Inspectora Cristina de Interventoría y comenta que sí se ha venido observado que no están señalizando algunos puntos de acopio, excavaciones, etc., y es super importante desde la misma área técnica se debe ser muy responsable con este tema; asimismo informa que también se ha solicitado la mejora en la señalización con relación al cambio de palitos de madera por balizas o como mínimo, cambiar la cinta que está por cinta reflectiva; todo esto para dar cumplimiento al documento PAGA como al mismo PMT. La Ing. Andrea hace su aporte y refiere que se han venido haciendo las correcciones y ajustes del caso procurando darle cumplimiento a las solicitudes o sugerencias de la Interventoría. El Ing. Camargo expone que respecto al tema de los acopios existen unas actas donde se establece el cumplimiento de los tiempos para no dejarlos en la vía de manera permanente, pero esta semana se presentaron algunos problemas con relación a esto pero ya se tomaron los correctivos. Otro tema por informar es respecto del baño último del tramo 3, a la fecha no hay el cumplimiento al 100% pero se espera en el transcurso de esta semana de entregue este compromiso.

Respecto a la comunicación sobre las liquidaciones, se aclara que lo que se describió en el oficio es el deber ser del trámite administrativo que se debe surtir al retiro de un trabajador pero de igual manera la interventoría entiende que es muy complejo llegar a intervenir en los trámites administrativos de las empresas que subcontratan y entrar a explicarles como debería ser el proceso pues no están fácil pero si es necesario que se tomen los correctivos del caso para la documentación que se expide con ocasión de los retiros y pagos de trabajadores retiraros y aclara que una constante ha sido la fecha del paz y salvo pues se verifica en los documentos enviados que tienen la fecha de terminación del contrato pero el pago se realiza con un mes de posterioridad y hasta mayor la fecha del pago. Por ultimo se resalta que se han venido haciendo las jornadas de orden y aseo en la zodme la Esperanza y la Cusumba lo que resulta muy positivo por cuanto muestra el cumplimiento no solo de la norma sino con las solicitudes que la Interventoría ha generado.

Finalmente, de las liquidaciones y paz y salvos es importante aclarar que en el oficio lo que se procura dejar claro cual es el deber ser del proceso de retiro y pago de un trabajador pero entendiendo la dificultad de realizar estos procedimientos netamente administrativos y mas aun de entrar a decirle a las empresas subcontratista el cómo deben hacer esos trámites pero si en lo posible procurar que las cosas se hagan lo mas acercado a la norma. Por ultimo se resalta que se ha verificado que se han realizado jornadas de orden y aseo en las zodmes La Esperanza y la Cusumba, esto es muy positivo dado que refleja el cumplimiento de las solicitudes de la interventoría y por supuesto el cumplimiento de la normativa. Con este tema se termina la intervención SST.

Área Técnica:

Los temas para tratar el día de hoy son:

-Informes mensuales

- Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
- Respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
- Entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención
- Actas parciales de obra
- Visitas luego de la reunión con la veeduría del proyecto
- Otros

Informes mensuales:
Interventoría manifiesta que el contratista se encuentra pendiente por entregar los informes de obra correspondientes desde el acta No. 4. Contratista responde que realizara la entrega para la siguiente semana que corresponden a los meses de abril hasta julio del presente año.

Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
Interventoría expresa que a la fecha se encuentra a la espera de la entrega de la documentación respectiva.

Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
Interventoría manifiesta que a la fecha se encuentra a la espera de la entrega de la documentación respectiva.

Entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención
Interventoría aclara que los diseños fueron recibidos, sin embargos esta documentación se encuentra en revisión por parte de los especialistas de la interventoría.

Actas parciales de obra
Interventoría manifiesta que las actas parciales de obra No. 1 y No. 2 fueron remitidas por medio de correo electrónico a la gobernación del Huila atendiendo las observaciones recibidas mediante comunicación escrita por parte de la supervisión del contrato y la gobernación del Huila.

Se aclara que si bien es cierto se remitieron vía correo electrónico las actas No. 1 y No.2, estas no están radicadas, el proceso que ha venido realizando el contratista de obra es que hasta tanto se reciba aprobación de estas por parte de la gobernación, él procederá a iniciar con el proceso de firmas de los directores y representantes legales de obra e interventoría.

Por lo tanto, la interventoría solicita el tramite de las firmas respectivas para iniciar con el proceso de radicación de la documentación correspondiente al acta parcial de obra No.1 y No.2, lo anterior para realizar la entrega formal y se cuenten con los tiempos de respuestas respectivos de cada una de las partes, debido a que las fechas de dichas actas parciales corresponden a los periodos del mes de octubre de 2023 al mes de enero de 2024 y la segunda para el mes de febrero del 2024.

Así mismo el anticipo de obra ya fue entregado en su totalidad al contratista de obra de los registros presupuestales que le corresponden a la gobernación del Huila, quedando pendiente un saldo a cargo del instituto nacional de vías que gire a la gobernación para la destinación del contrato. Sin embargo, a la fecha la interventoría quiere dejar claridad que existe toda la disponibilidad de realizar el proceso de pagos respectivos y le solicita al contratista de obra que revise sus trámites y tome medidas administrativas para garantizar la correcta entrega y radicación de las actas parciales de obra dentro de los tiempos establecidos.

Director de interventoría solicita al residente de obra la integración y apropiación de las problemáticas que se han venido presentado en la ejecución del contrato

FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

Contratista responde que se prevé desde el martes 20/08/2024 en adelante la realización de las mesas de trabajo necesarias con la interventoría para resolver cada una de las problemáticas del proyecto y equilibrar la ejecución financiera del proyecto, lo anterior aunado en que ya ha trascurrido un tiempo largo y la necesidad del contrato de facturar está en manos del contratista de obra.

Interventoría realiza hincapié en dejar salvedad que la responsabilidad de realizar la presentación de las actas parciales de obra depende del contratista de obra y se debe evitar una falta de recursos para el desarrollo del proyecto y no culpar a la interventoría por falta de recursos.

Interventoría expresa que se debe garantizar un seguimiento a la revisión de las actas por parte de la gobernación dado a que no se están radicando las actas parciales de obra acorde al debido proceso.

Director de obra responde que como se comento anteriormente la idea es apersonarse de la situación y realizar las mesas de trabajo necesarias para resolver esta situación que afecta a todas las partes. Adicionalmente, los residentes de obra e interventoría a lo largo del contrato han venido conciliando las cantidades de obra para el momento de realizar el acta parcial de obra respectivas. También se cuenta con la presencia del representante legal el señor Isaías Vargas en la gobernación para el debido seguimiento de los trámites relacionados con el acta parcial de obra entre otros.

Interventoría solicita la entrega de los informes mensuales correspondientes a las actas parciales de obra y de ser el caso la interventoría esta dispuesta a compartir los informes de interventoría con la finalidad de organizar la información correspondiente

Contratista responde que ya ha realizado la entrega de los informes mensuales hasta el mes de marzo del presente año, los otros informes se encuentran a nivel de borrador hasta tanto se realice el cierre del acta parcial de obra No. 3 y por esta razón no ha realizado la entrega a la interventoría de estos.

Visitas luego de la reunión con la veeduría del proyecto
Interventoría expresa que acorde a la reunión realizada con la veeduría del proyecto el 15/08/2024 se tiene previsto visita técnica conjunta el 21/08/2024 para revisar problemáticas relacionadas con afectaciones en el colegio y una vivienda ubicados sobre la carretera en el tramo No. 2

Otros
Interventoría expresa que dentro del tramo numero 2 llegando al casco urbano de Bordones se tiene previsto el cambio del alcantarillado por parte de la alcaldía de Isnos, por lo tanto, es importante coordinar las fechas para evitar cruce de actividades entre el contratista de obra y el contratista designado por la alcaldía, además de evitar afectaciones por parte de terceros a las obras desarrolladas por el contratista de obra en cuanto a la estructura de pavimento y viceversa.

Lo anterior fundamentado en la información suministrada por la veeduría del proyecto quienes solicitan la optimización de recursos y calidad de obras por las partes involucradas.

Contratista responde que desde el área social remitirá comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado previsto y sus fechas. Además de la gobernación del Huila para solicitar aclaración sobre cómo proceder antes esta situación y la trazabilidad respectiva.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3	martes, 20 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Mesa de trabajo para evaluar la propuesta y compra del equipo veterinario solicitado por la CAM	jueves, 22 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega de documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental	viernes, 23 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de los informes mensuales No 4,5,6 y 7	Próximo comité	Consorcio Montebello
Radicacion de actas parciales de obra No.1 y 2	Próximo comité	Consorcio Montebello
Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones	Próximo comité	Consorcio Montebello
Visita técnica conjunta para revisar problemáticas relacionadas con afectaciones en el colegio y una vivienda ubicados sobre la carretera en el tramo No. 2	miércoles, 21 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23/08/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

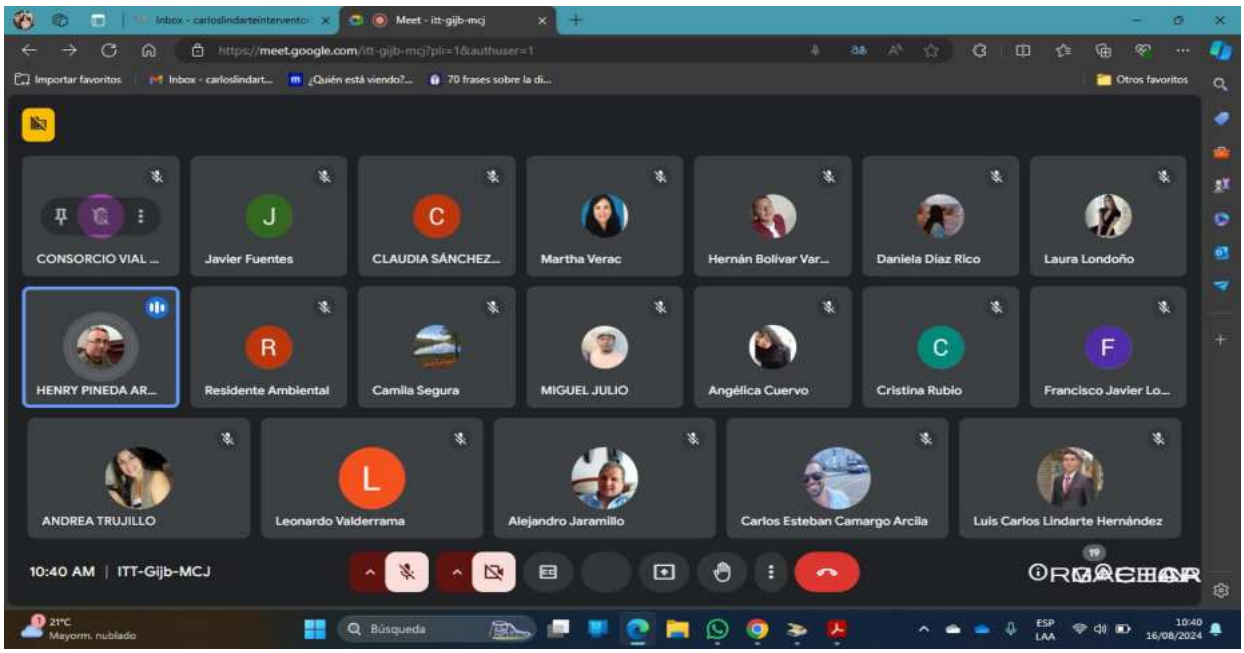
FECHA: 16/08/2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Fuentes Capacho	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernan Bolivar Vargas	Topogrado de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Cristina Rubio	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andres Quiroga Cuellar	Gestor tecnico	Instituo Nacional de Vias	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Miguel Julio	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3
* Mesa de trabajo para evaluar la propuesta y compra del equipo veterinario solicitado por la CAM
* Entrega de documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental
* Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
* Entrega de los informes mensuales No 4,5,6 y 7
* Radicación de actas parciales de obra No.1 y 2
* Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones
* Visita técnica conjunta para revisar problemáticas relacionadas con afectaciones en el colegio y una vivienda ubicados sobre la carretera en el tramo No. 3

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- SST
- AMBIENTAL.
- SOCIAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área SST: Inicia el Comité el componente SST tomando la palabra la Inspectora Martha e informa sobre los temas mas relevantes de la semana que esta terminando. En razón a esto comunica sobre el primer punto de la señalización se puede establecer que si bien se han venido haciendo algunas mejoras solicitadas por la interventoría como es el caso de las balizas por ejemplo, también es claro que hay sectores donde es deficiente y se ha solicitado de manera constante estas correcciones. El segundo tema es relacionado con los puntos de acopio, se ha observado y en el transcurso de esta semana aún más, varios puntos de acopio; este tema será ampliado por el componente ambiental; fue reincidente esta situación esta semana y se hace un llamado al área técnica para que trabajen de la mano con el área sst para evitar poner en riesgo a cualquiera de los actores viales. En términos generales se vio en esta semana una desmejora en cuanto a procesos y procedimientos, y es entendible para algunos casos dada la extensión de los tres frentes. De todas formas, esta tarde se realizará mesa de trabajo y se estará tratando en detalle los temas más relevantes.

De otro lado, un tema que sencillamente se va a mencionar para conocimiento de las cabezas visibles del proyecto pues son situaciones que no se deben presentar y que no son temas de un comité, fue la falta de respeto de un colaborador de Consorcio Montebello cuando un Profesional de la Interventoría le solicitó colocarse el caso; se tiene entendido que esto sucedió la semana pasada pero la Ing Andrea y el componente SST de Interventoría solo hasta el día de ayer lo conocieron. Del mismo modo se expone que en el grupo de SST también hubo unas respuestas inadecuadas por parte de personal del contratista de obra y que realmente no son, en primera medida las más respetuosas y segundo, sencillamente son cosas que no deberían suceder, por ejemplo para el caso de los trabajos en alturas se cuestiona cómo es que se suben dos o tres personas a hacer trabajos a una altura de mas de dos metros sin ningún tipo de protección y porqué los lideres de los procesos no dicen nada, cómo permiten que pase este tipo de cosas; estas situaciones desvirtúen el trabajo de los profesionales SST y de todas las actividades como capacitaciones y charlas realizadas sobre este tema de alturas, ¿en donde queda todo esto?. Realmente es muy delicado que pase este tipo de cosas y peor aún que las respuestas al cuestionar sean irrespetuosas. Por ello se hace un llamado vehemente a la parte técnica para que trabajen de la mano con el área SST y ésta pueda hacer su trabajo de manera correcta e impecable. Se resalta que todos estos temas son totalmente corregibles y sanables.

De igual manera se comenta que un último tema fue la adecuación al 100% del baño del tramo 3, compromiso vencido de la semana pasada. El Ing. Alejandro informa que sobre el tema de respeto se tomarán las medidas pertinentes. Se da el paso a la Ing. Cristina quien expone para complementar sobre la señalización y destaca el compromiso que deben asumir los encargados de estas actividades y pregunta sobre la capacitación en este tema; la Ing. Jaqueline informa que será para mañana sábado y el día de hoy realizaron charla según confirma el Ing Miguel. También reitera la importancia de tener señalizada la obra; indica la Ing Cristina la importancia de tener señalizada la obra no solo al finalizar las tareas sino durante el horario de trabajo, es decir mientras se estén realizando los trabajos en el área. Por último, toma la palabra la Ing. Andrea y expone al comité que la intención y la voluntad de todos los profesionales vinculados al proyecto es acatar las sugerencias y solicitudes de la Interventoría de la mejor manera. De igual forma comenta sobre la capacitación sobre vertimiento de mezcla asfáltica se está tramitando; también otras capacitaciones se estarán gestionando para fortalecer los procedimientos tales como riesgo vial. De igual forma expone que se realizó el día de ayer recolección de señalización que estaba en mal estado o mal ubicada, esta actividad se hizo rápidamente y se siguen cambiando las balizas, se sigue en proceso de mejora, colocar cinta reflectiva y señala que realmente se hacen esfuerzos por hacer las correcciones y mejorar y en fin, se han venido haciendo las mejoras y procurando engranar con los demás áreas. Finalmente la Inspectora Martha agradece y exalta la capacidad de la Ing Andrea de recibir la información, la disposición de hacer las mejoras y trabajar bajo un buen ambiente de acompañamiento por parte de todos.

Área Ambiental: La profesional ambiental de Interventoría tomó la palabra y manifestó ''en cuanto a los compromisos pactados en el comité de Obra No. 43 se tenían'':
1.Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 Tramo 3. **No se cumplió.**
2.Mesa de trabajo para evaluar la propuesta y compra del equipo del equipo veterinario solicitado por la CAM. **Se cumplió.**
3.Entrega de documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental. **Se cumplió parcialmente.**

Con relación a las actividades efectuadas por parte de la Interventoría, se generó la comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-277-2024 con asunto: Solicitud información relacionada con el trámite para obtención de la Licencia Ambiental.

En cuanto a los avances en el cumplimiento de los Permisos Ambientales: se inició con la búsqueda de las cotizaciones para la compra del EQUIPO DE ANESTESIA INHALADA PARA PEQUEÑAS ESPECIES R620 solicitada como medida compensatoria en el artículo 4 del acto administrativo No. 1892 concerniente al Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2.

Por otra parte, se procedió a buscar la cotización para la compra de los 8.700 individuos forestales distribuidas en especies forestales arbóreas tales como Guayacán Amarillo (1.500 unidades), Cedro Rosado (1.000 unidades), Ocobo (1.000 unidades), Gualanday (1.000 unidades), Trapiche (1.000 unidades), cámbulo (1.000 unidades) y Eugenias (2.200 unidades) requerido en el resuelve del acto administrativo No.1892 de 2024 concerniente al Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2.

Se informó a los presentes, sobre el acompañamiento Contratista de Obra a la Corporación Autónoma Regional CAM, con el objetivo de conocer el estado de avance del trámite para obtención de la certificación como generadores de residuos de construcción y demolición RCD.

En cuanto a la correspondencia, se recibió por parte de La Secretaría de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila, la comunicación 2024CS055518-1 con asunto: Solicitud Información Ambiental Contrato de obra No.998 de 2023.

De acuerdo a lo anterior, en compañía del Contratista de Obra se generó la comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-279-2024** con asunto: Respuesta a radicado **2024CS055518-1** de la Secretaría de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila. Mediante el cual se solicita respuesta a lo relacionado con los trámites ambientales requeridos para la ejecución del contrato No. 998 de 2023.

Sobre los hallazgos presentados durante la ejecución de las actividades constructivas: se evidenció la disposición inadecuada de residuos de demolición en tramo 1, generando contaminación visual y paisajística. Continuando con el tramo anteriormente mencionado, se evidenció la disposición inadecuada de mezcla asfáltica en predios aledaños al corredor vial, se le recuerda al Contratista que este tipo de acciones generan impactos negativos ya que, al ser derivados de hidrocarburos, y al estar expuesto a zonas como esta, donde las lluvias son constantes, pueden generar lixiviación y erosión en el suelo.

Tramo 2: Se evidenció ausencia de agua orden y aseo en el baño ubicado en el PR8+740. Tramo 3: El baño ubicado en el PR18+420 propiedad de la señora Carmen Ordoñez no se encuentra adecuado en su totalidad.

Finalmente, se solicitó al Contratista de obra subsanar todas las observaciones ambientales emitidas mediante el presente comité, de acuerdo con lo observado por la interventoría en recorrido durante la presente semana.

Área Social: La interventoría indica que quedó suspendida la visita a la obra por parte de la gestora social de INVIAS, posteriormente se indicará una nueva fecha para ello.

Durante la presente semana se participó junto con el contratista en la capacitación sobre el monitor de inclusión social; teniendo en cuenta ello, se remitió un oficio y el formato actualizado para diligenciar las nuevas casillas y hacer las correcciones solicitadas por el área de sostenibilidad de INVIAS, teniendo en cuenta toda la información que se solicita de los trabajadores es importante que se cuente con el apoyo del área sst para el diligenciamiento, se da claridad que por el contrato no tener sostenibilidad recae sobre el área social la responsabilidad y que es un formato engorroso y se debe llenar con detenimiento.

Se llevó a cabo la visita a la Institución Educativa Bordones, atendiendo la solicitada de un integrante de la veeduría ciudadana del proyecto, se levantó un acta de reunión y la respuesta al requerimiento relacionado con la afectación de un talud será evaluada por el área técnica para brindar una respuesta frente al tema; así mismo los docentes del colegio reiteran la solicitud en referencia con la adecuación de una bahía de parqueo, la cual también será evaluada, sin embargo el contratista dice que la rectora solo requiere una adecuación en el talud para el parqueo y se explica desde el área rtencia la situación con el talud y la afectación por el manejo de aguas.

Se solicita al contratista por favor organizar para el mes de septiembre un nuevo taller de cultura vial y que lo hagamos con comunidad y también con trabajadores

Área Técnica:

Los temas para tratar el día de hoy son:
-Informes mensuales
- Presentación de los rendimientos financieros producto del desembolso del anticipo del contrato de obra
- Respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
- Entrega de los diseños y presupuestos de los muros de contención
- Actas parciales de obra
- Visitas luego de la reunión con la veeduría del proyecto
- Otros

Visita veeduría 21-08-2024

Se realiza visita conjunta entre la interventoría, contratista de obra y docentes de la Institución educativa bordones en el PR14+600 a solicitud de la veeduría del proyecto de acuerdo con el compromiso realizado en reunión con esta el día 15/08/2024.

Sobre la vía 20HL 03 Isnos - Bordones - La laguna en el PR14+600 se observa una afectación tipo deslizamiento rotacional en el talud superior de la calzada que actualmente se encuentra en construcción y que representa un riesgo para los estudiantes de la institución educativa y por ende también de la integridad de los usuarios del corredor.

El contratista realiza la instalación de una cinta de peligro en los linderos de la institución para mantener los estudiantes fuera de la zona del terreno donde actualmente se encuentra la problemática a solicitud de los docentes de la institución.

Al realizar la inspección sobre la zona de deslizamiento se evidenciaron las siguientes condiciones:
•Grietas de tracción en la parte superior del deslizamiento ocurrido anteriormente
•La existencia de una red de alcantarillado con pozos sépticos que maneja la institución desde aproximadamente 5 años atrás.
• Sobre la parte superior del talud donde ocurrido el deslizamiento se encuentran construidos y activos los baños de la institución educativa y existió un poz séptico que posteriormente fue movilizado donde están los demás actualmente.
•Presencia de rejillas de cárcamos junto a los baños de la institución con aguas de escorrentía represada.

Debido a la presencia de hierba y maleza sobre el talud no es posible evaluar el estado de la red de alcantarillado en tubería PVC para validar la integridad de esta, lo que conlleva a suponer que se pueden está generando problemas de infiltración y saturación del terreno que desencadena la inestabilidad del talud.

Adicionalmente los tanques de almacenamiento de los pozos sépticos las aguas residuales desbocan en la vía que actualmente se encuentran en proceso de construcción, por lo tanto, se le solicito al contratista de obra realizar la debida conducción del agua mediante una obra de drenaje respetiva.

Por parte de la Institución educativa bordones la interventoría recomiendo realizar la rocería, limpieza y/o descapote del terreno para revisar la integridad de la red de drenaje anteriormente descrita ya que esta se encuentra a cargo de la institución.

Finalmente, se le solicita al contratista de obra elevar la consulta con el especialista hidráulico y de geotecnia para realizar las obras de mitigación y solución a la problemática relacionada con la inestabilidad del talud superior de la vía.

La rectora de la institución en un dialogo posterior con el área ambiental por parte del contratista de obra manifiesta que desconoce la procedencia del posible vertimiento y/o las aguas de escorrentía que están afectando la condición del talud, sin embargo, se solicito la presencia nuevamente de los profesionales ambientales y el área técnica para dicha visita luego de realizar las labores de limpieza y rocería del sector.

Interventoría expresa que, debido a la afectación del talud y el vertimiento de las aguas procedente de los pozos sépticos, la recomendación de la interventoría para la protección de los materiales granulares, es realizar una conducción provisional a la obra de drenaje existente, además dentro de las alternativas que se prevén es la construcción de un muro de contención en gaviones para la zona donde esta actualmente el deslizamiento y evitar una mayor afectación aclarando qué los trabajos realizados en la vía no son detonantes de dicho evento.

En cuanto a la posibilidad de realizar el acondicionamiento de una bahía de parqueo para la entrada al colegio, es claro que es responsabilidad del estado el acondicionamiento de estas.

Interventoría expresa que el tema será evaluado desde el área social como obras de participación comunitaria y desde el área ambiental dentro del programa denominado escuelitas verdes para posteriormente realizar una comunicación al respecto. Sin embargo, deja en claro que actualmente existe una cerca de cerramiento del colegio con una cimentación superficial que en caso de realizar alguna explanación y/o acondicionamiento de la bahía podrían incurrir en mayores afectaciones.

Respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)

Interventoría expresa que recibió la respuesta del derecho de petición durante el desarrollo del presente comité de obra, por lo tanto, se remitirá respuesta a la gobernación del huila para finalizar el tema.

Radicación de actas parciales de obra No.1 y 2

Interventoría manifiesta que el acta parcial No. 1 fue radicada a la gobernación y se está a la espera del número de radicado respectivo.

Entrega de los informes mensuales No 4,5,6 y 7

Interventoría dice que a la fecha no se han realizado la entrega de los informes respectivos debido a que se encuentran en proceso de elaboración por parte del contratista de obra.

Contratista responde que los informes no se han realizado la entrega debida que en la parte final de informe se tiene que reportar una valor, cantidad y porcentaje de obra acumulada. Así las cosas, como las actas parciales se encuentran en proceso de conciliación y cierre ha generado el atraso en la entrega de estos.

Por lo tanto, se realizará la entrega con los valores que se tienen evaluados para no seguir incumpliendo y de ser el caso en el cual se deba corregir se procederá con la acción debido a que como su nombre lo indica son actas parciales de obra.
Interventoría manifiesta que esta dispuesta a compartir los reportes semanales y mensuales de la interventoría para facilidad en la elaboración de los informes del contratista de obra. Además de ser el caso se coloque en el informe como nota informativa que los valores de las actas parciales de obra se encuentran en proceso de cierre y conciliación.

Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones

Interventoría expresa que en lo posible de acuerdo con los cronogramas de ejecución de los proyectos no se crucen las actividades y no recaer en doble intervención cuando se realice la actualización del sistema de alcantarillado en las zonas del alcance del proyecto de pavimentación. Aclarando que se deben verificar las órdenes y fechas de inicio del cambio de alcantarillado sin sujetar las actividades del consorcio Montebello al inicio de ese contrato.

Lo anterior fundamentado en la información suministrada por la veeduría del proyecto quienes manifiestan que existe un contrato con la alcaldía de Isnos para realizar la actualización del sistema de alcantarillado del caserío de bordones y que afecta el desarrollo del proyecto en la pavimentación de la vía.

Contratista responde que emitirá un oficio a la interventoría con copia a la alcaldía y gobernación informando sobre esta situación. Interventoría responde que la gestión es directa con la alcaldía de Isnos y gobernación del huila con copia a interventoría la cual realizara el acompañamiento respectivo y averiguación de manera paralela.

Visita técnica conjunta para revisar problemáticas relacionadas con afectaciones en el colegio y una vivienda ubicados sobre la carretera en el tramo No. 3

Interventoría expresa que ya se desarrolló la información en el presente comité, sin embargo, se deja la claridad que la visita de la vivienda de la señora Sandra no fue posible realizarse debido a que no se pudo ubicar y/o contactar con ella para el acompañamiento respectivo. Por lo tanto, se reprograma la visita nuevamente hasta realizar contacto con la persona para la próxima semana.

Además, se queda a la espera que el colegio realice la rocería y limpieza del talud que está en el colegio para realizar nuevamente la visita por parte del contratista de obra e interventoría.

FECHA: 23/08/2024 (Día / Mes / Año)

Instalación de mezcla asfáltica Tramo No. 1

INVIAS solicita información referente al estado de la actividad de instalación de MDC-19 Modificado Tipo III y el estado de los tramites con la gobernación del Huila para la aprobación del precio y la actividad anteriormente expuesta.

Contratista responde que el tramo No.1 es critico debido a que posee una pendiente superior al 6% y la capacidad de arrastre de material por agua de escorrentía es alta, lo que conlleva al deterioro de las capas granulares instaladas a la fecha. Por lo tanto, se procedió con la instalación de una carpeta de rodadura para la protección de las capas granulares existentes.

Al momento de realizar la ejecución de instalación de carpeta de rodadura se contrato a una firma ubicada en el municipio de Pitalito la cual es una de las pocas que cuenta con las licencias y permisos ambientales en cuanto a su planta de producción de mezcla asfáltica; el estado del trámite de la aprobación de la MDC-19 modificada tipo III se encuentra en diálogos con la gobernación del huila para la aprobación del precio y la ejecución de la actividad.

A la fecha se tuvieron inconvenientes técnicos que se están solucionando con respecto al control de calidad de la mezcla asfáltica, al realizar una inspección de las briquetas de asfalto se evidenciaron unos espesores mayores al diseño aprobado generando unos sobrecostos altos, por lo tanto, las actividades fueron pausadas mientras se solucionen dichos inconvenientes y se tengan las garantías respectivas. Finalmente, la longitud e vía que cuenta con carpeta de rodadura es de aproximadamente 400 metros lineales

INVIAS pregunta el estado de avance con respecto a la aprobación del precio y la ejecución de la actividad con la gobernación del Huila y el secretario de vías.

Contratista responde que se han realizado la entrega de los documentos respectivos (presupuestos, conceptos y diseños de los especialistas, analisis financieros) y a la espera de respuesta por parte de la gobernación del Huila y el secretario de vías.

Adicionalmente contratista solicita que la interventoría realice el acompañamiento de la ejecución de las actividades de instalación de mezcla asfáltica aclarando que su presencia no traduce un recibo de las actividades y se realiza con la finalidad de proteger las capas granularse instaladas y evitar el arrastre del material. El acompañamiento busca que ambas partes tengan la certeza que la actividad se esta realizando acorde a los procesos y la normatividad vigente con el control y verificación correspondiente.

INVIAS manifiesta que en algunos de los tramos donde se instaló la mezcla asfáltica cuenta con deficiencias de calidad y se pondrá en contacto con la gobernación del Huila para establecer las fechas límites para la aprobación de la actividad, así como su precio respectivo.

Interventoría responde que, respecto a la actividad de instalación de mezcla asfáltica, la interventoría emitió una comunicación escrita hacia el instituto nacional de vías y la secretaria de vías e infraestructura sobre porque la interventoría no esta realizando el debido acompañamiento, dado que el contratista de obra de manera unilateral tomo la decisión. Adicionalmente le solicita al contratista de obra realizar el tramite correspondiente a la entrega de la documentación correspondiente para trasladar a la gobernación para la evaluación respectiva y posterior pronunciamiento.

Contratista reitera la solicitud de acompañamiento de la actividad de instalación de mezcla asfáltica modificada tipo III para certificar el proceso constructivo sea correcto aclarando que no significa un recibo mientras se le da premura al tramite de los documentos respectivos.

Interventoría responde que al ser un ítem no contractual y no corresponde al diseño de pavimentos actual realizara una validación para realizar un acompañamiento.

Finalmente se da por terminado el comité de obra e Interventoría solicita una reunión técnica para la discusión de los pendientes del contrato en cuanto a:
- Actualización del diseño de pavimentos
- Entrega del diseño geométrico de cada uno de los tramos
- Entrega del acta parcial de obra No. 3
- Permisos Ambientales
- Detalles constructivos del muro de contención del PR6+000
- Detalles constructivos del muro Gaviones en el PR16+800
- Detalles constructivos actividades de mejoramiento del PR14+600

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega formal de la documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental	lunes, 26 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Reunión con el director de la CAM para definir la propuesta de compra del equipo de anestesia requerido en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase2	miércoles, 28 de agosto de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3	viernes, 30 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 30/08/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

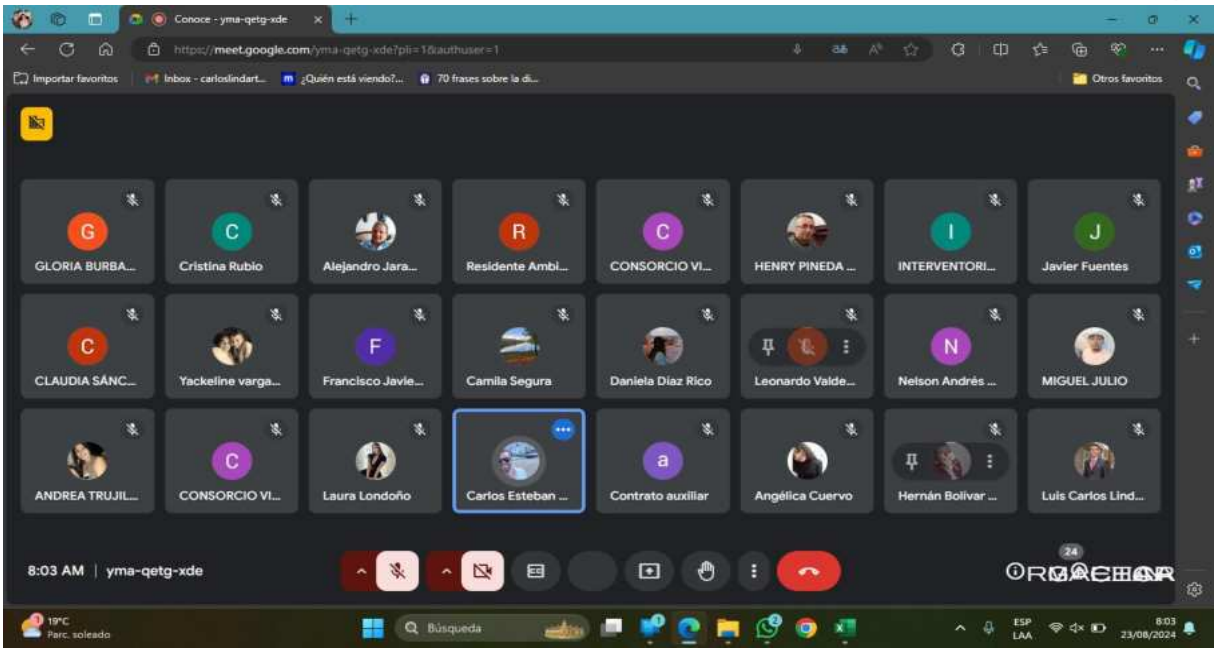
FECHA	23/08/2024
	(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Fuentes Capacho	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Hernan Bolivar Vargas	Topogrado de Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Cristina Rubio	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Nelson Andres Quiroga Cuellar	Gestor tecnico	Instituo Nacional de Vias	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Miguel Julio	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Johan Barrero	Topogrado de obra	Consorcio Montebello	
Gloria Burbano	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 5

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 45
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

* Entrega formal de la documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental
* Reunión con el director de la CAM para definir la propuesta de compra del equipo de anestesia requerido en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase2
* Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3
* Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones
* Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Verificación y seguimiento de áreas.
- AMBIENTAL.
- SST
- SOCIAL.
- TECNICA.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Área Ambiental: La profesional ambiental de Interventoría tomó la palabra y manifestó ''en cuanto a los compromisos pactados en el comité de Obra No. 44, se informa'':
1.Entrega formal de la documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental. **No se cumplió**
2. Reunión con el director de la CAM para definir la propuesta de compra del equipo de anestesia requerido en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase2. **No se cumplió**
3.Entrega final del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3. **No se cumplió**

El ingeniero Javier tomó la palabra y solicitó definir las fechas para dar cumplimiento a los compromisos anteriormente mencionados. El Ingeniero René manifestó que se hará la entrega de la documentación relacionada con la Licencia Ambiental el día 31 de septiembre.

La ingeniera Daniela manifestó qué durante la semana se hace el acompañamiento a la CAM para agilizar el proceso de obtención de los permisos ambientales solicitados: Permisos de Emisiones Atmosféricas, Concesión de Agua, Licencia Ambiental y RCD. En ese orden de ideas, el 2 de septiembre se tendrá una nueva reunión para concertar las compensaciones de los Permisos de Aprovechamiento Forestal Fase 1 y 2 aprobados por la CAM.

Por último, el ingeniero Carlos Camargo, agregó que con relación al baño ubicado en el Tramo 3, el Consorcio Montebello lo entregará con las adecuaciones finales para el día 3 de septiembre.

En cuanto a la trazabilidad de la correspondencia, se generó la comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-285-2024 con asunto: Reiteración de cierre y abandono de las ZODMES La Esperanza PR2+000 y Los Alpes PR16+751, donde el Consorcio Vial SRN en calidad de Interventor reiteró dar estricto cumplimiento al plan de abandono inmerso dentro de los Planes de Manejo Ambiental, ya que, hasta la fecha, dichos predios implementados sobrepasan su límite de lleno.

Se recibió por parte del Contratista de Obra la comunicación CONS-MBELLO-436 con asunto: Entrega de Informe Mensual Ambiental Agosto IMA N°11 - Gobernación del Huila.

Con relación a los Permisos Ambientales:
Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2: Se procedió a buscar una nueva cotización para la adquisición de las 8.700 especies arbóreas, distribuidas de la siguiente manera: Guayacán Amarillo (1.500 unidades), Cedro Rosado (1.000 unidades), Ocobo (1.000 unidades), Gualanday (1.000 unidades), Trapiche (1.000 unidades), cámbulo (1.000 unidades) y Eugenias (2.200 unidades).

Se efectuó mesa de trabajo número 19 con el objetivo de evaluar las cotizaciones del Contratista de obra e Interventoría para la compra de los 8.700 individuos forestales, así como el equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies requeridos como medidas compensatorias en el artículo 4 del acto administrativo No.1892 otorgado por la Autoridad Ambiental.

El ingeniero René manifestó qué durante la semana no se notificó ninguna trazabilidad relacionada con los Permisos de Concesión de Agua y Emisiones Atmosféricas. Continúan pendientes las visitas de seguimiento para los expedientes relacionados con la Licencia Ambiental y Generadores RCD ya que se encuentra en proceso de formulación el Plan de Manejo Ambiental para este último permiso.

Respecto a los hallazgos presentados durante la ejecución de las actividades constructivas, el área ambiental de Interventoría mencionó:
Tramo 1: Se acató por parte del Contratista la solicitud de recoger los residuos de demolición ubicados en tramo 1. Pendiente la abscisa donde se efectuó la disposición final.
Tramo 2: Se subsanaron las irregularidades encontradas en el baño ubicado en tramo 2.
Tramo 3: Con relación al baño ubicado en tramo 3, esta Interventoría evidenció que, hasta la fecha, no se han terminado las adecuaciones relacionadas con la instalación de la puerta y del lavamanos.

En general, persiste el no acato con relación a los puntos de acopio dispersos sobre el corredor vial. Se le recuerda al área técnica que la tubería de concreto debe acopiarse en sitios donde no se obstaculice el paso, además de contar con buena señalización, esto con el fin de disminuir la contaminación visual y paisajística que se está presentando.

Área SST: Terminada la semana, desde el componente SST la Inspectora Martha informa al Comité que es importante resaltar la capacidad de atender las recomendaciones, solicitudes y sugerencias que la Interventoria viene realizando. Asi las cosas, se está finalizando la revisión del informe numero 11 correspondiente al mes de agosto y en mesa de trabajo de ayer se consolidó un formato y orden de entrega del documento word y anexos de dicho informe mensual en aras de ser mas eficientes y fluir tanto en la compliación de los documentos por parte de Consorcio Montebello como en la revisón que la Interventoría realiza a través de su componente de seguridad y salud**.** Se reitera nuevamente la disposición de los profesionales SST en cabeza de la Ing Andrea de cumplir a cabalidad con lo pertinente a seguridad y salud.

Un segundo tema abordado y de acuerdo a los recorridos de obra realizados por todo el grupo de profesionales de la Interventoría en el transcurso de la semana expone la Inspectora Martha, corresponde a dos aspectos: 1. El uso de epp en obra y 2. la señalización en la extensión del proyecto. Referente a estos dos temas, de un lado la Inspectora recuerda que el uso de epp es de carácter obligatorio y no hay excepcion para nadie (a menos que haya una condición de salud) asi que se debe garantizar que todo el personal en obra cumpla con esta medida de seguridad y del otro, la señalización el toda la extensión del proyecto es una responsabilidad del contratista de obra; es claro que se deben garantizar unos estandares optimos de seguridad en la via para todos los actores. Referente al baño que aun sigue pendiente, ya hubo un compromiso de parte del Ing Residente de finalizar su adecuación el dia hoy asi que es importante recordar que el código sustantivo del trabajo y otras normas exigen unas condiciones dignas para que los colaboradores realicen sus actividades.

Un ultimo tema sería el manejo de los puntos de acopio y se reitera que es necesario generar respuestas acordes a los hallazgos y conforme a las normas. Toma la palabra la Inspectora Cristina quien comenta sobre los hallazgos de esta semana y resalta que se observó personal sin uso de casco, en otros casos sin guantes, botas de seguridad o con ropa que no corresponde a la correcta para estar en obra. Se solicita que desde el aréa tecnica, administrativa , operativa, social, ambiental, etc. se apoyen para que todo el personal use los elementos que el Contratsita de Obra les suministra para su seguridad. En cuanto al tema de señalización, particularmente hubo un hallazgo en tramo 3 y se observaron unos tubos y otros elementos (se envío registro fotográfico) pero es indispnesable seguir haciendo las mejoras en cuanto a los palos de madera por balizas y demás, tal como ya se ha solicitado. Se solicitó registro fotográfico de este hallazgo con su mejora.

Toma la palabra el Ing Andres e informa que el dia de ayer ya quedó organizado y corregido este tema; el Ing Miguel comenta que ya se han venido haciendo las mejoras y en la próxima semana se segurían haciendo cambios. La Ing Andrea expone que esta semana fue de grandes avances para mejorar en la entrega de informes tanto parciales como mensuales; respecto al uso de epp se reforzarán las capacitaciones sobre su uso y se incrementarán los controles en campo para corregir esta situación. Referente a la señalización es claro que hay un compromiso de seguir haciendo ajustes y mejoras; se han hecho cambios considerables y las demás actividades inherentes a la seguridad y salud se han venido haciendo de manera responsable y un inidcador de ello es cero accidentes a la fecha, luego se ha logrado mitigar los riesgos y se espera seguir mejorando con toda la actitud de generar mejora y bienestar en las actividades. Finalmente la inspectora Martha agradece el compromiso de todas las partes de mejorar en todos los procesos y procedimientos.

Área Social.
Se recibió en la fecha estipulada (Dia 26), el informe de gestión social y sus anexos; correspondiente al mes de agosto, la interventoría indica que es acorde con lo requerido.
Se solicita hacer para el entrante mes de septiembre, la actualización de las carteleras informativas de la oficina Sau y del punto satelital en la oficina del acueducto regional Bordones, esta cartelera estará vigente en septiembre y octubre; sin embargo, si se requiere colocar alguna comunicación o demás se puede hacer. La profesional social dice que ya se actualizó la cartelera en la oficina del Sau y que la próxima semana se actualizará la del punto satelital.
De igual manera se requiere que se programe el taller de cultura vial con las instituciones educativas del área de influencia del proyecto, como lo dijimos la semana pasada se puede implementar la maqueta que se ha tenido prevista y que es muy dinámica y puede tener una buena acogida en estudiantes y comunidad, recuerden que si se requiere contratar a una persona o empresa esto se tiene previsto para pagar en el plan de inversión social.
Se hizo visita a la Institución Educativa de Bordones, se cumplió el compromiso del Colegio Bordones con la rocería, se le explicó a la rectora que desde el área técnica se está analizando la intervención en el talud y además que hasta tanto no esté pavimentada la vía frente al colegio no se contempla la adecuación de la bahía de parqueo; se firmó el acta de la visita técnica de la semana anterior en relación con el tema del talud y se les entregó copia de la misma.
Le preguntamos al contratista como se avanza en la adecuación de la variante en el Corregimiento La Laguna del Municipio de Pitalito, solicitud que fue hecha por la comunidad; esta semana evidenciamos que se estaba adecuando, cómo se avanza en este aspecto le preguntamos al contratista al respecto, quiénes dice que ya está organizada y se hicieron los trabajos necesarios y adecuaciones y las volquetas transitarían a partir de hoy.
Les remitimos el nuevo formato de inclusión social y el oficio de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS para hacer las correcciones y presentar de nuevo lo correspondiente a los 3 trimestres del contrato, sobre este particular le consultamos al área social quienes dicen que han entregado oportunamente los formatos sin embargo solo hasta la semana pasada se hizo reunión y se dieron instrucciones sobre el tema, la interventoría ratifica lo dicho por el contratista sobre esta capacitación de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS y se deja claridad que el nuevo formato tiene otras casillas, el contratista dice que está trabajando en ello para entregar.

Área Técnica:

Los temas para tratar el día de hoy son:
- Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos.
- Entrega de comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones
- Diseño de muro de contención con cimentación profunda PR6+000
- Acta parcial de obra No. 1, No. 2 y No. 3 e informes mensuales.
- Construcción de muro en gavión tramo No. 3 PR16+810
- Resultados de Ensayos de Calidad – Tubería en concreto
- Otros.

FECHA: 30/08/2024 (Día / Mes / Año)

Interventoría realiza lectura de los compromisos del acta anterior del 23/08/2024 de la siguiente manera:

Entrega de precio no previsto para asfalto modificado y ajustes a estudios y diseños de pavimentos.

Interventoría manifiesta que dicho compromiso se cumplió por parte del contratista después de realizar reunión técnica entre la gobernación, el INVIAS, contratista e interventoría el día 26/08/2024, adicionalmente la documentación referente al diseño de pavimentos ya fue remitida al especialista de la interventoría para revisión respectiva.

Así las cosas, la interventoría emitió comunicación escrita indicando la trazabilidad que se debe realizar al respecto, es decir una vez finalizada la revisión de la documentación del diseño de pavimentos y subsanadas las observaciones se procederá con el trámite de los ítems no previstos y del balance del contrato, aclarando que esta última información se está revisando de manera paralela para optimizar tiempos.

Entrega de comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones

Interventoría manifiesta que no ha recibido copia de la comunicación en caso de ser emitida.

Diseño de muro de contención con cimentación profunda PR6+000

Interventoría manifiesta que ya recibió diseño del muro de contención y se encuentra en revisión por parte del especialista de estructuras de la interventoría el cual remitirá posiblemente su concepto el día de hoy.

Acta parcial de obra No. 1, No. 2 y No. 3 e informes mensuales.

Interventoría manifiesta que el contratista de obra esta adelantando las gestiones en la gobernación del Huila para atender las posibles observaciones del acta parcial de obra No. 1y No. 2 a las que haya lugar. Así mismo, se está en proceso de elaboración del acta parcial de obra número 3.

Por otra parte, el contratista de obra realizo la entrega de los informes mensuales hasta el mes de abril de 2024 en medio magnético, por lo que faltaría realizar la entrega de manera física a la gobernación del Huila para recibir el correspondiente numero de radicado y así continuar con la entrega de los informes faltantes.

Contratista expresa que se encuentra en proceso de elaboración de las actas parciales hasta el mes de Julio de 2024 y prevé realizar entrega la siguiente semana.

Construcción de muro en gavión tramo No. 3 PR16+810

Interventoría manifiesta que remitió comunicación escrita sobre las actividades que se están adelantando actualmente en la construcción del muro de contención en gaviones para que se tomen medidas al respecto.

Contratista responde que se atendieron las observaciones de la interventoría y se realizo cambio de proveedor de las mallas para posteriores ejecuciones de actividades

Resultados de Ensayos de Calidad – Tubería en concreto

Interventoría manifiesta que remitió comunicación escrita solicitando la Entrega de Resultados de Ensayos de Calidad – Tubería en concreto para la construcción de Drenaje Transversal

Contratista responde que los ensayos solicitados fueron encaminados a la realización por parte de un laboratorio en el municipio de Pitalito, sin embargo, se ha tenido inconveniente con la entrega de resultados de estos pese a que ya fueron desembolsados los recursos para la prestación del ensayo. Por lo tanto, se prevé asignar a una personara para que personalmente se dirija a las instalaciones para la entrega de la documentación correspondiente y posteriormente para la siguiente semana entregar a la interventoría la información solicitada.

Adicionalmente la toma de muestras de concreto de los cilindros ha sido tomada con la finalidad de realizar los ensayos de resistencia a la compresión la cual corrobra el diseño de mezcla entregado previamente.

Referente al diseño de mezcla fue previamente entregado de manera general para las diferentes resistencias a utilizar en el desarrollo del contrato aclarando que no fue necesario un diseño de mezcla exclusivo para la actividad de construcción de tubería en concreto reforzada.

Otros

Contratista expresa que desde el área técnica los diseños de los muros en el corredor correspondiente al tramo No. 2 están completos, las obras de drenajes están homologadas y conciliadas por ambas partes, las actividades de explanación están culminadas hasta el Pr12+250 que corresponden al grupo constructor 1 y así mismo para el tramo No. 3 dichas actividades están muy adelantadas en cuanto a explanaciones y mejoramiento de subrasantes.

Actualmente se esta trabajando en la adecuación de la granulometría de la base granular a utilizar a solicitud de la interventoría, para posteriormente proceder con el inicio de la actividad de instalación de carpeta de base granular. Dichas actividades por su puesto de la mano del área ambiental, técnica, social y sst por parte de obra e interventoría.

Interventoría manifiesta que en visita realizada a la planta el 26/08/2024 se evidencio el acondicionamiento de la granulometría para la subbase granular y solicita sea entregada la formula de trabajo una vez se tenga lista con los ensayos correspondientes.

Finalmente se da por terminado el comité de obra e Interventoría solicita una reunión técnica para el día de hoy a las 3:00pm para la discusión de los pendientes del contrato en cuanto al área técnica y las obras de mitigación que se prevén ejecutar en el colegio de bordones y la posible afectación similar que se está presentando en la escuela a la muralla.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega formal de la documentación relacionada con la trazabilidad del proceso para obtención de la Licencia Ambiental	sábado, 31 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Reunión con el director de la CAM para definir la propuesta de compra del equipo de anestesia requerido en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase2	lunes, 2 de septiembre de 2024	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega del baño ubicado en el PR18+420 - Tramo 3	martes, 3 de septiembre de 2024	Consorcio Montebello
Resultados de Ensayos de Calidad – Tubería en concreto	Proximo Comité	Consorcio Montebello
Entrega de formula de trabajo y ensayos correspondientes a subbase granular	Próxima Comité / Cuando se requiera	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/09/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

FECHA 30/08/2024
(Día / Mes / Año)

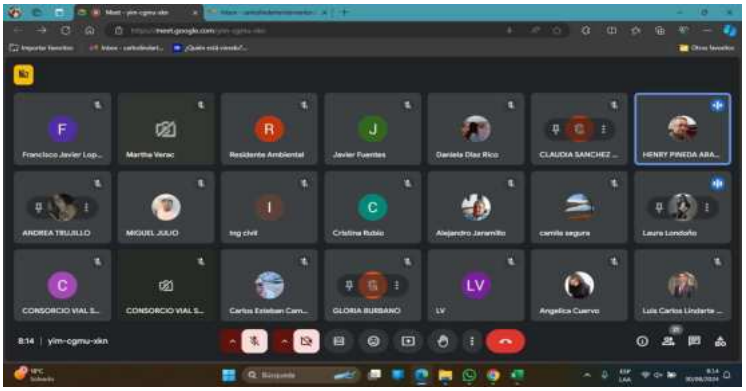
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

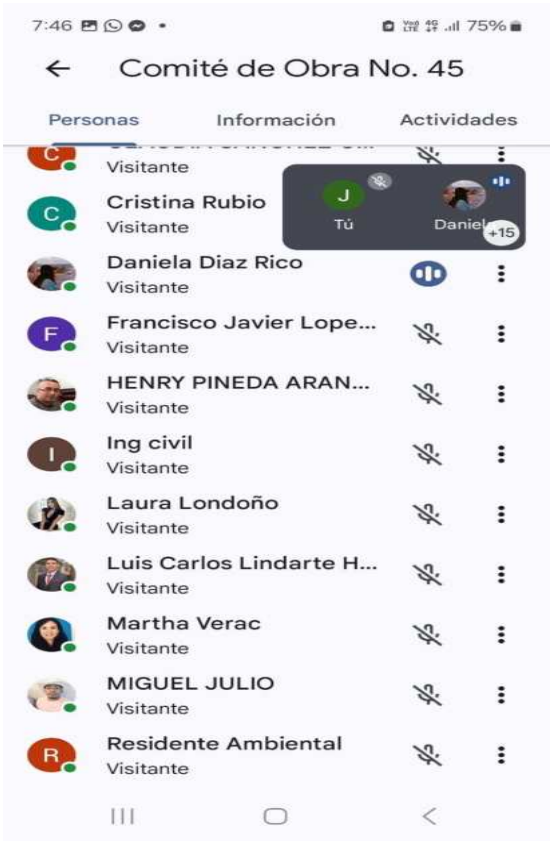
LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: (Asistencia Virtual)

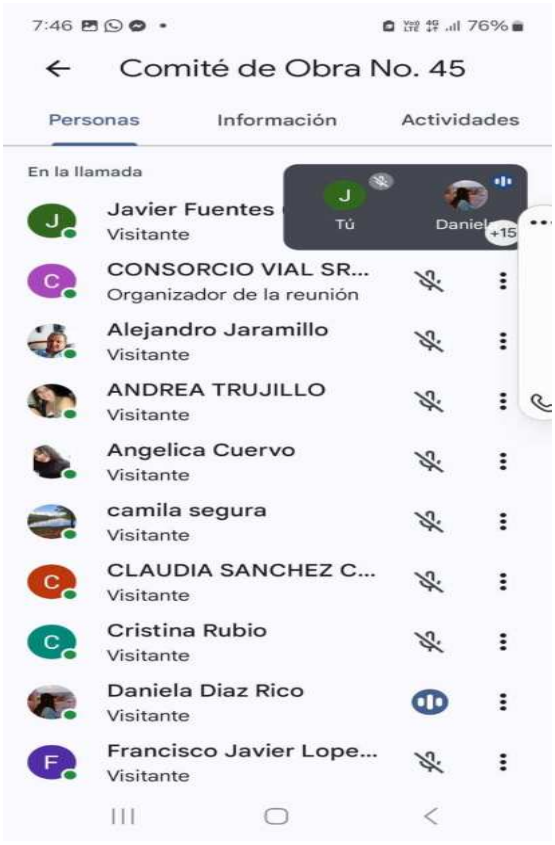
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Javier Fuentes Capacho	Director de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Claudia Sánchez Castro	Residente de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Francisco Javier Lopera	Residente de obra	Consorcio Montebello	-
Alejandro Jaramillo	Coordinador Contratista	Consorcio Montebello	-
Martha Vera	Profesional SST Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Andrea Trujillo	Profesional SST Contratista	Consorcio Montebello	-
Cristina Rubio	Profesional SST, Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Daniela Diaz Rico	Profesional ambiental Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Henry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	-
Miguel Julio	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Yackeline Vargas Mendieta	Aux. SST, Contratista	Consorcio Montebello	-
Leonardo Valderrama	Director de Obra	Consorcio Montebello	-
Luis Carlos Lindarte Hernández	Ingeniero Interventoría	Consorcio Vial SRN	-
Ivan Rene Chávez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	-
Camila Segura	Profesional Costos	Consorcio Montebello	-
Angelica Cuervo	Residente Auxiliar	Consorcio Montebello	-
Laura Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	-
Gloria Burbano	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	-

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial




7:46 75%
Comité de Obra No. 45
Personas
Información
Actividades
Visitante
Cristina Rubio
Visitante
Tú
Daniel
+15
Daniela Diaz Rico
Visitante
Francisco Javier Lope...
Visitante
HENRY PINEDA ARAN...
Visitante
Ing civil
Visitante
Laura Londoño
Visitante
Luis Carlos Lindarte H...
Visitante
Martha Verac
Visitante
MIGUEL JULIO
Visitante
Residente Ambiental
Visitante


7:46 76%
Comité de Obra No. 45
Personas
Información
Actividades
En la llamada
Javier Fuentes
Visitante
Tú
Daniel
+15
CONSORCIO VIAL SR...
Organizador de la reunión
Alejandro Jaramillo
Visitante
ANDREA TRUJILLO
Visitante
Angelica Cuervo
Visitante
camila segura
Visitante
CLAUDIA SANCHEZ C...
Visitante
Cristina Rubio
Visitante
Daniela Diaz Rico
Visitante
Francisco Javier Lope...
Visitante

4.9.5 ACTAS DE REUNION

FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 6/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Seguimiento actividades sociales. 2. Otros temas del área

FECHA	6/08/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se cumple el comité con el cual se hace seguimiento al contrato desde el componente social; del mismo participan la gestora de INVIAS, el contratista y la interventoría.

Siendo las 9:27 am se inicia el comité No 12, se revisa el compromiso de la interventoría sobre la entrega del informe trimestral No 3 a lo que se indica que se radico y se dio cumplimiento.

Se indica por parte del profesional social de interventoría que se esta dando cumplimiento a las diferentes actividades desde el área social, se llevan a cabo las diferentes capacitaciones con trabajadores, la entrega de volantes a la comunidad a que haya lugar ejemplo cuando se realizan cierres a un carril.

Semanalmente se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, allí no se han recibido PQRS, de igual manera se atiende en la oficina del servicio de atención al usuario Sau; es de anotar que allí hacemos acompañamiento desde la interventoría; allí siempre se busca dar solución o respuesta a las inquietudes de la comunidad, se hacen de igual manera convocatorias para empleo.

Este mes se van a llevar a cabo las reuniones del comité de participación comunitaria Copaco y de la veeduría ciudadana; el contratista en comité de obra solicito hacer una sola reunión para los dos grupos teniendo en cuenta que se hace una sola presentación y se tratan los mismos temas, la interventoría al respecto les indico que se podría y se requiere enviar antes la presentación a revisión y que se levanten dos actas en la reunión, una por cada grupo de asistentes. El contratista dice que se hará el día jueves 15 de agosto de 2024.

De otra parte, se viene diligenciando el formato sobre la consulta previa para remitir al Ministerio del Interior al respecto el contratista tiene algunas inquietudes, en este sentido se pregunta a la gestora lo siguiente; los datos sobre los que se diligencia el formato y la manera en que se debe llenar la información, la gestora dice que se busca que este bien diligenciado y no sea devuelta la información, se da claridad en relación con los datos solicitados.

En lo que tiene que ver con los informes de inclusión social, se espera la respuesta de la entidad al respecto, el próximo informe será de los meses de julio, agosto y septiembre.

A las 10:05 am se da por finalizada la reunión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 6/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 20/08/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Luisa Fernanda Díaz	Gestora Social	INVIAS	
Laura Daniela Londoño	Profesional Social	Consorcio Montebello	
Gloria Burbano	Auxiliar Social	Consorcio Montebello	
Henry Pineda Arango	Profesional Social	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: CONSORCIO VIAL SRN **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20 HL03 ISNOS - BORDONES - LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Evaluar las 4 cotizaciones (3) por parte del Contratista y (1) por la Interventoría para la comprade la balanza con las descripciones requeridas en la resolución 1892 de 2024

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Analizar las cotizaciones presentadas por el Contratista y la Interventoría para la compra de la balanza solicitada
2. Cumplir con la medida compensatoría solicitada por la Autoridad Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 10:00 a.m del dia 6 de agosto de 2024, se da inicio a la reunión en la cual participan los profesionales ambientales del Contratista e Interventoria.

El profesional ambiental del Contratista, realiza la entrega de las 3 cotizaciones a la Interventoría para definir la compra de la balanza de acuerdo a lo solicitado en el artículo 4 de la resolución 1892 de 2024

ARTICULO CUARTO: Como medida de compensación por los individuos objeto de la intervención, las personas jurídicas V & M INGENIERIA S.A.S., identificada con NIT 900062688-7, EXPLANAN S.A.S., identificada con NIT 890910591-5 y CIVCOL S.A.S., identificada con NIT 900817409-0, en su calidad de integrantes del CONSORCIO MONTEBELLO identificado con NIT. 901691585-9, representado legalmente por el señor ISAIAS VARGAS GONZALEZ, o quien haga sus veces, se obligan a cumplir con lo siguiente:

ALLEGAR BASCULA FULL ACERO INOXIDABLE 200 KILOS, INALÁMBRICA WIFI, con las siguientes descripciones:
I Bascula inalámbrica en full acero inoxidable, capacidad 150kg/200kg, tecnologia inalámbrica bluetooth. Hasta 40 metros de la base al tablero, función de sumatoria y calcúlo de precios, memorias integradas para almacenar productos, cargador incluido, tranpostar la pantalla, función de sumatoria y cálculos de precios, transportar la pantalla, duración 200 horas de uso continuo y bateria de ata duración recargable.

Se analizaron las 4 cotizaciones y se procedió a eligir la de la empresa Internacional de Basculas, ya que cuenta con cada una de las especificaciones mencionadas anteriormente.

Varios

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Compra del material vegetal en el Vivero Ingalí	sábado, 10 de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de la bascula a la CAM	jueves, 15 de agosto de 2024	Consorcio Montebello y Consorcio Vial SRN

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

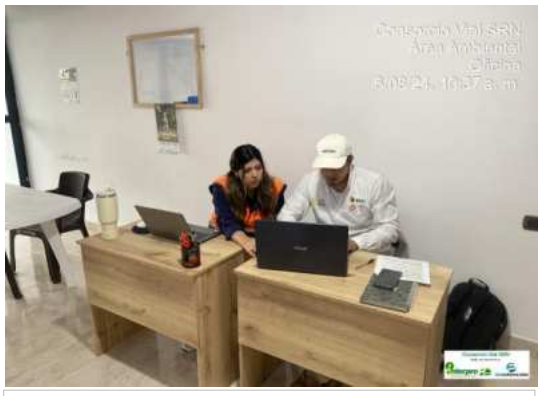
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Iván René Chavez	Profesional Ambiental	Consorcio Montebello	
Daniela Díaz Rico	Profesional Ambiental	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	6/08/2024 (Día / Mes / Año)



Mesa de trabajo ambiental No. 18 Revisión de cotizaciones para la adquisición de la bascula solicitada en la compensación establecida en el articulo 4 de la Res. 1892 de 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Tema Ambiental
Tema tecnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con presentación de todos los que intervienen en la reunión y seguidamente se procede con el dialogo de los siguientes temas:

Actas parciales de obra

Contratista manifiesta que a la fecha se tienen radicadas en la gobernación del Huila dos actas parciales de obra correspondientes a la Numero 1 (octubre/23 hasta enero/24) y la Numero 2 (febrero/24), las cuales fueron devueltas con observaciones por escrito.

Interventoria pregunta si ya fueron atendidos los oficios con las observaciones, contratista responde que ha respondido 2 oficios solamente. Interventoría solicita se de respuesta a cada comunicado.

Contratista expresa la forma en la cual va a realizar el cobro respectivo de las actas parciales de obra mediante una sola acta detallando mes por mes cada una de las actividades en las preactas, teniendo en cuenta que estas fueron devueltas con observaciones, por lo tanto, procederá con la intención de realizar el cobro mediante una sola acta parcial de obra.

Interventoría responde que las actas 1 y 2 ya fueron presentadas en las entidades y tienen observaciones que deben ser subsanadas, por lo tanto, no es posible atender la intención de tramitar la ejecución de las obras en una sola acta parcial unificada. Lo anterior es fundamentado en evitar contratiempos con las entidades de control en futuras fechas.

Adicionalmente la interventoria expresa que el representante legal de la interventoría no esta de acuerdo en realizar el tramite de una sola acta parcial de obra. Lo anterior fundamentado en que la interventoria se ciñe al manual de interventoria acorde al instituto nacional de vías.

Contratista manifiesta que esta buscando la forma en la que se pueda poner al día la facturación del contrato con la ejecución de este, sin embargo, necesita claridad entre cada una de las partes involucradas en el proyecto.

Interventoria responde que las instrucciones fueron claras al inicio del contrato en cuanto a la presentación de las actas parciales de obra y, por lo tanto, reitera que se deben atender las observaciones de las actas No.1 y 2 para posteriormente realizar el tramite del acta No. 3.

Interventoria expresa que si al subsanar las observaciones y estas persisten por parte de la supervisión del contrato se podría coordinar reunión con cada una de las partes involucradas y de esta manera aclarar la forma de poner al día la facturación del contrato con la ejecución de este.

Licencias ambientales

interventoria pregunta sobre el estado de aprobación del registro y licencia ambiental de las canteras y fuentes de materiales del proyecto, puesto que la fecha se encuentra pendientes la entrega de los documentos que validen dicha situación de la cantera Yuma.

Contratista responde que dicha documentación se encuentra en trámite y se prevé que el 20 de agosto del presente año se tiene liberación de cantera yuma.

Ejecución de obras nuevas sin diseño en tramo numero 2

Interventoria manifiesta que de acuerdo con las instrucciones de la gobernación y la supervisión del contrato debían tener un sustento técnico para la aprobación de las entidades respectivas, lo anterior con la finalidad que optimizar los recursos del contrato de la mejor forma. Por lo tanto, en pro del desarrollo del contrato lo que se prioriza desde la interventoría son obras de mitigación mientras las entidades autorizan la ejecución de otras obras mediante el presente contrato u otro.

Contratista responde que presentara la propuesta junto con el presupuesto a la interventoria y queda a la espera de esta para acatar instrucciones al respecto. Interventoria expresa que elevara las propuestas a la entidad contratante para definir el correcto proceder debido a los costos tan representativos que conllevan y los estudios que lo deben acompañar.

La pavimentación del tramo numero 1

Contratista manifiesta que terminara la ejecución de los muros de contención y posteriormente realizara la instalación de la base granular junto con la imprimación respectiva previamente realizado el chequeo mediante topografía, toma de densidades y entrega de caracterización a la interventoria.

Interventoria solicita que antes de realizar el cargue de los muros una vez que el concreto alcance la resistencia pertinente para evitar fisuraciones, contratista responde que atenderá la instrucción y que contempla la idea de realizar la mezcla con diseño acelerado, además que las estructuras nuevas también están ancladas a muros adyacentes existentes, Interventoria solicita se presente el diseño de mezcla con concreto acelerado y una buena terminación ala vista de las obras.

Interventoria pregunta cuando se prevé la construcción de cunetas en el tramo No.1. Contratista responde que primero realizara la instalación de la mezcla densa y posteriormente realizara la instalación de una hormigonera para el proyecto y así ejecutar la construcción de las cunetas.
Interventoria reitera que el alineamiento de las cunetas se debe realizar mediante topografía respectiva y de esta manera geométricamente no se tengan inconvenientes. Además, teniendo en cuenta el sellado de las cunetas.

Interventoria manifiesta que los precios contractuales establecen la instalación de carpeta de rodadura con mezcla densa en caliente tipo MDC-19. Contratista responde que prevé ejecutar la actividad con MDC-19 tipo III. Interventoria responde que el precio aprobado y con el cual se debe ejecutar la actividad es MDC-19 convencional junto con un diseño inicial entregado por la entidad contratante.

Contratista expresa que realizara la entrega de la alternativa del diseño de pavimentos para optar por instalar carpeta de rodadura con MDC-19 Tipo III. Interventoria responde que hasta tanto no esté aprobado el diseño de pavimento y fijado el nuevo precio por parte de la entidad contratante no es posible ejecutar la actividad tova vez que se estaría hablando de hechos cumplidos a la hora de tramitar acta parcial de obra y por lo tanto el pago seria mediante precio contractual vigente.

Contratista manifiesta que durante la ejecución del contrato ha radicado a la interventoria documentos donde objeta el diseño de pavimento inicial y que se encuentra trabajando en un ajuste al diseño teniendo en cuenta una mezcla densa en caliente MDC-19 tipo III

Interventoria responde que necesita que el contratista radique de manera oficial el ajuste al diseño de pavimentos inicial para poder establecer la estructura de pavimento definitiva para posteriormente proceder con el recibo de las obras previa ejecución de las actividades y por lo tanto no es posible ejecutar la actividad de instalación de carpeta de rodadura.

Contratista responde que lo realizara con asfalto modificado y entregara el marshal respectivo junto con la revisión del diseño de la estructura de pavimento con asfalto modificado el día 05/08/2024.

Contratista procede a realizar la presentación a la mesa el borrador del diseño de pavimentos en el que se está ajustando. La interventoria procede a realizar observaciones que se deben tener en cuenta referentes al chequeo elástico y por tracción en las diferentes capas de la estructura de pavimento a proponer. Para que posteriormente el contratista radique de manera oficial el ajuste al diseño de pavimentos inicial a la interventoria.

Interventoria responde que se debe realizar la instalación de la mezcla densa en caliente MDC-19 contractual de lo contrario, si se realiza la instalación con MDC-19 con asfalto modificado tipo III no es objeto de cuantificación y pago debido a que el ítem no está autorizado y legalizado la modificación al diseño de pavimento propuesto por el contratista por parte de la entidad contratante

Contratista pregunta sobre los detalles de los planos entregados para la ejecución de las obras transversales de tramo 2 y tramo 3, interventoria responde que se comunicara con su jefe de topografía para dar claridad sobre las observaciones, sin embargo, es de aclarar que las modificaciones presentadas son correspondientes al hacer de refuerzo y dimensiones de las obras iniciales (concretos) no fueron modificadas.

Lectura de compromisos acta de comité técnico anterior:

- Entrega de diseño muro de contención PR5+135 – Se encuentra pendiente la entrega respectiva.
- Entrega de diseño marshal para carpeta de rodadura – Se encuentra pendiente la entrega respectiva.
- Entrega de certificado de calidad malla de gaviones – Se cumplió
- Revision Varias en campo – Se reprograma la visita para el 03/08/2024
- Entrega de Propuesta terraplén del pr16 - Se encuentra pendiente la entrega respectiva.
- Entrega de Certificado de emulsión asfáltica – Se cumplió
- Movilización de Traslado de postes en tramo 3, contratista responde que tiene dos (2) cotizaciones para la actividad para posteriormente presentar a la interventoria para escalar el tema con la supervisión del contrato.

Interventoria solicita la entrega de los formatos MEPI correspondiente al mes de julio para la entrega del informe mensual de interventoria. Contratista responde que realizara la entrega el 03/08/2024.

Interventoria solicita la entrega del diseño del muro las pilas, contratista responde que realizara la entrega el 01/08/2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1/08/2024
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de observaciones al acta parcial de obra No. 1 y No. 2	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello
Entrega de documentos de aprobación del registro y licencia ambiental canteras del proyecto	20. de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de propuesta muro de contencion con cimentacion profunda para tramo 2	1 de agoto de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño marshal junto con la revisión del diseño de la estructura de pavimento con asfalto modificado	5 de agoto de 2024	Consorcio Montebello
Entrega de formatos MEPI correspondiente al mes de julio para la entrega del informe mensual de interventoria	3 de agosto de 2024	Consorcio Montebello

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN 12	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/08/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Sánchez Castro	Ing. Residente	Interventoría C. Vial SRN	
Luis Carlos Lindarte H	Ing. Residente Aux	Interv. C. vial SRN	
Carlos Esteban Arango	Apoy. Ingeniero Tecnico	Consorcio Montebello	
Alejandro Jaramillo M	D.O (E)	Consorcio Montb	
María Camila Segura Hdez	Analista de Costos (E)	Consorcio Montebello	
Javier E. Fuentes Capacho	Dirección Interventoría	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Tema tecnico
Tema Ambiental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con presentación de todos los que intervienen en la reunión y seguidamente se procede con el dialogo de los siguientes temas:

Reunión con la veeduría

Contratista manifiesta que tiene programada una reunión el 14/08/2024 con la veeduría del proyecto a solicitud de esta previa a la que se tiene programada el 15/08/2024, para evaluar la posibilidad de mantener el encargado del tramo para unos sitios en específico debido a que se tiene una buena percepción de los trabajos ejecutados por este. Interventoría responde que eso es un tema neto administrativo, debido a que el contratista como tal es consorcio Montebello

Filtros Longitudinales y Gaviones en construcción tramo 3

Interventoría solicita se revise la compra del acero para la construcción de los gaviones, lo anterior de acuerdo con la visita realizada el 13/08/2024 donde se evidencio que la apertura de las canastas utilizadas para la construcción de los gaviones superaba a la especificación. Contratista responde que revisara el asunto porque de acuerdo con el certificado de calidad emitido por el proveedor de las mallas estas cumplen con las especificaciones técnicas vigentes, lo que puede estar sucediendo es que al insertar el material dentro de la malla se deforma, sin embargo, se está realizando el procedimiento acorde a la normatividad vigente. Interventoría solicita se tomen medidas con el proveedor para garantizar el cumplimiento de la especificación.

FECHA	14/08/2024

(Día / Mes / Año)

Interventoría manifiesta que al realizar la visita el 13/08/2024 se evidenciaron granulometría errada en el material utilizado para la construcción de los filtros longitudinales y los gaviones, ademas se recomienda mejorar el proceso constructivo para la ejecución de los gaviones y los filtros, por lo tanto, se le solicita al contratista garantizar la correcta ejecución de las actividades en obra cumpliendo la normatividad vigente.

Contratista responde que se encuentra en diálogos con su especialista hidráulico para la elaboración de una especificación particular para la granulometría a utilizar en los filtros longitudinales en cuanto a su condición drenante la cual es la base del funcionamiento del elemento. Interventoría expresa que acorde a la documentación entrega al inicio del contrato la granulometría que se encuentra vigente no se está cumpliendo.

Actas parciales de obra
Interventoría manifiesta que ya fueron atendidas las observaciones del acta parcial de las actas parciales de obra 1 y 2 y a su vez fueron remitidas al supervisor del contrato de obra para su revisión preliminar para posteriormente proceder con el proceso de radicación de estas una vez sean avaladas.

Registro y licencia ambiental canteras del proyecto
Interventoría pregunta cuál es el avance respecto a al trámite de los documentos de aprobación del registro y licencia ambiental canteras del proyecto.

Contratista responde que se está avanzando con la documentación, al día de hoy se tienen las resoluciones mineras, falta el permiso emitido por la corporación autónoma del alto de magdalena (CAM), la cual tiene en posesión los documentos respectivos. Por lo tanto, es cuestión de días para obtener la respuesta y proceder con la radicación de los documentos a la interventoría.

Para el caso de la cantera de Yuma, la documentación está un poco demorada toda vez que se tienen hallazgos arqueológicos y por lo tanto la gestión documental requiere un poco más de tiempo.
Interventoría expresa que, para la radicación a la gobernación de las actas parciales de obra, la documentación de las canteras debe estar al día.

Entrega de propuesta muro de contención con cimentación profunda para tramo 2
Interventoría expresa que ya se recibió la documentación correspondiente, la cual fue remitida a la gobernación del huila para la revisión respectiva y a la espera de autorización para la ejecución.

Entrega de diseño marshal junto con la revisión del diseño de la estructura de pavimento con asfalto modificado
Interventoría manifiesta que recibió el diseño marshal de la mezcla, sin embargo, la revisión del diseño no ha sido entregado.
Contratista responde que dicho tramite se está adelantando de la mano con el supervisor del contrato y la gobernación del Huila. Interventoría responde que queda a la espera de la comunicación por parte del supervisor del contrato para posteriormente remitir al especialista de la interventoría para revisión y ajustes en caso de ser necesarios.

Respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)
Contratista manifiesta que está a la espera del soporte de la consignación de la liquidación del señor Víctor Manuel para remitir la respuesta respectiva.

FECHA	14/08/2024

(Día / Mes / Año)

Emboquillado de tuberías tramo No. 2
Contratista responde que la siguiente semana se prevé la ejecución de la actividad de emboquillado de las tuberías que lo requieren.

Contratista solicita una nueva visita en conjunto para la cuantificación del concreto de los encoles y descoles de las alcantarillas. Interventoría responde que remitirá personal para dicha labor y hacer la revisión en conjunto lo más pronto posible.

Acopio de Material para mejoramiento y construcción de filtros longitudinales
Interventoría manifiesta que al realizar la visita el 13/08/2024 se evidenciaron acopios de material sin señalizar sobre la vía en el Tramo No. 3. Contratista responde que tomara los correctivos necesarios para evitar que nuevamente suceda este acontecimiento, además presentara las actas de acopio respectivo y aclara que dicho material se encontraba de esta manera por la ejecución misma de la actividad y una vez finalizada se señalizara debidamente.

Obras transversales ubicadas en el PR8+965 Y PR9+105
Contratista expresa que recibió visita de los propietarios de los predios ubicados sobre los PR8+965 Y PR9+105, solicitando canalización de las aguas de escorrentía producto de la recolección de las obras de drenaje trasversales anteriormente descritas, lo anterior aclarando que dichas obras cuentan con unos colcho gaviones en el descole de las mismas para evitar erosión y daños en el terreno ladera abajo. Interventoría manifiesta que revisara el tema propuesto por el contratista para realizar una visita conjunta y evaluar una solución integral de la solicitud de los propietarios.

Muros de contención Tramo No.1
Contratista manifiesta que esta semana finaliza la construcción de los muros de contención ubicados en el tramo No. 1 y posteriormente movilizara la cuadrilla a la construcción de los muros de contención ubicados en el tramo No. 3. Interventoría solicita que revise el recalce de los muros contiguos existentes a los que se construyeron en el tramo No. 1 antes de movilizar las cuadrillas de trabajadores. Contratista responde que evaluara las condiciones para la ejecución de los trabajos.

Otros
Interventoría manifiesta que cuando se programe la ejecución de toma de apiques se informe a la interventoría para evaluar los espesores de las capas de granulares que se realizaron el contrato pasado y revisar así el nivel de la rasante requerida para el presente contrato.

Interventoría solicita el diseño geométrico del tramo No. 1.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Elaboración de una especificación particular para la granulometría a utilizar en los filtros longitudinales	PROXIMO COMITÉ	Consorcio Montebello
Entrega de documentos de aprobación del registro y licencia ambiental canteras del proyecto	20. de agosto de 2024	Consorcio Montebello
Dar respuesta al oficio de la gobernación reclamo del señor Víctor Manuel Rojas (derecho de Petición)	Próximo comité	Consorcio Montebello
Reunion tecnica y visita conjunta para revision de Obras transversales ubicadas en el PR8+965 Y PR9+105	Próximo comité	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Entrega de diseño geométrico del tramo No. 1.	Próximo comité	Consorcio Montebello

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	14-08-2024 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Carlos Lindarte	Aux de Interventoría	Consorcio SRN	
Claudia Suárez Castro	Res. Interventoría	Con. Vial SRN	
Carlos Esteban Cuervo	Ing de Apoyo D.O	Consorcio Montebello	
Alejandro Jaramillo	"	"	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/08/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 14
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Visita conjunta entre la interventoría, contratista de obra y docentes de la Institución educativa bordones en el PR14+600 a solicitud de la veeduría del proyecto de acuerdo con el compromiso realizado en reunión con esta el día 15/08/2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Afectación tipo deslizamiento rotacional en el talud superior de la calzada sobre la vía 20HL 03 Isnos - Bordones - La laguna en el PR14+600

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza visita conjunta entre la interventoría, contratista de obra y docentes de la Institución educativa bordones en el PR14+600 a solicitud de la veeduría del proyecto de acuerdo con el compromiso realizado en reunión con esta el día 15/08/2024. Por parte de la interventoría realiza presencia el profesional social Henrry Pineda Arango y el Ing. Luis Carlos Lindarte Hernández, por parte del contratista de obra el Ing. Carlos Esteban Camargo Arcila y en representación del colegio el docente Leonardo Cerón y el coordinador Norbey Macias

Al iniciar la visita los docentes solicitan se evalué la posibilidad de realizar el acondicionamiento de una bahía de parqueo para la entrada al colegio junto al corredor vial para el uso de la institución educativa. Profesionales de obra e interventoría responden que revisaran el componente de inversión social para evaluar la solicitud y dar una respuesta.

Sobre la vía 20HL 03 Isnos - Bordones - La laguna en el PR14+600 se observa una afectación tipo deslizamiento rotacional en el talud superior de la calzada que actualmente se encuentra en construcción y que representa un riesgo para los estudiantes de la institución educativa y por ende también de la integridad de los usuarios del corredor.

Al realizar la inspección sobre la zona de deslizamiento se evidenciaron las siguientes condiciones:
•Grietas de tracción en la parte superior del deslizamiento ocurrido anteriormente
•La existencia de una red de alcantarillado con pozos sépticos que maneja la institución desde aproximadamente 5 años atrás.
•Sobre la parte superior del talud donde ocurrido el deslizamiento se encuentran construidos y activos los baños de la institución educativa.
•Presencia de rejillas de cárcamos junto a los baños de la institución con aguas de escorrentía represada.

FECHA	21/08/2024

(Día / Mes / Año)

Debido a la presencia de hierba y maleza sobre el talud no es posible evaluar el estado de la red de alcantarillado en tubería PVC para validar la integridad de esta, lo que conlleva a suponer que se pueden está generando problemas de infiltración y saturación del terreno que desencadena la inestabilidad del talud.

Adicionalmente los tanques de almacenamiento de los pozos sépticos las aguas residuales desbocan en la vía que actualmente se encuentran en proceso de construcción, por lo tanto, se le solicito al contratista de obra realizar la debida conducción del agua mediante una obra de drenaje respetiva.

Por parte de la Institución educativa bordones la interventoría recomiendo realizar la rocería, limpieza y/o descapote del terreno para revisar la integridad de la red de drenaje anteriormente descrita ya que esta se encuentra a cargo de la institución.

Finalmente, se le solicita al contratista de obra elevar la consulta con el especialista hidráulico y de geotecnia para realizar las obras de mitigación y solución a la problemática relacionada con la inestabilidad del talud superior de la vía.

Se da por finalizada la reunión la interventoría manifiesta que una vez se tenga una solución definitiva se comunicara con la institución educativa para informar sobre la ejecución de esta. El docente Leonardo Cerón solicita la instalación de una cinta de peligro en los linderos de la institución para mantener los estudiantes fuera de la zona del terreno donde actualmente se encuentra la problemática.









	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	21/08/2024
	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Rocería, limpieza y/o descapote del terreno	Próxima Reunion / Cuando se requiera	Institución educativa bordones en
Revision del componente de inversión social para evaluar la solicitud de acondicionamiento de una bahía de parqueo	Próxima Reunion / Cuando se requiera	Consorcio Montebello - Consorcio Vial SRN
Obras de mitigación y solución a la problemática relacionada con la inestabilidad del talud superior de la vía.	Próxima Reunion / Cuando se requiera	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Henrry Pineda Arango	Profesional Social de Interventoría	Consorcio Vial SRN	
Luis Carlos Lindarte Hernández	Auxiliar de Interventoria	Consorcio Vial SRN	
Carlos Esteban Camargo Arcila	Ingeniero Residente	Consorcio Montebello	
Leonardo Cerón	Docente la Institución educativa bor	Institución educativa bordones	
Norbey Macias	Coordinador la Institución educativa	Institución educativa bordones	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 23/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 15
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Tema tecnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se inicia la reunión con presentación de todos los que intervienen en la reunión y seguidamente se procede con el dialogo de los siguientes temas:

Construcción de gaviones PR16+810

Interventoría manifiesta que las mallas utilizadas para la construcción de los muros en gaviones del PR16+810 no es correcta, lo anterior debido a deformaciones que se evidencian a simple vista, adicionalmente se le solicita al contratista de obra realizar el chequeo con su proveedor respectivo, así como garantizar el debido proceso constructivo acorde a la normatividad vigente especialmente con la instalación de los templetes de las aristas de las mallas.

También es importante la revisión de la granulometría utilizada para la construcción de los gaviones, la cual no se ajusta a la que solicita la normatividad, en algunos de los casos la roca utilizada para el lleno de las mallas se sale por las aberturas, y en otros casos representan un riesgo de seguridad y salud en el trabajo al realizar levantamiento de cargas superiores a las sugeridas por su gran tamaño, y posteriormente se presenten deformaciones.

Dichas recomendaciones fueron socializadas en obra con el residente encargado, así como el personal operativo que se encuentra desarrollando la actividad, aclarando también que dichas recomendaciones fueron emitidas en su momento para la reunión realizada en mesa técnica el 14/08/2024 y se evidencia el desacato de estas. Contratista responde que tomara las medidas necesarias para la corrección de la situación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 23/08/2024
(Día / Mes / Año)

Excavaciones en obra

Contratista expresa que según las buenas prácticas de la ingeniería las excavaciones que requieren formaleta por ambas caras de la estructura deben generar el espacio suficiente para el desarrollo correcto de la actividad previa conciliación con la interventoría del proyecto sobre las líneas de excavación. Por lo tanto, contratista solicita sea definido en campo las líneas de excavación.
Interventoría responde que revisara el tema aclarando que lo manifestado por el contratista de obra es razonable, adicionalmente para la cuantificación de las obras se contara con profesionales de interventoría y el residente de obra para dicha labor. Sin embargo, es importante aclarar que el primer control de calidad es por parte del contratista de obra.
Contratista responde que en conjunto con su residente de obra y la interventoría se realizaran las validaciones respectivas para la cuantificación y aprobación necesarias.

Detalles constructivos del muro de contención del PR6+000
Interventoría solicita realizar la validación en campo en cuanto al alineamiento geométrico del muro de contención ubicado en el PR6+000 para garantizar la seguridad vial en cuanto al radio de giro de esa curva

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N/A
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23-08-2024. (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Carlos Lindarte H	Aux. Interventoría	Consorcio vial SRN	
María Camila Segura H.	Analista de costos	Consorcio Montebello	
Angélica del Mar Cuervo	Aux. Administrativa	Consorcio Montebello	
Alejandro Jaramillo Y	D.O	" "	
Claudia J. Sánchez Castro	Res. Interventoría	Consorcio Vial SRN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/08/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 16
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA DE VIAS E INFRAESTRUCTURA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE OBRA No. 998 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTEBELLO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DEL 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento y Control Contrato de obra 998 de 2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Tema tecnico

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Reunión técnica 30 de agosto de 2024
Se inicia la reunión con presentación de todos los que intervienen en la reunión y seguidamente se procede con el dialogo de los siguientes temas:

Diseño geométrico del corredor vial
Interventoría solicita información del estado de avance del diseño geométrico y su fecha de entrega respectiva para cada uno de los tramos que conforman el proyecto.

Contratista responde que se encuentra en proceso de elaboración de los documentos respectivos y que en algunos puntos la señalización va a ser un factor clave, por lo tanto, prevé su entrega de la siguiente manera:
- Tramo No. 1 diseño geométrico y diseño de pavimentos 04/09/2024
- Tramo No. 2 PR5+000 al PR12+250 diseño geométrico 06/09/2024
- Tramo No. 2 PR12+250 al Pr14+146 diseño geométrico 10/10/2024
- Tramo No. 3 diseño geométrico 30/09/2024

Alcantarillado de Bordones
Interventoría pregunta si ya fue emitida comunicación a la alcaldía de Isnos para ampliar información referente al cambio de alcantarillado en el sector de bordones, lo anterior con la finalidad de que al momento de ejecutar las actividades no se crucen con el cronograma de obra de ambos proyectos y evitar así los sobrecostos. Contratista responde que se prevé realizar dicha labor.

FECHA	30/08/2024

(Día / Mes / Año)

Muros de contención tramo No. 1
Interventoría manifiesta que se encuentra pendiente el recalce de los muros de contención de tramo No. 1 en el PR5+250 y el PR5+590 junto con la construcción de un disipador de energía para evitar mayor socavación en el PR5+250.

Limpieza y auscultación alcantarillas Tramo No. 1
Interventoría pregunta sobre la alcantarilla ubicada en el PR4+955 que debía ser reparada antes de realizar la instalación de subbase granular y solicita claridad sobre el tema. Además, solicita la limpieza de las alcantarillas del tramo No. 1 las cuales se encuentran obstruidas y/o colmatadas.

También, se solicita la reconducción de las tuberías de los filtros que se encuentran realizando la entrega de manera directa a los taludes inferiores de la vía y no a las obras de drenaje como debería ser. Contratista responde que atenderá la observación.

Obras varias Tramo No. 1
•Interventoría solicita al contratista de obra cuando se prevea retomar las actividades de mezcla densa en caliente es importante primero realizar la reimprimacion de la base granular en lugares donde se ha perdido.
•Referente a la construcción del muro de contención que se construye en el PR5+150 se le solicita al contratista de obra tener en cuenta la granulometría definida en la normatividad vigente acorde a las indicaciones que se han realizado en campo y mediante comunicación escrita.
•Contratista manifiesta que en cuanto a la solicitud de la interventoría de ajustar la granulometría de la subbase granular se están tomando las acciones en planta para garantizar el cumplimiento de la solicitud de la interventoría.

Obras varias Tramo No. 2
•Contratista manifiesta que los llenos de los muros de contención los realizara con material granular tipo playa sin sobre tamaños, geotextil y un geodren en la parte inferior del muro de contención debido a experiencias relacionadas con otros proyectos. Interventoría responde que consultara el tema con su especialista al respecto.
•Contratista manifiesta que el muro de contención ubicado en el PR6+000 garantiza el ancho del carril, sin embargo, para seguridad de los usuarios de la vía reforzara la señalización horizontal y vertical del sector, lo anterior debido a que la zona donde se encuentra pertenece al parque arqueológico y un resguardo indígena, por lo tanto, no puede realizar explanaciones y/o ampliaciones del carril donde se ubica el muro de contención.
•Interventoría solicita se revise la cimentación del muro de contención ubicado en el PR6+120 por posible perdida de terreno que soporta la cimentación del muro. Contratista responde que revisará el tema a fondo y solicita el acompañamiento de la interventoría para la verificación de la información y de ser cierto se procederá con las respectivas obras de mitigación.
•Interventoría solicita se evalúen las obras de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad del talud superior de la vía sobre la cual esta ubicada la escuelita la Muralla. Contratista responde que revisara la geometría del sector para implementar gaviones y la estabilidad del talud.
•Contratista manifiesta que en el PR8+965 existe un predio que está teniendo un problema con las aguas de escorrentía que entrega una alcantarilla construida, por lo tanto, el propietario realizo la excavación parcial de un canal a cielo abierto y solicita el revestimiento de este para evitar daños en sus cultivos de café. Así las cosas, el contratista propone la construcción de un canal en concreto o saco suelo para solucionar esta problemática. Interventoría responde que revisara el tema a fondo y solicita al contratista entregar el presupuesto estimado.
•Interventoría solicita al contratista presentar la propuesta de intervención con la problemática relacionada con la quebrada el gallinero en los PR7+790 y PR8+965
•Interventoría solicita se revise las curvas verticales del PR12+000 debido a que en el sitio existe una vivienda que al realizar la estructura de pavimento podría quedar debajo del nivel de la vía, por lo tanto, se solicita se evalúan las medidas de mitigación en caso de ser necesario. Contratista responde que en la ejecución de las actividades revisara los niveles y el alineamiento vertical para proponer las acciones y obras necesarias para solucionar a la propietaria de la vivienda. Contratista responde que revisará el tema y propondrá a la interventoría la solución pertinente

Obras varias Tramo No. 3

•Interventoría solicita se evalúen las obras de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad del talud superior de la vía en el PR14+600 sobre la cual está ubicada el colegio Bordones. Por parte de la institución ya se realizó la rocería del talud, se verifico y corrigió el vertimiento de las aguas sobre el talud. Contratista responde que revisará la geometría del sector para implementar gaviones y la estabilidad del talud, adicionalmente remitirá comunicación escrita a la institución educativa bordones con recomendaciones sobre el manejo de aguas de los pozos que se encuentran vertiendo agua por infiltración en el talud.
•Interventoría solicita realizar la reparación del cabezote de la alcantarilla ubicada en el PR14+765 la cual tiene perdida de geometría por incidente de maquinaria en obra.
•Interventoría solicita al contratista de obra la entrega de los formatos MEPI correspondientes al mes de agosto de 2024, lo anterior de acuerdo con las fechas establecidas para tal finalidad.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/08/2024

(Día / Mes / Año)

(Día /Mes / Año)

Entrega de diseño geometrico tramo No. 1	4/09/2024	Consorcio Montebello
Entrega de ajustes a estudios y diseños de pavimentos	4/09/2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geometrico tramo No. 2	6/09/2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geometrico tramo No. 2 PR12+250 al Pr14+146	10/10/2024	Consorcio Montebello
Entrega de diseño geometrico tramo No. 3	30/09/2024	Consorcio Montebello
Remitir comunicación a la alcaldía de Isnos y la entidad prestadora de servicio de alcantarillado para más información relacionada con la ejecución del cambio del alcantarillado en el sector Bordones	Próximo comité	Consorcio Montebello
Limpieza y auscultación alcantarillas Tramo No. 1	Próximo comité	Consorcio Montebello
Revision de la cimentación del muro de contención ubicado en el PR6+120 por posible perdida de terreno que soporta la cimentación del muro	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentacion de las obras de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad del talud superior de la vía sobre la cual esta ubicada la escuelita la Muralla	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentacion de las obras de mitigación necesarias para garantizar la estabilidad del talud superior de la vía en el PR14+600 sobre la cual está ubicada el colegio Bordones	Próximo comité	Consorcio Montebello
Presentar la propuesta de intervención con la problemática relacionada con la quebrada el gallinero en los PR7+790 y PR8+965	Próximo comité	Consorcio Montebello
Reparación del cabezote de la alcantarilla ubicada en el PR14+765	Próximo comité	Consorcio Montebello
Entrega de los formatos MEPI correspondientes al mes de agosto de 2024	lunes, 2 de septiembre de 2024	Consorcio Montebello

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 6/09/2024

(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30-08-2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Sánchez Castro	Resi Interventoría	Cons. Vial SAN	
Alejandro Jaramillo Y	D.O	@/Montebello	
Angélica del Mar Cuervo	Aux. Administrativa	Consorcio Montebello	
Luis Carlos Lindarte	Aux. Interventoría	Consorcio Vial SAN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5 INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 8 información del contrato de interventoría

Contrato de Interventoría No. 1051 de 2022		
Proceso de Selección	Concurso de mérito No. CMA-DTE-SEP-192-2021	
Resolución de adjudicación No.	824 del 11 de marzo de 2022	
ID SECOP II	CO1.PCCNTR.3611702	
Objeto	Interventoría para la atención de las vías regionales en el Departamento del Huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública “vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0”	
Contratista	Consorcio Vial SRN	
Nit:	901577911-1	
Consorciados	INTERPRO S.A.S con NIT 804.001.735-6 con un porcentaje de participación del (95%), PROCONSULTING S.A.S. con NIT. 900.986.020-3 con un porcentaje de participación de (5%)	
Valor inicial	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA	
Adiciones	$ 0	
Valor Acumulado del Contrato	$ 4.499.641.403 M/CTE, Incluido IVA	
Modificaciones	N/A	
Aclaraciones	No hay a la fecha	
Suspensiones	No hay a la fecha	
Cesión de participación contractual	N/A	
Plazo	Hasta el 31 de diciembre de 2024	
Fecha de inicio	10 de febrero de 2023	
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2024	
Dirección	Ecoparque Empresarial Natura Kilometro 2 Oficina 325 Floridablanca - Santander	
Teléfono	607 618 3826	

Para el cierre del periodo objeto del presente informe, la Interventoría se encuentra adelantando las gestiones administrativas necesarias para solicitar ante la Entidad Contratante el traslado de vigencias dado que el monto asignado para la vigencia en curso es insuficiente.

Tabla 9 Distribución presupuestal contrato

Vigencia	Valor
2022	$ 1.300.000.000,00
2023	$ 1.999.983.340,00
2024	$ 1.199.658.063,00

En la siguiente gráfica, se presenta el avance en facturación del contrato de Interventoría con respecto a las vigencias aprobadas para el contrato N°1051 de 2022. Se presenta el valor acumulado facturado hasta el acta de costos N°18 correspondiente al mes de agosto de 2024

Figura 19 Control de facturación con respecto al Plan de cargas de interventoría

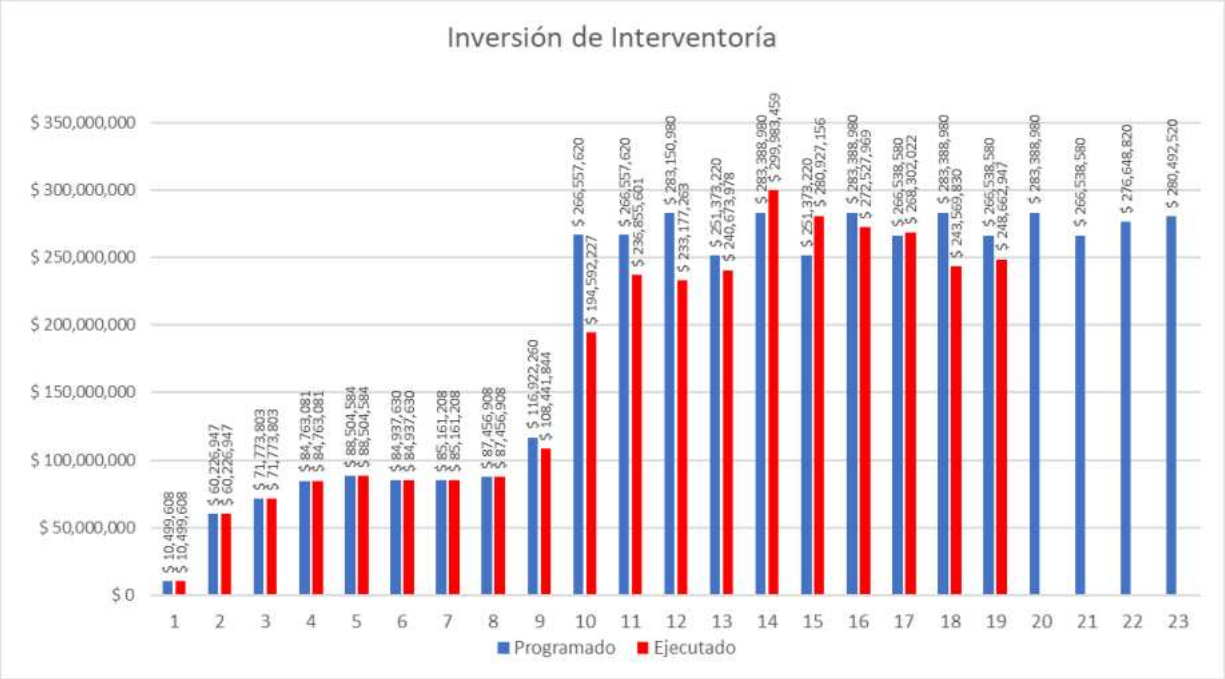


Tabla 10 Avance financiero mensual ejecutado, contrato de interventoría

INVERSIÓN INTERVENTORÍA							
Mes		Programado	Programado Acumulado	% prog	Ejecutado	Ejecutado acumulado	% ejec
1	feb-23	$ 10,499,608.00	$ 10,499,608.00	0.23%	$ 10,499,608.00	$ 10,499,608.00	0.23%
2	mar-23	$ 60,226,947.20	$ 70,726,555.20	1.57%	$ 60,226,947.20	$ 70,726,555.20	1.57%
3	abr-23	$ 71,773,802.80	$ 142,500,358.00	3.17%	$ 71,773,802.80	$ 142,500,358.00	3.17%
4	may-23	$ 84,763,081.20	$ 227,263,439.20	5.05%	$ 84,763,081.20	$ 227,263,439.20	5.05%
5	jun-23	$ 88,504,584.00	$ 315,768,023.20	7.02%	$ 88,504,584.00	$ 315,768,023.20	7.02%
6	jul-23	$ 84,937,630.40	$ 400,705,653.60	8.91%	$ 84,937,630.40	$ 400,705,653.60	8.91%
7	ago-23	$ 85,161,207.60	$ 485,866,861.20	10.80%	$ 85,161,207.60	$ 485,866,861.20	10.80%
8	sep-23	$ 87,456,908.00	$ 573,323,769.20	12.74%	$ 87,456,908.00	$ 573,323,769.20	12.74%
9	oct-23	$ 116,922,260.00	$ 690,246,029.20	15.34%	$ 108,441,844.00	$ 681,765,613.20	15.15%
10	nov-23	$ 266,557,620.00	$ 956,803,649.20	21.26%	$ 194,592,227.20	$ 876,357,840.40	19.48%
11	dic-23	$ 266,557,620.00	$ 1,223,361,269.20	27.19%	$ 236,855,600.80	$ 1,113,213,441.20	24.74%
12	ene-24	$ 283,150,980.00	$ 1,506,512,249.20	33.48%	$ 233,177,263.20	$ 1,346,990,704.40	29.94%
13	feb-24	$ 251,373,220.00	$ 1,757,885,469.20	39.07%	$ 240,673,977.60	$ 1,587,664,682.00	35.28%
14	mar-24	$ 283,388,980.00	$ 2,041,274,449.20	45.37%	$ 299,983,458.60	$ 1,887,648,140.60	41.95%
15	abr-24	$ 251,373,220.00	$ 2,292,647,669.20	50.95%	$ 280,927,155.60	$ 2,168,575,296.20	48.20%
16	may-24	$ 283,388,980.00	$ 2,576,036,649.20	57.25%	$ 272,527,969.00	$ 2,441,103,265.20	54.25%
17	jun-24	$ 266,538,580.00	$ 2,842,575,229.20	63.17%	$ 268,302,021.60	$ 2,709,405,286.80	60.21%
18	jul-24	$ 283,388,980.00	$ 3,125,964,209.20	69.47%	$ 243,569,829.51	$ 2,952,975,116.31	65.63%
19	ago-24	$ 266,538,580.00	$ 3,392,502,789.20	75.40%	$ 248,662,947.40	$ 3,201,638,063.71	71.15%
20	sep-24	$ 283,388,980.00	$ 3,675,891,769.20	81.69%			0.00%
21	oct-24	$ 266,538,580.00	$ 3,942,430,349.20	87.62%			0.00%
22	nov-24	$ 276,648,820.00	$ 4,219,079,169.20	93.77%			0.00%
23	dic-24	$ 280,492,520.00	$ 4,499,571,689.20	100.00%			0.00%

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades desarrolladas por la Interventoría corresponden a las funciones técnicas, administrativas, financieras y socio ambientales al contrato de obra, utilizando los recursos físicos, de personal y equipos propuestos en el concurso de méritos que derivó en el contrato de Interventoría N°1051 de 2022.Entre las actividades realizadas en el mes de agosto se encuentran:

Administrativas:

- Seguimiento a los avances físicos, financieros y el cumplimiento de los diferentes compromisos adquiridos en los comités de obra, la interventoría requirió a través de diferentes comunicados oficiales al contratista
- Participación en reuniones y comités de obra con la entidad contratante.
- Durante el periodo se elaboraron los informes semanales correspondientes, los cuales se anexan al presente documento, de igual forma se diligenció el libro de la bitácora correspondiente al mes del presente informe.

- Se realizó registro fotográfico y fílmico de las actividades.
- Revisión de correspondencia y elaboración de comunicados oficiales. La relación de correspondencia enviada y recibida se anexa la relación en formato resumen.
- Elaboración y presentación de la información requerida por la Entidad Contratante.

Técnico:

- Programación y celebración de comités de obra y mesas de trabajo.
- Elaboración de informe diario, semanal y mensual de actividades por parte de los auxiliares técnicos y asignados por cada ruta, en el cual se registran las actividades más relevantes durante la jornada.
- Ejecución de comités de obra.
- Recorridos a campo por el corredor a intervenir, para verificación del estado actual de las vías y localización de los puntos críticos.
- Seguimiento a las actividades de obra.
- Revisión de estándares de calidad acorde a las especificaciones técnicas del proyecto.
- Acompañamiento y recorrido de obra tramo 2 y tramo 3 con dirección territorial del INVIAS.
-

Figura 20 mesas técnicas de interventoría y contratista.



Figura 21 Visita de seguimiento



Topografía:

- Liberación de base granular desde km 4+240 al km 4+550 sector tramo 1.
- Recorrido de obra tramo 2 y tramo 3, revisión de material para construcción de filtros.
- Verificación de abscisas para construcción de muro km 16+620 al km 16+700.

- Se realiza video de avance de construcción de vía tramo 2 y tramo 3.
- Se libera zarpa #1 del muro km 6+180 margen izquierda en tramo 2.
- Se hace medición de obras transversales para comparación con el diseño en conjunto interventoría y contratista.
- Recorrido de obra sector tramo 1, se libera base granular desde km 4+550 al km 4+770.
- Se verifica niveles de base granular en el tramo 1 km 4+770 a mayores, pero no se libera, no cumple con las cotas de diseño.
- Se verifica alineación de zarpa modulo #2 del muro km 6+180, niveles de terminado de concreto respecto al diseño presentado, separación de aceros y espacio para el recubrimiento del concreto.
- Se verifica el alineamiento horizontal y vertical para construcción de muros en gavión km 16+820 margen derecha de la vía.
- Organización de formatos de sub base y base granular según las liberaciones realizadas, y se archivan en carpeta de liberaciones.
- Asistencia Comité de obra numero 42 contratista interventoría.
- Liberación de base granular en el km 4+950 al km 5+105 sector tramo 1.
- Liberación de base granular en el km 5+160 al km 5+250 sector tramo 1.
- Liberación de mejoramiento en el km 7+670 al km 7+880 sector tramo 2.
- Liberación de base granular en km 5+250 al km 5+490 sector tramo 1.

Figura 22 Actividades de topografía




15 ago. 2024 10:38:01 a.
26 ago. 2024 10:00:04 a.
7 ago. 2024 10:22:04 a.
7 ago. 2024 10:13:47 a.
2 ago. 2024 2:56:44 p.
2 ago. 2024 2:36:11 p.



Gestión Ambiental:

- En proceso de actualizar el Plan de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental PAGA V1 a la Versión No.2 con el presupuesto PIA y PIS, respectivamente.
- Medidas Compensatorias Permisos Ambientales:

- Resolución No. 1475 de 29 de mayo de 2024, Permiso de aprovechamiento forestal – Fase 1, las compensaciones solicitadas en la resolución fueron cumplidas en su totalidad.
- Resolución No, 1892 de 28 de junio de 2024, Permiso de aprovechamiento forestal – Fase 2, en proceso de allegar los equipos lo solicitado por la Autoridad Ambiental.
- Se realizan las visitas técnicas de evaluación con relación a los Permisos de Concesión de agua (PCA), Permiso de emisiones atmosféricas (PEA).
- En proceso de programar la fecha para la visita técnica por parte de la ingeniera Jessica Falla, encargada del proceso relacionado con RCD (Residuos de Construcción y Demolición.
- Licencia Ambiental: El 6 de agosto se radicó el PTO (Programa de Trabajos y Obra) y demás documentación requerida por la Autoridad Ambiental.
- Revisión y ajustes al informe semanal ambiental.
- Elaboración del informe mensual ambiental, correspondiente al mes en curso de 2024.
- Participación comités de obra.
- Se dio respuesta a la solicitud de la interventoría respecto a la información sobre las baterías sanitarias.
- Se envió a la interventoría la información acerca de los puntos de acopio implementados en el contrato de obra No. 998
- Se realizó una mesa de trabajo conjunta con la CAM con el objetivo de subsanar las observaciones relacionadas con el Permiso de Concesión de Aguas
- 'Se realizó la entrega de la información solicitada por la CAM con relación al Permiso de Concesión de Aguas
- Se efectuó reunión con la Interventoría para darle a conocer los predios ofertados para la compra como medida compensatoria del PAF1 Y PAF2
- Se efectuó mesa de trabajo conjunta con la Interventoría con el objetivo de evaluar las cotizaciones para la compra de la balanza solicitada en el artículo 4 del PAF2
- 'Se llevó a cabo mesa de trabajo con la Interventoría para evaluar las cotizaciones relacionadas con la máquina de anestesia que se encuentra en el mercado actual
- Se efectuó la adecuación parcual del baño ubicado en el PR18+420 Sector de Arrayanes - Tramo 3
- Se realizó la capacitación mensual ambiental sobre: ‘’Uso y ahorro de los recursos naturales’’
-
- 'Se efectuó la capacitación ambiental mensual con el personal del frente ubicado en tramo 3 de acuerdo al cronograma establecido en el documento PAGA V1
- Se inició con la búsqueda de las cotizaciones para la compra del equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies R620
- Se obtuvo una cotización para la compra de 8.700 individuos forestales distribuidas en es distintas especies - PAF2
- Se efectuó visita en la CAM para definir el estado de avance de los trámites para la obtención del Permiso RCD

- 'Se efectuó mesa de trabajo No. 19 donde se definió la cotización más factible para la compra de los 8.700 individuos forestales requeridos como medida compensatoria por la AA
- Se socializaron las cotizaciones para la compra del equipo de anestesia inhalada para pequeñas especies en distintas referencias disponibles en el mercado
- Se acató por parte del Contratista la solicitud dada por Interventoría con relación a la disposición inadecuada de los residuos de demolición ubicados en tramo 1
- Se subsanaron las irregularidades encontradas en el baño ubicado en tramo 2.

Gestión Social:

- Participación en comité de obra, en el cual se indican los lineamientos sociales para el desarrollo del proyecto.
- Se levantaron para todo el proyecto 217 actas de vecindad, 79 actas de entorno y 3 actas de compromiso para utilización de predios que son 1 para guardar maquinaria y equipo y 2 para instalación de vallas del proyecto. Se han recibido 5 PQRS cerradas todas a conformidad con los peticionarios.
- Participación comités de obra.
- De manera general se realizan actividades administrativas en temas tecnico-social-ambiental y SST.
- Se trabaja junto con el contratista en la elaboración del formato y anexos para dar respuesta a la solicitud del Ministerio del Interior en relación con la consulta previa.
- Se recibe el informe mensual del contratista desde el componente social y la entrega de los formatos MASPS de INVIAS y sus anexos.
- Se hace revisión documental del informe mensual del contratista.
- Se lleva a cabo el comité social No 12, se hace un resumen de las diferentes actividades del componente social, y se trabaja en la elaboración del formato a remitir al Ministerio del Interior en relación con la consulta previa.
- Se hace revisión al buzón de sugerencias en la vereda Bordones, no se encuentran PQRS.
- Se remite oficio al contratista aprobando los informes del mes de julio de la Gobernación del Huila y del INVIAS.
- Se hacen recorridos de obra en los 3 tramos del proyecto.
- Se trabaja con el contratista en la organización de las reuniones del comité de participación comunitaria Copaco y de la veeduría ciudadana, que se llevaran a cabo el día jueves 15 de agosto de 2024.
- Se llevo a cabo la reunión bimensual con el comité de participación comunitaria y con los integrantes de la veeduría ciudadana.
- Se participa de capacitación en el monitor de inclusión social con el área de sostenibilidad de INVIAS; así mismo se recibe comunicación sobre el tema solicitando correcciones las cuales son requeridas al contratista.
- Se atiende junto con el área técnica solicitud de la Institución Educativa Bordones, relacionada con la afectación de un talud, el tema es revisado por el área técnica para dar una respuesta.

- Se recibe el informe mensual de gestión social y sus anexos entregado por el contratista el cual cumple con los parámetros establecidos.
- Se verifica el cumplimiento del Colegio de Bordones relacionado con rocería para evidenciar afectaciones en el talud, situación que está siendo analizada por el contratista para buscar una solución.
- En recorrido de obra se verifica y evidencian las adecuaciones a la via alterna en el Corregimiento La Laguna del Municipio de Pitalito para el tránsito de volquetas, solicitud hecha por la comunidad.
-

Gestión SST

Conforme a las Inspecciones realizadas por la Interventoría se verifica en cumplimiento a la normativa que regula los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo así:

- Revisión y observaciones al plan de manejo de tránsito.

- Exámenes Médicos de Ingreso, inducción y afiliaciones al SGSSS
- Pruebas de alcoholemia
- Pago oportuno de planillas de seguridad social de personal antiguo
- Verificación de entrega de dotación y Epp de acuerdo con la actividad contractual contratada
- Confirmación de capacitaciones y charlas sobre SST donde se involucran a todos los colaboradores
- Revisión permanente de la señalización en toda la extensión del Proyecto

5.3 INFORME ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

5.3.1. COMPONENTE AMBIENTAL

CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 1051
INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”

CONTRATO 998 DE 2023



INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL N°11

DEL 25 DE JULIO AL 25 DE AGOSTO

2024

COPIAS DIGITALES

DEPENDENCIAS	No. De copias
COPIA 1 -INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS INVÍAS – BOGOTÁ	**1**
COPIA 2 – OFICINA INTERVENTORÍA ARCHIVO	**2**

CONTROLES DE ELABORACIÓN

Elaboración: **RENÉ CHAVEZ ORDOÑEZ** RESIDENTE AMBIENTAL CONTRATISTA	 **Firma**
Revisión – ajuste y aprobación: **ANGELA DANIELA DÍAZ RICO** RESIDENTE AMBIENTAL INTERVENTORÍA	 **Firma**
Revisión y aprobación: **ING JAVIER FUENTES** DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	 **Firma**

1. INTRODUCCIÓN

Por medio del presente documento y dando cumplimiento a una de las funciones de vigilancia y seguimiento, que debe ejercer el CONSORCIO VIAL SRN, al contrato de obra pública 998 de 2023, estableciendo que también son objeto de control las actividades ambientales del CONSORCIO MONTEBELLO cuyo objeto contractual es el “Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico del Sur en las Vías 20HL02 - Obando - Isnos y 20 HL03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento del Huila’’. Se presenta a continuación el informe mensual de gestión ambiental número 11.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto en mención tiene por objeto *'' Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico en las vías 20HL02- Obando - Isnos y 20HLO3 Isnos - Bordones – Laguna''* Departamento del Huila. Se presenta a detalle los tramos de la vía a intervenir:

- Construcción de 1.6 km, Ruta 20HL02 OBANDO-ISNOS, entre los K4+320 a K5+920.
- Construcción de 9.14 Km, Ruta 20HL03 ISNOS-BORDONES, entre los K0+000 a K9+146.
- Construcción de 5.3 Km, Ruta 20HL03 BORDONES-LA LAGUNA, entre los K0+000 a K5+300.

Los tramos se encuentran destapados, presentando sectores en regular estado. La intervención planeada consiste en el mejoramiento y mantenimiento vial, mediante la construcción de una estructura de pavimento a lo largo del corredor, así como obras complementarias de drenaje y estabilización de banca.

El Departamento del Huila, es un corredor estratégico potencial de turismo, en este sentido el año 2022 la Gobernación del Departamento elaboró el estudio previo y procesos licitatorios para la contratación de las obras tendientes al mejoramiento y mantenimiento del anillo turístico en el Municipio de Isnos.

La secretaria de Vías e Infraestructura elaboró el estudio previo No.1175 del 06/04/2022 en el que se determina la necesidad de adelantar proceso de Licitación Pública para el *"Mejoramiento y Pavimentación del Circuito Turístico en las vías 20HL02- Obando - Isnos y 20HLO3 Isnos - Bordones – Laguna".*

Como resultado de la adjudicación del concurso mencionado, se elaboró el contrato de Interventoría No. 1051 de 2022, en el cual el CONSORCIO VIAL SRN (interventor), se obliga para con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS a realizar la "Interventoría para la Atención de Vías Regionales en el Departamento del Huila con Obras de Mejoramiento en el Marco Del Programa De Obra Pública "Vías Para La Conexión De Territorios El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0". Por un valor inicial CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS ($4.499.641.403) MONEDA CORRIENTE. INCLUIDO IVA. y con un plazo de ejecución a partir de la fecha de la orden de iniciación 10 de febrero de 2023 hasta 31 de diciembre de 2024.

3. DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL DE OBRA

3.1 Información del Contratista

CONTRATISTA	Consorcio Montebello
CONTRATANTE	Departamento Del Huila – Secretaría De Vías E Infraestructura.
CONTRATO DE OBRA	998 de 2023
OBJETO	Mejoramiento Y Pavimentación Del Circuito Turístico Del Sur En Las Vías 20hl02 - Obando - Isnos Y 20 Hl03 Isnos - Bordones - La Laguna, Departamento Del Huila
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 De diciembre De 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	26 meses
REPRESENTANTE LEGAL	Isaías Vargas González
NIT	901.691.585-9
DIRECCIÓN	Carrera 4 No.2-85 Vía Palermo
TELEFONO	3122223367
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$51.041.037.851,76
FECHA DE INICIO	Octubre 17 De 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 17 2025
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Leonardo Valderrama – Director de Obra Iván René Chávez – Residente Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

3.2 Información de la Interventoría

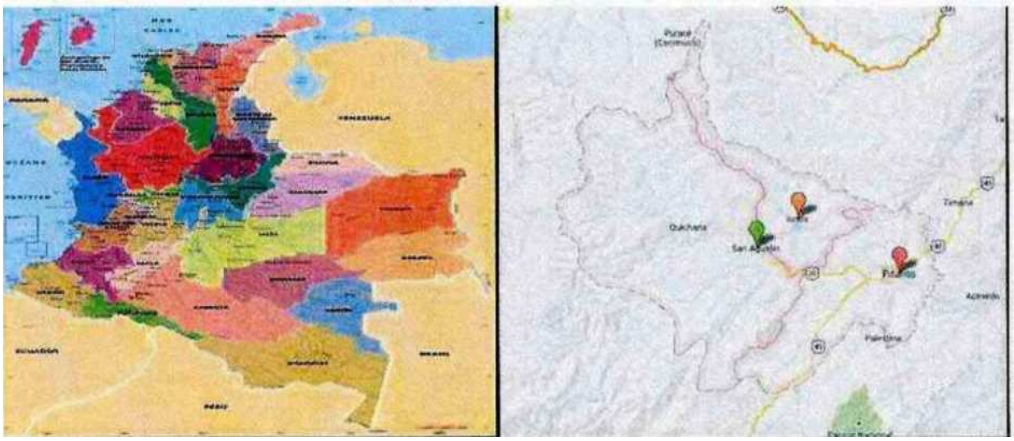
INTERVENTORIA	Consorcio vial SRN
CONTRATO	1051 de 2022
OBJETO	Interventoría para la atención de vías regionales en el departamento del huila con obras de mejoramiento en el marco del programa de obra pública "vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	824 del 11 de marzo del 2022
PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL	24 meses
REPRESENTANTE LEGAL	Diego Enrique Gómez Vera
NIT	901.577.911-1
DIRECCIÓN	Kilómetro 2 anillo vial Floridablanca – Girón torre 2 oficina 235
TELEFONO	6076183826
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$4.499.641.403
FECHA DE INICIO	Febrero 10 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2024
GRUPO DE GESTIÓN AMBIENTAL	Javier Enrique Fuentes – Director de Interventoría Daniela Díaz Rico – Residente Ambiental

Fuente: Consorcio SRN 2023

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La vía OBANDO-ISNOS-BORDONES Y LA LAGUNA, se encuentra ubicada en el departamento del Huila, en el Sur-Occidente del país, entre los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, con estos tres municipios en la vía conocida como el Anillo Turístico del Sur del Huila. El presente proyecto se encuentra situado entre estos municipios en mención, a unos 240 km al suroeste de Neiva, y a unos 530 km al suroeste de Bogotá. Está ubicado en el corazón del macizo colombiano, con la inmensa riqueza biológica y paisajística, en mora de su protección y aprovechamiento sostenible. Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, están localizados al sur Occidente del departamento del Huila, limita al norte con el municipio de Pitalito; con el municipio de Salado Blanco; al sur: con el municipio de San Agustín; Oriente; con el municipio de Pitalito; Occidente: con el departamento del Cauca; con una extensión superficiaria de 361 km2, la temperatura promedio es de 18 grados centígrados, su posición geográfica es : Latitud norte 10 56´26"; longitud occidental 760 14´26", altura aproximada 1700 msnm, ver imagen 2 . Los municipios de San Agustín, Isnos y Pitalito, se encuentran a una distancia aproximada de 400 km al sur de la capital de Colombia, Bogotá.

Imagen 1. *Localizacion del proyecto via Obando-Isnos-Bordones y la laguna en el Huila, Colombia.*



Fuente: Gobernación del Huila

Imagen 2. Municipios del área.



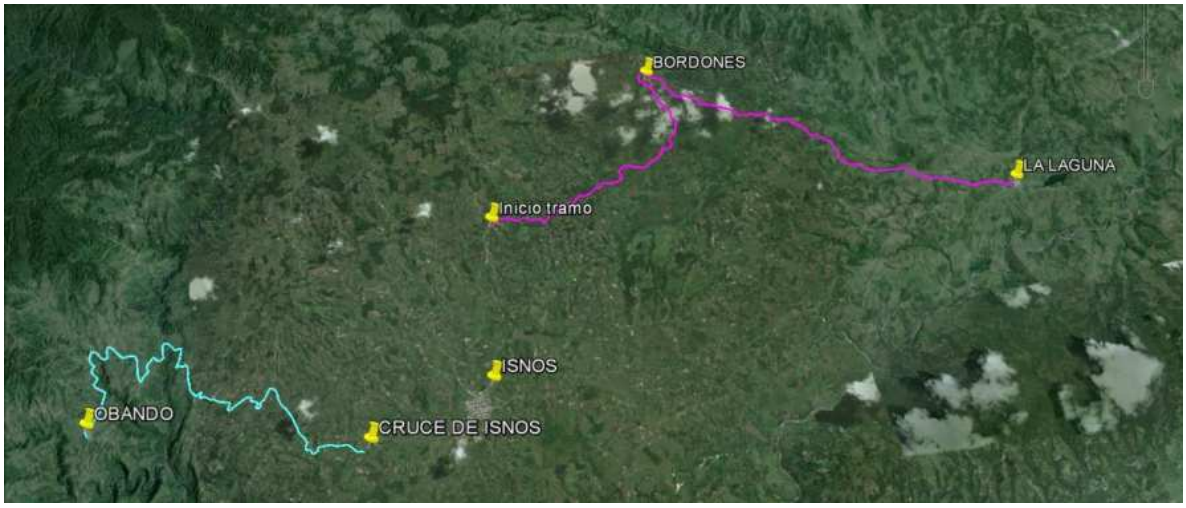
Fuente: Gobernación del Huila.

Tabla No 1. Ubicación geográfica

Región	Departamento	Municipio	Especifica
Centro - Oriente	Huila	Isnos San Agustín	Población rural y urbana del Sur del Departamento del Huila Coordenadas: N 70° 98´95.58" E 76° 30´61.51" Punto Inicio N 71° 34´50.35" E 76° 75´62.73" Punto Final N 71° 34´88.98" E 76° 76´27.49" Punto Inicio N 71° 07´66.04" E 77° 18´92.57" Punto Final

Fuente: Alcaldía Municipal Isnos.

Imagen 3. Localizacion de tramos



Fuente: Google Earth

5. ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE EL COMPONENTE AMBIENTAL

a) Seguimiento a correspondencia ambiental (periodo comprendido entre el 25 de julio al 25 de agosto)

Tabla No 2. Oficios generados por el Consorcio Montebello – Agosto 2024.

No.	Fecha de recibido	Consecutivo	Asunto	Observaciones
1	26/07/2024	CONS-MBELLO-401	Entrega de Informe Mensual Ambiental Julio IMA N°10.	Enviado a Interventoría
2	31/07/2024	CONS-MBELLO-409	Remisión de información de baterías sanitarias	Enviado a Interventoría
3	31/07/2024	CONS-MBELLO-410	Respuesta a comunicación **C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-260-2024** Información de Puntos de acopio de materiales	Enviado a Interventoría

4	01/09/2024	CONS-MBELLO-413	Entrega de Informe Mensual Ambiental INVIAS Julio N°10.	Enviado a Interventoría
5	06/09/2024	CONS-MBELLO-420	Entrega de Informe Mensual Ambiental INVIAS Junio N°9.	Enviado a Interventoría

Fuente: Consorcio Montebello

Tabla No 3. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN – Agosto 2024

Consorcio Vial SRN
Huila - NIT. 901.577.911-1

No.	Fecha de recibido	Consecutivo	Asunto	Observaciones
1	29/07/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-257-2024	Respuesta Radicado **2024S-VBOG-050571**	Enviado a La Subdirección de Sostenibilidad
2	31/07/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-260-2024	Respuesta a comunicación CONS-MBELLO- 409 Remisión de baterías sanitarias.	Enviado a Contratista
3	1/08/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-261-2024	Reiterado solicitud documentación actualizada cantera Yuma y soporte de compra proveedor Buenos Aíres	Enviado a Contratista
4	2/08/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-262-2024	Observaciones a los Informes Mensuales Ambientales 10 (Gobernación – INVIAS) correspondiente al mes de julio de 2024	Enviado a Contratista

5	20/08/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-277-2024	Solicitud información relacionada con el trámite para obtención de la Licencia Ambiental	Enviado a Contratista
6	22/08/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-279-2024	Respuesta a radicado **2024CS055518-1** Fecha 2024-08-21	Enviado a Secretaria de Vías e Infraestructura – con copia a Supervisión del Contrato de Obra INVIAS – Gestor Proyecto INVIAS – y Subdirección de Sostenibilidad INVIAS.

Fuente: Consorcio Vial SRN

b) Desarrollo De Los Programas De Gestión Ambiental

PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

Subprograma 1.1: Conformación del programa de gestión ambiental y social.

Para el cumplimiento del desarrollo de la gestión Ambiental y social, del proyecto, el contratista cuenta con un equipo de profesionales conformado por:

Tabla N°4. Integrantes Grupo de Gestión Socio Ambiental

GRUPO DE GESTIÓN SOCIOAMBIENTAL		
NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Iván Rene Chávez Ordoñez	1077867616	Profesional Ambiental
Laura Daniela Londoño	1081420356	Profesional Social
Omaira Andrea Trujillo	1075213839	Profesional SST
Gloria Burbano	36115009	Aux Social

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°4.1 Control y seguimiento subprograma del grupo de gestión ambiental

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$\boldsymbol{Vinculación = \frac{4}{4} * 100}$ **V = 4/4 *100 = 100%**	Ver Anexo 3. GESTIÓN AMBIENTAL>> Ver anexo N° 3.1 Acta de conformación de grupo socioambiental.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 1.2: capacitación y concienciación del personal de obra.

Durante el mes de agosto de 2024, el Contratista realizó la correspondiente capacitación al personal de obra de acuerdo al cronograma del documento PAGA.

A continuación, en la Tabla N°5, se relacionan la capacitación ambiental que el Consorcio Montebello efectuó.

Tabla N°5 Capacitaciones - agosto 2024

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	N° DE ASISTENTES	TIEMPO (MINUTOS)	DIRIGIDO A	ÁREA
(15 y 22)-08-2024	Uso y ahorro de recursos naturales	170	45 minutos	Personal de obra y administrativo	Ambiental

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 1 y 2. Capacitación Ambiental agosto IMA N°10





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°5.1 Control y seguimiento subprograma capacitación personal de obra

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Capacitaciones\ ambientales} = \frac{\boldsymbol{Asistentes\ a\ la\ reunión}}{\boldsymbol{Trabajadores\ del\ proyecto}} * \mathbf{100}$$ $$\boldsymbol{Cap.ambientales} = \frac{\mathbf{170}}{\mathbf{194}} * \mathbf{100} = \mathbf{87,62\%}$$	Ver Anexo 3. Gestión Ambiental>> Anexo 3.2 Cap. Uso y ahorro de recursos naturales

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 1.3: Cumplimiento de requerimientos legales

En el mes de agosto de 2024, el Consorcio Montebello adelantó las siguientes gestiones:

- **Permiso de Aprovechamiento Forestal de la fase 1**

Durante el mes de agosto, el Consorcio Montebello llevó a cabo visita a un predio ofrecido para comprar. Este, se encuentra ubicado en la vereda El Mármol y se caracteriza por tener una alta sensibilidad ambiental debido a su proximidad al Parque Nacional Natural Puracé, lo que lo convierte en un área de especial interés para la conservación y protección ambiental.

De acuerdo a lo anterior, y cumpliendo con las obligaciones adquiridas en la **Resolución 1475 del 29 de mayo de 2024, *"Por la cual se otorga un permiso de aprovechamiento forestal único y se imponen unas obligaciones",*** el Consorcio Montebello, junto a la Interventoría, organizaron varias mesas de trabajo con el fin de socializar la información de los diferentes predios considerados para la adquisición. Durante estas reuniones, se evaluaron detalladamente las características de cada propuesta, con el objetivo de seleccionar el que mejor se ajustara a los requerimientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM).

- **Permiso de aprovechamiento forestal de la fase 2**

El Consorcio Montebello cuenta con un segundo Permiso de Aprovechamiento Forestal, otorgado mediante la **Resolución No. 1892 del 28 de junio de 2024,** donde solicitó allegar una serie de equipos como medidas compensatorias.

El 6 de agosto de 2024, el Consorcio Montebello, junto con la Interventoría, organizó una mesa de trabajo con el objetivo de seleccionar la empresa donde se adquirirá la báscula solicitada por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). Este paso es esencial para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, garantizando el manejo de los recursos establecidos en el Plan de Inversión Ambiental (PIA).

Dando cumplimiento al articulo 4 de la resolución anteriormente mencionada, se adelantó la búsqueda de cotizaciones para la compra de un equipo de anestesia inhalada y 8.700 especies arbóreas.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 3 y 4. Acercamiento con propietarios de predios oferentes para la compra





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

- **Permiso de emisiones atmosféricas**

Luego de la visita técnica de evaluación realizada el 18 de julio de 2024, el Consorcio Montebello se encuentra a la espera del otorgamiento del acto administrativo respectivo.

- **Permiso de concesión de aguas**

El contratista entregó la información solicitada por la CAM de acuerdo al requerimiento **PCA-00226-24**, donde se subsanó las observaciones al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) no simplificado, generando el radicado de salida **N°2024E22853**. Actualmente el Consorcio Montebello se encuentra en espera del acto administrativo correspondiente.

- **Permiso Residuos de Demolición y Construcción (RCD)**

El Contratista, junto a la Interventoría, efectuaron el correspondiente acercamiento a las instalaciones de la CAM con el objetivo de indagar sobre el estado del trámite. Durante este proceso, recibieron indicaciones para la formulación del Plan de Manejo Ambiental (PMA) referente al manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD). Actualmente, el Contratista se encuentra en proceso de formular el documento solicitado y proceder a la entrega para posterior revisión por la profesional encargada del trámite.

Tabla N°6. Resumen general Permisos Ambientales							
No.	**Descripción del Permiso**	**Entidad**	**Fecha Solicitud**	**Fecha otorgada**	**Acto Administrativo**	**Vigencia**	**Observaciones**
Permisos Ambientales Otorgados por la CAM							
1	Aprovechamiento Forestal Fase 1	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	14/12/2023	30/05/2024	Resolución 1475	2 meses	En proceso de finiquitar la compensación
2	Aprovechamiento Forestal Fase 2		30/01/2024	28/06/2024	Resolución 1892	6 meses	En proceso de finiquitar la compensación
3	Concesión de agua superficiales		08/02/2024	-	-	-	En espera de la expedición del acto administrativo
4	Emisiones Atmosféricas		4/03/2024	-	-	-	En espera de la expedición del acto administrativo
5	Licencia Ambiental						En proceso de subsanación de la documentación radicada.
6	RCD		10/05/2024	-	-	-	En proceso de formulación del Plan de Manejo Ambiental PMA para RCDS

ZODMES Aprobados por Interventoría							
7	ZODME La Esperanza PR2+000		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En proceso de cierre y abandono, en agosto se depositó 7650 m^3 y tiene un Vol Acumulado= 93507 m^3
8	ZODME El Trébol PR8+790		21/11/2023	16/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En agosto no se depositó material y se tiene un Vol Acumulado= 31121 m^3
9	ZODME Los Alpes PR16+751		19/04/2024	24/01/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-062-2024	17/12/2025	En proceso de cierre, en agosto no se depositó y se tiene un Vol Acumulado= 8562 m^3
10	ZODME La Cusumba PR23+650		20/06/2024	19/06/2024	C.VIAL-INV-1051-CTCS-218-2024	17/12/2025	En agosto se depositó 16262 m^3 y se tiene un Vol Acumulado= 24799 m^3

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

En cuanto a la solicitud de permisos mineros, para el proyecto *'' MANTENIMENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LAS VÍAS 20HL02 - OBANDO - ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES -LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA''.* El Consorcio Montebello continúa adquiriendo los materiales con la empresa Buenos Aires Agregados, quien cuenta con la siguiente documentación por el termino de vigencia del contrato de concesión **No IJM-14201X** otorgado por INGEOMINAS, ubicada en la vereda Solarte del municipio de Pitalito, licencia ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena y **RUCOM-2020021016188** vigente hasta el 31 de julio del 2025.

El Consorcio Montebello cuenta con Autorización Temporal **No**. **508979** y certificado de registro minero **CRM -202407111433-594177**. El día 5 de agosto radicó ante la Autoridad Ambiental la solicitud de trámite de licencia para el ***"ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (EIA) PROYECTO DE EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (ARENAS Y GRAVAS DE RÍO) AMPARADO EN A AUTORIZACIÓN TEMPORAL 508979, PITALITO- HUILA****",* el cual generó el radicado **N° 2024-E 22189**.

La Corporación Autónoma Regional CAM generó la comunicación con radicado **N° 23643 2024-S**, en la que dio respuesta al radicado **N° 2024-E 22189**, donde emitió una serie de observaciones, las cuales están actualmente en proceso de subsanación por parte del Contratista.

Tabla N°6.1 Estado Actual de Permisos Mineros para Fuentes de Materiales

No. Expediente	Fecha solicitud	Modalidad Actual	Resolución otorgada	Ubicación Polígono	Por Arrastre	Municipio	Estado del Tramite	Vigencia AT	Explotación	Observaciones Generales
IJM-14201X	10/07/2009	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 001002	Vereda Solarte-Pitalito - Huila	CANTERA	PITALITO	APROBADO	30 AÑOS, a partir del 09/09/2009	26 ha y 21501 m2 – material de recebo	Cuenta con RUCOM-2020021016188 y Licencia Ambiental 0669 del 15 de mar del 2019
MIS3-P-002-F-007	15/02/2024	AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INSTRANSFERIBLE	RES N° 210-8096	Rio Magdalena, Pitalito – Huila	ARRASTRE	PITALITO	EN TRÁMITE	26 meses	58496 m3	Arenas y gravas de rio

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°6.2 Control y seguimiento de los requerimientos legales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$Permisos = \frac{Permisos\ tramitados}{Permisos\ requeridos} * 100$$ $$Permisos = \frac{6}{6} * 100 = 100\%$$	A la fecha el Consorcio Montebello cuenta con dos Permisos de Aprovechamiento Forestal aprobados mediante acto administrativo (**Resolución 1475 de 2024 – Resolución 1892 de 2024)**. Actualmente, se encuentra a la espera de dos visitas de evaluación para los Permisos RCD y Licencia Ambiental. Y a la espera del otorgamiento del acto administrativo de los Permisos de Concesión de Aguas y Emisiones Atmosféricas

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

PROGRAMA 2. MANEJO DE LAS ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Subprograma 2.1: seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de materiales de construcción

Durante el período del informe, el Consorcio Montebello llevó a cabo las siguientes actividades para el manejo integral de los materiales de construcción:

- Se contó con dos almacenes de materiales de construcción, ubicados en el **PR 8+790 y PR 16+692**, a los cuales se les realizaron jornadas de orden y aseo.
- Se verificó que los almacenes permanezcan secos y libres de cualquier humedad que pueda afectar a los materiales.
- Se proporcionó al personal los EPPS necesarios para la manipulación del cemento seco.
- Durante el periodo del informe se realizaron 24 mezclas de concretos retirados de cuerpos de agua y áreas verdes.
- El vaciado del concreto en obra permitió una regulación adecuada de la mezcla.

Contrato No. 998 de 2023 Fotografía 5 y 6. Manejo de materiales de construcción	
	

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°7. seguimiento y control al manejo integral materiales de construcción

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$AP = \frac{AP\ Tramitados\ en\ el\ Periodo}{AP\ requerido\ en\ periodo} * 100$$ $$AP = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	A la fecha el Contratista, cuenta con las siguientes: A.T. **001002** del Proveedor de Materiales Cantera Buenos Aires y A.T. **508979** para la fuente Escarpeta solicitada por el Consorcio Montebello.
$$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ de\ lugares\ de\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{2}{2} * 100 = 100$$	Anexo 5. Registro Fotográfico Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 AGOSTO 2024
$$MC = \frac{MC\ en\ zona\ aislada}{MC\ del\ periodo} * 100$$ $$MC = \frac{24}{24} * 100 = 100\%$$	

$$CSA = \frac{personas\ que\ asistan\ a\ la\ capacitación}{total\ de\ personas} * 100$$ $$CSA = No\ Aplica$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el documento PAGAV1.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 2.2: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de explotación de fuentes de materiales

Al periodo del presente informe se sigue realizando la compra de material con el proveedor de materiales Buenos Aires ubicada en la vereda Solarte del municipio de Pitalito., quien cuenta con Licencia Ambiental otorgada mediante resolución **N° 0669 del 15 de marzo del 2019** por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena, así mismo contrato de concesión **No IJM-14201X** otorgado por INGEOMINAS.

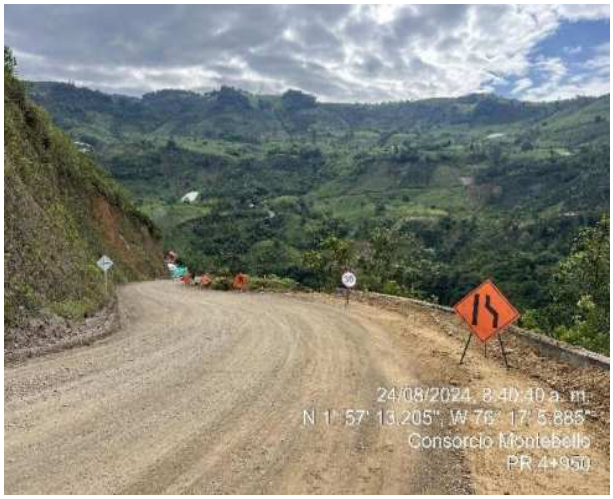
El Consorcio Montebello viene adelantando la gestión para la obtención de la Licencia Ambiental de la Fuente denominada Escarpeta, el cual cuenta hasta la fecha con Autorización Temporal **No. 508979**.

Subprograma 2.3: Seguimiento para manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

El Consorcio Montebello, efectuó actividades en los tres tramos que abarca el proyecto (Tramo 1, Tramo 2 y Tramo 3), los cuales cuentan con su respectiva señalización de obra de acuerdo con el Plan de Manejo de Tráfico (PMT) aprobado por Interventoría el día 16 de abril del 2024 mediante comunicación **CVIAL-INV-1051-CTCS-998-143-2024.**

Para el periodo del informe se tienen los siguientes frentes de trabajo activos, los cuales cuentan con su respectiva señalización en obra:

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 7 y 8. Tramo 1 PR 4+740 y 4+950





Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 9 y 10. Tramo 2 PR 9+140 y PR 11+060





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 11 y 12. Tramo 3 PR 16+650 y 17+220





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°7.1 seguimiento y control al manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Señalización y demarcación propuesta. $$SD = \frac{Señalización\ y\ demarcación\ instalada}{señalización\ y\ demarcación\ propuesta} * 100$$ $$SD = \frac{3}{3} * 100 = 100\%$$	Ver anexo 6. Señalización >> 6.1 Informe Señalización AGO 2024
$$Capacitación = \frac{Asistentes\ a\ la\ reunión}{Total\ del\ Personal} * 100$$ $$Capacitación = No\ aplica$$	No se realizaron capacitaciones porque no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el PAGA.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 2.4: Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.

A la fecha del presente informe el Consorcio Montebello se encuentra formulando el Plan de Manejo Ambiental (PMA) referente al manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), de acuerdo a los lineamientos dados por la Autoridad Ambiental CAM.

El Consorcio Montebello, cuenta con cuatro Zonas de Disposición de Materiales de Excavación (ZDOMES) aprobadas por el Consorcio Vial SRN en calidad de Interventor, las cuales se mencionan a continuación:

Tabla N°8. Zonas de Disposición de Material de Excavación – Contrato 998 de 2023

ZODME	UBICACIÓN	PROPIETARIO	CAPACIDAD (m^3)	CONCEPTO USO DE SUELO	ESTADO
La Esperanza	PR 2+000	Luis Benito Ome	44370	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
El Trébol	PR 8+790	David Aristizábal	24000	APTITUD A1/A2 – ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado
Los Alpes	PR 16+692	Fredy Murcia	7000	APTITUD A1/A2 - ALCALDIA DE ISNOS	Aprobado – en proceso de cierre
La Cusumba	PR 23+650	Luis Ángel Morales	51475	RÉGIMEN DE USO ZMI-SP-ALCALDIA DE PITALITO	Aprobado

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°9. Seguimiento y Control ZODMES

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Autorización sitios de disposición de materiales $$ZODMES = \frac{ZODMES\ con\ permisos\ vigentes}{ZODMES\ concertados\ para\ el\ proyecto} * 100$$ $$ZODMES = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$ $$AM = \frac{Lugares\ almacenamiento\ adecuado}{Total\ lugares\ almacenamiento\ utilizados} * 100$$ $$AM = \frac{4}{4} * 100 = 100\%$$	Se hace el seguimiento a las cuatro ZODMES aprobadas por Interventoría. Adicionalmente se solicitó el reporte de cierre y abandono de los predios La Esperanza y Los Alpes ubicados en tramo 2 y 3, hasta la fecha no se tiene respuesta.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales

Para el manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales, el contratista Consorcio Montebello llevó a cabo la siguiente gestión:

- Se obtuvo el certificado de generación y disposición de residuos sólidos para el mes de agosto, emitido por la empresa Aguas y Aseo del Macizo.
- Se realizaron jornadas de orden y aseo en los tres tramos del proyecto para promover buenas prácticas de limpieza dentro y fuera de la obra.
- Se contó con un total de 8 puntos ecológicos ubicados en: la oficina principal en Isnos, el tramo 1 **PR 5+100**, la bodega de materiales **PR8+790**, la oficina de laboratorios **PR8+790**, el **PR 7+560** del tramo 2, el **PR15+060** del tramo 3, el **PR 17+300** del tramo 3, y las oficinas de la planta trituradora.
- Se realizó el transporte adecuado de los residuos sólidos al punto de acopio, y trasladados a la oficina principal para ser entregados a la empresa recolectora Aguas y Aseo del Macizo para su disposición final.

Tabla N°10. Cantidad de residuos generados mes de agosto

TIPO DE RESIDUO	CANTIDAD GENERADA (Kg)	CANTIDAD ENTREGADA (Kg)	Empresa recolectora	Disposición Final
CONVENCIONALES (NO APROVECHABLES	37	37	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
RECICLABLES (Plásticos, papel, cartón, vidrio, etc.) (APROVECHABLES)	22	22	Aguas y aseo del macizo	Aguas y aseo del macizo
PELIGROSOS (Filtros y material impregnado con hidrocarburo o aceite, tarros de pintura)	0	0	INCIHUILA	INCIHUILA

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 13 y 14. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 1





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 15 y 16. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 2





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 17 y 18. Jornadas de orden y aseo en frentes de obra – Tramo 3





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 19 y 20. Aseo puntos ecológicos





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°11 Indicador de gestión entrega de residuos agosto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
Entrega de Respel $$AERepel = \frac{Generación\ de\ respel\ en\ periodo}{Empresa\ autorizada\ respel\ en\ el\ periodo} * 100$$ $$AERepel = NA$$	En el periodo, el Contratista de Obra no realizó entrega de RESPEL, debido a que no lo generó.
Entrega de residuos no aprovechables $$R\ No\ Aprovechables = \frac{Generación\ NApr.}{Cantidad\ Residuos\ entregados\ a\ empresa\ a} * 100$$ $$R\ No\ Aprovechables = \frac{22}{22} * 100 = 100\%$$	En el periodo el Contratista informó la generación de 22 kilogramos de residuos No Aprovechables, los cuales fueron entregados a la Empresa Recolectora Aguas y Aseo del Macizo S.A. E.S.P Ver Anexo 7. RESIDUOS >> Anexo 7.3 Formato generación de residuos AGOSTO Anexo 7.4 Certificado residuos AGOSTO
Entrega de residuos Aprovechables $$R\ Aprovechables = \frac{Generación\ Aprovechables}{Residuos\ entregados\ a\ empresa\ aut} * 100$$ $$R\ Aprovechables = \frac{37}{37} * 100 = 100\%$$	En el periodo el Contratista informó la generación de 39 kilogramos de residuos Aprovechables, los cuales fueron entregados a la Empresa Recolectora Aguas y Aseo del Macizo S.A. E.S.P Ver Anexo 7. RESIDUOS >> Anexo 7.3 Formato generación de residuos AGOSTO Anexo 7.4 Certificado residuos AGOSTO

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

PROGRAMA 3. GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

Subprograma 3.1 Manejo de aguas superficiales

El contratista entregó la información solicitada por la CAM de acuerdo al requerimiento **PCA-00226-24**, donde se subsanó las observaciones al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) no simplificado, generando el radicado de salida **N°2024E22853**. Actualmente el Consorcio Montebello se encuentra en espera del acto administrativo correspondiente.

Tabla N°12 Indicador de gestión entrega de residuos agosto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{Autorización\ captación\ vigente}}{\boldsymbol{Autorización\ captación\ requerida}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{P\ Captación} = \frac{\boldsymbol{0}}{\boldsymbol{1}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{0\%}$$	A la fecha del presente informe, el Contratista está a la espera de obtener el correspondiente acto administrativo por parte de la Autoridad Ambiental Ver anexo 4. TRAMITES AMBIENTALES>> Anexo 4.3 PCA

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 3.2 Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales

A la fecha el Consorcio Montebello, cuenta con las siguientes unidades fijas, las cuales son utilizadas por el personal de obra.

Tabla N°13 Ubicación de los baños implementados en el Contrato No. 998 de 2023

Tramo	Propietario	Ubicación (PR)	Acuerdo No.
1	Elsa Valverde	5+100	1
2	Carmen Ruiz	7+560	2
2	Yermarina Anacona	8+380	3
2	Concepción Cerón	8+740	4
2	Alba Samboni	10+490	5
2	María Anacona	11+800	6
3	Florentina Chichanjoy	15+120	7
3	Rosario Cuelan	16+220	8
3	Nancy Muñoz	17+300	9
Oficina de atención al usuario	Luz Benny Cerón	Cra 5 – 3 # 52	NA
Almacén	Rodrigo Murcia	8+790	NA

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 21 y 22. Baños implementados Tramo 2 y 3





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°14 Indicador de gestión mantenimientos unidades fijas

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{Baños\ Sanitarios\ en\ obra}}{\boldsymbol{Baños\ sanitarios\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Baño\ sanitarios} = \frac{\boldsymbol{11}}{\boldsymbol{12}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Durante el periodo del informe se efectuó el correspondiente seguimiento al Subprograma 3.2: Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales, dado el avance del proyecto se socializó un acuerdo con la comunidad para la implementación de una nueva batería sanitaria ubicada en el PR18+420- Tramo 3, hasta la fecha no se ha adecuado en su totalidad. Ver anexo 8. Residuos Líquidos >> Anexo 8.1 Actas baños
$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{Mantenimientos\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mto} = \frac{\boldsymbol{11}}{\boldsymbol{11}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 5. Registro Fotográfico>>Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 AGOSTO 2024

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Subprograma 4.1 Manejo del Descapote y Cobertura Vegetal

- **Permiso de Aprovechamiento Forestal de la fase 1**

Durante el mes de agosto, el Consorcio Montebello llevó a cabo visita a un predio ofrecido para comprar. Este, se encuentra ubicado en la vereda El Mármol y se caracteriza por tener una alta sensibilidad ambiental debido a su proximidad al Parque Nacional Natural Puracé, lo que lo convierte en un área de especial interés para la conservación y protección ambiental.

De acuerdo a lo anterior, y cumpliendo con las obligaciones adquiridas en la Resolución 1475 del 29 de mayo de 2024, *"Por la cual se otorga un permiso de aprovechamiento forestal único y se imponen unas obligaciones",* el Consorcio Montebello, junto a la Interventoría, organizaron varias mesas de trabajo con el fin de socializar la información de los diferentes predios considerados para la adquisición. Durante estas reuniones, se evaluaron detalladamente las características de cada propuesta, con el objetivo de seleccionar el que mejor se ajustara a los requerimientos establecidos por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM).

- **Permiso de aprovechamiento forestal de la fase 2**

El Consorcio Montebello cuenta con un segundo Permiso de Aprovechamiento Forestal, otorgado mediante la Resolución No. 1892 del 28 de junio de 2024, donde solicitó allegar una serie de equipos como medidas compensatorias.

El 6 de agosto de 2024, el Consorcio Montebello, junto con la Interventoría, organizó una mesa de trabajo con el objetivo de seleccionar la empresa donde se adquirirá la báscula solicitada por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM). Este paso es esencial para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, garantizando el manejo de los recursos establecidos en el Plan de Inversión Ambiental (PIA).

Dando cumplimiento al artículo 4 de la resolución anteriormente mencionada, se adelantó la búsqueda de cotizaciones para la compra de un equipo de anestesia inhalada y 8.700 especies arbóreas.

Tabla N°15 Manejo de cobertura vegetal

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$PVegetal = \frac{Permisos\ o\ autorizaciones}{Permisos\ o\ autorizaciones\ requeridos} * 100$$ $$PVegetal = \frac{2}{2} * 100 = 100\%$$	El Consorcio Montebello, cuenta con dos Permisos de Aprovechamiento Forestales Fase 1 y 2. Ver Anexo 4. Tramites Ambientales>> Anexo 4.1 PAF F1 Anexo 4.2 PAF F2
$$CDL = \frac{Personal\ que\ asisten\ a\ capacitación}{Total\ del\ personal} * 100$$ $$CDL = No\ aplica$$	No se realizaron capacitaciones ya que no se programaron dentro del cronograma de capacitaciones inmerso en el Documento PAGAV1.
$$V\ Permiso = \frac{Volumen\ aprovechado}{Volumen\ autorizado} * 100$$ $$V\ Permiso = No\ aplica$$ $$\frac{IA}{APR} MADERA = \frac{Volumen\ madera\ aprovechado}{Volumen\ tala\ realizada} * 100$$ $$Permiso = No\ aplica$$	El Consorcio Montebello no ha efectuado la tala, ya que aún está en trámite el pago de la tasa de aprovechamiento forestal cumpliendo así con el artículo 3 de la Resolución 1475 de 2024. Durante el periodo del presente informe, El Consorcio Montebello no aprovechó madera en labores de la obra.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 4.2 Recuperación de áreas afectadas

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe ya que el Contratista no ha obtenido actos administrativos donde se establezcan áreas o predios específicos a recuperar.

Subprograma 4.3 Protocolos de fauna en obra

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe ya que el Contratista no reportó atropellamientos de fauna durante la ejecución de las actividades constructivas.

Subprograma 4.4 Protección de faunas en vías

Este subprograma NO aplica para el corte del presente informe debido a que para la fecha de entrega del presente informe El Contratista no tuvo encuentros con la fauna en las vías.

Subprograma 4.5 Compensación Ambiental

Durante el periodo del presente informe el Consorcio Montebello ha organizado distintas visitas a los predios oferentes para proceder a elaborar la propuesta para llevar a cabo la socialización y elección final de las 21.75 Ha solicitadas como medidas compensatorias en los Permisos de Aprovechamiento Forestal Fase 1 y 2 con el director de la CAM – Territorial SUR.

El día 6 de agosto se llevó a cabo la mesa de trabajo No. 18 con el fin de evaluar las 4 cotizaciones (3) por parte del Contratista y (1) por la Interventoría para la compra de la balanza con las descripciones requeridas en la resolución 1892 de 2024. Durante el desarrollo de la mesa, se analizó las cotizaciones presentadas por el Contratista y la Interventoría para la compra de la balanza solicitada, cumpliendo con la medida compensatoria solicitada por la Autoridad Ambiental.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 23 y 24. Visita a predio ofertado para venta y mesa de trabajo con la Interventoría





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Para el periodo del informe se contó con la oficina principal ubicada en la carrera 5 – 3 # 52 Bario Los Pinos del municipio de Isnos, la cual funciona temporalmente siendo punto de atención al usuario y sede administrativa del Consorcio Montebello. En el anexo 9.1 se adjunta la orden de servicio de arrendamiento de la oficina, el recibo de pago por concepto de arrendamiento correspondiente al periodo desde el 16 de agosto al 15 de septiembre del 2024 y se puede encontrar en el anexo 9.2.

En cuanto a las conexiones de servicios públicos, la oficina principal cuenta con las respectivas conexiones de servicios públicos energía eléctrica, gas, acueducto y alcantarillado y son entregados mensualmente por las respectivas empresas; con relación al campamento ubicado en el PR 8+790, cuenta con las conexiones de servicios públicos energía eléctrica, acueducto y alcantarillado.

Para el periodo del informe se tienen instalados 8 puntos ecológicos, ubicados de la siguiente manera: oficina principal sede Municipio de Isnos, oficinas de la planta trituradora Vía Pitalito, tramo 1 PR 5+100, bodega de materiales PR 8+790, oficina de laboratorios PR 8+790, PR 7+560 del tramo 2, PR 15+060 del tramo 3 y en el PR 17+300 del tramo 3.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 25 y 26. Instalaciones de la oficina principal ubicada en el Municipio de Isnos, Huila.





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Contrato No. 998 de 2023 Fotografía 27 y 28.PR 5+100 y PR8+790	
	

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°16 Indicador de gestión campamentos

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos} = \frac{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ \ operativos}}{\boldsymbol{Puntos\ ecológicos\ instalados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Puntos\ ecologicos} = \frac{\boldsymbol{8}}{\boldsymbol{8}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 5. Registro Fotográfico>>Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 AGOSTO 2024

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 5.2 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de la planta de trituración, asfalto y concreto

Luego de la visita técnica de evaluación realizada el 18 de julio de 2024, el Consorcio Montebello se encuentra a la espera del otorgamiento del acto administrativo respectivo.

Tabla N°17 Indicador de gestión planta de trituración, asfalto y concreto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\boldsymbol{Autorizaciones\ tramitadas}}{\boldsymbol{Autorizaciones\ requeridas}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Autorizaciones} = \frac{\boldsymbol{1}}{\boldsymbol{1}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	No se reportó novedades referentes a este Permiso
$$\boldsymbol{Emisiones} = \frac{\boldsymbol{Valor\ emisiones\ realizadas}}{\boldsymbol{Máximo\ permitido\ de\ emisiones}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Emisiones\ = No\ Aplica}$$	No aplica debido a que el Consorcio Montebello está en proceso de evaluación para obtención del permiso por parte de la Autoridad Ambiental.

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Subprograma 5.3 Manejo de maquinaria, equipo y vehículos

El Consorcio Montebello, presentó un listado de equipo mínimo para obra como se registra en la siguiente tabla:

Tabla N°18 Equipo mínimo Consorcio Montebello

Descripción	Equipo mínimo	Total, disponible
Retroexcavadora oruga	2	6
Vibro compactador	2	4
Motoniveladora	2	4
Cortadora de pavimento	2	
Formaleta metálica	4	
Regla vibratoria	4	
Camioneta	1	4
Compresor	1	1
Retrocargador de llantas		5
Volqueta		38
Carrotanque	2	1
Camión tipo turbo		2
Bulldozer		1
Equipo de oxicorte		1
Minicargador		
Mini excavadora		
Cargador		1

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

La disponibilidad de la maquinaria en el Contrato 998 del 2023, es registrado a través del formato ***MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo*** *de agosto,* del cual no se cuenta a la fecha de entrega del presente informe, debido a que el formato tiene como corte los 30 de cada mes. Durante el periodo del presente informe se realizaron 1 traslados de maquinaria amarilla y vehículos pesados en cama baja.

Contrato No. 998 de 2023
Fotografía 29 y 30. traslados





Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

Tabla N°20 Indicador de gestión planta de trituración, asfalto y concreto

Indicador de gestión	Registro de cumplimiento
$$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ realizados}}{\boldsymbol{No.Mantenimientos\ requeridos}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Mantenimientos} = \frac{\boldsymbol{11}}{\boldsymbol{11}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 10. Manejo De Maquinaria>> Anexo 10.1 Mantenimiento Maquinaria AGO
$$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{No.\ de\ traslados\ cumplimientos\ de\ requisito}}{\boldsymbol{No.traslados\ realizados}} * \boldsymbol{100}$$ $$\boldsymbol{Traslados} = \frac{\boldsymbol{1}}{\boldsymbol{1}} * \boldsymbol{100} = \boldsymbol{100\%}$$	Ver Anexo 5. Registro Fotográfico>>Anexo 5.1 Registro Fotográfico MSOAMB-MN-IN-5-FR-5 AGOSTO 2024

Fuente: Consorcio Montebello, agosto 2024

6. CONCLUSIONES

- El Consorcio Montebello capacitó al 87% del personal del proyecto sobre “Uso y ahorro de recursos naturales”.

- Se avanzó en la formulación de la propuesta para compra de las 21,75 Ha solicitadas como medidas compensatorias en el Permiso de Aprovechamiento Forestal Fase 2.

- El Consorcio Montebello viene adelantando la gestión para la obtención de la Licencia Ambiental de la Fuente denominada Escarpeta.

- Se avanzó en la búsqueda de las cotizaciones para la compra de 8.700 especies arbóreas distribuidas de la siguiente manera: Guayacan Amarillo (1.500 unidades), Cedro Rosado (1.000 unidades), Ocobo (1.000 unidades), Gualanday (1.000 unidades), Trapiche (1.000 unidades), cámbulo (1.000 unidades) y Eugenias (2.200 unidades). Las especies a compensar, tendrán una altura mínima de 50 cms de altura y estarán dispuestas en bolsa de 17 x 22 cm.

- Se efectuó la mesa de trabajo No. 18 con el fin de evaluar las 4 cotizaciones (3) por parte del Contratista y (1) por la Interventoría para la compra de la balanza con las descripciones requeridas en la **resolución 1892 de 2024.**

- El contratista entregó la información solicitada por la CAM de acuerdo al requerimiento **PCA-00226-24**, donde se subsanó las observaciones al Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) no simplificado, generando el radicado de salida **N°2024E22853**.

- La Autoridad Ambiental solicitó la entrega del Plan de Manejo Ambiental (PMA) referente al Permiso de Residuos de Construcción y Demolición.

- La Interventoría efectuó la revisión y ajuste de los informes semanales y mensuales ambientales, remitidos por el contratista de obra.

- Se elaboraron los aportes del área ambiental con relación a los comités de obra No. 41, 42, 43, y 44 llevados a cabo durante el periodo del presente informe.

- Se elaboró los informes semanales ambientales y bitácora diaria número 41, 42, 43, y 44.

7. RECOMENDACIONES

- El Consorcio Montebello deberá contar con los permisos de Emisiones Atmosféricas, Concesión de Agua Superficiales, Manejo de Residuos de Construcción y Demolición y Licencia Ambiental.

- Se le recuerda al Contratista de Obra que toda aprobación y/o aval por parte de la Interventoría va por escrito y mediante comunicado oficial, debido a que se han realizado distintas actividades que no han sido avaladas.

- El Contratista de obra deberá presentar los informes mensuales ambientales en los tiempos establecidos contractualmente 25 de cada mes.

- El Contratista deberá reportar todas las actividades ejecutadas en campo a la profesional ambiental de Interventoría.

- Se le recuerda al Contratista que los parámetros, directrices, así como el seguimiento diario son responsabilidad de la profesional ambiental de Interventoría.

- Informar a la Interventoría mediante comunicados oficiales las entregas de los documentos presentados a la CAM.

- Continuar con las mesas de trabajo ambiental con el fin de retroalimentar y agilizar las entregas solicitadas por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- Atender de manera oportuna las observaciones realizadas por la Interventoría.

- Dar respuesta en la menor brevedad de tiempo, esto a los 5 días de recibidas las comunicaciones.

8. ANEXOS

1. Oficios generados por el Consorcio Montebello

2. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN.

3. Gestión Ambiental

4. Trámites Ambientales

5. Registro Fotográfico

6. Señalización

7. Residuos Sólidos

8.Residuos Líquido

9.Campamentos y Oficinas

10. Manejo de Maquinaría

5.3.2 COMPONENTE SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONSORCIO VIAL SRN
NIT (901.577.911-1)

CONSORCIO MONTEBELLO
(NIT. 901.691.585-9)

INFORME DE GESTION SOCIAL

PERIODO DE INFORME
AGOSTO DE 2024

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INTERVENTORIA	**CONSORCIO VIAL SRN**
CONTRATO	**1051 DE 2022**
OBJETO	INTERVENTORIA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	10 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2024
CONTRATISTA	**CONSORCIO MONTEBELLO**
CONTRATO	**998 DE 2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.
FECHA DE INCIO DE CONTRATO	Octubre 17 de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	Diciembre 16 de 2025
TITULO DOCUMENTO	INFORME DE GESTIÓN SOCIAL

CONTROLES DE ELABORACION

Elaboración: **LAURA DANIELA LONDOÑO P.** Profesional Social Consorcio Montebello	 Firma
Revisión – Ajustes - Aprobación: **HENRY PINEDA ARANGO.** Profesional Social Consorcio Vial SRN	 Firma
Revisión y Aprobación: **JAVIER ENRIQUE FUENTES C.** Director Interventoría Consorcio Vial SRN	 Firma

Listado de tablas

Tabla No 1. Población en municipios de zona de influencia del proyecto. *5*
Tabla No 2. Personal de obra contrato 998 de 2023. 5
Tabla No 3. Generación de empleo.
Tabla No 4. Actas de vecindad proyectadas.
Tabla No 5. Oficios generados por el Consorcio Montebello - julio 2024. *4*
Tabla No 6. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN - enero 2024 4

Listado de indicadores

Ecuación 1 Contratación mano de obra 6
Ecuación 2 Contratación mano de obra grupos vulnerables 6
Ecuación 3 Levantamiento actas de vecindad 9
Ecuación 4 Afectaciones presentadas 9
Ecuación 5 Permisos de obra 10
Ecuación 6 Convocatoria AST 10
Ecuación 7 Funcionamiento del SAU 10
Ecuación 8 Número de pqrs 11
Ecuación 9 Tiempo de respuesta 11
Ecuación 10 Reuniones con comunidades y/o autoridades locales 11
Ecuación 11 Compromisos adquiridos en las reuniones 11
Ecuación 12 Estrategias de divulgación pública 12
Ecuación 13 Estrategias de apropiación comunitaria 12
Ecuación 14 Reuniones con el comité de participación comunitaria 12
Ecuación 15 Cumplimiento de compromisos 12

1. Introducción.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto comprende la atención al denominado Circuito Turístico del Sur del Huila y cuenta con tres Tramos a Intervenir distribuidos así:

- **Tramo 1:** Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920, longitud de 1,6 km.
- **Tramo 2**: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146, longitud de 9,146 km.
- **Tramo 3:** Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300, longitud de 5,3 km.

La Longitud total de la intervención proyectada es de 16,046 km, la cual mejoraría sustancialmente la actividad económica de la región enmarcada en el eje turístico, se destaca en el tramo 1 conducen a dos sitios de interés turístico como lo son: Estrecho del Magdalena y Alto de los Ídolos, En tramo 2 y 3 tres se sitúa el Parque Arqueológico Alto de las Piedras y es ruta de acceso al Salto de Bordones. La mejoría de la movilidad en la región también impulsaría el desarrollo agrícola facilitando la conectividad en la región, y la recuperación sustancial en el eje socio económico de los municipios de la zona.

Para lo anterior se realizarán obras hidráulicas y de contención que garanticen la utilidad el pavimento proyectado, por lo cual se realizarán actividades así:

Ampliación de alcantarillado existente, construcción de filtros, cunetas, muros de contención y en general obras de drenaje necesarias, en los sitios que se requieran y finalmente el pavimento proyectado con un mejoramiento de espesor 0.30 m, Subbase granular espesor que varía entre 0.25 y 0.35 m, Base granular espesor que varía entre 0.20 y 0.30 m y Pavimento Flexible espesor que varía entre 0.08 y 0.10 m) los espesores están dados para cada tramo respectivamente. La obra además requiere la explanación del proyecto acorde a las características geométricas de la vía.

Finalmente se realizará la señalización vertical y horizontal de proyecto acorde al Manual de Señalización INVIAS 2015.

Algunas de las actividades de manera general a realizar y garantizar durante el contrato son: Mejoramiento y pavimentación de aproximadamente 16 kilómetros de vía.

Mantenimiento:

Durante el plazo de ejecución el contratista es el único responsable de garantizar la transitabilidad, por lo que deberá tomar las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía.

La programación de las actividades mencionadas depende directamente de la disponibilidad presupuestal anual por lo que, durante el plazo de ejecución del contrato, el Contratista programara los frentes de intervención necesarios para atender el alcance del contrato en el plazo contractual.

1.1 LOCALIZACIÓN:

La zona a Intervenir se localiza al sur del Departamento del Huila, como eje central se encuentra el Municipio de Isnos, ubicado en el suroccidente del Departamento de Huila. Yace sobre la faja intertropical del mundo, en la cadena montañosa de la cordillera central, en el Sur del Alto Magdalena y sobre el Macizo Colombiano, considerado como la estrella fluvial más importante de Colombia que alberga gran parte de las riquezas en diversidad biológica y ecológica.

Su extensión territorial es de 697 km², su altura es de 1.700 m s. n. m. y su temperatura promedio es de 18 °C. Además, el turismo es muy importante, gracias a la presencia de inmensas caídas de agua, como los Saltos del Mortiño y Bordones, el Alto de las Jarras, y también como eje geográfico de la cultura Agustiniana, ya que el municipio hace parte del complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parques Arqueológicos Alto de los Ídolos y Alto de Las Piedras) que es uno de los más importantes espacios arqueológicos en Colombia y el mundo. Este fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1995, allí se desarrolla el proyecto comprendido en los siguientes tramos:

Tramo 1 Ruta 20HL02 El Palmar-San Agustín-Puente Rio Mazamorra del PR 4+320 al PR 5+920.

Tramo 2: Ruta 20HL03 Isnos-Bordones del PR 0+000 al PR 9+146.

Tramo 3: Ruta 20HL03 Bordones-La Laguna del PR 0+000 al PR 5+300.

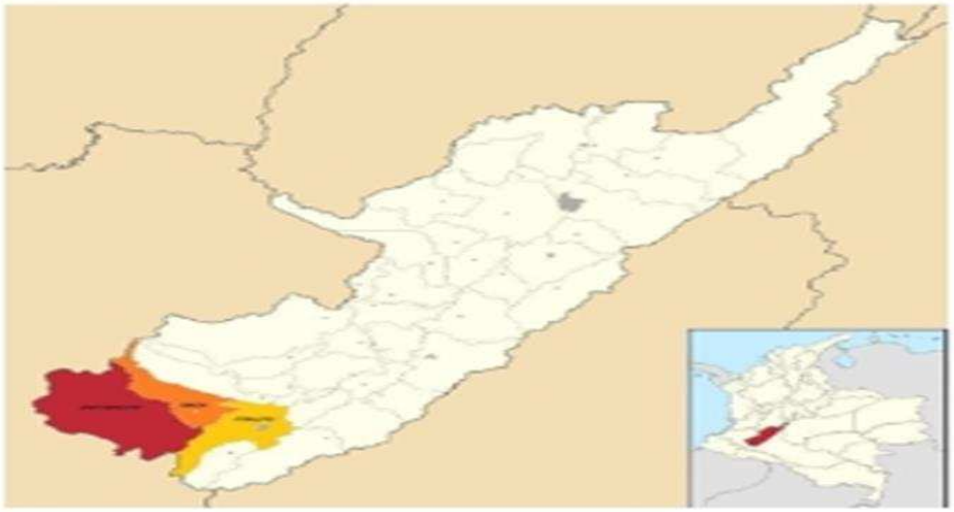


Figura 1 Ubicación del Departamento donde se desarrolla el proyecto



Figura 2 Ubicación de la zona de desarrollo del proyecto

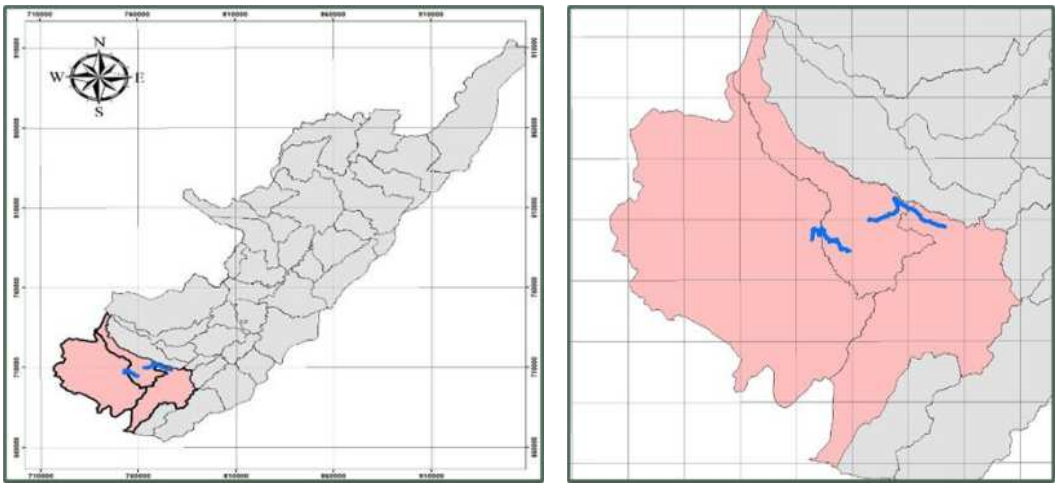


Figura 3 Ubicación de los tres municipios y la zona de influencia del proyecto

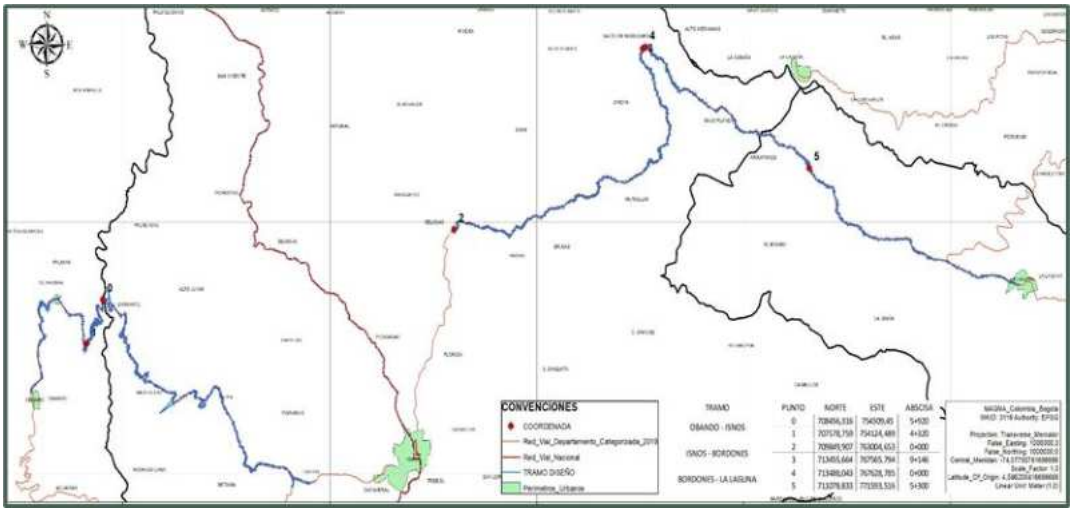


Figura 4 Ubicación las vías a intervenir

El departamento del Huila está localizado suroccidente de país, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Ricachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich (entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín) (Gobernación del Huila, 2017).

1.2 EXTENSIÓN Y LIMITES:

El departamento del Huila está localizado al suroccidente de Colombia, entre los 3º55'12" y 1º30'04" de latitud norte (entre el nacimiento del río Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Acevedo), y los 74º25'24" y 76º35'16" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich

(entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín). (Gobernación del Huila, 2017).

1.3 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN:

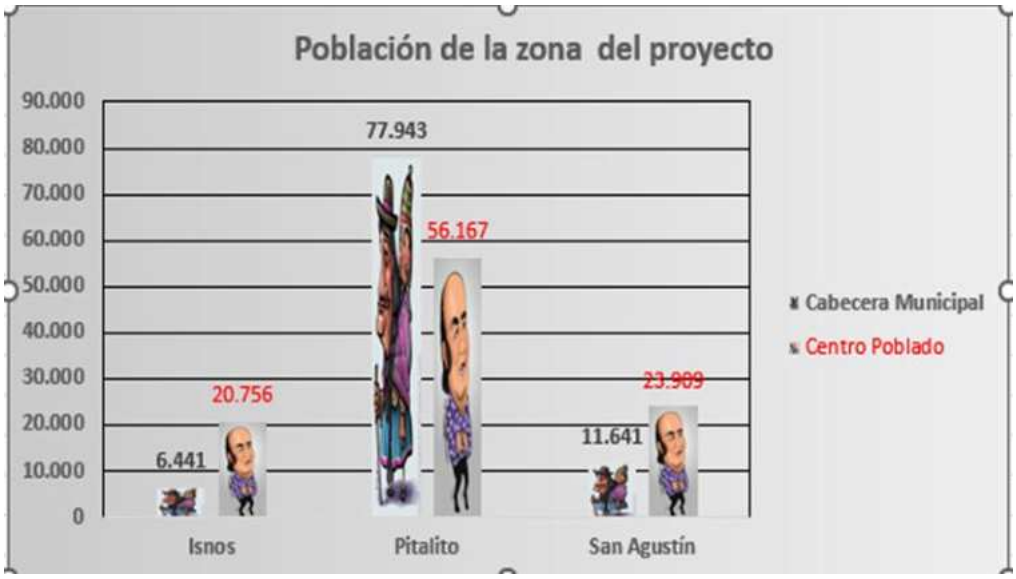
El Departamento de Huila cuenta con una población aproximada de 1.178.453 habitantes, de los cuales 586.146 son hombres y 592.307 son mujeres. Su población acentuada en las cabeceras municipales asciende a 705.917, mientras que en la zona rural es de 472.917 habitantes. (DANE, 2005. Proyecciones a 2023).

Los Municipios con zona de influencia directa sobre el proyecto cuentan con una población distribuida así:

Fuente, DANE, 2005 – Proyección 2023

Municipio	Población Total	Cabecera Municipal	Centro Poblado
Isnos	27.197	6.441	20.756
Pitalito	134.110	77.943	56.167
San Agustín	35.550	11.641	23.909
Total	196.807	96.025	100.832

Tabla No 1. Población en municipios de zona de influencia del proyecto.



Se puede observar para la zona de influencia directa la mayor parte de población está en la zona rural, lo cual indica que la mejora en la condición de vida de esta población aumentaría con la finalización de proyecto ***"MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".***

1.4 ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO:

El proyecto de mantenimiento y pavimentación del Circuito Turístico del Sur cuenta con zona de influencia directa en tres municipios y se caracteriza por influencia en zonas de alto valor turístico nacional e internacional distribuidas en áreas naturales Salto de Bordones, cascada el Duende, Estrecho del Magdalena y hace parte del Complejo del Parque Arqueológico de San Agustín (Parque Arqueológico Alto de los Ídolos, Alto de las Piedras, Parque Museo Obando), Declarado patrimonio de la humanidad UNESCO 1995.

Los tres municipios con Influencia en el proyecto son; Isnos, San Agustín y Pitalito, los tramos comprenden las rutas 20HL02 y 20HL03.

1.5 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS:

Una vez firmada el acta de inicio del contrato de obra y realizado el recorrido técnico inicial, se realiza inspección visual de los tramos a intervenir.

Tramo 1 - Ruta 20HL02

Se realizará intervención entre los PR 4+320 al PR 5+920, Se observan tres alcantarillas, colmatadas poca funcionalidad, derrumbes de banca superior que disminuyen el ancho de la calzada, cunetas en alto nivel de desgaste y superficie en afirmado deteriorado.

Tramo 2 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 0+800 cuenta con el ancho de vía ya ampliado, la vía está a nivel de afirmado en condiciones aceptables la cual puede intervenirse sin inconveniente.

PR 0+800 a PR 1+100 sector que tiene influencia directa en el Parque alto de las Piedras, sector que no se puede intervenir con grandes excavaciones dado que es protegido por ser zona de influencia arqueológica, se encuentran 6 alcantarillas antiguas con diámetros de 24" y cabezotes desgastados que deben ser cambiadas por 36" acorde a la normatividad actual.

PR 1+100 a PR 3+400, cuenta con una intervención anterior, la cual tiene los sobreanchos adecuados y las obras de hidráulicas dispuestas para la intervención.

PR 3+400 a PR 9+146, se debe ampliar el ancho de vía en algunos sectores, alcantarillas existentes, cauce de quebrada que está deteriorando la banca de la vía, 2 Puentes, uno sobre la quebrada Gallinero y otro sobre quebrada Negra.

Esta el centro poblado de Bordones, cuenta con alcantarillado obsoleto y la vía urbana esta pavimentada con un empedrado, acorde a los diseños del proyecto este sector no requiere intervención. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

Tramo 3 - Ruta 20HL03

PR 0+000 a PR 5+300, ancho de la vía se debe ampliar, alcantarillas, 1 puente y centro poblado Arrayanes con alcantarillado rural existente. La vía esta sobre afirmado deteriorado.

2. Objetivos:

2.1 Objetivo general:

- Presentar informe mensual sobre gestión social para la ejecución de las obras del proyecto “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SUR EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES- LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.”.

2.2 Objetivo específico:

- Describir las actividades sociales realizadas en los sectores de Obando, Isnos-Isnos-Bordones- La laguna.

3. Programa 6. Gestión social:

3.1 Mano de obra contratada con enfoques de género, derechos y diferencial. PDL-6-1-21

Se realizó la entrega de hojas de vida desde área social a área técnica, fueron entregadas en total 15 hojas de vida, de las cuales se selecciona el personal requerido para el proyecto, estas personas ingresaron a trabajar como ayudantes de obra y otros oficios a los tramos 1, 2 y 3, Obando (vereda el Palmar) - Isnos – Bordones - la Laguna (vereda Arrayanes) en donde se tienen frentes de trabajo; el área SST les realizan inducción en seguridad y salud en el trabajo.

En el periodo informado (mes de agosto), se recibieron 5 hojas de vida de la comunidad, interesados en trabajar con el Consorcio Montebello, se les explico que en el momento que se reciben sin compromiso y los llamados se realizaran según avance la obra y los requerimientos de los profesionales a cargo.

Ante la importancia de generar oportunidades para mejorar la calidad de vida de los habitantes del área de influencia del proyecto, y atendiendo las recomendaciones establecidas dentro de la Guía Ambiental, se informa que se han contratado un total de 344 personas en lo que lleva el desarrollo del proyecto de las cuales han renunciado 145 que están resaltadas en rojo, quedando activos 199 personas a la fecha de corte del mes de agosto de 2024, lo anterior corresponde al personal de la empresa contratista de obra.

A la fecha del presente informe la contratación de personal para la obra se encuentra distribuido así:

Distribución	Cantidad
Total, trabajadores activos	199
Mano de obra no calificada local	68
Mano de obra no calificada foránea	9
Mano de obra calificada local	54
Mano de obra calificada foránea	68
Total, personal femenino activo mes de agosto	23
Número personas que presentaron renuncia en el mes de agosto	2

Tabla No 3. Generación empleo del personal de obra activo.

CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA		**OBRA**	**INTER**
TOTAL, EMPLEOS GENERADOS:		**199**	**11**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		**199**	**11**
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		**49**	**5**
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		**122**	**2**

OBRA CONTRATO 998 de 2023	GENERACIÓN DE EMPLEO						
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Total, Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total	
25- julio - al 25 de agosto de 2024	54	68	122	68	9	77	199

Ecuación 1. Contratación mano de obra.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	MO de la región contratada 125 * 100 % Total, mano de obra del proyecto 210	= 59.5% >30%

Ecuación 2. Contratación mano de obra grupos vulnerables.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	MO perteneciente a grupos vulnerables 8* 100 % Total, personas proyecto de la región 8	= 100%

Tabla No 2. Personal de obra contrato 998 de 2023.

LISTADO PERSONAL CONSORCIO MONTEBELLO - EXPLANAN S.A.S, V&M INGENIERIA, CIVCOL Y SUBCONTRATISTAS									
N	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	OBSERVACIONES
1	LUIS FERNANDO VELASCO VELASCO	7550802	ESP ESTRUCTURAS	NA	NEIVA	CIVCOL S.A.S	17/10/2023		
2	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	NA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023		
3	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REPRESENTANTE LEGAL	NA	NEIVA	INDEPENDIENTE	17/10/2023		
4	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NA	NEIVA	CIVCOL S.A.S	17/10/2023		
5	ANDREA OMAIRA TRUJILLO POLANCO	1075213839	RESIDENTE SST	NA	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	17/10/2023		
6	MAURICIO ROMERO VARGAS	1116992123	RESIDENTE DE OBRA	NA	VILLAVICENCIO - META	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023	31/01/2024	
7	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NA	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023		

8	YEFFERSON SEPULVEDA TANGARIFE	1035857993	TOPOGRAFO N - 1	NA	BARBOSA - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023		
9	DIANA ALEXANDRA ALVAREZ SALDARRIAGA	1018372274	ADMINISTRADORA	NA	BETULIA - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	17/10/2023	31/01/2024	
10	SEGUNDO ANDRADE QUINTERO	12195336	TOPOGRAFO N - 2	NA	NEIVA - HUILA	CIVCOL S.A.S	18/10/2023	22/12/2023	
11	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NA	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		
12	LAURA DANIELA LONDOÑO PAYA	1081420356	PROF. SOCIAL	NA	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		
13	WILLMAR IVAN ROJAS ORTIZ	7708837	RESIDENTE	NA	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023	31/10/2023	
14	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST	NA	TARQUI-HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	23/10/2023		
15	GLORIA BURBANO ÑAÑEZ	36115009	AUXILIAR SOCIAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	16/11/2023		
16	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	08/12/2023		
17	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	NA	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	13/12/2023		
18	NATALIA DIAZ ORTEGA	1084260358	INSPECTOR SST	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023	30/05/2024	
19	FRANCY HELENA MUÑOZ	1084255867	AUX SST	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	24/11/2023	24/11/2023	
20	JOHANA ROCIO ORTEGA AULLON	1084253253	ALMACENISTA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023		
21	EDWIN ALEXIS VALENCIA	1083911600	CADENERO 1	NA	PITALITO - HUILA	VAMECOL INGENIERIA SAS	11/01/2024	27/03/2024	
22	LEIBER MAURICIO BURBANO URBANO	1004440187	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	CIVCOL S.A.S	23/10/2023	22/12/2023	
23	ARNUBIO LOZANO PEÑA	14280868	CONDUCTOR	CAMIONETA KLW 025	TERUEL-HUILA	INCOINT	23/10/2023	30/06/2024	
24	JHON JADER MONTEALEGRE	1084925103	OPERADOR	RETROES CAVADORA 416F	TERUEL-HUILA	INCOINT	16/11/2023		
25	JOSE HERNANDO VARGAS	12130863	CONDUCTOR	VOLQUETA SBB 259	NEIVA - HUILA	INCOINT	16/11/2023	28/11/2023	
26	ABELARDO VARGAS LONDOÑO	12103571	CONDUCTOR	CAMIONETA HHK 090	NEIVA - HUILA	CIVCOL S.A.S	21/11/2023	31/01/2024	FALLECIO
27	CARLOS ALBERTO RAMIREZ SALINAS	83235351	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 499	TERUEL-HUILA	INCOINT	23/11/2023	01/06/2024	
28	JORGE ANDRES DIAZ LOSADA	1080290100	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	TERUEL-HUILA	INCOINT	27/11/2023	13/01/2024	
29	SEGUNDO FAIVER HOYOS SOTELO	12169563	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023		
30	SEGUNDO ORTEGA BOLAÑOS	12168709	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/11/2023	RENUNCIA	
31	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	1084923916	CONDUCTOR	VOLQUETA UPR 499	TERUEL-HUILA	INCOINT	03/01/2024		
32	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	1084260942	OPERADOR	VIBROCO	ISNOS	INCOINT	10/01/2024		

				MPACTADOR					
33	CARLOS MARIO GIRON DURANGO	1038804489	OPERADOR	RETRO URUGA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	25/11/2023	21/03/2024	
34	JAIRO ALBERTO CARDENAS PIEDRADITA	70928150	CONDUCTOR	VOLQUETA SMH 874	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024	23/05/2024	TRASLADO
35	CARLOS HUMBERTO RUIZ ANACONA	1082777318	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023		
36	CRISTIAN MIGUEL OSWALDO ACOSTA VALVERDE	1085942024	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023		
37	EFRAIN OMEN PAPAMIJA	1082774863	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023	30/04/2024	
38	WILSON BUITRON LOPEZ	18143572	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	30/06/2024	
39	EIVAR CARVAJAL SILVA	12170460	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023		
40	MIGUEL ANGEL FERNANDEZ PIAMBA	12171234	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	10/07/2024	
41	GUILLERMO HDO GALINDEZ ANACONA	12262925	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023		
42	AINER YAIR JIMENEZ QUINTERO	1084251655	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	22/02/2024	RENUNCIA
43	DEISON AUGUSTO OJEDA LOPEZ	10297561	CADENERO 2	NA	BOLONBOLO - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	23/06/2024	
44	YIMY ALEXANDER ORTEGA CERON	1084254067	CONDUCTOR	CAMIONETA OKA 645	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	19/04/2024	RENUNCIA
45	JUAN ESTEBAN URBANO PAZ	1004440709	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023		
46	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7702214	CONDUCTOR	TURBO	NEIVA	CIVCOL S.A.S	06/12/2023	03/04/2024	
47	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79635187	ENCARGADO MAQUINARIA	NA	CUNDINAMARCA	EXPLANAN S.A.S	12/12/2023		
48	VERONICA GONZALEZ MUÑOZ	55183542	CONTROLADOR VIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023		
49	SANDRA MILENA QUINAYAS MUÑOZ	55183728	CONTROLADOR VIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023		
50	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1005024368	ANALISTA DE COSTOS	NA	SANTANDER	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024		
51	RICARDO ROJAS MOLINA	1075213732	CONDUCTOR	VOLQUETA TAW 587	PITALITO - HUILA	COOMVIAS	15/01/2024	INACTIVO 20 MARZO	INACTIVO 20 MARZO
52	JUVENAL BETANCOURT PARRA	12239780	CONDUCTOR	VOLQUETA TTM 562	SAN AGUSTIN	COOMVIAS	15/01/2024	31/01/2024	INACTIVA 31 ENERO
53	CARLOS JACINTO ROJAS	15309446	OPERADOR	ORUGA KOMATSU	BELLO - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	15/01/2024	03/03/2024	
54	CAMILO ANDRES FIERRO	1075252958	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	17/01/2024	15/05/2024	
55	OSCAR JAVIER CANTILLO PEÑA	12170661	INGENIERO	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	19/01/2024	12/02/2024	

56	BIBIANA MARCELA ROJAS MUÑOZ	1075288122	AUX. SOCIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/01/2024	29/02/2024	
57	ELISEO CORONADO GARCIA	79603625	CONDUCTOR	VOLQUETA SKN 760	PITALITO - HUILA	COOMVIAS	20/01/2024		
58	HUMBERTO MORENO LEMUS	1113625970	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	NEIVA	INCOINT	19/01/2024	09/02/2024	
59	JOHN HAROL RAMIREZ LEON	1082780688	CONDUCTOR	VOLQUETA 103	PITALITO - HUILA	COOMVIAS	20/01/2024		
60	FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	12170026	OPERADOR	RETROES CAVADORA 420 D	PITALITO - HUILA	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/01/2024		
61	EDWAR CORONADO CHARRY	12276437	CONDUCTOR	VOLQUETA SMH 874	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	25/01/2024	10/03/2024	Traslado
62	JOAN DARIO GOMEZ CRUZ	1084260266	LABORTORIO	NA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN S.A.S	18/01/2024	21/02/2024	TRASLADO
63	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1007194762	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024		
64	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	1084262288	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024		
65	JESUS ANTONIO CALVICHE	76295882	CADENERO 1	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/01/2024		
66	ALVARO ROMERO MENJURA	17675879	AYUDANTE DE OBRA(MAESTRO)	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/01/2024	31/01/2024	
67	YEDINSON FERMIN CALLEJAS CAMPOS	1075299591	OPERADOR	RETRO 416 D-2	NEIVA	INCOINT	24/01/2024	11/06/2024	
68	JOSE ODREY ALVAREZ CARVAJAL	1084924683	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT 783	NEIVA	INCOINT	29/01/2024		
69	JHON JAIRO GONZALEZ	71667028	OPERADOR	BULLDOZER 928 G Z	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024	09/07/2024	TRASLADO
70	JAIRO HUMBERTO GIRALDO	70163313	OPERADOR	MOTONIVELADORA 140K	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024	30/01/2024	
71	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024		
72	ROBERTO ROMERO VARGAS	86076968	ADMINISTRADOR	NA	VILLAVICENCIO - META	EXPLANAN S.A.S	29/01/2024		
73	OSCAR EDUARDO VARGAS	1075261715	INSPECTOR DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	25/01/2024		
74	JOSE LUIS ORTEGA DIAZ	1084255206	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	SEBASTIAN CASTILLLO	01/02/2024	15/02/2024	
75	PIOQUINTO CASTILLO CAMACHO	12128429	AYUDANTE DE OBRA	NA	NEIVA	SEBASTIAN CASTILLLO	25/01/2024		
76	SNNEIDER ALVAREZ PALOMINO	17653623	OPERADOR	ORUGA KOMATSU	FLORENCIA	EXPLANAN S.A.S	21/01/2024	RETIRO 30-4-24	TRASLADO - REINGRESO 21/03/2024 - TRASLADO 22/04/2024
77	MIGUEL ANGEL JULIO PRIMERA	1066748535	INSPECTOR SST	NA	SAN ONOFRE (SUCRE)	EXPLANAN S.A.S	31/01/2024		

78	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	12192545	CONDUCTOR	VOLQUETA SXV 403	NEIVA	INCOINT	31/01/2024		
79	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	4913988	CONDUCTOR	VOLQUETA VZD 917	NEIVA	INCOINT	31/01/2024	agosto	TRASLADO
80	JORGE IGNACIO CUENCA DIAZ	1084924253	CONDUCTOR	VOLQUETA PLQ 528	NEIVA	INCOINT	31/01/2024	15/04/2024	
81	JORGE ARMANDO TRIVIÑO CERON	83258528	CONDUCTOR	VOLQUETA TBL 449	PITALITO	COOMVIAS	31/01/2024	11/05/2024	TRASLADO
82	NELSON ENRIQUE MURCIA CARRILLO	83044471	CONDUCTOR	VOLQUETA SKX 372	PITALITO	COOMVIAS	31/01/2024	30/05/2024	TRASLADO
83	NELSON ROSADA	12171011	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	SEBASTIAN CASTILLLO	01/02/2024	15/02/2024	
84	LUZ DARY SAMBONI MACIAS	1084250116	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	02/02/2024	03/05/2024	RENUNCIA
85	MARIA YESSENIA ORTEGA	1084253770	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	02/02/2024		
86	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	02/02/2024		
87	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	NA	RIONEGRO ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	04/02/2024		
88	YESID SAMBONI BENAVIDES	1084260094	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	07/02/2024		
89	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	ISNOS	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	17/03/2024		
90	LEIDER JIMENEZ ESCARRAGA	1004442473	CONDUCTOR	VOLQUETA TBA 219	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	08/02/2024	24/02/2024	
91	JUAN DIEGO VARGAS DELGADO	1004441960	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	09/06/2024	
92	JORGE HUMBERTO ALDANA ROSERO	1082131133	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024		
93	FERNANDO JOSE RAMOS MUÑOZ	1084262323	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	09/02/2024	
94	JUAN MANUEL LOSADA GASCA	1004440686	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	25/06/2024	
95	JULIAN ENRIQUE LOSADA GASCA	1084258658	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	25/06/2024	
96	OSCAR FERNANDO MARTINEZ ROJAS	1026293680	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024		
97	ARLEY TENORIO MUÑOZ	1004156442	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	13/02/2024	30/06/2024	
98	ELDER ANACONA MORENO	1061984223	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	14/02/2024	27/03/2024	
99	JOHN EDWIN JOJOA MUÑOZ	1053794532	INSPECTOR DE 0BRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	14/02/2024	17/02/2023	
100	JOSE EDILMO SAMBONI GOMEZ	12170122	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	06/05/2024	RENUNCIA
101	MARIO DE JESUS RAMIREZ CIRO	70161685	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024		

102	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ NOBLE	8189950	MAESTRO	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024		
103	RUBEN DARIO CLAROS JIMENEZ	1007337070	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	30/04/2024	RENUNCIA
104	ROBINSON MOISES SAMBONI BOLAÑOZ	1084258110	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024		
105	DEIBER SAMBONI MACIAS	1084255696	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	05/05/2024	RENUNCIA
106	PEDRO MUÑOZ BOLAÑOS	1084252256	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	04/05/2024	RENUNCIA
107	ROBINSON ANDRES DE JESUS GONZALEZ	1004491906	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024		
108	MANUEL ENRIQUE MACEA ROQUEME	10997315	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MONTERIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024		
109	HORACIO ALBERTO RESTREPO MURRILLO	98607266	SUB-CONTRATISTA	CAMIONETA FED177	BELLO - ANTIOQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024		
110	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024		
111	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	NA	CLL22 SUR #12-92 VENECIA - SOGAMOSO BOYACÁ	EXPLANAN S.A.S	15/02/2024		
112	YUDI FERNANDA URBANO CAICEDO	1084254055	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024		
113	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024		
114	NAYIBE RUJANA VARGAS	1075269545	INSPECTOR DE OBRA	NA	VEREDE BAJO MONDEYAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	21/02/2024	27/03/2024	
115	JHON JAIRO PINEDA CARDENAS	75082427	INSPECTOR DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	21/02/2024	03/05/2024	
116	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	1081182862	OPERADOR	EXCAVADORA KOBELCO SK 210-8	ISNOS	INCOINT	21/02/2024		
117	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	12209068	OPERADOR	MINICARGADOR CATERPILLAR MC095699	NEIVA	INCOINT	16/02/2024		
118	SEBASTIAN GALINDEZ GARCIA	1084262218	CONDUCTOR	VOLQUETA KUL 485	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	19/02/2024	08/03/2024	
119	JAINOVER GONZALEZ VIANA	14280409	CONDUCTOR	VOLQUETA UFJ 557	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	19/02/2024	01/03/2024	
120	LEONEL SERRATO SERRATO	7690390	CONDUCTOR	VOLQUETAS TTS 663	PITALITO	TRANSPORTES TYT	22/02/2024		
121	JORGE ELIECER SALAZAR	94446653	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	NEIVA	INCOINT	22/02/2024		

122	PEDRO LEON GARCIA COLORADO	17640900	CONDUCTOR	VOLQUETAS TDV 030	NEIVA	COOMVIAS	22/02/2024	27/03/2024	
123	LUIS FERNANDO CASTAÑO LOPEZ	12240617	CONDUCTOR	VOLQUETA SQI 415	PITALITO	O&M INGENEIRIA	23/02/2024		REINTEGRO 3 JULIO
124	MARLON JAVIER TENGONO RIVAS	1079411457	CONDUCTOR	VOLQUETA THY 064	PITALITO	O&M INGENEIRIA	23/02/2024		REINTEGRO 3 JULIO
125	JONATHAN CEBALLES BURBANO	83216074	TURBO CLZ 384 Y	VOLQUETA SZO293	PITALITO	O&M INGENEIRIA	23/02/2024	26/02/2024	INACTIVOS 8 JUNIO
126	EDUAR YOHANI FERRAO	1036684693	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	20/02/2024		
127	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO SUAZA	1075321963	AYUDANTE DE OBRA	NA	NEIVA	SEBASTIAN CASTILLLO	22/02/2024		
128	MAYKON GECSY BENAVIDES NARVAEZ	1083915581	OPERADOR	EXCAVADORA KOMATSU MC054381	PITALITO - HUILA	COOMVIAS	21/02/2024		
129	NESTOR RAUL ZAPATA URIBE	70416916	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/02/2024		
130	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO 1	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	22/02/2024		
131	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	NA	MANIZALEZ	EXPLANAN S.A.S	12/02/2024		
132	VICTOR HUGO CHINCHAJOY IMBACHI	1084260292	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	SEBASTIAN CASTILLLO	01/02/2024	RETIRO 30-4-24	
133	FABIO ANYEDIS GIRON PAPAMIJA	1004441570	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	SEBASTIAN CASTILLLO	20/02/2024		
134	JOSE ERMINSO MALES MAMIAN	1084256121	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	ISNOS	SEBASTIAN CASTILLLO	20/02/2024	24/04/2024	
135	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ	1079508334	OPERADOR	MOTONIVELADORA 730A	PITALITO	O&M INGENEIRIA	27/02/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
136	JUAN CARLOS QUINTEROS SANABRIA	12189987	CONDUCTOR	VOLQUETA STS 797	PITALITO	TRANSPORTES TYT	26/02/2024		
137	JHAN CARLOS MONTEALEGRE DAVID	1084925379	PASANTE TOPOGRAFIA		NEIVA	PASANTE SENA	28/02/2024	15/08/2024	TERMINO CONTRATO DE PASANTIAS
138	RUBEN DARIO MUÑOZ	12283554	CONDUCTOR	VOLQUETA TJW 055	PITALITO	COOMVIAS	01/02/2024	31/05/202	TRASLADO
139	SANDOR RAMIREZ RODRIGUEZ	1193568266	CONDUCTOR	VOLQUETA TFU 648	PITALITO	TRANSPORTES TYT	01/02/2024		
140	YESID OCHOA CHANTRE	12275465	CONDUCTOR	VOLQUETA WLL458	LA PLATA HUILA	COOMVIAS	26/02/20224	31/05/202	TRASLADO
141	RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	CARGADOR C05	APARTADO ANTIOQUÍA	EXPLANAN S.A.S	26/02/2024		
142	ANDRES FELIPE VILLADA ECHEVERRI	1234991727	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120K	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	28/02/2024	26/04/2024	TRASLADO
143	OSWALDO ANDRES ALARCON	1004442725	CONDUCTOR	VOLQUETA TBA 219	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	28/02/2024		

144	CRISTIAN ANDRES MUÑOZ GOMEZ	1007244657	CONDUCTOR	VOLQUETA TBL627	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	01/03/2024	27/03/2024	SALE EL 06/03/2024 REINGRESA 20/03/2024 SALE 27/03/2024
145	EDINSON ANTONIO MURCIA CARRILLO	1083913516	CONDUCTOR	VOLQUETA TLX732	PITALITO - HUILA	COOMVIAS	06/03/2024	23/04/2024	RETIRO
146	DIEGO ANDRES GAMBOA	1075600913	OPERADOR	EXCAVADORA KATO	FLORENCIA	EXPLANAN S.A.S	06/03/2024		
147	JUAN DIEGO ROMERO HERRERA	1079509511	AUX SOCIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/03/2024	31/05/2024	
148	ORLEY ROMARIO BARRERA DAZA	1079185583	INSPECTOR	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	07/03/2024		
149	JOSE ANTONIO LUNA SANCHEZ	7708330	OPERADOR	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 428E	NEIVA	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	11/03/2024	03/05/2024	
150	SEGUNDO ALCIDES SOLARTE	6320207	CONDUCTOR	VOLQUETA DOBLE SMB 186	PITALITO	COOMVIAS	12/03/2024	25/04/2024	
151	CRISTIAN ALEXANDER MACIAS ORTIZ	1075268584	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120G-2	NEIVA	INCOINT	15/03/2024	13/07/2024	
152	JOSE CAMILO BARRERA	1079509646	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR	PITALITO	O&M INGENEIRIA	21/03/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
153	MESIAS RICARDO ALEGRIA	18143829	OPERADOR	EXCAVADORA 320 D	PITALITO	O&M INGENEIRIA	21/03/2024		RENTEGRO 3 JULIO
154	NESTOR VARGAS	1079 409 693	CONDUCTOR	VOLQUETA TFQ 347	PITALITO	O&M INGENEIRIA	21/03/2024	20/05/2024	CALAMIDAD DOMESTICA
155	YONATHAN GOMEZ DEVIA	1080295566	CONDUCTOR	VOLQUETA WHX079	PITALITO	TRANSPORTES TYT	22/03/2024	30/04/2024	
156	LUIS MIGUEL GOMEZ RUIZ	1084256603	CONDUCTOR	TURBO CLZ 384	ISNOS	INCOINT	21/03/2024	31/05/2024	
157	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	ORUGA KOMATSU	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	04/03/2024		
158	JOHNY ALEXANDER BENITEZ URREO	98636112	CONDUCTOR	VOLQUETA TSZ145	CIUDAD BOLIVAR	EXPLANAN S.A.S	15/03/2024	26/03/2024	Traslado
159	DIEGO FRANCISCO CHAPAL	1120216847	CONDUCTOR	VOLQUETA SKV734	PITALITO	JHA CONSTRUCCIONES	11/03/2024	INACTIVOS 10 DE MAYO	
160	JHON JAIRO PANTOJA	87217595	CONDUCTOR	VOLQUETA DOBLE ZCW 154	PITALITO	JHA CONSTRUCCIONES	11/03/2024	INACTIVOS 30 ABRIL	
161	JHONATAN GELPUD	1085336265	CONDUCTOR	VOLQUETA DOBLE KOK 460	PITALITO	JHA CONSTRUCCIONES	11/03/2024	INACTIVOS 30 ABRIL	
162	RONALD MOSQUERA	1117527893	CONDUCTOR	VOLQUETA DOBLE ZOG 445	PITALITO	JHA CONSTRUCCIONES	11/03/2024	INACTIVOS 30 ABRIL	
163	JUAN DAVID CARDONA	15458596	AUXILIAR TOPOGRAFIA	NA	TITIRIBI	EXPLANAN S.A.S	16/03/2024		
164	ANDERSON GARCES MUÑOZ	1084255834	CONDUCTOR	VOLQUETA OZM064	ISNOS	TRANSPORTES TYT	20/03/2024	23/06/2024	

165	DIEGO FERNANDO PEREZ	1084925455	CONDUCTOR	VOLQUETA WHX656	PITALITO	TRANSPORTES TYT	22/03/2024	08/04/2024	RETIRO SOLO VEHICULO
166	ALVARO HERNAN CHANTRY CARDOSO	12280959	CONDUCTOR	VOLQUETA TSV 878	PITALITO	O&M INGENEIRIA	01/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
167	FREDY VARGAS TRUJILLO	12278222	CONDUCTOR	VOLQUETA THY 060	PITALITO	O&M INGENEIRIA	01/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
168	BLEYNER JULIO BERRIO BELLO	92030984	CADENERO 1	NA	META	VAMECOL INGENIERIA SAS	02/04/2024	15/04/2024	
169	JARO MAURICIO INCA ARTURO	12991319	CADENERO 1	NA	PITALITO	VAMECOL INGENIERIA SAS	02/04/2024	30/06/2024	
170	JONATAN RODRIGUEZ ORTEGA	1084255936	INSPECTOR DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	02/04/2024	31/05/2024	
171	NOLBEY GOMEZ SAMBONI	1026272182	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	O&M INGENEIRIA	01/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
172	YAMILETH BURBANO MURCIA	1004446401	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	O&M INGENEIRIA	01/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
173	YINARY PATRICIA CASTRO RODRIGUEZ	1030642902	INSPECTOR DE OBRA	NA	PITALITO	O&M INGENEIRIA	02/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
174	WILLIAN DUVAN TONUSCO TUSARM	1006505939	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	O&M INGENEIRIA	03/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
175	JAMES TIMANA SANTIAGO	12169345	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024	05/06/2024	RENUNCIA
176	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	NA	PITALITO VEREDA REMOLINO - LA LAGUNA	EXPLANAN	12/04/2024		
177	ERLEY PERDOMO MARIN	1117528296	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	O&M INGENEIRIA	09/04/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
178	JOSUE ANDRADE LISCANO	1007359799	OPERADOR	VIBRO COMPACTADOR	PITALITO	INCOINT	06/04/2024		
179	FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	1043874735	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	NA	BARAYA HUILA	EXPLANAN S.A.S	02/04/2024		
180	ARNEYS ALFREDO BARON VERTEL	79765417	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024		
181	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024		
182	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	NA	PITALITO VEREDA REMOLINO - LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	12/04/2024		
183	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	NA	PITALITO	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024		
184	WILLIAM ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	EXPLANAN S.A.S	17/04/2024		
185	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7702214	CONDUCTOR	TURBO	NEIVA	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024		
186	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1081699590	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	NA	PITALITO LA LAGUNA	EXPLANAN S.A.S	04/05/2024		

187	JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1045488387	OPERADOR DE COMPRESOR	NA	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	06/05/2024		
188	NERBREISON ORTEGA ERAZO	1004442781	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024		
189	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1004443066	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024		
190	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024		
191	ANDRES GARCIA GUZMAN	83117009	OFICIAL	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	05/06/2024		
192	CARLOS ALBERTO BURBANO CRUZ	1082776813	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024	05/06/2024	RENUNCIA
193	EDILSON LARA LEYTON	12167880	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	30/06/2024	RENUNCIA
194	EUBER DARIO BECERRA GOMEZ	4616186	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	12/05/2024	
195	HUMBERTO GOMEZ UNI	12168967	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024		
196	LUIS ALONSO BRAVO MARTINEZ	83160822	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	30/06/2024	
197	LUIS EVELIO ARANDA OIDOR	1082157466	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	06/05/2024	RENUNCIA
198	WILBER IMBACHI CAICEDO	1084260053	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024		
199	ERYS HENRY HINESTROZA PALACIOS	82000057	AYUDANTE DE OBRA		PITALITO	JHJ CONSTRUCCIONES	17/04/2024		
200	JAMES TIMANA SANTIAGO	12169345	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	03/04/2024	06/05/2024	
201	NORLEK VELA MUELAS	1075254277	CADENERO 1	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	13/04/2024		
202	ESNEIDER NAVIA MOSQUERA	1084250517	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	05/06/2024		
203	CARLOS DANIEL TIMANA MONTERO	1084250530	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024	05/06/2024	
204	ESNEIDER NAVIA MOSQUERA	1084250517	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	16/04/2024	06/05/2024	
205	CARLOS DANIEL TIMANA MONTERO	1084250530	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	16/04/2024	06/05/2024	
206	OVEIMAR ALEXANDER GAVIRIA ASTUDILLO	1004442142	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	16/04/2024	15/05/2024	
207	VLADIMIR CAMACHO HERNANDEZ	83225426	CONDUCTOR	VOLQUETA OJA 052	TERUEL-HUILA	INCOINT	16/04/2024	22/05/2024	

208	FABIAN CHIMBACO NASPIRAN	12171949	CONDUCTOR	VOLQUETA SQX 971	ISNOS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	23/04/2024	09/07/2024	
209	JORGE LUIS BULA MARTINEZ	1063294920	CONDUCTOR	VOLQUETA ZNM 486	ISNOS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	23/04/2024	71667028	
210	JUAN JOSE PARRA ACEVEDO	1007634043	CONDUCTOR	VOLQUETA UVL 729	ISNOS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	23/04/2024	25/05/2024	
211	JUAN CARLOS DUARTE MENDOZA	1031143462	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024	05/06/2024	
212	SANDRO JORGE SANCHEZ	83225119	OPERADOR	EXCAVADORA HITACHI ZX 120	TERUEL-HUILA	INCOINT	24/04/2024		
213	KEVIN ALEXANDER DIAZ VELASCO	1084261156	CONDUCTOR	VOLQUETA TLX732	ISNOS	COOMVIAS	24/04/2024	04/06/2024	TRASLADO
214	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	12227071	CADENERO 1	NA	PITALITO	VAMECOL INGENIERIA SAS	27/04/2024		
215	RAMIRO LOZANO MORA	83085435	AYUDANTE DE OBRA	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	05/06/2024		
216	ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	1077478750	ENCARGADO DE VOLQUETAS	NA	CARMEN DE ATRATO	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024		
217	JUAN CARLOS SANTA CORREA	1038814714	CONDUCTOR	NA	CHIGORODO	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024		
218	JHON ALEXIS CARDONA JARAMILLO	1001667622	CONDUCTOR	NA	CAREPA	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024	25/05/2024	
219	JULIAN MORENO RODRIGUEZ	1038823859	CONDUCTOR	NA	CHIGORODO	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024	15/05/2024	RENUNCIA
220	JOSE HEVER GARCIA IMBACHI	1084259056	CONDUCTOR	NA	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	26/04/2024		
221	REINALDO MARINEZ ESCOBEDO	83087130	OPERADOR	NA	CAMPOALEGRE	INCOINT	02/05/2024		
222	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/05/2024		
223	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	1004440384	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	03/05/2024		
224	GEZMAR JOHAN BOLAÑOS LOPEZ	12262989	OPERADOR VIBRO	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	29/04/2024	17/06/2024	
225	LUIS EDUARDO MEDINA	3085592	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	29/04/2024		
226	YUSBANDY BRAN CASTRO	1037325602	PILERO	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	29/04/2024	07/06/2024	
227	HIRALDO RAMON AVILA AGUILERA	92186591	INSPECTOR DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	07/05/2024	31/05/2024	
228	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	1004268516	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	07/05/2024		

229	JUAN DAVID QUINAYAS	1004440781	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/05/2024		
230	YAMID GIRAZA JIMENEZ	4753870	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/05/2024	04/06/2024	RENUNCIA
231	EDID FERNEY FERNANDEZ	1084259666	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024		
232	SAUL VELASCO IMBACHI	12170698	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024		
233	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	1084252058	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024		
234	JOSE YOVANNY AVILA ESPAÑA	7694615	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	05/06/2024		
235	JHON FREDY MARQUEZ CASTILLO	5226211	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024	05/06/2024	
236	EDUARDO MILTON ALVAREZ VASQUEZ	83249898	CONDUCTOR	VOLQUETA SSZ 292	PITALITO	O&M INGENEIRIA	17/05/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
237	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12171936	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024		
238	ISAIAS CORTAZAR SUAREZ	4968959	OPERADOR	BULLDOZER 928 GZ	NEIVA	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	03/06/2024	TRASLADO
239	JADER ENRIQUE RIVERO MIRANDA	1073984260	PILERO	NA	URABÁ	JHJ CONSTRUCCIONES	02/05/2024	30/06/2024	
240	ALEXIS PIAMBA SANCHEZ	1004343344	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024		
241	DEMBER JAVID BECERRA GOMEZ	76318489	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024		
242	JERSON BOLAÑOS LOPEZ	76336208	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA FLORIDA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024		
243	LEYSON ANDRES CORDOBA MARTINEZ	1078004741	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024		
244	RICAURTE ANTONIO MUÑOZ	76222262	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA JERUSALEN	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024		
245	FERNANDO SANCHEZ MURCIA	12169759	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	09/05/2024	31/05/2024	
246	HECTOR ALONSO MARIN	98489098	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	09/05/2024		
247	YULISA ÑAÑEZ ORFUELA	1083920510	AUXILIAR SST	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	14/05/2024		
248	JOSE MIGUEL JOAQUIN JOAQUIN	1084254928	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	14/05/2024		
249	CRISTIAN ANDRES BECERRA ANACONA	1084254537	CONDUCTOR	VOLQUETA MAA393	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	08/05/2024	15/05/2024	

250	CARLOS MARIO SUESCUN SUESCUN	1040800139	CONDUCTOR	VOLQUETA STA473	MEDELLIN	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	06/05/2024	10/05/2024	TRASLADO
251	JADINSO VILLOD JIMENEZ RODRIGUEZ	80156003	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT027	MEDELLIN	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	06/05/2024		
252	JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	1084257741	CONDUCTOR	VOLQUETA WFB813	ISNOS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	17/05/2024		
253	RODRIGO LARA ARGOTE	1084252394	OPERADOR	MOTONIVELADORA	ISNOS	MEGA MAQUINARI	08/05/2024	17/06/2024	
254	DAVINSON GERMAN VARGAS BOLAÑOS	1084252394	OPERADOR	RETROEXCAVADORA CATERPILLAR 420E	ISNOS	MEGA MAQUINARI	08/05/2024	15/06/2024	TRASLADO
255	JOSE MIGUEL PALECHOR MOPAN	1060988818	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/05/2024		
256	WILMER FERNANDO GAVIRIA ROSERO	12845465	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/05/2024		
257	DARWIN QUINAYAS PEREZ	1236238298	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	17/05/2024	30/06/2024	
258	FARITH MEDINA GUEVARA	1084925222	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	15/05/2024	31/05/2024	
259	HECTOR FERNANDO CIRO PASAJE	1084252413	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	16/05/2024	30/06/2024	
260	LEOPOLDO CASTAÑO RUIZ	1083872488	CONDUCTOR	VOLQUETA TFQ 347	PITALITO	O&M INGENEIRIA	21/05/2024		REINTEGRO 3 JULIO
261	EDWAR ALEXANDER ROJAS PAQUE	1075240024	MAESTRO	NA	PALESTINA	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024		
262	ADOLFO ZAMORA RIOS	1080183967	CONDUCTOR	VOLQUETA TTS 554	LA PLATA HUILA	O&M INGENEIRIA	17/05/2024	INACTIVOS 8 JUNIO	INACTIVOS 8 JUNIO
263	CARLOS EDUARDO ESCOBAR BEDOYA	1040736214	MECANICO JUNIOR	NA	CALDAS	EXPLANAN S.A.S	25/05/2024	10/06/2024	TRASLADO
264	CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	1084255548	CONDUCTOR	VOLQUETA	ISNOS	AFRA LOGISTICA	27/05/2024		
265	JORGE DANIEL BULA RODRIGUEZ	15047116	CONDUCTOR	VOLQUETA	MONTELIBANO CORDOBA	AFRA LOGISTICA	27/05/2024	01/06/2024	
266	SALVADOR GOMEZ UNI	1084261408	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024		
267	JOHAN STEVEN PERLAZA PERAFAN	1143464743	AYUDANTE DE OBRA	NA	BARRIO SAN FERNANDO	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024	12/06/2024	
268	OSCAR ALI MUÑOZ MUÑOZ	12171760	AYUDANTE DE OBRA	NA	BARRIO SAN FERNANDO	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024	12/06/2024	
269	CAMILO ANDRES FIERRO	1075252958	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024	30/06/2024	
270	LIBARDO TIMANA FERNANDEZ	12171110	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024		
271	EDINSON SAMUEL PRADO MUÑOZ	1061795013	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	05/06/2024		

272	JOVINO PORFIRIO ZAMORA	17704900	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA ARRAYANES	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	05/06/2024		
273	ROBEIRO ELIECER GARCIA	15456621	INSPECTOR	NA	MEDELLIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/06/2024		
274	WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	71258521	CONDUCTOR	VOLQUETA	DOS QUEBRADAS - RISARALDA	AFRA LOGISTICA	05/06/2024		
275	JONEYSON TUBERQUIA GIRALDO	1040378510	PILERO	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	04/06/2024	17/06/2024	
276	CAMILO ANDRES LOPEZ CUENCA	1007287220	AUX TOPOGRAFICO	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	14/06/2024	31/07/2024	TRASLADO
277	WENCESLAO SOLANO PIMENTEL	12117046	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	NEIVA	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO SUAZA	11/06/2024	15/06/2024	
278	LUIS FERNANDO ZULUAGA VARGAS	83246516	CONDUCTOR	VOLQUETA SVF 404	TERUEL-HUILA	INCOINT	04/06/2024	19/06/2024	
279	DIEGO OMAR CULMA VARGAS	83225186	CONDUCTOR	CAMIONETA OZT 016	TERUEL-HUILA	INCOINT	11/06/2024		
280	LEYDI YURANI MACIAS FERNANDEZ	1004443168	CONTROLADOR DE TRÁFICO	NA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	18/06/2024		
281	YAMILETH BURBANO MURCIA	1004446401	CONTROLADOR VIAL	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/07/2024	22/07/2024	
282	ERLEY PERDOMO MARIN	1117528296	AYUDANTE DE OBRA	NA	PITALITO	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/07/2024		
283	WILMER ANTONIO TOMBE HERNANDEZ	1004147221	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/07/2024		
284	JAMES YESID CHAVEZ CEBALLOS	1121506458	CONDUCTOR	VOLQUETA	SAN NICOLAS - PUTUMAYO	AFRA LOGISTICA	03/07/2024		
285	NEVARDO ADOLFO ARENAS GOMEZ	1038335956	CONDUCTOR	VOLQUETA	ROBLEDO - MEDELLIN	AFRA LOGISTICA	11/07/2024		
286	SEBASTIAN JIMENEZ AGUDELO	1078637888	CONDUCTOR	VOLQUETA	CARMEN DE ATRATO	AFRA LOGISTICA	11/07/2024		
287	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	1054121613	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	15/07/2024		
288	JULIO CESAR RODRIGUEZ BARRETO	1077841978	AYUDANTE DE OBRA	NA	GARZON	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	16/07/2024		
289	OSCAR OBEIMAR GALINDEZ GUZMAN	1082773317	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	15/07/2024		
290	FABIAN CAMILO GALINDEZ GUZMAN	1083873917	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	15/07/2024		
291	JESUS OBEIMAR LOPEZ GALINDEZ	1082776715	OFICIAL	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	15/07/2024		
292	JOSE GUILLERMO AULLON PABON	12181530	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA	16/07/2024		

						SAS-EDWAR ROJAS			
293	LUIS ADOLFO ORTIZ	83246307	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 499	TERUEL-HUILA	INCOINT	16/07/2024		
294	DEIVER RAMIREZ POLANIA	1075540429	CONDUCTOR	VOLQUETA THP 098	PITALITO - HUILA	INDEPENDIENTE	15/07/2024		
295	JOHN HAROL RAMIREZ LEON	1082780688	CONDUCTOR	VOLQUETA 103	PITALITO - HUILA	SOLARTE	20/01/2024		
296	NOBAR FERNANDO SOLARTE	1004709622	CONDUCTOR	VOLQUETA SNO 816	PITALITO - HUILA	SOLARTE	06/07/2024		
297	HUMBERTO DUBALIER SOLARTE	1083918855	CONDUCTOR	VOLQUETA SWO 065	PITALITO - HUILA	SOLARTE	06/07/2024		
298	LUIS MIGUEL MONJE OSSO	1079410058	CONDUCTOR	VOLQUETA TFW 616	PITALITO - HUILA	SOLARTE	08/07/2024		
299	SEGUNDO ALCIDES SOLARTE SMB 186	6320207	CONDUCTOR	VOLQUETA SMB 186	PITALITO - HUILA	SOLARTE	06/07/2024		
300	GILBERTH SANTIAGO DIAZ OTAYA	1084251728	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/07/2024		
301	GERSON ANDRES RUIZ	1075287562	CONDUCTOR	VOLQUETA SRO 976	PITALITO	TRANSPORTES TYT	04/06/2024		
302	ALEXANDER CARRILLO	80726501	CONDUCTOR	VOLQUETA SZT 361	PITALITO	TRANSPORTES TYT	04/06/2024		
303	FERNANDO GALINDO CARDOZO	1075599187	CONDUCTOR	VOLQUETA TGN 307	PITALITO	TRANSPORTES TYT	04/06/2024	INACTIVA 10 JUNIO	
304	JOSE IGNACIO ANDRADE AVILES	7718281	CONDUCTOR	VOLQUETA THL 608	PITALITO	TRANSPORTES TYT	27/05/2024	INACTIVO MAYO	
305	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	NA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024		
306	NORBERTO ROSERO JIMENEZ	1004440817	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	24/06/2024	12/07/2024	
307	CARLOS ARBEY BOLAÑOS QUISABONI	1084260983	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	24/06/2024		
308	NESTOR FABIAN CHARRY MURCIA	1075243127	CONDUCTOR	VOLQUETA	ISNOS	AFRA LOGISTICA	22/06/2024		
309	JULIAN ENRIQUE LOSADA GASCA	1084258658	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024		
310	JUAN MANUEL LOSADA GASCA	1004440686	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024		
311	YEISON ENRIQUE BURBANO MURCIA	12171685	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024		
312	JUAN CAMILO HERRERA RODRIGUEZ	1035127998	CONDUCTOR	VOLQUETA	ANORI - ANTIOQUIA	AFRA LOGISTICA	22/07/2024		
313	RUBEN EMILIO CARDONA PULGARIN	8473777	CONDUCTOR	VOLQUETA	SAN JOSE DEL FRAGUA	AFRA LOGISTICA	30/07/2024		
314	JHON FREDY ORDOÑEZ MARTINEZ	1080900444	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024		

315	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	1084250192	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024		
316	DICKMAR AUGUSTO ORTEGA MAPALLO	1004440382	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024		
317	ANGEL ARLEY PEREZ ZUÑIGA	1081730876	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024		
318	JUAN CAMILO MUÑOZ BOHORQUEZ	1046905628	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024		
319	RAUL IVAN AVENDAÑO GARCÍA	70254723	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	09/08/2024		
320	LUIS FERNANDO JIMENEZ QUISABONI	1084259326	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	07/08/2024		
321	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ RAYO	1116923595	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	09/08/2024		
322	YAN CARLOS ANACONA DELGADO	1004442799	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-EDWAR ROJAS	09/08/2024		
323	DORIAN RAMOS URRIAGO	12209587	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	07/08/2024		
324	JOHN MARO PUENTES ARIAS	1080182688	MAESTRO	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024		
325	JHON NICOLAS HERRARA CHAVARRO	1080188622	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024		
326	NELSON OLARTE CASTILLO	12209165	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024		
327	ALBEIRO PERDOMO BELTRAN	83252134	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	31/07/2024		
328	MELKIN DAVID NARVAEZ NARVAEZ	1004148392	AYUDANTE DE OBRA	NA	GIGANTE	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	31/07/2024		
329	MARIANO ALEJANDRO BONILLA BATANCOURT	12264519	AYUDANTE DE OBRA	NA	SAN AGUSTIN	VAMECOL INGENIERIA SAS	26/07/2024		
330	JORGE HEBER GARCIA LOAIZA	98610635	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MARINILLA ANTIOQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/08/2024		
331	OVEIMAR ARIAS CARDONA	1081393137	SOLDADOR	NA	LA PLATA HUILA	EXPLANAN S.A.S	13/08/2024		

332	HECTOR WILSON APONTE CARDENAS	80466795	MECANICO	NA	ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA	EXPLANAN S.A.S	13/08/2024		
333	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	ADMINISTRACION	NA	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/08/2024		
334	JUAN CARLOS PALECHOR SALAZAR	1000454965	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/08/2024		
335	EMERSON SANTIAGO PALECHOR VARGAS	1004441946	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/08/2024		
336	JAVIER IVAN MURCIA HOYOS	1083866101	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	20/08/2024		
337	WILFER ALEXANDER OTAYA PALECHOR	1004440408	AYUDANTE DE OBRA	NA	ISNOS	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	20/08/2024		
338	EDWIN ALEXANDER TUBERQUIA	8112615	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	NIQUIA	JHJ CONSTRUCCIONES	20/08/2024		
339	JOSE MANUEL ROMERO VARGAS	1004269439	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA DELICIAS - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024		
340	EDINSON JAIR BUITRON BARREIRO	1007503087	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA LA FLORIDA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024		
341	LUCAS ORDOÑEZ RODRIGUEZ	98438598	AYUDANTE DE OBRA	NA	SALTO DE BORDONES - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024		
342	OSCAR HERNAN LOPEZ GUZMAN	1084252283	AYUDANTE DE OBRA	NA	VEREDA LA FLORIDA - ISNOS	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024		
343	JAIRO LUIS DIAZ	1041261372	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	NA	MEDELLIN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024		
344	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	1004251430	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	LA PLATA HUILA	INCOINT	01/08/2024		

	RETIRADOS
	VACACIONES
	INCAPACITADOS

La ARN emitió comunicado número OFI23-024631 / GPU en el cual refieren:" *En atención a lo requerido, nos permitimos informar que como resultado de la validación en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR- y con el Grupo territorial de atención en la zona, se identificaron dos (2) personas interesadas en hacer parte del proceso de selección."* por lo tanto se han realizado los trámites para contactar las dos personas referidas, sin obtener respuesta de los mismos o de haberles podido contactar por algún medio.

3.2 Actividades de sensibilización al personal de obra

LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO

Objetivo: generar el interés en perseguir fines compartidos y motivar el trabajo en equipo.

El liderazgo efectivo es clave para inspirar y motivar a los empleados a alcanzar metas y objetivos específicos, mientras que el trabajo en equipo es esencial para maximizar la eficiencia y la productividad.

¿Cómo se relacionan liderazgo y trabajo en equipo?

Tanto el liderazgo como el trabajo en equipo son elementos fundamentales de la interacción y comunicación grupal, sobre todo en el entorno laboral.

Toda persona que ha trabajado en equipo, en algún momento, puede ser llamado para liderar y ascender en ese rol cuando el grupo reconoce sus competencias profesionales específicas en relación con el trabajo, o puede darse el caso de ser designado para un puesto de responsabilidad más alta.

En todo caso, las habilidades de comunicación son la base para el éxito, tanto para los miembros de un equipo como para el líder del mismo.

El liderazgo es fundamental para que el trabajo en equipo funcione. **Si el liderazgo es negativo**, puede arruinar la sinergia del equipo y dañar toda la eficiencia y el sentido de trabajo que los miembros tengan.

Por otro lado, **si el liderazgo es positivo**, puede alentar al grupo a trabajar sin problemas y lograr objetivos cada vez más importantes, y que incluso al principio parecían imposibles.

Un líder puede tener una gran influencia sobre su personal, por lo que es su responsabilidad promover el trabajo y que cada uno de los empleados se sienta motivado y cumpla con su parte.

Estrategias para fomentar el liderazgo y trabajo en equipo

Como has podido ver, el liderazgo y el trabajo en equipo brindan claridad y tienen un impacto directo en la visión de la empresa.

No obstante, ¿cómo funciona esto en la práctica? ¿Qué tipo de acciones se pueden tomar para ayudar a que un equipo tenga éxito?

Estas son 10 formas en que un líder puede ayudar a su equipo:

1. Respetar al equipo

Los grandes líderes tienden a demostrar respeto de varias formas por cada uno de los miembros de su equipo, especialmente al comprometerse a trabajar con ellos.

Esta clase de líderes no tienen miedo de admitir errores o tomar riesgos.

Y entienden que el respeto se gana a través de la compasión, la confianza y la empatía.

2. Fomentar una comunicación honesta y abierta

Los líderes deben crear un entorno en el que se fomente la honestidad y la comunicación abierta en todos los aspectos. Es bueno pedir que cada empleado comparta su punto de vista y hable sobre los obstáculos en sus tareas.

Como líder, escucha los comentarios de tu equipo y asegúrate de que sepan que pueden acudir a ti si lo necesitan.

3. Construir relaciones fuertes uno a uno

Una de las mejores formas en que un líder de equipo puede construir y fortalecer las relaciones con sus empleados, es teniendo reuniones uno a uno.

Esto permite que cada miembro presente su caso personal o que plantee problemas que le impiden desempeñar mejor su carrera, y que pueden entrar en conflicto con otros compañeros.

Un líder debe escuchar lo que cada uno de sus empleados tienen que decir y hacer todo lo posible para apoyarlos.

4. Desarrollar metas colaborativas

Aunque hacerlo desde el principio puede requerir un poco más de planificación y tiempo, establecer objetivos y definirlos claramente puede dar resultados muy positivos.

Pero para obtener estos resultados, el equipo debe aceptar los objetivos, por lo que es esencial que el líder realice la planificación junto a ellos.

Todas las partes involucradas deben estar alineadas con respecto a cómo se ve el trabajo y el éxito del mismo. Los líderes deben apoyar y reconocer al equipo durante todo el proceso, así que deben ofrecer orientación y consultar con frecuencia a cada miembro cuando sea necesario.

5. Demostrar empatía

La empatía es una habilidad muy importante que debe tener todo líder.

Simplemente preguntando si está todo bien, un líder de equipo puede demostrar que se preocupa por las personas bajo su cargo, lo que también le ayuda a construir mejores relaciones profesionales.

6. Celebrar el éxito

Un líder nunca debe olvidar celebrar y elogiar las buenas ideas que tiene su equipo o los objetivos cumplidos.

Aunque parezca que las tareas logradas son pequeñas o no tienen tanta relevancia, es fundamental celebrarlas.

Y si el éxito conseguido es grande, incluso se puede organizar un almuerzo o una cena en la que todos puedan participar.

Sea como sea, lo importante es que celebren juntos y que el líder demuestre que se preocupa por cada uno de ellos y que los valora.

7. Mantener la vista en el panorama general

La persona que asume el liderazgo debe lograr un equilibrio entre prestar atención a los detalles y no perder de vista el panorama general.

Es decir, debe asegurarse de que el equipo cumpla con las tareas diarias sin desviarse de los objetivos generales por los que están trabajando.

Este equilibrio es una habilidad que cualquier gran líder necesita aprender.

8. Permitir que los miembros del equipo resuelvan problemas

Al proporcionar al equipo de trabajo el espacio suficiente para encontrar la solución adecuada y proponer sus ideas, un líder puede fomentar que piensen de manera creativa, desarrollen confianza en sus propias habilidades y que desarrollen un sentido de propiedad, tanto con la organización como con el proyecto.

Por lo que, en lugar de imponer soluciones, un líder debe animar a los miembros del equipo a que propongan sus propias sugerencias y las lleven a cabo.

9. Asumir la responsabilidad

Los líderes también son seres humanos, lo que quiere decir que pueden cometer errores, que las cosas no siempre irán de la mejor forma posible y que el proyecto se puede desviar de su curso.

Cuando esto sucede, un líder debe enfrentarlo, asumir la responsabilidad, y trabajar junto a su equipo para abordar los problemas que se presentan y retomar el camino que los va a dirigir hacia el cumplimiento del objetivo.

10. Proporcionar recursos y capacitación

Todo gran líder no solo apoya a su equipo para que hagan su trabajo actual, sino que los ayuda a identificar cómo pueden avanzar para desarrollar sus habilidades y progresar en sus carreras.

Si tu rol es ser líder, apoya a tu equipo ofreciendo los recursos que necesitan para sobresalir y alcanzar el siguiente nivel profesional.

Tomado de: https://www.nextu.com/blog/relacion-entre-liderazgo-y-trabajo-en-equipo-rc22/

Actividad practica: búsqueda del tesoro

Objetivo: se trata de un excelente ejercicio para fomentar el espíritu de equipo que ayuda a romper los grupillos en área de trabajo.

Duración: > 10 minutos

Número de participantes: 4 equipos de igual número de participantes

Material necesario: bolígrafo y papel.

Reglas: divide al grupo en equipos de 2 personas o más. Elabora una lista de tareas ridículas para que cada equipo las haga en grupo. Entre las tareas puedes incluir sacarse una selfi, sacar una foto

a un objeto que se encuentre en el lugar de trabajo, etc. Entrega la lista a cada equipo, junto con un plazo máximo 7 minutos en el que deben completar todas las tareas. Gana quien complete la mayoría de las tareas en el menor tiempo.

Listado de actividades:

1. Tomar una selfie con todo el grupo
2. Tomar una fotografía del grupo junto al encargado del frente de trabajo
3. Tomarse una fotografía con la mascota del lugar de trabajo.
4. Saltar y gritar
5. Hacer un circulo y todos realizar 5 sentadillas

Resultados: entienden que un líder tiene diferentes cualidades y es idóneo para fomentar el espíritu de trabajar en equipo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO








La interventoría realiza el seguimiento a las actividades y evidencia el cumplimiento de las mismas, las cuales se reflejan en la entrega de los informes semanales y mensuales.

4. Programa. Comunidades étnicas, preservación, del patrimonio y sitios de interés sociocultural.

4.1 <u>Programa de arqueología preventiva PPSI-7.1-24</u>

De acuerdo con las actividades de obra a realizar sobre la vía ya existente, las acciones a ejecutar están orientadas a dar cumplimiento al régimen legal y lineamientos en materia de protección del patrimonio arqueológico con el propósito de salvaguardar los recursos culturales existentes o que puedan yacer en las áreas de desarrollo del proyecto, evitando poner en riesgo el patrimonio.

No obstante, y teniendo en cuenta que el presente contrato hace referencia al “MANTENIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DEL CIRCUITO TURÍSTICO DEL SUR EN LA VÍAS 20HL02 – OBANDO – ISNOS Y 20HL03 ISNOS – BORDONES – LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DEL HUILA”. y que, de acuerdo

con la guía de manejo ambiental del Instituto Nacional de Vías, INVIAS es un proyecto con complejidad media – alta, el Consorcio Montebello 2023, estará al tanto de todas las actividades constructivas.

4.2 Protección al patrimonio cultural PPSI-7.2-25

El Consorcio Montebello realizo la respectiva verificación en la página web del Ministerio de Cultura, en la lista de bienes declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional actualizada al 10 octubre de 2023, así se identificó que en el área de influencia no se encuentra bienes de interés cultural – BIC.

No obstante, y en caso de que durante la ejecución del presente contrato surja el hallazgo de bienes de interés cultural, el contratista programara una reunión con las autoridades locales y culturales, comunidad, grupos étnicos aledaños al área de influencia del proyecto con el fin de exponer al detalle lo encontrado.

4.3 Protección del patrimonio geológico y paleontológico PPSI-7.3-26

En el marco de ejecución del programa de la gestión social, esta ficha se refiere a la protección del patrimonio geológico y paleontológico, la cual se basa en el decreto 1353 de 2018 que crea el sistema de gestión integral del patrimonio geológico y paleontológico de la Nación y la Resolución 732 de 2018 que establece los requisitos y procedimientos de tal gestión.

Además, en el decreto 2703 de 2013 (artículo 2, numerales 3, 4 y 5) que establece el Servicio Geológico Colombiano (en adelante SGC), como la entidad encargada de la protección de este patrimonio cultural y natural del país, sin embargo y en caso de que se dé el hallazgo de este patrimonio el Consorcio Montebello, se realizaran las acciones de manejo en caso de un encuentro fortuito con elementos de naturaleza mueble, ya sean paleontológicos o geológicos.

4.4 Acompañamiento al desarrollo y cumplimiento de la consulta previa, libre e informada con comunidades étnicas PPSI-7.4.27

El Consorcio Montebello, con el fin de dar cumplimiento de lo establecido por la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior y teniendo en cuenta las obligaciones contraídas para la ejecución del contrato 998 de 2023, en relación con las comunidades étnicas relacionadas con el proyecto.

A razón de lo anterior, el día 21 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico el Consorcio Montebello, solicito al Ministerio del Interior solicitud de determinación de procedencia y oportunidad de consulta previa**,**

Se hace de nuevo la solicitud el 23 de enero de 2024 ya que no se obtiene respuesta, el 06 de Julio se da la primera respuesta por parte del Ministerio del Interior indicando que se debe complementar la información con anexos específicos del contrato como los insumos técnicos y las actividades del proyecto, cabe mencionar que se está completando y verificando la información con las áreas correspondientes para ser enviado nuevamente y así dar Inicio al trámite de determinación de la procedencia y oportunidad de la consulta previa.

5. Programa 8. Gestión social de infraestructura predios y servicios públicos

5.1 Infraestructura de predios y servicios públicos PGS-8.1-28

El 8 de agosto se realizaron 2 actas de compromiso con asunto de permiso para acopio de material de construcción en los PR 17+600 y PR 16+692.

El 17 de agosto se consiguió firma actas de compromiso con asunto de permiso para acopio de material de construcción en los PR 18+600.

El 3 de agosto se realizó acta de entorno para entregar al área técnica para revisión y firma.

El 22 de agosto se consiguió firma de rectora del acta de vecindad, esta acta se realizó el día 23 de mayo.

Durante el mes de agosto se entregaron los informes semanales mostrando los avances desde el área social a Interventoría, en total se llevan aprobadas 208 actas y quedan en poder del contratista 9 actas ya que son de una vía alterna, hasta el momento no se ha utilizado esta vía.

Tabla No 4. Actas de vecindad proyectadas.

TRAMO	N° ACTAS DE VECINDAD PROYECTADAS	N° ACTAS DE VECINDAD LEVANTADAS EN EL PERIODO
Sector Obando – Isnos	1	1
Sector Isnos- Bordones	133	135
Sector Bordones – La Laguna	80	83

Ecuación 3. Levantamiento actas de vecindad.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No de Actas De Vecindad Levantadas 219* 100 % No de Actas De Vecindad requeridas para el proyecto 214	= 100%

Ecuación 4. Afectaciones presentadas.

INDICADOR	FORMULA	CUMPLIMIENTO
	No de afectaciones subsanadas 0 * 100 % No de afectaciones presentadas	= 0%

5.1.1. Levantamiento actas de compromiso y/o permisos de obra

El 8 de agosto se realizaron 2 actas de compromiso con asunto de permiso para acopio de material de construcción en los PR 17+600 y PR 16+692.

El 17 de agosto se consiguió firma actas de compromiso con asunto de permiso para acopio de material de construcción en los PR 18+600.

Ecuación 5. Permisos de obra.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. De Permisos de obra levantadas 3 * 100 % No. Permisos de obra requeridas para el proyecto 3	= 100%

5.2 Apoyo y orientación a la gestión institucional en la recuperación del derecho de vía PGS-8.3-29

Durante los recorridos realizados para el levantamiento de información de la línea base del presente documento, no se identificó ni evidencio la presencia de actividades económicas informales que ameriten procesos de traslado por la recuperación del derecho de vía.

Por lo anterior en este proyecto no aplicaría; sin embargo, se informa que, una vez iniciadas las obras, en el momento en que se encuentren eventos nuevos dentro del derecho de vía, se levantará un censo y registro de estos; se realizara una coordinación interinstitucional para informar la situación y se logren tomar las acciones correspondientes.

6. Programa 10. Participación, gobernanza e inclusión social:

6.1 Atención a la comunidad PPGI-10.1-32

Este sistema compone las diferentes actividades o acciones que realiza el Consorcio Montebello para atender y dar respuesta oportuna a las peticiones, quejas, reclamos, solicitudes (PQRS) provenientes de la comunidad, con el fin de dar un adecuado manejo a la información y los posibles conflictos.

Durante el mes de agosto no se recibieron manifestaciones ciudadanas, se resalta que a la fecha se tiene un acumulado de 5 PQRS cerradas a conformidad con los peticionarios.

Se mantiene la atención permanente en la oficina SAU, se brindada orientación a la comunidad que se acerca a la oficina y también durante los recorridos de obra y la interacción con los residentes en la zona de influencia directa del proyecto.

La interventoría hace acompañamiento permanente en la oficina SUA, y lo mismo en las diferentes actividades que se llevan a cabo en la obra.

El contratista atiende a la comunidad tanto en la oficina como en los 3 tramos de la obra; y se brindad unas oportuna atención buscando dar solución y respuesta a las diferentes inquietudes.

Ecuación 8. Funcionamiento del SAU.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Días programados para funcionamiento del SAU No. Días en funcionamiento del SAU	6 *100 % 6	= 100%

Ecuación 9. Número de PQRS.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. PQRS atendidos abiertas No. Total, de PQRS cerradas	5*100 % 5	= 100%

Ecuación 10. Tiempo de respuesta.

	FORMULA		CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Días proyectados para dar respuesta No. Día de respuesta enviada	15 *100 % 10	= 100%

6.2 Información y divulgación PPGI-10-2-33

Las actividades de información y divulgación buscan atender y dar solución a las diferentes manifestaciones ciudadanas, con el fin de generar canales de comunicación de confianza de doble vía y la búsqueda permanente de una comunicación asertiva, que permita que los diferentes actores que hacen parte del proyecto cuenten con el acompañamiento permanente y adecuado disminuyendo así los conflictos con los miembros de las comunidades del área de influencia.

Durante el presente mes (agosto), no fue necesario entregar volantes a la comunidad, se utilizaron los grupos de WhatsApp para informar de reuniones con comunidad para informar avance de obra.

6.2.1 Acciones de información

Ecuación 11. Reuniones con comunidades y/o autoridades locales

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 1*100 % No. Reuniones requeridas 1 (sujeto a solicitud de la comunidad)	= 100%

Ecuación 12. Compromisos adquiridos en las reuniones.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. De compromisos adquiridos 0*100 % No. De compromisos cumplidos 0	= 100%

6.2.2 Acciones de divulgación

Se envió información por red de WhatsApp a la comunidad con el fin de informar y confirmar las reuniones con comité de participación ciudadana y veeduría ciudadana, como también reuniones con algunos lideres de comunidad.

La interventoría verificó que se remitiera las invitaciones a los diferentes integrantes del Copaco y de la veeduría ciudadana; posteriormente se acompañó la reunión, la cual se llevo a cabo con los miembros de estos grupos y el contratista e interventoría.

Ecuación 13. Estrategias de divulgación pública.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Elementos de divulgación implementados 1 *100 % No. Elementos de divulgación proyectados 1	= 100%

6.3 Cultura vial y participación comunitaria PPGI-10.3-34

Este proyecto, está orientado a fortalecer las capacidades de los diferentes actores sociales, por medio de procesos como, charlas, capacitaciones y otras estrategias de interiorización y apropiación tanto del proyecto como de temas enfocados a la sostenibilidad, conservación y mejoramiento del

entorno en las comunidades aledañas al proyecto, control social, seguridad vial y cualquier otro tema de interés de las comunidades.

Se tiene proyectado realizar actividades de cultura vial en institución educativa del área de influencia del proyecto, para el mes de septiembre.

31 de julio, 08, 15, 22 de agosto del 2024: se realizó la verificación del buzón satelital ubicado en las oficinas del acueducto regional bordones en la vereda Bordones, con presencia del contratista e interventoría y representantes de la comunidad, donde se resalta que no se encontraron manifestaciones ciudadanas.

De manera quincenal se llevan a cabo comités de gestión social de la cual participan la gestora social de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el contratista de obra y la interventoría; en la reunión se hace un resumen del avance de los diferentes programas del documento Paga y se revisan las diferentes acciones adelantadas en todos los aspectos.

Registro fotográfico de las verificaciones de buzón satelital.



Ecuación 14. Estrategias de participación comunitaria.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Estrategias implementadas 1*100 % No. Estrategias proyectadas 3	= 33.33%

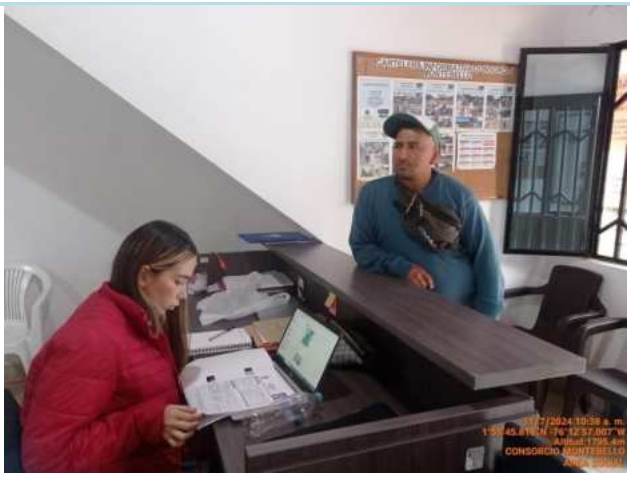
Ecuación 15. Reuniones con el comité de participación comunitaria.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 4*100 % No. Reuniones convocadas (reuniones sujetas a solicitud de la comunidad 10	= 40%

Ecuación 16. Reuniones con la veeduría ciudadana.

	FORMULA	CUMPLIMIENTO
INDICADOR	No. Reuniones realizadas 5 *100 % No. Reuniones proyectadas 12	= 42%

REGISTRO FOTOGRAFICO MES DE AGOSTO	
Actividad: atención en la oficina de Servicio de Atención al Usuario (SAU) para brindar una mejor experiencia informativa a la ciudadanía.	
	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.

	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.
	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.
	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.

	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.
	
Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.	Se atiende a la comunidad que piden orientacion para radicar hojas de vida para trabajr en la obra entre otras solicitudes.

Trabajo en campo con comunidad

	
ACTIVIDAD: Socialización con líder comunitario del centro poblado de la laguna sobre la necesidad de espacio en la vía publica para un adecuado transito de volquetas y la vía alterna	ACTIVIDAD: Socialización con líder comunitario del centro poblado de la laguna sobre la necesidad de espacio en la vía publica para un adecuado transito de volquetas y la vía alterna

que se debe tomar debido al daño que presenta la vía principal frente a la Iglesia Católica.	que se debe tomar debido al daño que presenta la vía principal frente a la Iglesia Católica.
	
ACTIVIDAD: firma de acta compromiso, permiso para acopio de material en predio tramo 3 Arrayanes	ACTIVIDAD: reunión con líderes de la comunidad de la laguna, con el fin de socializar el permiso de uso del puente para paso de volquetas doble troque.
	
ACTIVIDAD: reunión con líderes de la comunidad de la laguna, con el fin de socializar el permiso de uso del puente para paso de volquetas doble troque.	Actividad: Recorrido para verificar una posible variante para paso de volquetas doble troque, se quedo de volver el día 5 de agosta para que encargado verifique la posibilidad de uso de vía.
	
ACTIVIDAD: verificar una variante para paso de volquetas doble troque como se pidió en la reunión del 4 de agosto, se hizo el proceso y se constató que no es una ruta adecuada para el tránsito de volquetas doble troque cargadas.	ACTIVIDAD: Socialización sobre el trabajo que se necesita realizar con la electrificadora en el sector del tramo 3

	
ACTIVIDAD: Socialización sobre el trabajo que se necesita realizar con la electrificadora en el sector del tramo 3	ACTIVIDAD: Socialización sobre el trabajo que se necesita realizar con la electrificadora en el sector del tramo 3
	
ACTIVIDAD: Socialización sobre el trabajo que se necesita realizar con la electrificadora en el sector del tramo 3	ACTIVIDAD: Socialización sobre el trabajo que se necesita realizar con la electrificadora en el sector del tramo 3 con presidenta JAC Arrayanes
	
ACTIVIDAD: Entrega de invitación a reunión comité de COPACO	ACTIVIDAD: desarrollo de la reunión organizada por consorcio Montebello con los comités de veeduría, COPACO y presencia de interventoría

	
ACTIVIDAD: desarrollo de la reunión organizada por consorcio Montebello con los comités de veeduría, COPACO y presencia de interventoría	ACTIVIDAD: desarrollo de la reunión organizada por consorcio Montebello con los comités de veeduría, COPACO y presencia de interventoría
	
Verificacion y consolidacion de apertura de via alterna en sector la Laguna para transito de volquetas cargadas de material constructivos.	Verificacion y consolidacion de apertura de via alterna en sector la Laguna para transito de volquetas cargadas de material constructivos.
	
Actividad: Firma de soporte y pago de los refrigerios utilizados para reuniones de veeduria y COPACO	Actividad: Ffirma de acta de intrvencion voluntaria y entorno en vereda Arrayanes

	
ACTIVIDAD: acondicionamiento de vía alterna en vereda Arrayanes para tránsito de volquetas con material constructivo.	ACTIVIDAD: Socialización a rectora sobre el acta de vecindad levantada en colegio Bordones
	
ACTIVIDAD: Socialización con directivos del colegio Bordones sobre el desprendimiento de talud y salida de agua a la vía en construcción.	ACTIVIDAD: Atención a solicitud de docentes del colegio en vereda Bordones, verificar situación en el talud.

Tabla No 5. Oficios generados por el Consorcio Montebello – agosto 2024.

Fecha de envió	Consecutivo	Asunto	Observaciones
31/08/2024	CONS_MBELLO-411	Área social- Entrega Formatos MASPS 2024	Enviado a interventoría
14/08/2024	CONS_MBELLO- 426	Área social- Invitación Reunión Veeduría y COPACO	Enviado a interventoría
26/08/2024	CONS_MBELLO-431	Área social- Entrega Informe Social Agosto 2024	Enviado a interventoría

Fuente: Consorcio Montebello

Tabla No 6. Oficios generados por el Consorcio Vial SRN – agosto 2024

Fecha de recibido	Consecutivo	Asunto	Observaciones
09/08/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-259-2024	Respuestas a oficios CONS-MBELLO-399 y asunto: Área social – Entrega de informe julio de 2024 y CONS-MBELLO-411 y asunto: Área social- Entrega Formatos MASPS julio de 2024.	Enviado a contratista
14/08/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-276-2024	Área Social – Remisión oficio INVIAS 2024S-VBOG-055406 Invitación Capacitación Monitor de Inclusión Social.	Enviado a contratista
23/08/2024	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-280-2024	Área Social – Remisión oficio INVIAS 2024S-VBOG-057386 Correcciones a Informes de Inclusión Social No 1, 2 y 3.	Enviado a contratista

Fuente: Consorcio Vial SRN

ANEXOS MES DE AGOSTO:

Anexo No 1: ATENCIÓN PQRS.

Anexo No 2: CONSOLIDADO PQRS.

Anexo No 3: ACTAS APERTURA BUZÓN.

Anexo No 4: CAPACITACIÓN PERSONAL OBRA.

Anexo No 5: DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD.

Anexo No 6: ACTAS DE COMPROMISO.

Anexo No 7: OFICIOS RECIBIDOS Y ENVIADOS.

Anexo No 8: ACTA REUNIÓN COMUNIDAD.

Anexo No 9: ACTAS COPACO Y VEEDURÍA.

Anexo No 10: ACTAS COMITÉ SOCIAL.

7. CONCLUSIONES:

- Se hicieron capacitaciones al personal en temas del Programa liderazgo y trabajo en equipo y ejercicio actividad práctica: búsqueda del tesoro, se trata de un excelente ejercicio para fomentar el espíritu de equipo que ayuda a romper los grupillos en las áreas de trabajo.

- Se continuo con el proceso de levantamiento de actas de intervención voluntaria, actas de entorno y actas de compromiso, con el respectivo dialogo con dueños de predios a intervenir.

- Se realizaron actas de entorno con información correspondiente al predio en los diferentes tramos el proyecto.

- Se brinda atención a la comunidad en punto SAU y en las salidas a tramo, se responde desde el área social las inquietudes y se transmiten a las diferentes áreas que corresponde, para dar una respuesta y brindar soluciones.

- Para el mes de agosto se llevó a cabo la reunión con la comunidad e integrantes de la veeduría ciudadana y el comité de participación comunitaria, exponiendo los avances respectivos que se han tenido desde la parte técnica, sst, social y ambiental, y recibiendo retroalimentación por parte de los asistentes, dando respuesta sus diferentes preguntas.

- Se realizó entrega de folletos a la comunidad recordándoles la Importancia y el respeto de la seguridad y cultura vial, mostrando cada señalización representativa del consorcio Montebello.

5.3.3 INFORME COMPONENTE SST

CONSORCIO VIAL SRN



Fotografía – Obra Tramo 2

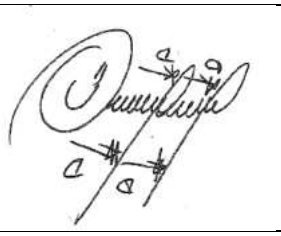
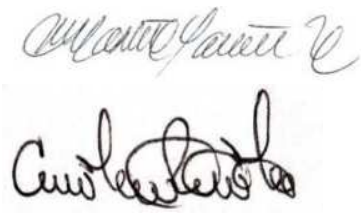
Fuente: Explanan S.A.S

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 11.

PARA CONTRATO DE OBRA No. 998 de 2023

VERSION 001

AGOSTO DE 2024

Elaboración: **Omaira Andrea Trujillo Polanco** Residente SST Contratista Fecha: 30/08/2024	
Revisión y Ajustes: **Martha Yaneth Vera Castellanos** **Cristina Marcela Rubio Muñoz** SST Interventoría Fecha: 30/08/2024	
Revisión: **Javier Enrique Fuentes Capacho** Director de Interventoría Fecha: 30/08/2024	

INFORME COMPONENTE SST

El diseño e implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo resulta ser muy beneficioso para una organización, ya que no solo se mejoran las condiciones laborales de los empleados, sino que también, mejora la cultura organizacional. Es importante resaltar que el SG-SST se fundamenta en el ciclo PHVA (planear, hacer, verificar y actuar). Al tratarse de un sistema de gestión para prevenir accidentes, tanto empleadores como colaboradores tienen una serie de responsabilidades que cumplir. El objetivo principal de un programa de seguridad y salud es prevenir lesiones, enfermedades y muertes en el entorno de trabajo, así como el daño y las dificultades económicas que estos eventos pueden causar a los trabajadores, sus familias y los empleadores. Por lo anterior es fundamental que las organizaciones independientes de su tamaño o actividad económica diseñen e implementen un verdadero Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo que a través de un enfoque proactivo logre gestionar controles reales que le permitan encontrar y solucionar los peligros antes de que causen lesiones o enfermedades, esto realmente garantiza un entorno laboral sano y seguro.

El Contratista de obra Consorcio Montebello diseñó un sistema de gestión con el fin de promover y respaldar condiciones de salud y trabajo sanas y seguras para todos sus colaboradores y con ello expresa y documenta de buena fe su compromiso de proteger la salud y seguridad de tus trabajadores. Su propósito principal es la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones, comportamientos de los trabajadores, el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos dentro y fuera de la obra y más exactamente en el cumplimiento del proyecto en marcha cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA”, DEPARTAMENTO DEL HUILA, correspondiente a la ejecución del contrato de obra pública N. 998 del 2023.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONAL DE INGRESO Y /O PERIÓDICOS

Las empresas en Colombia están en la obligación de practicar los exámenes médicos ocupacionales a sus colaboradores, definidos como aquellos que se “realizan para determinar las condiciones de salud física, mental y social del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y perfil del cargo”. De igual manera toda entidad que realice evaluaciones médicas ocupacionales de cualquier tipo deberá entregar al empleador un informe sobre el diagnóstico general de salud de la población trabajadora

que fue valorada, de acuerdo con la Resolución 2346 de 2007.

Consorcio Montebello en cumplimiento a la normativa legal que regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales, garantiza la realización de los exámenes médicos ocupacionales y su énfasis está basado en el cargo, rol o actividad que desempeñará o ejecutará el colaborador. Por su parte Consorcio Vila SRN como firma Interventora verifica que el contratista de obra remita los documentos correspondientes a los exámenes de ingreso, periódico, de retiro o post incapacidades del personal vinculado bajo cualquier modalidad
de contratación.

Para el periodo del mes agosto de 2024, Consorcio Montebello reportó 34 exámenes médicos ocupacionales de ingreso, no obstante, no se reportan exámenes de retiro para el periodo en mención (se aclara que no se tuvo en cuenta para este informe el personal que ingresó por G y M para trabajos de aplicación de asfalto.

Los exámenes previos a la terminación de la relación laboral o de egreso tienen como propósito comprobar el estado de salud del trabajador frente a los elementos de riesgo a los que hubiere sido expuesto al momento de la desvinculación; como son tienen carácter optativo, al ser de carácter voluntario los excolaboradores no acuden a su realización pese a su notificación vía. En el caso de optar por realizar el examen de egreso deberá llevarse a cabo entre los 10 días anteriores y los 30 días posteriores a la finalización de la relación laboral.

Tabla 1. Consolidado de exámenes de ingreso agosto del 2024

EXPLANAN:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	*1*	*1*	*0*
2	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
3	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*1*	*0*
4	JHJ CONSTRUCCIONES	*SUBCONTRATISTA*	*13*	*0*	*0*
5	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO	SUBCONTRATISTA	*0*	*0*	*0*
	TOTAL		*16*	*0*	*0*

V&M INGENIERIA:

EXAMANEN EMPRESAS CONSORCIADAS Y/O EMPRESAS SUBCONTRATISTAS					
ITEM	**EMPRESA**	**DETALLE**	**INGRESO**	**PERIÓDICO**	**RETIRO**
1	V&M INGENIERIA SAS	*E. CONSORCIADA*	*0*	*0*	*0*
2	VAMECOL	*SUBCONTRATISTA*	*5*	*0*	*0*
3	INCOINT	*SUBCONTRATISTA*	*2*	*0*	*0*
4	G&M INGENIERIA	*SUBCONTRATISTA*	*7	*0*	*0*
5	JHON MARO PUENTES	*SUBCONTRATISTA*	*8*	*0*	*0*
6	TRANSPORTE TYT	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
7	CONSO. MONTEBELLO	*SUBCONTRATISTA*	*0*	*0*	*0*
8	EDWAR ROJAS	*SUBCONTRATISTA*	*3*	*0*	*0*
	TOTAL		*18*	*0*	*0*

ANEXO SST 2. EXÁMENES MÉDICOS CONSORCIO MONTEBELLO ANEXO SST 3. LISTADO DE PERSONAL

RELACIÓN DE PERSONAL

Para el periodo de el 1º. Al 30 de agosto del 2024 se presentaron las novedades descritas en las tablas No. 2 y 3 respecto del personal nuevo y antiguo, para cada frente de trabajo.

Se verifica que el personal empleado durante el tiempo en ejecución del proyecto se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad social y sistemas de riesgos laborales, esto se comprueba de un lado, mediante la revisión de la planilla pago de SGSSS para antiguos, y del otro, mediante la verificación de soportes (formato) de afiliación de cada trabajador en el caso de personal nuevo que ingresa al Proyecto. Se relaciona el personal profesional administrativo y operativo requerido para el desarrollo del Contrato de obra No.998 de 2023 en las tablas No. 2 administrativo y No 3 operativo.

Tabla 2. Listado de personal administrativo.

PERSONAL ADMINISTRATIVO						
No	**NOMBRES - APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**LUGAR DE PROCEDENCIA**	**RAZON SOCIAL**	**ESTADO**
1	LUIS FERNANDO VELASCO V.	7550802	ESP ESTRUCTURAS	NEIVA	CIVCOL S.A.S	ACTIVO
2	ALEJANDRO JARAMILLO URIBE	71669300	COORDINADOR DE OBRA	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
3	ISAIAS VARGAS GONZALEZ	7710012	REPRESENTANTE LEGAL	NEIVA	INDEPENDIENTE	ACTIVO
4	JAVIER LEONARDO VALDERRAMA	79957561	DIRECTOR DE OBRA	NEIVA	CIVCOL S.A.S	ACTIVO
5	OMAIRA ANDREA TRUJILLO P.	1.075.213.839	RESIDENTE SST	NEIVA	CONSORCIO MONTEBELLO	ACTIVO
6	FABIO CUSPOCA FONSECA	4206907	INGENIERO DE PRODUCCION	NEIVA - HUILA	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
7	CRISTIAN ANDRES FALLA ACOSTA	1121884370	TOPOGRAFO	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	ACTIVO
8	LAURA DANIELA LONDOÑO P.	1081420356	PROF. SOCIAL	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	ACTIVO
9	JAQUELINE VARGAS MENDIETA	26493714	APOYO SST	TARQUI-HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	ACTIVO
10	GLORIA BURBANO ÑAÑEZ	36115009	AUXILIAR SOCIAL	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
11	IVAN RENE CHAVEZ ORDOÑEZ	1077867616	RESIDENTE AMBIENTAL	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
12	CARLOS ESTEBAN CAMARGO ARCILA	1019065586	ING RESIDENTE	NEIVA - HUILA	CONSORCIO MONTEBELLO	ACTIVO
13	JOHANA ROCIO ORTEGA AULLON	1084253253	ALMACENISTA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
14	MARIA CAMILA SEGURA HERNANDEZ	1.005.024.368	ANALISTA DE COSTOS	SANTANDER	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
15	ROBERTO ROMERO VARGAS	86076968	ADMINISTRADOR	VILLAVICENCIO - META	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
16	MIGUEL ANGEL JULIO PRIMERA	1066748535	INSPECTOR SST	SAN ONOFRE (SUCRE)	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
17	ANGELICA DEL MAR CUERVO MAGIN	1004441881	AUXILIAR ADMINISTRATIVA DE OBRA	ISNOS	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
18	FRANCISCO JAVIER LOPERA	8403456	RESIDENTE DE OBRA	CLL22 SUR #12-92 VENECIA - SOGAMOSO BOYACÁ	EXPLANAN S.A.S	ACTIVO
19	ORLEY ROMARIO BARRERA DAZA	1079185583	INSPECTOR	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	ACTIVO
20	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	ADMINISTRACION	NEIVA	VAMECOL INGENIERIA SAS	ACTIVO

Tabla 3. Listado de personal operativo

PERSONAL OPERATIVO TR 1 – 2 – 3						
ITEM	**NOMBRES - APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**RAZON SOCIAL**	**FECHA DE INGRESO**	**ESTADO**
1	JHON JADER MONTEALEGRE	1084925103	OPERADOR	INCOINT	16/11/2023	ACTIVO
2	FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	1.084.923.916	CONDUCTOR	INCOINT	03/01/2024	ACTIVO
3	ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	1.084.260.942	OPERADOR	INCOINT	10/01/2024	ACTIVO
4	CARLOS HUMBERTO RUIZ ANACONA	1082777318	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023	ACTIVO
5	CRISTIAN MIGUEL OSWALDO ACOSTA VALVERDE	1085942024	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	01/12/2023	ACTIVO
6	EIVAR CARVAJAL SILVA	12.170.460	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	ACTIVO
7	GUILLERMO HDO GALINDEZ ANACONA	12.262.925	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	ACTIVO

8	JUAN ESTEBAN URBANO PAZ	1.004.440.709	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	05/12/2023	ACTIVO
9	DIOGENES DELGADO RAIGOSO	79.635.187	ENCARGADO MAQUINARIA	EXPLANAN S.A.S	12/12/2023	ACTIVO
10	VERONICA GONZALEZ MUÑOZ	55.183.542	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023	ACTIVO
11	SANDRA MILENA QUINAYAS MUÑOZ	55.183.728	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	18/12/2023	ACTIVO
12	ELISEO CORONADO GARCIA	79.603.625	CONDUCTOR	COOMVIAS	20/01/2024	ACTIVO
13	JOHN HAROL RAMIREZ LEON	1.082.780.688	CONDUCTOR	COOMVIAS	20/01/2024	ACTIVO
14	FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	12.170.026	OPERADOR	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	18/01/2024	ACTIVO
15	MARIA ANDREA CAJIVIOY ARTEAGA	1.007.194.762	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024	ACTIVO
16	DAYANA ANDREA SAMBONY CHILITO	1.084.262.288	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/02/2024	ACTIVO
17	JESUS ANTONIO CALVICHE	76.295.882	CADENERO 1	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/01/2024	ACTIVO
18	JOSE ODREY ALVAREZ CARVAJAL	1.084.924.683	CONDUCTOR	INCOINT	29/01/2024	ACTIVO
19	RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	EXPLANAN S.A.S	24/01/2024	ACTIVO
20	OSCAR EDUARDO VARGAS	1075261715	INSPECTOR DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	25/01/2024	ACTIVO
21	GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	12192545	CONDUCTOR	INCOINT	31/01/2024	ACTIVO
22	JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	4913988	CONDUCTOR	INCOINT	31/01/2024	ACTIVO
23	MARIA YESSENIA ORTEGA	1084253770	CONTROLADOR VIAL	EXPLANAN S.A.S	02/02/2024	ACTIVO
24	SOLENIA MURCIA BOTINA	36115628	APUNTADORA	EXPLANAN S.A.S	02/02/2024	ACTIVO
25	NICOLAS ANDRES CASTAÑO LAGUNA	1032398746	ENCARGADO DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	04/02/2024	ACTIVO
26	YESID SAMBONI BENAVIDES	1084260094	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	07/02/2024	ACTIVO
27	ELDA ALEJANDRA DELGADO GAVIRIA	36113782	AUXILIAR OFICIOS VARIOS	EXPLANAN S.A.S	17/03/2024	ACTIVO
28	JORGE HUMBERTO ALDANA ROSERO	1082131133	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	ACTIVO
29	OSCAR FERNANDO MARTINEZ ROJAS	1026293680	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	08/02/2024	ACTIVO
30	MARIO DE JESUS RAMIREZ CIRO	70161685	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	ACTIVO
31	GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ NOBLE	8189950	MAESTRO	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	ACTIVO
32	ROBINSON MOISES SAMBONI BOLAÑOZ	1084258110	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	ACTIVO
33	ROBINSON ANDRES DE JESUS GONZALEZ	1004491906	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	12/02/2024	ACTIVO
34	MANUEL ENRIQUE MACEA ROQUEME	10997315	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024	ACTIVO
35	HORACIO ALBERTO RESTREPO MURRILLO	98607266	SUB-CONTRATISTA	JHJ CONSTRUCCIONES	13/02/2024	ACTIVO
36	YUDI FERNANDA URBANO CAICEDO	1084254055	CONTROLADOR VIAL	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024	ACTIVO
37	EDUINA IMBACHI ANACONA	36115247	CONTROLADOR VIAL	EXPLANAN S.A.S	16/02/2024	ACTIVO
38	LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	1081182862	OPERADOR	INCOINT	21/02/2024	ACTIVO
39	PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	12209068	OPERADOR	INCOINT	16/02/2024	ACTIVO
40	LEONEL SERRATO SERRATO	7690390	CONDUCTOR	TRANSPORTES TYT	22/02/2024	ACTIVO
41	JORGE ELIECER SALAZAR	94.446.653	OPERADOR	INCOINT	22/02/2024	ACTIVO
42	LUIS FERNANDO CASTAÑO LOPEZ	12240617	CONDUCTOR	O&M INGENEIRIA	23/02/2024	ACTIVO
43	MARLON JAVIER TENGONO RIVAS	1079411457	CONDUCTOR	O&M INGENEIRIA	23/02/2024	ACTIVO
44	EDUAR YOHANI FERRAO	1036684693	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	20/02/2024	ACTIVO
45	JOHAN SEBASTIAN CASTILLO SUAZA	1075321963	AYUDANTE DE OBRA	SEBASTIAN CASTILLLO	22/02/2024	ACTIVO
46	MAYKON GECSY BENAVIDES NARVAEZ	1083915581	OPERADOR	COOMVIAS	21/02/2024	ACTIVO
47	NESTOR RAUL ZAPATA URIBE	70416916	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/02/2024	ACTIVO
48	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1084252136	CADENERO 1	EXPLANAN S.A.S	22/02/2024	ACTIVO
49	ALDIVEY GARZON POLANIA	1075542665	LABORATORISTA	EXPLANAN S.A.S	12/02/2024	ACTIVO
50	FABIO ANYEDIS GIRON PAPAMIJA	1004441570	AYUDANTE DE OBRA	SEBASTIAN CASTILLLO	20/02/2024	ACTIVO
51	JUAN CARLOS QUINTEROS SANABRIA	12189987	CONDUCTOR	TRANSPORTES TYT	26/02/2024	ACTIVO
52	RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	EXPLANAN S.A.S	26/02/2024	ACTIVO
53	OSWALDO ANDRES ALARCON	1004442725	CONDUCTOR	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	28/02/2024	ACTIVO
54	DIEGO ANDRES GAMBOA	1075600913	OPERADOR	EXPLANAN S.A.S	6/03/2024	ACTIVO

55	MESIAS RICARDO ALEGRIA	18143829	OPERADOR	O&M INGENEIRIA	21/03/2024	ACTIVO
56	LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	EXPLANAN S.A.S	04/03/2024	ACTIVO
57	JUAN DAVID CARDONA	15.458.596	AUXILIAR TOPOGRAFIA	EXPLANAN S.A.S	16/03/2024	ACTIVO
58	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	EXPLANAN	12/04/2024	ACTIVO
59	JOSUE ANDRADE LISCANO	1007359799	OPERADOR	INCOINT	06/04/2024	ACTIVO
60	FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	1043874735	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	EXPLANAN S.A.S	02/04/2024	ACTIVO
61	ARNEYS ALFREDO BARON VERTEL	79765417	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024	ACTIVO
62	LUIS ALBERTO BENAVIDES ALVARADO	1004441413	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024	ACTIVO
63	ALEXANDER SCARPETTA INCHIMA	83040990	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	EXPLANAN S.A.S	12/04/2024	ACTIVO
64	LUIS FERNANDO GAONA QUEVEDO	80267074	SOLDADOR	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024	ACTIVO
65	WILLIAM ARLES ANACONA LOPEZ	1084255751	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	17/04/2024	ACTIVO
66	EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7.702.214	CONDUCTOR	EXPLANAN S.A.S	04/04/2024	ACTIVO
67	JAIME ALEXANDER GARZON ALVARADO	1.081.699.590	AYUDANTE PLANTA DE TRITURACIÓN	EXPLANAN S.A.S	04/05/2024	ACTIVO
68	JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1.045.488.387	OPERADOR DE COMPRESOR	EXPLANAN S.A.S	06/05/2024	ACTIVO
69	NERBREISON ORTEGA ERAZO	1.004.442.781	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	ACTIVO
70	LEIXON SANTIAGO DELGADO BUITRON	1.004.443.066	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	ACTIVO
71	YOLANDA BENAVIDES ANACONA	36115036	CONTROLADOR DE TRÁFICO	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	ACTIVO
72	ANDRES GARCIA GUZMAN	83117009	OFICIAL	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
73	CARLOS ALBERTO BURBANO CRUZ	1082776813	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	25/07/2024	ACTIVO
74	HUMBERTO GOMEZ UNI	12168967	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	ACTIVO
75	WILBER IMBACHI CAICEDO	1084260053	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	16/04/2024	ACTIVO
76	ERYS HENRY HINESTROZA PALACIOS	82000057	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/04/2024	ACTIVO
77	NORLEK VELA MUELAS	1075254277	CADENERO 1	VAMECOL INGENIERIA SAS	13/04/2024	ACTIVO
78	ESNEIDER NAVIA MOSQUERA	1084250517	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
79	JORGE LUIS BULA MARTINEZ	1063294920	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	23/04/2024	ACTIVO
80	JUAN CARLOS DUARTE MENDOZA	1031143462	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	25/07/2024	ACTIVO
81	SANDRO JORGE SANCHEZ	83225119	OPERADOR	INCOINT	24/04/2024	ACTIVO
82	LUIS EDUARDO TUNUBALA FERNANDEZ	12227071	CADENERO 1	VAMECOL INGENIERIA SAS	27/04/2024	ACTIVO
83	RAMIRO LOZANO MORA	83085435	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
84	ALVARO MAURICIO AGUDELO ZULETA	1077478750	ENCARGADO DE VOLQUETAS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024	ACTIVO
85	JUAN CARLOS SANTA CORREA	1038814714	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	29/04/2024	ACTIVO
86	REINALDO MARINEZ ESCOBEDO	83087130	OPERADOR	INCOINT	02/05/2024	ACTIVO
87	YENSY YURANY JOAQUI PIAMPA	1004268516	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/05/2024	ACTIVO
88	JULIAN DANILO MURCIA HOYOS	1004440384	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	03/05/2024	ACTIVO
89	LUIS EDUARDO MEDINA	3085592	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	29/04/2024	ACTIVO
90	YEILLY CAROLINA NAVIA MUÑOZ	1004268516	CONTROLADOR VIAL	VAMECOL INGENIERIA SAS	07/05/2024	ACTIVO
91	JUAN DAVID QUINAYAS	1004440781	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	09/05/2024	ACTIVO
92	EDID FERNEY FERNANDEZ	1084259666	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024	ACTIVO
93	SAUL VELASCO IMBACHI	12170698	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024	ACTIVO
94	ANDERSON SAUL VELASCO CAICEDO	1084252058	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	10/05/2024	ACTIVO
95	JOSE YOVANNY AVILA ESPAÑA	7694615	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
96	YHON ARLY ORDOÑEZ ORDOÑEZ	12.171.936	AYUDANTE DE OBRA	EXPLANAN S.A.S	14/05/2024	ACTIVO

97	ALEXIS PIAMBA SANCHEZ	1004343344	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024	ACTIVO
98	DEMBER JAVID BECERRA GOMEZ	76318489	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024	ACTIVO
99	JERSON BOLAÑOS LOPEZ	76336208	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024	ACTIVO
100	LEYSON ANDRES CORDOBA MARTINEZ	1078004741	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024	ACTIVO
101	RICAURTE ANTONIO MUÑOZ	76222262	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	08/05/2024	ACTIVO
102	HECTOR ALONSO MARIN	98489098	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	09/05/2024	ACTIVO
103	YULISA ÑAÑEZ ORFUELA	1083920510	AUXILIAR SST	JHJ CONSTRUCCIONES	14/05/2024	ACTIVO
104	JOSE MIGUEL JOAQUIN JOAQUIN	1084254928	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	14/05/2024	ACTIVO
105	JADINSO VILLOD JIMENEZ RODRIGUEZ	80156003	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	06/05/2024	ACTIVO
106	JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	1084257741	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	17/05/2024	ACTIVO
107	JOSE MIGUEL PALECHOR MOPAN	1060988818	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/05/2024	ACTIVO
108	WILMER FERNANDO GAVIRIA ROSERO	12845465	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/05/2024	ACTIVO
109	LEOPOLDO CASTAÑO RUIZ	1083872488	CONDUCTOR	O&M INGENEIRIA	21/05/2024	ACTIVO
110	EDWAR ALEXANDER ROJAS PAQUE	1075240024	MAESTRO	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
111	CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	1084255548	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	27/05/2024	ACTIVO
112	SALVADOR GOMEZ UNI	1084261408	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024	ACTIVO
113	LIBARDO TIMANA FERNANDEZ	12171110	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	27/05/2024	ACTIVO
114	EDINSON SAMUEL PRADO MUÑOZ	1061795013	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
115	JOVINO PORFIRIO ZAMORA	17704900	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	05/06/2024	ACTIVO
116	ROBEIRO ELIECER GARCIA	15456621	INSPECTOR	VAMECOL INGENIERIA SAS	06/06/2024	ACTIVO
117	WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	71.258.521	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	05/06/2024	ACTIVO
118	ERLEY PERDOMO MARIN	1117528296	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	9/07/2024	ACTIVO
119	WILMER ANTONIO TOMBE HERNANDEZ	1004147221	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	9/07/2024	ACTIVO
120	JAMES YESID CHAVEZ CEBALLOS	1.121.506.458	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	03/07/2024	ACTIVO
121	NEVARDO ADOLFO ARENAS GOMEZ	1.038.335.956	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	11/07/2024	ACTIVO
121	SEBASTIAN JIMENEZ AGUDELO	1.078.637.888	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	11/07/2024	ACTIVO
123	MARCO ANTONIO GOMEZ DUEÑAS	1054121613	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	15/07/2024	ACTIVO
124	JULIO CESAR RODRIGUEZ BARRETO	1077841978	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	16/07/2024	ACTIVO
125	OSCAR OBEIMAR GALINDEZ GUZMAN	1082773317	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	15/07/2024	ACTIVO
126	FABIAN CAMILO GALINDEZ GUZMAN	1083873917	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	15/07/2024	ACTIVO
127	JESUS OBEIMAR LOPEZ GALINDEZ	1082776715	OFICIAL	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	15/07/2024	ACTIVO
128	JOSE GUILLERMO AULLON PABON	12181530	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	16/07/2024	ACTIVO
129	LUIS ADOLFO ORTIZ	83246307	CONDUCTOR	INCOINT	01/08/2024	ACTIVO
130	SEGUNDO ALCIDES SOLARTE SMB 186	6320207	CONDUCTOR	SOLARTE	06/07/2024	ACTIVO
131	GILBERTH SANTIAGO DIAZ OTAYA	1084251728	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	23/07/2024	ACTIVO
132	JHELENY ASTRID LOAIZA CORREA	1216727386	AUXILIAR SST	EXPLANAN S.A.S	24/06/2024	ACTIVO
133	CARLOS ARBEY BOLAÑOS QUISABONI	1084260983	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	24/06/2024	ACTIVO
34	NESTOR FABIAN CHARRY MURCIA	1075243127	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	22/06/2024	ACTIVO
135	CELIANO CHALA	83235480	CONDUCTOR	AGOMINERALES	1/07/2024	ACTIVO
136	ANYELO ALDANA	4924262	CONDUCTOR	AGOMINERALES	1/07/2024	ACTIVO
137	JULIAN ENRIQUE LOSADA GASCA	1084258658	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024	ACTIVO
138	JUAN MANUEL LOSADA GASCA	1004440686	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024	ACTIVO

139	YEISON ENRIQUE BURBANO MURCIA	12171685	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	17/07/2024	ACTIVO
140	JUAN CAMILO HERRERA RODRIGUEZ	1035127998	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	22/07/2024	ACTIVO
141	RUBEN EMILIO CARDONA PULGARIN	8473777	CONDUCTOR	AFRA LOGISTICA	30/07/2024	ACTIVO
142	JHON FREDY ORDOÑEZ MARTINEZ	1080900444	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	ACTIVO
143	RONAL YOVANNY ZAPATA BORJA	1084250192	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	ACTIVO
144	DICKMAR AUGUSTO ORTEGA MAPALLO	1004440382	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	ACTIVO
145	ANGEL ARLEY PEREZ ZUÑIGA	1081730876	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	ACTIVO
146	JUAN CAMILO MUÑOZ BOHORQUEZ	1046905628	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	31/07/2024	ACTIVO
147	RAUL IVAN AVENDAÑO GARCÍA	70254723	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	9/08/2024	ACTIVO
148	LUIS FERNANDO JIMENEZ QUISABONI	1084259326	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	7/08/2024	ACTIVO
149	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ RAYO	1116923595	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	9/08/2024	ACTIVO
150	YAN CARLOS ANACONA DELGADO	1004442799	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA EDWAR ROJAS	9/08/2024	ACTIVO
151	DORIAN RAMOS URRIAGO	12209587	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	7/08/2024	ACTIVO
152	JOHN MARO PUENTES ARIAS	1.080.182.688	MAESTRO	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024	ACTIVO
153	JHON NICOLAS HERRARA CHAVARRO	1080188622	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024	ACTIVO
154	NELSON OLARTE CASTILLO	12209165	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	26/07/2024	ACTIVO
155	ALBEIRO PERDOMO BELTRAN	83252134	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	31/07/2024	ACTIVO
156	MELKIN DAVID NARVAEZ NARVAEZ	1004148392	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	31/07/2024	ACTIVO
157	MARIANO ALEJANDRO BONILLA BATANCOURT	12264519	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	26/07/2024	ACTIVO
158	OVEIMAR ARIAS CARDONA	1081393137	SOLDADOR	EXPLANAN S.A.S	13/08/2024	ACTIVO
159	HECTOR WILSON APONTE CARDENAS	80466795	MECANICO	EXPLANAN S.A.S	13/08/2024	ACTIVO
160	PAULA ANDREA VARGAS URUEÑA	1075299288	ADMINISTRACION	VAMECOL INGENIERIA SAS	1/08/2024	ACTIVO
161	JUAN CARLOS PALECHOR SALAZAR	1000454965	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/08/2024	ACTIVO
162	EMERSON SANTIAGO PALECHOR VARGAS	1004441946	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS	20/08/2024	ACTIVO
163	JAVIER IVAN MURCIA HOYOS	1083866101	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	20/08/2024	ACTIVO
164	WILFER ALEXANDER OTAYA PALECHOR	1004440408	AYUDANTE DE OBRA	VAMECOL INGENIERIA SAS-JHON MARO PUENTES	20/08/2024	ACTIVO
165	EDWIN ALEXANDER TUBERQUIA	8112615	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	20/08/2024	ACTIVO
166	JOSE MANUEL ROMERO VARGAS	1004269439	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	ACTIVO
167	EDINSON JAIR BUITRON BARREIRO	1007503087	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	ACTIVO
168	LUCAS ORDOÑEZ RODRIGUEZ	98438598	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	ACTIVO
169	OSCAR HERNAN LOPEZ GUZMAN	1084252283	AYUDANTE DE OBRA	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	ACTIVO
170	JAIRO LUIS DIAZ	1041261372	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN	JHJ CONSTRUCCIONES	21/08/2024	ACTIVO
171	JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	1004251430	OPERADOR	INCOINT	01/08/2024	ACTIVO
172	BRAYAN CAMILO TOVAR	1075307984	CONDUCTOR	VERONA	30/07/2024	ACTIVO
173	HECTOR ANDRES SANCHEZ LOSADA	1075289211	CONDUCTOR	VERONA	30/07/2024	ACTIVO
174	RAUL CORTES SANCHEZ	12258780	CONDUCTOR	VERONA	30/07/2024	ACTIVO

ANEXO CARPETA SST 3 LISTADO DE PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 25 MEPI PERSONAL
ANEXO CARPETA SST 22 PAZ Y SALVOS Y LIQUIDACIONES

*Es relevante señalar que dentro del personal referido en el mes de agosto no se incluyó el personal que realizó trabajos de aplicación de asfalto dado que esta actividad el

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
2	VAMECOL SAS	SUBCONTRATISTA	63	29	34	1
3	INCOINT	SUBCONTRATISTA	26	14	12	0
4	EDWAR ROJAS	SUBCONTRATISTA	21	17	4	0
5	JHONMARO PUENTES	SUBCONTRATISTA	8	8	0	0
6	O&M INGENIERIA	SUBCONTRATISTA	17	4	13	0
7	JHA CONSTRUCCIONES	SUBCONTRATISTA	4	0	4	0
8	TRANSPORTE TYT	SUBCONTRATISTA	10	2	8	0
9	CONSORCIO MONTEBELLO	CONSORCIO	6	5	1	0
10	INDEPENDIENTE	SUBCONTRATISTA	2	1	1	0
11	SEBASTIAN CASTILLO	SUBCONTRATISTA	7	3	4	0
12	SOLARTE	SUBCONTRATISTA	5	1	5	0
	TOTAL		169	84	87	1

Contratista de obra Consorcio Montebello la ejecutó a su cuenta y riesgo por cuanto la Interventoría a través de su área técnica no avaló dicho procedimiento. En razón a lo anteriormente descrito, el área SST de Interventoría se abstuvo de revisar y dar visto bueno al personal y documentos enviados por el área SST de C. Montebello.

En la siguiente tabla N. 4, se relaciona el personal contratado durante la ejecución del proyecto, por cada uno de los contratistas y subcontratistas.

Tabla N. 4. Consolidado total de Trabajadores contratados con corte al 25 de agosto de 2024.

N	EMPRESA	DETALLE	T. INGRESOS	ACTIVO	RETIRADO	INCAP.
1	EXPLANAN	E. CONSORCIADA	69	47	22	
2	CIVCOL SAS	E. CONSORCIADA	6	2	4	
3	COOMVIAS	SUBCONTRATISTA	13	3	10	
4	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS	SUBCONTRATISTA	9	3	6	
5	JHJ CONSTRUCCIONES SAS	SUBCONTRATISTA	58	41	17	
6	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE	SUBCONTRATISTA	19	13	6	
7	JOHAN SEBASTIAN	SUBCONTRATISTA	1	0	1	
8	MEGA MAQUINARIA	SUBCONTRATISTA	2	0	2	
9	TRAINCO	SUBCONTRATISTA	3	1	2	
	TOTAL		180	110	70	

Gestión en obra

La seguridad y salud de los trabajadores es de vital importancia en cual proyecto. Es por ello que se requiere la presencia de un SST (Inspector de Seguridad y Salud en el Trabajo) para garantizar el cumplimiento de las normas y regulaciones en materia de seguridad laboral quienes se encargan de identificar los riesgos laborales, implementar medidas de prevención, capacita al personal, supervisa el cumplimiento de los procedimientos de seguridad, y mucho más.

Por ello la importancia de contar con un SST competente y comprometido para asegurar un entorno laboral seguro y saludable para todos los trabajadores y así garantizar una gestión de obra no solo altamente productiva sino segura y llena de bienestar y confort.

Dando cumplimiento a las obligaciones legales en materia de seguridad y salud en el trabajo y reconociendo la importancia de garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos sus colaboradores empleados y contratistas Consorcio Montebello implementa y ejecuta su programa integral de gestión de obra que aborda cuatro aspectos clave: verificación de señalización, pausas activas, pruebas de alcoholemia y capacitaciones.

- ✓ **Verificación de Señalización:**

Todas las señales aportan una información relevante sobre la vía en que transita un vehículo. A lo largo de una carretera pueden ocurrir muchas cosas y las señales están para avisar de las condiciones de una carretera, los trabajos que se puedan estar haciendo sobre la vía y de los espacios adyacentes a la misma. Tanto la señalización vertical como la horizontal ofrece información, sin necesidad de quitar los ojos mientras se conduce. En resumen, la primera función de la señalización de carreteras es informar de manera clara y concisa de todo lo necesario para garantizar un tránsito correcto y seguro.

Para el período del mes de agosto se practicaron inspecciones de seguridad con el fin de verificar la adecuación y visibilidad de la señalización en todas las áreas de trabajo y frentes de obra. Igualmente se verifica que Consorcio Montebello ha tomado medidas diligentes para asegurar que todas las señales de seguridad, advertencia y dirección estén claramente visibles y en óptimas condiciones. Además, se ha implementado un sistema de reporte y corrección rápida para abordar cualquier problema identificado.

Igualmente, el Contratista de Obra diseñó un “Programa de mantenimiento de la señalización” con el fin de garantizar que los dispositivos instalados a lo largo del proyecto no solo estén bien ubicados sino en buen estado.

ANEXO CARPETA SST 23 REGISTRO DE SEÑALIZACIÓN

- ✓ **Pausas Activas:**

Es evidente que realizar pausas activas, mientras transcurre la jornada de trabajo, ayudan a recuperar energía, previenen el estrés laboral, mejoran la oxigenación muscular, interrumpen la monotonía y fortalecen los sistemas inmunológico y nervioso, además de

los músculos entre otros muchos más beneficios para las personas con gran carga laboral. Así las cosas, C. Montebello tiene establecido horarios regulares para las pausas activas durante la jornada laboral. A lo largo de estas pausas, se ofrecen actividades físicas sencillas y accesibles, como estiramientos y ejercicios de respiración, para fomentar la actividad física y reducir el estrés. Las pausas activas se han convertido en un habito constante entre el grupo de colaboradores del proyecto que se ejecuta sobre el CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA", DEPARTAMENTO DEL HUILA.

- ✓ **Pruebas de Alcoholemia:**

Los exámenes de alcoholemia en el lugar de trabajo son una herramienta importante para garantizar la seguridad de los empleados y la productividad de la empresa. Estos exámenes se realizan para detectar la presencia de alcohol en la sangre de los trabajadores y se llevan a cabo en diferentes momentos, como antes de comenzar el trabajo, durante el trabajo o después del trabajo.

Los exámenes de alcoholemia en el lugar de trabajo son una práctica común en las empresas, especialmente en aquellas que tienen empleados que operan maquinaria pesada o que realizan tareas peligrosas. Estos exámenes son una forma efectiva de prevenir accidentes laborales y garantizar la seguridad de los trabajadores.

En atención a lo anteriormente descrito, Consorcio Montebello para garantizar la seguridad de todos los colaboradores en obra, se practican pruebas de alcoholemia de manera aleatoria y periódica, en cumplimiento con los procedimientos legales y éticos correspondientes. La política de la Empresa es clara y transparente con respecto al consumo de alcohol en el lugar de trabajo, y de igual se forma de ofrecen charlas de apoyo y educación para aquellos que puedan necesitarlo. Es preciso indicar que el contratista cuenta con dos (2) equipos para las pruebas respectivas de alcoholimetría, para este periodo del 25 de julio al 25 de agosto 2024. Como interventoría se evidenció que el contratista realizó pocas pruebas, argumentado esta situación debido a que uno de los equipos se encuentra en mantenimiento. Se adjunta en este informe el soporte de evidencia y la notificación de Consorcio Montebello del equipo que no se utilizó en el periodo correspondiente.

ANEXO CARPETA SST 8. PRUEBAS ALCOHOLIMETRIA

- ✓ **Capacitaciones:**

Las capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo tienen como objetivo primordial crear un ambiente confortable que contribuya al bienestar físico, mental y social de sus trabajadores. Otros objetivos que se generan al realizarlas son: la identificación de los factores de riesgo y peligros en el área de trabajo, garantizan que la Organización Empresarial cumpla con las normativas de seguridad laboral, implementan guías para evitar accidentes o enfermedades de origen laboral, ayudan a supervisar el estado de salud de los colaboradores y promueven un trato cercano con los colaboradores al fomentar una cultura de salud y seguridad. Esto aumenta el compromiso laboral y el espíritu de productividad.

Consorcio Montebello y la Interventoría a través de Consorcio Vial SRN trabajan en conjunto con el fin de mantener un entorno laboral seguro, saludable y productivo para todos, por ello se verifica que este programa de capacitación debe ser practicado en todos los niveles de la empresa, lo cual incluye a los trabajadores dependientes e independientes, contratistas, trabajadores cooperados y trabajadores en misión. De igual forma de verifica que algunas capacitaciones tienen acompañamiento de la administradora de riesgos laborales –ARL– a la que se encuentren afiliados el empleador y los trabajadores.

Es preciso resaltar que la responsabilidad que recae sobre el trabajador respecto al SG-SST es la cumplir a cabalidad con las recomendaciones realizadas en las capacitaciones. En caso de un incumplimiento grave de estos lineamientos por parte del trabajador (que por negligencia sufra un accidente de trabajo o adquiera una enfermedad), se faculta al empleador para que dé por terminado el contrato de trabajo con justa causa, previa autorización del Ministerio del Trabajo, según lo previsto en el literal b) del artículo 91 del Decreto 1295 de 1994 y el artículo 36 de la Resolución 0312 de 2019.

Figura 1. Seguimiento al personal

	
1. Inspecciones en campo.	*2. Inspecciones vehículos*
	
3. Pausas activas.	*4. Pausas activas.*

ANEXO CARPETA SST 19. REGISTROS CAPACITACIÓN
ANEXO CARPETA SST 20. REGISTRO CHARLAS DE SEGURIDAD

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) corresponde al conjunto de instituciones, normas y procedimientos mediante el cual el Estado garantiza la prestación de servicios de salud a los(as) colombianos(as), de acuerdo con lo establecido en las leyes 100 de 1993, 1122 de 2007, 1438 de 2011, Decreto 780 de 2016 y las normas que la reglamentan y desarrollan. Existen tres tipos de participantes dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud: los residentes en Colombia acceden al SGSSS a través de la afiliación a una EPS del Régimen Contributivo o una EPS del Régimen Subsidiado, dependiendo de su capacidad económica. De otro lado, respecto de las personas que no cuentan con afiliación ni al régimen contributivo, subsidiado o especial, y que no haya surtido el proceso de afiliación definido en el artículo 236 de la ley 1955 de 2019 (afiliación de oficio), los gastos en salud que se deriven de la atención de esta población sin capacidad de pago serán asumidos por las entidades territoriales. Se deben pagar las cuotas de recuperación a que haya lugar.

Bajo este entendido, las empresas deben afiliar a sus empleados al régimen contributivo de tal forma que los trabajadores recibirán los beneficios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud (antiguo POS). Este mismo plan de salud lo reciben tanto el afiliado como sus beneficiarios (su familia). De ahí radica la importancia de asegurar la afiliación de los colaboradores pues de esta forma se está garantizando su salud y la de su núcleo familiar. En razón a lo anteriormente descrito la Interventoría verifica cuidadosamente la afiliación formal de los nuevos trabajadores y el pago oportuno de los antiguos, así como de las empresas subcontratistas y sus colaboradores.

Para el mes objeto del presente informe esta Interventoría a través de Consorcio Vial SRN verificó la debida afiliación al sistema de seguridad social para cada uno de los trabajadores involucrados en el proyecto. Se evidencia las afiliaciones y pagos de seguridad social de personal tanto administrativos y como operativos y de subcontratistas.

ANEXO SST 1. SEGURIDAD SOCIAL

INDUCCIONES SST

Ofrecer orientación al empleado que acaba de ser contratado puede ser una actividad que dure unos días o que se extienda por varias semanas si así lo determina la empresa. Todo depende de las necesidades y cultura empresarial. El resultado debe ser que la persona pueda cumplir con su tarea desde el primer día de trabajo. La calidad de la inducción que ofrezca la empresa a sus empleados ayudará al trabajador a tener una visión más amplia de la actividad y de la forma en que se adaptará a su labor. Por ello no es aconsejable ignorar la etapa de inducción, por cuanto de una parte, no se debe dejar al trabajador que descubra por su cuenta cómo opera el sistema, y por la otra, sería evadir la responsabilidad de una norma que es aplicable a todas las empresas

independientemente de su tamaño o actividad económica.

Para el presente corte correspondiente al mes de agosto, Consorcio Montebello realizó a través de sus profesionales en Seguridad y Salud en el trabajo inducción a cuarenta y un colaboradores que ingresaron durante el citado periodo, sobre temas de los variados aspectos que componente el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de igual forma se les socializaron los procedimientos de sus actividades trabajo, con el fin que el trabajador desarrolle sus actividades de forma segura.

Para el periodo que comprende el mes de agosto, se generaron treinta y cuatro (34) ingresos de personal al proyecto; los principales temas abordando fueron los siguientes:

Los principales temas que se abordaron fueron los siguientes:

- Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Capacitación de políticas
- Notificación de los riesgos asociados a las actividades de obra y por cargo.
- Manejo y disposición de residuos
- Componente social
- Componente ambiental

ANEXO CARPETA SST 5. INDUCCIÓN PERSONAL NUEVO

Figura 2. Proceso de inducción

	
1. Proceso – Inducción al SGSST	*2. Proceso- Inducción al SGSST*

ENTREGA DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

En el desarrollo de cualquier actividad laboral, los empleados requieren herramientas que faciliten su trabajo, es así que el uniforme o vestuario se convierte en un elemento indispensable. El empleador debe dar los elementos de vestuario al trabajador tres veces en el año. Por ello, la legislación colombiana reglamentó la dotación como una prestación social que debe entregar el empleador a los trabajadores que devenguen hasta dos salarios mínimos mensuales legales, según el Código Sustantivo del Trabajo

(CST), del Artículo 230 al 235.

La entrega del vestuario de trabajo se realiza tres veces en el año. La normativa dispone como fechas máximas para este procedimiento el 30 de abril, 31 de agosto y 20 de diciembre. La dotación consiste en otorgar a cada empleado calzado y prendas de vestir apropiadas para el buen desempeño de las labores contratadas.

Respecto a la entrega de EPP es evidente que, para lograr un equilibrio adecuado entre riesgo y medida de protección, es preciso conocer la composición y magnitud (concentración) de los peligros (incluidos los agentes químicos, físicos y biológicos), el tiempo durante el cual debe el dispositivo ejercer un nivel determinado de protección y la naturaleza de la actividad física que puede realizarse mientras se usa el equipo. Esta evaluación preliminar del peligro constituye una etapa de diagnóstico esencial que debe realizarse antes de elegir la protección adecuada. Es por esto por lo que el seguimiento constante y permanente a las áreas de trabajo es vital para los coordinadores de SSGT y alta dirección de manera que se pueda mantener el control del uso adecuado de los EPP como su utilización y control en la cantidad de suministros de reposición en caso de ser requeridos.

Así las cosas, el Contratista de obra Consorcio Montebello teniendo total claridad sobre la importancia en la entrega de elementos de protección personal realizó para el periodo del mes de agosto entrega de dotación a personal nuevo y elementos de protección personal – EPP a personal operativo tanto a ingresos nuevos como antiguos. Se aclara que el uniforme de dotación entregado es acorde a la guía INVIAS y las especificaciones contractuales. En síntesis, a todo el personal que labora en obra se les suministró los elementos de protección personal que se requieren para el desarrollo de sus actividades, y la entrega de dotación según corresponda a personal tanto administrativo como operativo dando cumplimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y al Código Sustantivo del Trabajo. Valga resaltar que se solicitó por parte de la Interventoría la entrega de silla y sombrilla estática para los controladores viales dado el tiempo total que deben permanecer sobre la vía expuestos al sol o al agua según sea el comportamiento del clima. Al cierre del presente informe se estaba a la espera de la llegada de los dispositivos solicitados, se espera que la el próximo informe se adjunte registros fotográficos de tal actividad.

Figura 3. Entrega de EPP

	
1. Entrega de EPP.	*2. Entrega de EPP.*

Tabla 5. Consolidado de EPP Entregados

ITEM	DESCRIPCION DE EPP Y DOTACION ENTREGADO	ENTREGADO	PERIODO
1	GUANTES DE VAQUETA	111	AGOSTO
2	GUANTES DE NITRILO	88	AGOSTO
3	GAFAS OSCURAS	75	AGOSTO
4	GAFAS TRANSPARENTES	15	AGOSTO
5	CASCO AMARILLO	30	AGOSTO
6	CHALECO REFLECTIVO	20	AGOSTO
7	IMPERMEABLE	7	AGOSTO
8	PROTECTOR AUDITIVO INSERCCION	25	AGOSTO
9	TAPABOCAS	51	AGOSTO
10	BOTAS DE PLASTICO	15	AGOSTO
11	BOTAS DE MATERIAL	36	AGOSTO
12	MONJITAS	57	AGOSTO
13	JEANS OVEROL	7	AGOSTO
14	CAMISA OVEROL	26	AGOSTO
15	CAPUCHA PARA SOLDADOR	1	AGOSTO
16	CARETA PARA ESMERIL	2	AGOSTO
17	GUANTES DE CAUCHO	1	AGOSTO

ANEXO CARPETA SST 6. ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

CAPACITACIONES DE SEGURIDAD

Todos los empleados, independientemente de su puesto de trabajo o nivel de responsabilidad, deben recibir formación en SST. La frecuencia de la formación en SST dependerá de los riesgos específicos a los que estén expuestos. La formación en SST es una herramienta fundamental para prevenir los accidentes y enfermedades laborales, para proteger la salud y seguridad de los empleados, ayuda a los empleados a identificar los riesgos en su lugar de trabajo y a tomar las medidas necesarias para prevenir accidentes y de igual manera para cumplir con la normativa legal.

Consorcio Montebello al recibir ingresos de nuevo personal al proyecto socializa dentro del esquema de inducción el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las políticas del SGSST, con el fin de generar conciencia frente a la responsabilidad y el compromiso de contribuir al logro de los objetivos del SST, y cumplir con las normas y procedimientos aplicables, garantizando un trabajo seguro y productivo.

A continuación, se relaciona en la tabla No 6 las capacitaciones y charlas realizadas en el mes de agosto.

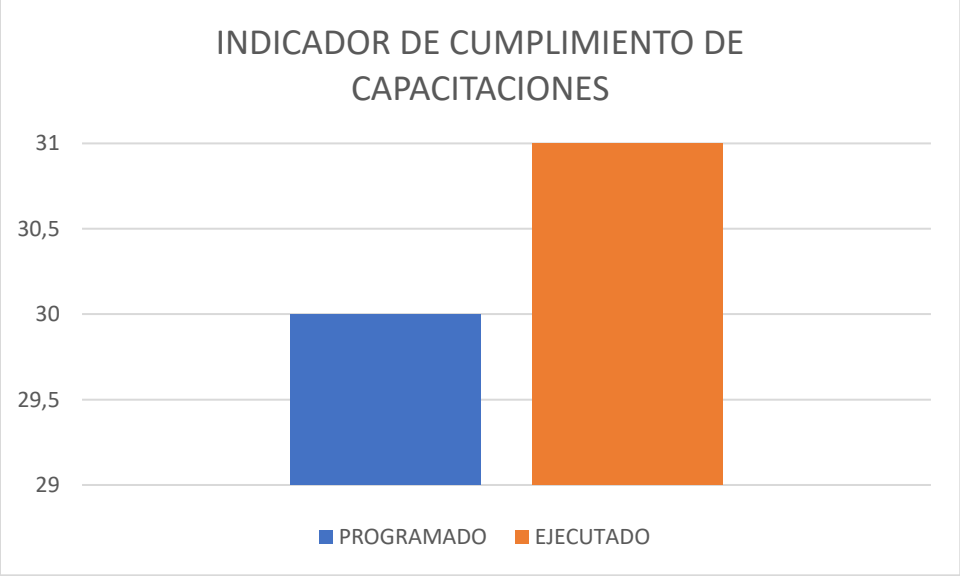
ANEXO SST 19. REGISTROS CAPACITACIONES

ANEXO SST 20. REGISTROS CHARLAS DE SEGURIDAD

Tabla 6. Capacitaciones / Charlas

No.	NOMBRE CAPACITACIÓN O CHARLA	FECHA	DURACIÒN
1	Uso obligatorio del casco	31/07/2024	25 min
2	Reglamento interno de trabajo	01/08/2024	45 min
3	Estándar de seguridad encofre y desencofre	05/08/2024	15 min
4	Instructivo plan de viaje	06/08/2024	30 min
5	Reporte de actos y condiciones inseguras	08/08/2024	30 min
6	Estándar de seguridad trabajo en alturas	10/08/2024	30 min
7	Instructivo trabajo en alturas	12/08/2024	15 min
8	Riesgo mecánico y ergonómico	13/08/2024	45 min
9	Instructivo pilas y trabajos en espacios confinados	14/08/2024	15 min
10	Estándar de seguridad pilas y trabajos en espacios confinados	15/08/2024	15 min
11	EPP alturas y como usarlos	16/08/2024	45 min
12	Instructivo energías peligrosas	17/08/2024	15 min
13	Comité convivencia laboral	20/08/2024	40 min
14	Instructivo de señalización y demarcación de áreas	21/08/2024	20 min
15	Estándar de seguridad manejo de herramientas manuales	22/08/2024	20 min
16	Plan de rescate alturas	23/08/2024	30 min
17	Investigación de accidentes laborales	10/8/24	20 min
18	Medidas preventivas en trabajos con asfalto	01/08/24	20 min
19	PESV Velocidad máxima en obra	15/08/24	10 minutos
20	PMT socialización señalización en obra	24/08/24	30 min
21	Prevención caída del mismo nivel	13/08/24	10 min
22	Riesgo ergonómico	06/08/24	15 min
23	Importancia uso del casco	06/08/24	15 min
24	Riesgo mecánico	21/08/24	20 min
25	Seguridad en manos	09/08/24	10 min
26	Subsidio COM familiar derechos de los trabajadores	21/08/24	10 min
27	Manejo seguro de herramientas Buen uso de EPP	30/07/24	20 min

Indicador de cumplimiento



De acuerdo con el número las capacitaciones y charlas preoperacionales que se programaron en el mes de agosto de 2024, se observa que se cumplió más de lo programado superando el 100% de las actividades.

Figura 4. Charlas y capacitaciones de seguridad



1. *Medidas de prevención, manejo de herramientas y equipos*



2. *Capacitación en obra*

	
3. Charlas sobre Comité de Convivencia	*4. Capacitación en obra*
	
5. Capacitación en obra.	*6. PMT socialización señalización en obra*

MATRIZ DE RIESGOS

Durante el periodo del presente informe la Matriz de Riesgos no sufrió ningún cambio. Se mantiene la Vr No 2.

ANEXO CARPETA SST 21. MATRIZ DE RIESGOS

INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Las inspecciones son fundamentales para detectar los problemas que necesitan reparación antes de que sea imposible salvar su equipo, maquinaria, dispositivos o vehículos. Pero sin un check-list de inspección, muchos problemas pueden pasar desapercibidos o no ser denunciados. Los daños podrían evitarse o repararse por un coste relativamente bajo o nulo en la actualidad, pero sin una inspección adecuada, podría pasarse por alto un problema hasta que se agrave y las reparaciones serán más costosas.

El uso de equipos defectuosos por ejemplo puede empeorar los problemas. Incluso podría destruir el equipo. Documentar las inspecciones mediante el check-list de verificación le garantiza que se está haciendo correctamente y que se ha comprobado cada una de las piezas del equipo.

Para el mes de agosto se realizaron inspecciones de seguridad con el fin de identificar condiciones peligrosas que pudieran generar accidentes de trabajo, y así implementar medidas de control o acciones preventivas.

A continuación, se describen las inspecciones de seguridad durante el período mencionado:

- **Equipos de emergencias**: Se realizaron inspección de equipo de emergencias tanto a los vehículos como en los instalados en obra y así garantizar el funcionamiento adecuado del mismo.
- **Personal en campo**: Se verificó que todo el personal que ingrese a obra cuente con las afiliaciones de seguridad social, cuente con EPP apropiados para la tarea y dotación mínima.
- **Señalización de obra**: Se inspecciona la señalización instalada diariamente y se reporta para llevar un control y garantizar que se cumpla lo trazado en el PMT y el Programa de Mantenimiento de Señalización.
- **Uso de EPP y dotación:** Se verifica que el personal cuenta con los elementos de protección requeridos para las actividades que se está desarrollando.
- **Maquinaria y equipos**: Mantener el equipamiento en buenas condiciones, operando al máximo rendimiento y funcionando con protocolos de seguridad implementados maximiza la eficiencia y reduce las pérdidas. Al ingreso de cada vehículo y maquinaria se verifica que cuenten con la documentación en regla requerida para su operación y sus conductores y operadores cuenten con la seguridad social o afiliaciones a la misma. De igual manera se realizó inspecciones diarias de las condiciones de estos vehículos y maquinaria.
- **Orden y aseo: Mantener un espacio de trabajo limpio y organizado no solo mejora la** eficiencia y la productividad de los trabajadores, sino que también garantiza un entorno de trabajo seguro y saludable. Las inspecciones de orden y aseo ayudan a verificar que los procesos, actividades y tareas se desempeñen según lo planificado, procedimientos, estándares y políticas, buscando la mejora dentro de los procesos o espacios laborales, por el bien y protección de los trabajadores y el consorcio Montebello.

ANEXO SST 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Figura 5. Inspecciones de seguridad

	
1. Inspección de equipos de emergencia	*2. Inspección Vehículos*
	
3. Inspección botiquines en Campamentos	*4.Inspección equipos de Emergencia en Vehículos*

VEHICULOS Y MAQUINARIA EN OBRA

La inspección de vehículos y maquinaria en construcciones es fundamental por varias razones:

- Seguridad: La inspección garantiza que los vehículos y maquinaria estén en condiciones óptimas para operar. Esto reduce el riesgo de accidentes y mejora la seguridad tanto para los operadores como para quienes los rodean.
- Durabilidad y confiabilidad: Identificar y corregir problemas durante las inspecciones aumenta la durabilidad y confiabilidad de los vehículos y maquinaria. Esto ahorra costos a largo plazo y mejora la eficiencia.
- Impacto ambiental: Las inspecciones también verifican las emisiones de gases y el ruido. Mantener los niveles dentro de los límites contribuye a reducir la contaminación atmosférica y acústica1.

En resumen, las inspecciones regulares son esenciales para mantener la seguridad, prolongar la vida útil y minimizar los impactos negativos en el entorno. Es una práctica realmente beneficiosa para todos.

Durante el periodo se reporta cada vehículo y maquinaria que ingresa al proyecto, verificando la documentación en regla de cada uno de ellos y de sus conductores y operadores. Los conductores que ingresan al proyecto deben tener el curso de manejo defensivo, se verificó que los certificados están vigentes. Cada operador y conductor de los equipos, maquinaria diligencias de manera óptima el formato preoperacional y se adjunta en este informe. A continuación, se relaciona los vehículos y maquinaria que operan en el proyecto.

ANEXO SST 25. MEPI RELACIÓN DE PERSONAL
ANEXO SST 26. MEPI RELACIÓN DE EQUIPOS

Tabla 7. Consolidada maquinaria en obra del 1 al 25 de agosto

NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL
JHON JADER MONTEALEGRE	1084925103	OPERADOR	RETROESCAVADORA 416F	TERUEL-HUILA	INCOINT
ALDAIR DIAZ BOLAÑOS	1.084.260.942	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR	ISNOS	INCOINT
FERNANDO LOENEL CERON CISNEROS	12.170.026	OPERADOR	RETROESCAVADORA 420 D	PITALITO - HUILA	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS
RODRIGO ANTONIO GARCIA VERGARA	19660116	OPERADOR	VIBROCOMPACTADOR DYNAPAC	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S
LUIS ENRIQUE TOVAR BAHAMON	1081182862	OPERADOR	EXCAVADORA KOBELCO SK 210-8	ISNOS	INCOINT
PAUBLO AGUSTIN OSORIO GONZALEZ	12209068	OPERADOR	MINICARGADOR CATERPILLAR MC095699	NEIVA	INCOINT
JORGE ELIECER SALAZAR	94.446.653	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	NEIVA	INCOINT
MAYKON GECSY BENAVIDES NARVAEZ	1083915581	OPERADOR	EXCAVADORA KOMATSU MC054381	PITALITO - HUILA	COOMVIAS
RODRIGO ADOLFO CONRADO TERAN	12619450	OPERADOR	CARGADOR C05	APARTADO ANTIOQUÍA	EXPLANAN S.A.S
DIEGO ANDRES GAMBOA	1075600913	OPERADOR	EXCAVADORA KATO	FLORENCIA	EXPLANAN S.A.S
MESIAS RICARDO ALEGRIA	18143829	OPERADOR	EXCAVADORA 320 D	PITALITO	O&M INGENEIRIA
LUIS ALBERTO ALZATE DAVID	3424356	OPERADOR	ORUGA KOMATSU	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S
JOSUE ANDRADE LISCANO	1007359799	OPERADOR	VIBRO COMPACTADOR	PITALITO	INCOINT
FELIX DANIEL ARRIENTA MORENO	1043874735	OPERADOR DE PLANTA TRITURADORA	NA	BARAYA HUILA	EXPLANAN S.A.S
JORGE HUMBERTO RESTREPO GUTIERREZ	1.045.488.387	OPERADOR DE COMPRESOR	NA	MEDELLIN	EXPLANAN S.A.S
SANDRO JORGE SANCHEZ	83225119	OPERADOR	EXCAVADORA HITACHI ZX 120	TERUEL-HUILA	INCOINT
REINALDO MARINEZ ESCOBEDO	83087130	OPERADOR	NA	CAMPOALEGRE	INCOINT
JAIRO ALFONSO TIERRADENTRO	1004251430	OPERADOR	MOTONIVELADORA 120M	LA PLATA HUILA	INCOINT

ANEXO SST 9. PERMISOS TRABAJOS
ANEXO SST 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD (Preoperacionales)
ANEXO SST 11. ANALISIS DE TRABAJOS SEGUROS

Tabla 8. Consolidados vehículos en obra del 1 al 25 de agosto

NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	VEHICULO/ MAQUINARIA	LUGAR DE PROCEDENCIA	RAZON SOCIAL
FABIAN EDUARDO LAGUNA MONTILLA	1.084.923.916	CONDUCTOR	VOLQUETA UPR 499	TERUEL-HUILA	INCOINT
ELISEO CORONADO GARCIA	79.603.625	CONDUCTOR	VOLQUETA SKN 760	PITALITO	COOMVIAS
JOHN HAROL RAMIREZ LEON	1.082.780.688	CONDUCTOR	VOLQUETA 103	PITALITO	COOMVIAS
JOSE ODREY ALVAREZ CARVAJAL	1.084.924.683	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT 783	NEIVA	INCOINT
GILBERTO CUELLAR SAGASTUY	12192545	CONDUCTOR	VOLQUETA SXV 403	NEIVA	INCOINT
JESUS MARIA VARGAS JIMENEZ	4913988	CONDUCTOR	VOLQUETA VZD 917	NEIVA	INCOINT
LEONEL SERRATO SERRATO	7690390	CONDUCTOR	VOLQUETAS TTS 663	PITALITO	TRANSPORTES TYT
LUIS FERNANDO CASTAÑO LOPEZ	12240617	CONDUCTOR	VOLQUETA SQI 415	PITALITO	O&M INGENEIRIA
MARLON JAVIER TENGONO RIVAS	1079411457	CONDUCTOR	VOLQUETA THY 064	PITALITO	O&M INGENEIRIA
JUAN CARLOS QUINTEROS SANABRIA	12189987	CONDUCTOR	VOLQUETA STS 797	PITALITO	TRANSPORTES TYT
OSWALDO ANDRES ALARCON	1004442725	CONDUCTOR	VOLQUETA TBA 219	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS
EDWIN JAVIER CUCHIMBA MORA	7.702.214	CONDUCTOR	TURBO	NEIVA	EXPLANAN S.A.S
JUAN CARLOS SANTA CORREA	1038814714	CONDUCTOR	NA	CHIGORODO	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE
JOSE HEVER GARCIA IMBACHI	1084259056	CONDUCTOR	NA	ISNOS	COOPERATIVA DE VOLQUETAS ISNOS
JADINSO VILLOD JIMENEZ RODRIGUEZ	80156003	CONDUCTOR	VOLQUETA SXT027	MEDELLIN	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE
JORGE EDUARDO ERAZO ROJAS	1084257741	CONDUCTOR	VOLQUETA WFB813	ISNOS	AFRA LOGISTICA EN TRANSPORTE
LEOPOLDO CASTAÑO RUIZ	1083872488	CONDUCTOR	VOLQUETA TFQ 347	PITALITO	O&M INGENEIRIA
CHRISTIAN DAVID DIAZ CHIMBACO	1084255548	CONDUCTOR	VOLQUETA	ISNOS	AFRA LOGISTICA
WILMER DE JESUS ARIAS MARIN	71.258.521	CONDUCTOR	VOLQUETA	DOS QUEBRADAS - RISARALDA	AFRA LOGISTICA
DIEGO OMAR CULMA VARGAS	83225186	CONDUCTOR	CAMIONETA OZT 016	TERUEL-HUILA	INCOINT
JAMES YESID CHAVEZ CEBALLOS	1.121.506.458	CONDUCTOR	VOLQUETA	SAN NICOLAS - PUTUMAYO	AFRA LOGISTICA
NEVARDO ADOLFO ARENAS GOMEZ	1.038.335.956	CONDUCTOR	VOLQUETA	ROBLEDO - MEDELLIN	AFRA LOGISTICA
SEBASTIAN JIMENEZ AGUDELO	1.078.637.888	CONDUCTOR	VOLQUETA	CARMEN DE ATRATO	AFRA LOGISTICA
LUIS ADOLFO ORTIZ	83246307	CONDUCTOR	VOLQUETA TTG 499	TERUEL-HUILA	INCOINT
DEIVER RAMIREZ POLANIA	1075540429	CONDUCTOR	VOLQUETA THP 098	PITALITO	INDEPENDIENTE
NOBAR FERNANDO SOLARTE	1004709622	CONDUCTOR	VOLQUETA SNO 816	PITALITO	SOLARTE
HUMBERTO DUBALIER SOLARTE	1083918855	CONDUCTOR	VOLQUETA SWO 065	PITALITO	SOLARTE
SEGUNDO ALCIDES SOLARTE SMB 186	6320207	CONDUCTOR	VOLQUETA SMB 186	PITALITO	SOLARTE
NESTOR FABIAN CHARRY MURCIA	1075243127	CONDUCTOR	VOLQUETA	ISNOS	AFRA LOGISTICA
JUAN CAMILO HERRERA RODRIGUEZ	1035127998	CONDUCTOR	VOLQUETA	ANORI - ANTIOQUIA	AFRA LOGISTICA
RUBEN EMILIO CARDONA PULGARIN	8473777	CONDUCTOR	VOLQUETA	SAN JOSE DEL FRAGUA	AFRA LOGISTICA

Figura 6. Inspecciones de maquinaria

	
1. Inspecciones a volquetas	*2. Inspecciones otros vehículos*

INCIDENTES / ACCIDENTES DE TRANSITO

En el periodo del mes de agosto del 2024, no se presentaron incidentes ni accidentes de tránsito en ninguno de los tramos del proyecto.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla N. 9. Incidentes /Accidentes de Transito

ANEXO CARPETA SST 16. CERTIFICADO DE NO ACCIDENTES DE TRANSITO

ACCIDENTES DE TRABAJO

En el mes de AGOSTO de 2024, no se presentó accidentes laborales en ninguno de los frentes de trabajo del Consorcio Montebello.

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CC	EMPRESA	FECHA ACCIDENTE	TIPO DE LESIÓN Y PARTE DEL CUERPO	ATENDIDO EN:	INCAPACIDAD MÉDICA GENERADA
1	0	0	0	0	0	0	0

Tabla N. 10. Accidentes de Trabajo

ANEXO CARPETA SST 17 ACCIDENTES DE TRABAJO

INCIDENTES DE TRABAJO

En el periodo del mes de AGOSTO del 2024, no se presentó ningún incidente laboral en los frentes de trabajo

N	ACTIVIDAD	FECHA INCIDENTE	LESIONADOS SI/NO	DAÑOS EN EQUIPOS SI/NO
1	0	0	0	0

Tabla N. 11. Incidente de Trabajo

ANEXO CARPETA SST 17. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD

AUSENTISMO LABORAL

Consorcio Montebello con el ánimo de poder controlar y realizar un seguimiento del índice de ausentismo de sus colabores diseño una estrategia para identificar los principales factores y/o causas que llevan a la inasistencia al trabajo.

Para el mes agosto se verifica en términos generales un ausentismo de 1.85% para los Tramos 1 y 3 y para el Tramo 2 del 0.25%.

ANEXO CARPETA SST 15. AUSENTISMO LABORAL

INDICADORES

ANEXO CARPETA SST 18. INDICADORES

SEÑALIZACION EN OBRA

La señalización de obras en vías públicas es una herramienta fundamental para garantizar la seguridad de todos los implicados en el desarrollo de trabajos en la vía, así como para mantener el flujo de tráfico de forma ordenada y segura durante la ejecución de las obras. Es importante respetar y atender las indicaciones de la señalización para contribuir a la prevención de accidentes y a la fluidez del tráfico en estas situaciones especiales. De igual manera es vital comprender la importancia de respetar la señalización de obras en vías públicas, ya que ignorar estas indicaciones puede poner en peligro tanto la vida de los trabajadores como la de los conductores y peatones. Mantener la precaución y seguir las indicaciones de tráfico en zonas de obras es fundamental para evitar accidentes y garantizar la fluidez del tráfico.

Para dar cumplimiento a toda la normativa relacionada con la señalización en obra, Consorcio Montebello ha ubicado dispositivos de señalización en toda la extensión del proyecto y diariamente realiza inspección en los tres frentes de obra conforme el Programa de Mantenimiento de Señalización diseñado para garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de todos los actores viales; de esta forma se refleja su compromiso con el cumplimiento de las normas de seguridad al realizar esta práctica de manera constante.

Es evidente que una señalización adecuada ayuda a prevenir accidentes y a mantener un entorno laboral seguro para todos los involucrados por lo tanto es importante que se sigan manteniendo altos estándares de seguridad en todas las actividades relacionadas con la obra.

ANEXO CARPETA SST 7. INFORMES SEMANALES PMT
ANEXO CARPETA SST 23. REGISTRO SEÑALIZACIÓN

Figura 7. Inspecciones a la señalización instalada

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>1. Inspección a señalización en obra</td><td>2. Inspección a señalización en obra</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>3. Inspección a señalización en obra</td><td>4. Inspección a señalización en obra</td></tr>
</table>

PLAN DE EMERGENCIAS

La Resolución 0312/2019 y el Decreto 1072/2015 son cuerpos legales complementarios y estrechamente relacionados. El Decreto 1072 establece la necesidad de contar con un SG-SST, a través de la identificación, evaluación y control de los riesgos laborales presentes en el ambiente de trabajo.

A su vez, la Resolución 0312 complementa y amplía las disposiciones del Decreto 1072, especificando las acciones para implementar el SG-SST, y adaptándolas a las particularidades de cada empresa.

De este modo, ambas normativas buscan garantizar en forma conjunta, un ambiente laboral seguro y saludable para los trabajadores de todas las empresas de Colombia.

La Resolución 0312/2019 es obligatoria para todas las empresas y organizaciones que cuenten con trabajadores bajo su responsabilidad en Colombia. El artículo 2.2.4.6.25 del decreto 1072 del 2015 ofrece las siguientes pautas que se deben seguir para elaborar un plan de respuesta ante emergencias[1]:

- ✓ Identificar sistemáticamente todas las amenazas que puedan afectar a la empresa.
- ✓ Identificar los recursos disponibles, incluyendo las medidas de prevención y control existentes al interior de la empresa para prevención, preparación y respuesta ante emergencias, así como las capacidades existentes en las redes institucionales y de ayuda mutua.
- ✓ Analizar la vulnerabilidad de la empresa frente a las amenazas identificadas, considerando las medidas de prevención y control existentes.
- ✓ Valorar y evaluar los riesgos considerando el número de trabajadores expuestos, los bienes y servicios de la empresa.
- ✓ Diseñar e implementar los procedimientos para prevenir y controlar las amenazas priorizadas o minimizar el impacto de las no prioritarias.
- ✓ Formular el plan de emergencia para responder ante la inminencia u ocurrencia de eventos potencialmente desastrosos.
- ✓ Asignar los recursos necesarios para diseñar e implementar los programas, procedimientos o acciones necesarias para prevenir y controlar las amenazas prioritarias o minimizar el impacto de las no prioritarias.
- ✓ Implementar las acciones factibles para reducir la vulnerabilidad de la empresa frente a estas amenazas, que incluye, entre otros, la definición de planos de instalaciones y rutas de evacuación.

✓ Informar, capacitar y entrenar, incluyendo a todos los trabajadores, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad ante una emergencia real o potencial.

✓ Realizar simulacros como mínimo una (1) vez al año con la participación de todos los trabajadores.

✓ Conformar, capacitar, entrenar y dotar a la brigada de emergencias, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluya la atención de primeros auxilios.

✓ Inspeccionar con la periodicidad que sea definida en el SG-SST, todos los equipos relacionados con la prevención y atención de emergencias, incluyendo sistemas de alerta, señalización y alarma, con el fin de garantizar su disponibilidad y buen funcionamiento.

[1] Plan de emergencia en las empresas | Gerencie.com

✓ Desarrollar programas o planes de ayuda mutua ante amenazas de interés común, identificando los recursos para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en el entorno de la empresa y articulándose con los planes que para el mismo propósito puedan existir en la zona donde se ubica la empresa.

Toda empresa debe elaborar un plan de emergencias, así tenga un solo empleado, puesto que el riesgo de accidente es inherente a toda actividad humana.

La obligación de implementar el plan de emergencias es independiente del tipo de vinculación de los empleados contratados, así que siempre se debe elaborar un plan de emergencias.

Consorcio Montebello asumiendo este compromiso normativo ha formulado y diseñado un Plan de emergencias acorde a la magnitud y tamaño del Proyecto y a los riesgos asociados a esta actividad. Asimismo Consorcio Vial SRN en su calidad de Interventoría practicó revisión a dos versiones de dicho Plan y para garantizar un documento acorde a las normas vigentes sobre el tema solicitó al contratista de obra Consorcio Montebello la revisión y ajustes de su ARL por ser imperante recibir asesoría y acompañamiento técnico en materia de salud ocupacional y seguridad en el trabajo, es decir, contar con el visto bueno de dicha organismo a efectos de obtener una herramienta que permita gestionar el riesgo de una emergencia a través de acciones de prevención, protección, mitigación y preparación para la respuesta de los empleados y visitantes, con el objetivo de evitar o minimizar el daño y las pérdidas en vidas humanas, bienes materiales, la comunidad, el medio ambiente y la continuidad del proyecto u obra.

A la fecha de cierre del presente informe aún está pendiente el Plan de emergencias en etapa de revisión y ajustes por parte de la ARL del contratista de obra.

Figura 8. Inspecciones elementos de emergencia



1. Inspección a botiquín

Es importante destacar que esta interventoría practica vigilancia y controles a los equipos y suministros de emergencia con el propósito de garantizar el cumplimiento

de la normativa relacionada con la seguridad y salud de los trabajadores y de igual manera asegura el cumplimiento de los términos y condiciones establecidos en el contrato referentes a la seguridad y salud así como para afianzar el cumplimiento de los estándares y requisitos específicos, incluyendo aquellos relacionados con el plan de emergencias.

ANEXO CARPETA SST 12. PLAN DE EMERGENCIAS Y ANALISIS DE VULNERABILIDAD

CAMPAMENTOS PROVISIONALES

Los campamentos como espacios temporales, utilizados para alojamientos de diferentes tipos (profesionales, técnicos, obreros, practicantes, etc.), deben contemplar los requerimientos previos a la magnitud y tamaño de las obras, tales como ubicación, tamaños, tipo y ocupación de sus pobladores. Generalmente una dificultad que presenta la implantación de estas obras en la mayoría de los casos, es la lejanía de centros poblados y a veces la imposibilidad de acceder a las áreas a intervenir por medio de vías carreteables, terrenos vírgenes y exentos de todo tipo de servicios y energías, aparte de la posibilidad de encontrar animales salvajes y /o grupos al margen de la ley u opositores a estas labores, condiciones estas que exigen una logística previa de riesgos, suministros, operarios, supervivencia, seguridad, manutención y salubridad. Es por ello que el contratista de obra en aras de ofrecer un lugar donde los trabajadores pueden descansar y comer en las horas diarias de la jornada laboral diseñó e instaló los campamentos de obra para albergar a los trabajadores y proporcionarles un lugar provisional cómodo y seguro para tomar sus descansos durante la duración de un proyecto

Se observa que Consorcio Montebello instaló campamentos provisionales que permiten a sus trabajadores en los diferentes frentes de obra tener un lugar, no solo para sus descansos sino también para tomar sus alimentos en hora de almuerzo. Otro escenario que se implementó como campamento provisional, es el almacén ubicado en la vereda la Muralla, que consta de una vivienda amplia para almacenamiento de materiales y descanso de los trabajadores.

Figura 9. Campamentos localizados en tramo 1, 2 y 3



1. *Campamento tramo 1*



2. *Campamento tramo 2*



3. Campamento tramo 3

COMITÉS

- **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST**

El COPASST tiene como objetivo la promoción y la vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo; realiza actividades de promoción de la salud y prevención de accidentes y enfermedades laborales Todas las empresas e instituciones, públicas o privadas que tengan a su servicio diez (10) o más trabajadores están obligadas a tener un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. El COPASST, al promover la cultura de la seguridad en el trabajo, desempeña un papel fundamental en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Su compromiso contribuye a crear ambientes laborales más seguros y fomenta la conciencia colectiva sobre la importancia de la seguridad en el entorno laboral.

En la realización de reunión mensual de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST-, se llevó a cabo capacitación sobre Investigación de accidentes de trabajo e incapacidades. Se adjuntó acta de reunión de agosto de 2024.

ANEXO CARPETA SST 14. ACTA DE REUNIÓN COPASST

- **Comité De Convivencia Laboral CCL**

El COCOLA (Comité de Convivencia Laboral)[2] en las obras de construcción de infraestructura tiene un papel crucial en la promoción de un ambiente laboral saludable y seguro. Sus funciones principales incluyen:

- Desarrollar el reglamento interno de trabajo: El COCOLA se encarga de proyectar y socializar las normas y procedimientos para prevenir y abordar situaciones de acoso laboral, discriminación y violencia1.
    - Promover la convivencia y el respeto: Fomenta un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo entre los trabajadores.

[2] Comité de convivencia laboral - Preguntas frecuentes (safetya.co)

- Mediar en conflictos: Actúa como mediador en conflictos laborales para resolverlos de manera pacífica y justa.

- Capacitación y sensibilización: Organiza actividades de formación y sensibilización sobre temas de convivencia y prevención de riesgos laborales.

En el mes de junio se llevó a cabo reunión para reelección de los miembros del comité, su objetivo fue reemplazar personal retirado y se socializó las actividades mensuales, con el fin de tener un mejor desarrollo en el componente SST y favorecer el buen clima laboral.

El comité se reúne cada tres meses, es decir, la próxima reunión será para el mes de septiembre de 2024.

ANEXO CARPETA SST 13. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

HIDRATACION DEL PERSONAL

La industria de la construcción es conocida por ser una de las más peligrosas en términos de riesgos laborales. Los trabajadores de este sector se enfrentan a una amplia gama de peligros que pueden poner en riesgo su salud y seguridad en el lugar de trabajo. Es por eso que la prevención de riesgos laborales es de vital importancia en el sector de la construcción. La hidratación es vital para poder mantener saludables a los colaboradores. Es evidente que la deshidratación no es buena para la salud y también podría afectar la toma de decisiones y la función cognitiva, traduciéndose en un descenso de la productividad y un aumento del riesgo laboral. Una correcta hidratación puede prevenir muchos accidentes laborales y situaciones de bajo rendimiento, así como mejorar la sensación de bienestar de los trabajadores.

Pensando en la salud de sus trabajadores Consorcio durante la jornada laboral, suministra a todo el personal de obra una adecuada hidratación, (bolsas de agua) teniendo claro que la deshidratación es uno de los principales contribuyentes al agotamiento por calor. Es preciso señalar que también suministra bloqueador solar para la protección de la cara y brazos expuestos de sus colaboradores especialmente a los controladores viales quienes permanecen tiempos largos en un mismo lugar.

Figura 11. Hidratación



1. Hidratación



2. Hidratación

CONCLUSIONES

- ✓ Es importante que Consorcio Montebello siga teniendo en cuenta las recomendaciones y estableciendo acciones con base en las sugerencias u orientaciones de la Interventoría ejercida por Consorcio Vial SRN y el apoyo y asesoría de la ARL en aras de seguir fortaleciendo la articulación del SGSST al SIG, con el fin de contribuir a un buen desarrollo y ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DEL CIRCUITO TURISTICO DEL SERU EN LAS VIAS 20HL02-OBANDO-ISNOS Y 20HL03 ISNOS-BORDONES-LA LAGUNA", DEPARTAMENTO DEL HUILA, correspondiente a la ejecución del contrato de obra pública N. 998 del 2023.

- ✓ Para garantizar el cumplimiento real al SGSST de la organización, es imprescindible seguir fortaleciendo la gestión con la continua realización de los exámenes médicos tanto de ingreso como periódicos a toda la población con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma precoz, posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por la exposición al medio ambiente de trabajo, especialmente en el personal vinculado a la planta trituradora para dar cumplimiento al programa diseñado particularmente para el manejo de sílice cristalina respirable e igualmente realizar los respectivos reportes en el informe mensual a la Interventoría tal como se logró verificar en el actual informe.

- ✓ Se espera que Consorcio Montebello continúe con los programas de inducción y reinducción, con alcance a todos los colaboradores, tendientes a mitigar las debilidades presentadas, analizando situaciones cambiantes en el ámbito legal o de procesos y procedimientos y que puedan generar conocimiento en torno a identificar los peligros y controlar los riesgos relacionados con el trabajo por parte de los colaboradores, entre otras actividades, y mantener las campañas de prevención y seguimiento, encaminadas a fortalecer las condiciones de seguridad de los colaboradores en cada uno de los tramos, con el fin de proteger la integridad y la salud de todos los trabajadores; igualmente monitorear el cumplimiento a la aplicación de las charlas y capacitaciones ofrecidas por parte de sus profesionales del componente de Seguridad y Salud en el trabajo del contratista de obra y los de su ARL.

- ✓ En síntesis, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST que Consorcio Montebello ha diseñado y está implementando y ejecutando está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes frentes de obra y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos y entorno laboral. Por ello se deberá continuar identificando y evaluando los factores ambientales que puedan afectar la salud de los trabajadores, para seguir generando e identificando las medidas de control correspondientes y por supuesto los recursos humanos, técnicos y económicos necesarios para el logro de los objetivos del mismo sistema de gestión.

ANEXOS

ANEXO SST 00 INFORME MES DE AGOSTO
ANEXO SST 1. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO SST 2. EXAMENES MEDICOS DE INGRESO
ANEXO SST 3. LISTADO DE PERSONAL
ANEXO SST 4. EQUIPOS EN OBRA
ANEXO SST 5. INDUCCION PERSONAL NUEVO
ANEXO SST 6. ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN
ANEXO SST 7. INFORMES SEMANALES PMT
ANEXO SST 8. PRUEBAS ALCOHOLIMETRIA
ANEXO SST 9. PERMISOS DE TRABAJO
ANEXO SST 10. INSPECCIONES DE SEGURIDAD
ANEXO SST 11. ANALISIS DE TRABAJO SEGURO
ANEXO SST 12. PLAN DE EMERGENCIAS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD
ANEXO SST 13. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL
ANEXO SST 14. COPASST
ANEXO SST 15. AUSENTISMO LABORAL
ANEXO SST 1 6. ACCIDENTES DE TRANSITO
ANEXO SST 17. ACCIDENTES DE TRABAJO
ANEXO SST 18. INDICADORES
ANEXO SST 19. REGISTROS CAPACITACIÓN
ANEXO SST 20. REGISTROS CHARLAS DE SEGURIDAD
ANEXO SST 21. MATRIZ DE PELIGROS
ANEXO SST 22. PAZ Y SALVOS Y LIQUIDACIONES
ANEXO SST 23. REGISTRO SEÑALIZACIÓN
ANEXO SST 24. PLANTA DE PRODUCCIÓN
ANEXO SST 25. MEPI PERSONAL
ANEXO SST 26. MEPI EQUIPOS

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Al mes de Agosto de 2024, el cual corresponde al mes N°19 de ejecución, el contrato de Interventoría tiene un avance financiero 71.15% dn ejecución y $ 248,662,947.40 correspondiente a el acta de costos N°19. Por otra parte, el contrato de obra no presenta acta parcial de obra.

Tabla 10. PAC, Contrato de interventoría No. 1051 de 2022

INVERSIÓN INTERVENTORÍA		
Mes	**Programado**	**Ejecutado**
1	$ 10,499,608	$ 10,499,608
2	$ 60,226,947	$ 60,226,947
3	$ 71,773,803	$ 71,773,803
4	$ 84,763,081	$ 84,763,081
5	$ 88,504,584	$ 88,504,584
6	$ 84,937,630	$ 84,937,630
7	$ 85,161,208	$ 85,161,208
8	$ 87,456,908	$ 87,456,908
9	$ 116,922,260	$ 108,441,844
10	$ 266,557,620	$ 194,592,227
11	$ 266,557,620	$ 236,855,601
12	$ 283,150,980	$ 233,177,263
13	$ 251,373,220	$ 240,673,978
14	$ 283,388,980	$ 299,983,459
15	$ 251,373,220	$ 280,927,156
16	$ 283,388,980	$ 272,527,969
17	$ 266,538,580	$ 268,302,022
18	$ 283,388,980	$ 243,569,830
19	$ 266,538,580	$ 248,662,947

Tabla 11 Acumulado contrato de interventoría

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 1,300,000,000.00	0
2023	$ 1,999,983,340.00	$ 202,597,644.80
2024	$ 1,199,658,063.00	$ 1,008,322,172.89
Total	**$ 4,499,641,403.00**	**$ 1,210,919,817.69**

Tabla 12 PAC, Contrato de obra No. 998 de 2023

Inversión de obra		
Mes	**Ejecutado**	**Ejecutado Acumulado**
1	$ 732,154,622	$ 732,154,622
2	$ 1,997,972,430	$ 2,730,127,052
3	$ 3,077,498,862	$ 5,807,625,914
4	$ 2,993,845,242	$ 8,801,471,156
5	$ 2,211,051,834	$ 11,012,522,991
6	$ 1,079,655,219	$ 12,092,178,209
7	$ 1,232,372,800	$ 13,324,551,009
8	$ 1,295,190,964	$ 14,619,741,973

Tabla 13. PAC Acumulado contrato de obra

Vigencia	Valor	Saldo
2022	$ 9.530.000.000,00	$ 0,00
2023	$ 20.470.000.000,00	$ 18.347.027.640,30
2025	$ 27.999.999.939,00	$ 27.999.999.939,00
Total	**$ 57.999.999.939,00**	**$ 46.347.027.579,30**

5.5 INFORME MATRIZ DE RIESGOS

El proyecto cuenta dentro de los documentos contractuales iniciales con la matriz de riesgos asociada a la ejecución del contrato, en cumplimiento del Artículo 4 de la ley 1150 de 2007 con referencia a la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados, esta herramienta facilita el trabajo al detectar peligros y amenazas a la estabilidad del proyecto.

Además, facilita el establecimiento de acciones de respuesta ante estos posibles problemas para agilizar y guiar el accionar en dichas situaciones. Se presenta la evaluación y monitoreo

de cada uno de los riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato de obra.

Tabla 14 Matriz de riesgos del contrato de obra

5.6 INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORIA

Como es de conocimiento, el Instituto Nacional de Vías, de acuerdo con las políticas de la Presidencia de la República, tomó la decisión de hacer de sus vías un actor de desarrollo social para la población que se encuentra en las zonas de influencia directa de nuestras vías para la equidad. En consecuencia, en los pliegos de condiciones y apéndices de los contratos de obra e Interventoría del programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", se incluyeron varios aspectos relacionados con el tema de participación comunitaria, los cuales se enuncian a continuación:

5.6.1 RODANDO EN LA VÍA

En cumplimiento de los compromisos emanados del pacto por la transparencia del sector de infraestructura del país, esta Interventoría como garante de la correcta ejecución de los recursos públicos de los colombianos, viene haciendo cumplimiento a este pacto de transparencias, publicando los videos en la WEB, en el canal de YouTube, que corresponde a los sectores que se están interviniendo de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

Una vez el contratista de obra de inicio a las actividades de obra en el sector de intervención se realizará el seguimiento de las actividades para la elaboración del video de avance y su debida publicación.

5.6.2 SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÁMITE CERTIFICACIÓN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG) DE LA ENTIDAD.

El contratista de obra se encuentra realizan y ajustando los planos del proyecto para entrega y verificación por parte de la entidad, de la compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG).

MATRIZ 3 – RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.
De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	A QUIÉN SE LE ASIGNA
1	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	El proponente presenta precios por debajo del presupuesto oficial, por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos de los A.P.U. del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes.	Impacto económico al proponente o contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Proponente o contratista
2	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	Retraso en la ejecución de las obras. Suspensión del contrato.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
3	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operacional	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc, regulados y no regulados por el Estado.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
4	General	Externo	Selección-Ejecución	Riesgo económico-Operaciona	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, retrasos en la ejecución del proyecto.	4	3	7	Riesgo Alto	Proponente o contratista
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional-Social	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo bajo	Contratista y Departamento
6	General	Externo-Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Aumento de costos operacionales y retraso en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista y Departamento
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del Contratista.	Impacto negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista

8	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, con materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
9	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. El Departamento asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la obra y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista y Departamento
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el proponente y/o contratista. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista
11	General	Externo	Seleccion-Ejecución	Riesgo operacional	Expedición y/o modificación de normas expedidas por el Departamento: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	Proponente o contratista y Departamento
12	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc., de propiedad y/o a cargo del contratista.	Demoras en la ejecución del contrato. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Coordinación Interinstitucional Cuando el Departamento y/o Contratista dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato.	Impacto negativo en el cumplimiento del objeto contractual, retrasos en la entrega de la obra	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista, Departamento INVIAS
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo operacional	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.	Retrasos en la entrega de la obra y generación de sobrecostos al Contratista	1	4	5	Riesgo Medio	Contratista
15	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	Retraso en la ejecución por no tener disponibilidad de equipos, maquinaria y vehículos el contratista Que los equipos de trabajo se deterioren o se dañen durante la ejecución (maquinaria) Incumplimientos o demoras por las personas que alquilen los equipos al contratista	Retrasos o incumplimiento en la ejecución del Contrato. Suspensión del Contrato.	4	4	4	Riesgo Alto	Contratista
16a	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Que el contratista no cuente o se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, compra de materiales, pago de arrendamiento de equipos (en caso de que no sean propios), pagar remuneraciones, honorarios, y/o salarios pagar insumos, y demás gastos ordinarios de la ejecución	Grave afectación a la ejecución, que puede incluso conducir a la paralización	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista

16b	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Iliquidez del contratista, falta de capacidad de endeudamiento, e incremento de los costos de adquisición	4	4	8	Riesgo Alto	Contratista
17	Específico	Interno	Selección-Ejecución	Riesgo operacional	El contratista no estima adecuadamente el valor de los riesgos previsibles para la ejecución del contrato de obra El contratista no estima las consecuencias y valores económicos de los riesgos asignados a él en la Matriz de Riesgo del proceso de selección	Incremento del valor de ejecución del contrato para el contratista Perdida en las utilidades del contratista Causación del ítem de imprevistos previsto en el presupuesto del Contrato	3	3	3	Riesgo Medio	Contratista
18	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgos de la naturaleza	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de los parámetros previsibles como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)	Retraso en la entrega de la obra proyecto. Incremento de los costos de la obra.	2	4	6	Riesgo Alto	Contratista
19	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Faltas en el manejo socio-ambiental de las obras: Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Inconformidad con la obra por parte de la comunidad y generación de retrasos en la entrega de la obra	1	1	2	Riesgo Bajo	Contratista

Nº	TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	(1) Implementación de controles en la fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecución del contrato conforme a la oferta técnica y económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control de la ejecución de los ítems de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comités Técnicos. Seguimiento a informes; requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual

2	(2) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
3	(3) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
4	(4) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual Prever con antelación los cambios en los precios de los insumos, productos o servicios Elaboración adecuada del ítem de imprevistos de la oferta económica	2	2	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
5	(5) Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, con el fin de que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras
6	(6) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la terminación de la ocurrencia del evento	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Semanal
7	(7) El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Inspecciones diarias del Interventor. Comités Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos -Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario

8	(8) Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario
9	(9) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	Mensual
10	(10) Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Comités Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. Informes de interventoría.	Mensual
11	(11) Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterioridad al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Proponente o contratista, Interventor y Departamento	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
12	(12) Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
13	(13) La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Interventor, Contratista y Departamento	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual
14	(14) Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Implementación de políticas de vigilancia entre todo el personal de la obra, con el fin de que se den señales de alerta	Diario

15	(15) Establecer un equipo mínimo requerido, y sus condiciones técnicas en los documentos del proceso de selección. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato. Ponderar la propiedad de los equipos de trabajo. Fase contractual: Al momento de la suscripción del acta de inicio, verificar que el contratista cuenta con el equipo mínimo requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo a la programación de obra.	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	A la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Bitácora de obra	Diario
16a	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
16b	(16) En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros y de capacidad organizacional adecuados y proporcionales al objeto, plazo y valor del proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Seguimiento por parte de la dependencia generadora de la necesidad durante la etapa precontractual Ejecución: Informe de interventoría.	Durante todo el proceso de
17	(17) El porcentaje de imprevistos incluido dentro del AIU es una forma de asignar y tratar un riesgo previsible dentro un Proceso de Contratación, en el cual la Entidad Estatal traslada el Riesgo al contratista por los imprevistos que puedan ocurrir, correspondiendo su valor al costo de la contingencia que la Entidad Estatal le paga al contratista para que éste asuma el riesgo en la ocurrencia de imprevistos	2	2	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor y Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Informe de interventoría	Mensual
18	(18) Revision de información meteorológica, previsión desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las obras.	2	2	4	Riesgo Medio	NO	Contratista	En la etapa precontractual	A la suscripción del acta de recibo final	Verificación permanente de información meteorológica y estadísticas de desastres en la zona de influencia del proyecto	Semanal
19	(19) Políticas de mitigación y control y monitoreo ambiental. Cumplimiento del PAGA.	1	1	1	Riesgo Bajo	NO	Contratista	A partir de la suscripción del acta de inicio	A la suscripción del acta de recibo final	Cumplimiento de las normas ambientales y del plan de manejo ambiental. Socialización del proyecto con la comunidad.	Semanal

6 REPORTES DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHICULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1051 de 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAL SRN

CONTRATO DE OBRA No. 1584 de 2022

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CAMIONETA	CHEVROLET TRAIL BLAZER PLACAS IZV 332	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS-DL10280	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132 - B92153	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: Calibracion ESTACION TOTAL STONEX R1PLUS-DL10280; NIVEL DE PRESICION STONEX STAL 1132 - B92153 El 04 marzo de 2024.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	05 (Día)	9 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No.: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR HUILA

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario/Honorario	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO	13.721.542	Director de Interventoría	$ 7.938.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	90%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 7.938.000	$ 552.500	V	SURA EPS	9472651202	$ 317.600	PORVENIR	9472651202	$ 1.270.100	$ 317.600	N.A	N.A	
2	JUAN CARLOS GARCÍA	1.110.486.938	Topógrafo Inspector	$ 3.024.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.024.000	$ 210.500	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 121.000	PROTECCIÓN	9472651202	$ 483.900	$ 121.000	N.A	N.A	
3	SILVIA CONSTANZA HURTADO CLAVIJO	36.382.774	Profesional Social	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 307.000	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 176.400	COLPENSIONES	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
4	JUAN DAVID OSPINA	1.110.529.338	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.678.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 6.678.000	$ 464.800	V	SALUD TOTAL	9472651202	$ 267.200	PORVENIR	9472651202	$ 1.068.500	$ 267.200	N.A	N.A	
5	JESSICA ALEXANDRA MUÑOZ	1.081.399.181	Profesional Ambiental	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 307.000	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 176.400	PORVENIR	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
6	CRISTINA MARCELA RUBIO MUÑOZ	1.081.401.773	Inspector	$ 2.772.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.772.000	$ 193.000	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 110.900	PORVENIR	9472651202	$ 443.600	$ 110.900	N.A	N.A	
7	ISSA VALENTINA MARIN CORREA	1.193.086.250	Secretaria	$ 1.449.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.449.000	$ 7.600	I	SANITAS EPS	9472651202	$ 58.000	PORVENIR	9472651202	$ 231.900	$ 58.000	N.A	N.A	
8	GONZALO HINCAPIÉ AGUDELO	70.033.330	Especialista en Estructuras	$ 2.268.000	X X X X X X	30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.268.000	$ 11.900	I	SURA EPS	9472714906	$ 90.800		9472714906		$ 90.800	N.A	N.A	pensionado
9	HELBER ANDRES TOLEDO URREA	1.081.418.940	Cadenero	$ 1.512.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.512.000	$ 7.900	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 60.500	PORVENIR	9472651202	$ 242.000	$ 60.500	N.A	N.A	
10	EDUAR JESUS PENNA QUIPO	1.077.873.609	Conductor	$ 1.512.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.512.000	$ 7.900	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 60.500	PORVENIR	9472651202	$ 242.000	$ 60.500	N.A	N.A	
11	CLAUDIA YARIME SANCHEZ CASTRO	37.339.103	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 6.678.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 6.678.000	$ 34.900	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 267.200	COLPENSIONES	9472651202	$ 1.068.500	$ 267.200	N.A	N.A	
12	JOSE LUIS APONTE	19.446.101	Especialista Geometrico	$ 2.268.000	X X X X X X	30%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.268.000	$ 11.900	I	SANITAS EPS	9472714906	$ 90.800				$ 90.800	N.A	N.A	Pensionado
13	CAROLINA VALENCIA ALVAREZ	31.429.985	Gerente Interventoria	$ 6.930.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 6.930.000	$ 36.200	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 277.200	PROTECCIÓN	9472651202	$ 1.108.800	$ 277.200	N.A	N.A	
14	ANGELA DANIELA DIAZ RICO	1.010.207.722	Profesional Ambiental	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 23.100	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 176.400	COLPENSIONES	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
15	HENRY PINEDA ARNGO	13.990.560	Profesional Social	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 23.100	V	SALUD TOTAL	9472651202	$ 176.400	COLPENSIONES	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
16	LUIS PABLO SIERRA VEGA	13.175.712	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 23.100	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 176.400	COLPENSIONES	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
17	MARTHA YANETH VERA CASTELLANOS	37.891.889	Inspector	$ 2.772.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.772.000	$ 14.500	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 110.900	PORVENIR	9472651202	$ 443.600	$ 110.900	N.A	N.A	
18	JORGE ALEJANDRO RIVAS QUIROGA	13.544.025	Inspector	$ 2.772.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 2.772.000	$ 14.500	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 110.900	PORVENIR	9472651202	$ 443.600	$ 110.900	N.A	N.A	
19	HERNAN BOLIVAR VARGAS PAPAMIJA	1.083.895.098	Topógrafo Inspector	$ 3.024.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 3.024.000	$ 15.800	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 121.000	PORVENIR	9472651202	$ 483.900	$ 121.000	N.A	N.A	
20	DIEGO ANDRES MUÑOZ	1.084.260.687	Cadenero	$ 1.512.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.512.000	$ 7.900	V	SANITAS EPS	9472651202	$ 60.500	PORVENIR	9472651202	$ 242.000	$ 60.500	N.A	N.A	
21	LUIS CARLOS LINDARTE HERNANDEZ	1.093.763.466	Ing. Auxiliar de Interventoria	$ 4.410.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 4.410.000	$ 23.100	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 176.400	PROTECCIÓN	9472651202	$ 705.600	$ 176.400	N.A	N.A	
22	HARVEY BASTIDAS	12.121.123	Conductor	$ 1.512.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO VÍAL SRN	$ 1.512.000	$ 7.900	V	NUEVA EPS	9472651202	$ 60.500	PORVENIR	9472651202	$ 242.000	$ 60.500	N.A	N.A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 81.081.000,00**				**$ 81.081.000,00**	**$ 2.306.100,00**				**$ 3.243.900,00**			**$ 12.248.000,00**	**$ 3.243.900,00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha **5/09/2024** a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con (1) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

FECHA: 05 (Día) 9 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2024 **PROYECTO:** CANDELARIA – LABERINTO

CONTRATO DE OBRA No: 1584 DE 2022 **CONTRATISTA:** EXPLANAN S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	806922	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 800.000.000,00	$ 0,00
2022	807222	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 500.000.000,00	$ 0,00
2023	642423	C-2402-0600-13-0-2402006-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 999.983.340,00	$ 0,00
2023	933323	C-2401-0600-134-0-2401008-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.000.000.000,00	$ 202.597.644,80
2024	192624	C-2402-0600-13-51102A-2402006-02	10	Nación	Contrato Principal	$ 1.199.658.063,00	$ 1.008.322.172,89
TOTAL						**$ 4.499.641.403,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.499.641.403,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
RP								807222 del 27/07/2022	$ 500.000.000,00			RP Vigencia 2022, contrato principal.
1	FEBRERO DE 2023	$ 8.823.200,00	$ 1.676.408,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	$ 10.499.608,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 489.500.392,00	$ 4.489.141.795,00	47542 de 12/05/2023	Pagada
2	MARZO DE 2023	$ 50.610.880,00	$ 9.616.067,20	$ 60.226.947,20	$ 0,00	$ 60.226.947,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 429.273.444,80	$ 4.428.914.847,80	54915 de 05/06/2023	Pagada
3	ABRIL DE 2023	$ 60.314.120,00	$ 11.459.682,80	$ 71.773.802,80	$ 0,00	$ 71.773.802,80	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 357.499.642,00	$ 4.357.141.045,00		Pagada
4	MAYO DE 2023	$ 71.229.480,00	$ 13.533.601,20	$ 84.763.081,20	$ 0,00	$ 84.763.081,20	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 272.736.560,80	$ 4.272.377.963,80		Pagada
5	JUNIO DE 2023	$ 74.373.600,00	$ 14.130.984,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	$ 88.504.584,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 184.231.976,80	$ 4.183.873.379,80		Pagada
6	JULIO DE 2023	$ 71.376.160,00	$ 13.561.470,40	$ 84.937.630,40	$ 0,00	$ 84.937.630,40	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 99.294.346,40	$ 4.098.935.749,40		Pagada
7	AGOSTO DE 2023	$ 71.564.040,00	$ 13.597.167,60	$ 85.161.207,60	$ 0,00	$ 85.161.207,60	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 14.133.138,80	$ 4.013.774.541,80		Pagada
8	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73.493.200,00	$ 13.963.708,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	$ 87.456.908,00	$ 0,00	807222 del 27/07/2022	$ 0,00	$ 3.926.317.633,80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 926.676.230,80			
							$ 800.000.000,00	806922 del 27/07/2022	$ 0,00	$ 3.926.317.633,80		Anticipo en trámite
9	OCTUBRE DE 2023	$ 91.127.600,00	$ 17.314.244,00	$ 108.441.844,00	$ 0,00	$ 108.441.844,00	$ 800.000.000,00	642423 del 08/06/2023	$ 987.872.376,80	$ 3.817.875.789,80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 830.345.350,00			
10	NOVIEMBRE DE 2023	$ 163.522.880,00	$ 31.069.347,20	$ 194.592.227,20	$ 0,00	$ 194.592.227,20	$ 800.000.000,00	642423 del 08/06/2023	$ 909.179.533,20	$ 3.623.283.562,60		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 714.445.966,40			

11	**DICIEMBRE DE 2023**	$ 199.038.320,00	$ 37.817.280,80	$ 236.855.600,80	$ 0,00	$ 236.855.600,80	$ 800.000.000,00	642423 del 08/06/2023	$ 801.795.932,40	$ 3.386.427.961,80		Pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 584.973.966,40			
12	**ENERO DE 2024**	$ 195.947.280,00	$ 37.229.983,20	$ 233.177.263,20	$ 58.784.184,00	$ 174.393.079,20	$ 741.215.816,00	642423 del 08/06/2023	$ 741.003.823,20	$ 3.153.250.698,60		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 471.372.996,40			
13	**FEBRERO DE 2024**	$ 202.247.040,00	$ 38.426.937,60	$ 240.673.977,60	$ 60.674.112,00	$ 179.999.865,60	$ 680.541.704,00	642423 del 08/06/2023	$ 674.081.613,20	$ 2.912.576.721,00		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 358.295.340,80			
14	**MARZO DE 2024**	$ 252.086.940,00	$ 47.896.518,60	$ 299.983.458,60	$ 75.626.082,00	$ 224.357.376,60	$ 604.915.622,00	642423 del 08/06/2023	$ 480.863.775,80	$ 2.612.593.262,40		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 327.155.801,60			
15	**ABRIL DE 2024**	$ 236.073.240,00	$ 44.853.915,60	$ 280.927.155,60	$ 70.821.972,00	$ 210.105.183,60	$ 534.093.650,00	642423 del 08/06/2023	$ 301.898.131,40	$ 2.331.666.106,80		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 296.016.262,40			
16	**MAYO DE 2024**	$ 229.015.100,00	$ 43.512.869,00	$ 272.527.969,00	$ 68.704.530,00	$ 203.823.439,00	$ 465.389.120,00	642423 del 08/06/2023	$ 129.214.231,60	$ 2.059.138.137,80		pagada
								933323 del 11/08/2023	$ 264.876.723,20			
17	**JUNIO DE 2024**	$ 225.464.640,00	$ 42.838.281,60	$ 268.302.921,60	$ 67.639.392,00	$ 200.663.529,60	$ 397.749.728,00	192624 del 13/03/2024	$ 1.159.348.304,20	$ 1.790.835.216,20		pagada
								642423 del 08/06/2023	$ 0,00			
								933323 del 11/08/2023	$ 233.737.184,00			
18	**JULIO DE 2024**	$ 204.680.529,00	$ 38.889.300,51	$ 243.569.829,51	$ 61.404.159,00	$ 182.165.670,51	$ 336.345.569,00	192624 del 13/03/2024	$ 1.008.322.172,89	$ 1.547.265.386,69		En tramite
								933323 del 11/08/2023	$ 202.597.644,80			
19	**AGOSTO DE 2024**	$ 208.960.460,00	$ 39.702.487,40	$ 248.662.947,40	$ 62.688.138,00	$ 185.974.809,40	$ 273.657.431,00	192624 del 13/03/2024	$ 853.486.902,69	$ 1.298.602.439,29		Presente Acta
								933323 del 11/08/2023	$ 171.458.105,60			
	TOTALES	**$ 2.689.948.709,00**	**$ 511.090.254,71**	**$ 3.201.038.963,71**	**$ 526.342.569,00**	**$ 2.674.696.394,71**	**$ 273.657.431,00**		**$ 1.024.945.008,29**	**$ 1.298.602.439,29**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
CONTRATO PRINCIPAL	$ 2.689.948.709,00	$ 511.090.254,71	$ 3.201.038.963,71
VALOR TOTAL	**$ 2.689.948.709,00**	**$ 511.090.254,71**	**$ 3.201.038.963,71**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: **JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO**
Director de Interventoría
Matrícula No.: 68202-112214 STD

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 10/02/2023

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.499.641.403,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.499.641.403,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESÚS EDUARDO RINCÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	15	7	2022	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	15	7	2022	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 449.964.140,00	10	2	2023	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 800.000.000,00	2	8	2023	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 899.928.281,00	10	2	2023	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 1.349.892.421,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 3016092

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 3/02/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/08/2024 (Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

El Contratista Interventor solicita el anticipo contemplado en la Cláusula DÉCIMO PRIMERA del Contrato de Interventoría No. 1051-2022, a través del comunicado C.VIAL-INV-1051-CGE-218-2023 del 13 de septiembre del 2023.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202112214-STD

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma

Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1920265504 - CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE INTERVENTORIA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1051 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0" LOTE 2

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAL SRN

FECHA DE INICIO: 10/02/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1584 de 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: EXPLANAN S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO --X-- APROBADO: SI ------ NO ----X- VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:
No se presento Plan de Calidad

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO --------X---- No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

OBSERVACIONES:
No se han realizado Auditorias de Calidad

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ---X- APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:
No se cuenta con plan de mediciones

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentaron quejas y reclamos durante el periodo.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2024 (Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	STONEX R1PLUS	DL10280	4/03/2024	2242	31/08/2024	
2	NIVEL DE PRESICION	STONEX STAL 1132	B92153	4/03/2024	2241	31/08/2024	
3	ESTACION TOTAL	SOKKIA SCT6 176488	176488	1/12/2023	1305	31/05/2024	
4	NIVEL DE PRESICION	TOPCON AT-B4 QS 1047	QS 1047	1/12/2023	1306	31/05/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma
Nombre: JAVIER ENRIQUE FUENTES CAPACHO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 682021-12214 STD

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: JESÚS EDUARDO RINCÓN SILVA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

FORMATOS MEPI-MN1-IN-3-FR-1
MINFRA-MN-IN-3-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-3-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	15-jul-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** HUILA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 8
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1051 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAL SRN

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA

JUSTIFICACIÓN:

Se ajusta el plan de inversión del anticipo en atención a los valores realmente ejecutados en el frente de Isnos del Anillo Vial Turístico durante el mes de **junio de 2024.**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

		2023			2024											
		Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	VR. MES 13	VR. MES 14	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 4.048.000,00	$ 25.264.000,00	$ 34.306.000,00	$ 38.050.000,00	$ 40.450.000,00	$ 50.589.000,00	$ 49.927.500,00	$ 47.281.500,00	$ 42.745.500,00	$ 49.349.000,00	$ 49.349.000,00	$ 49.349.000,00	$ 49.349.000,00	$ 28.912.840,00	$ 558.970.340,00	69,87%
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 929.421,00	$ 5.800.614,00	$ 7.876.658,00	$ 8.736.280,00	$ 9.287.320,00	$ 11.615.234,00	$ 11.463.354,00	$ 10.855.832,00	$ 9.814.367,00	$ 11.330.530,00	$ 11.330.530,00	$ 11.330.530,00	$ 11.330.530,00		$ 121.701.200,00	15,21%
3	PRIMA DE SERVICIOS			$ 6.410.902,00						$ 20.252.250,00						$ 26.663.152,00	3,33%
4	CESANTÍAS				$ 7.820.625,00											$ 7.820.625,00	0,98%
5	INTERESES CESANTÍAS				$ 430.033,00											$ 430.033,00	0,05%
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)				$ 8.510.650,00											$ 8.510.650,00	1,06%
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO			$ 4.058.000,00												$ 4.058.000,00	0,51%
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA			$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00	$ 3.150.000,00		$ 32.700.000,00	4,09%
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 624.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00	$ 1.638.000,00		$ 18.928.000,00	2,37%
10	ENSAYOS DE LABORATORIO					$ 1.664.000,00					$ 3.050.000,00	$ 3.050.000,00	$ 3.050.000,00	$ 3.050.000,00		$ 13.864.000,00	1,73%
11	VIÁTICOS				$ 1.000.000,00	$ 600.000,00		$ 504.000,00	$ 252.000,00	$ 504.000,00	$ 488.000,00	$ 1.220.000,00	$ 488.000,00	$ 488.000,00		$ 5.544.000,00	0,69%
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES				$ 285.000,00	$ 75.000,00					$ 50.000,00	$ 300.000,00	$ 50.000,00	$ 50.000,00		$ 810.000,00	0,10%
	TOTAL	**$ 5.601.421,00**	**$ 32.364.614,00**	**$ 56.451.560,00**	**$ 68.632.588,00**	**$ 55.876.320,00**	**$ 66.992.234,00**	**$ 66.682.854,00**	**$ 63.177.332,00**	**$ 78.104.117,00**	**$ 69.055.530,00**	**$ 70.037.530,00**	**$ 69.055.530,00**	**$ 69.055.530,00**	**$ 28.912.840,00**	**$ 800.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **DIEGO ENRIQUE GÓMEZ VERA**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Firma:
Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **15-jul-24** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: **GRUPO REGIONAL 5** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **HUILA**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO |-| (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** | | (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1051 DE 2022** (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: **650-86593-4** **BANCO** **OCCIDENTE** SUCURSAL: **Bucaramanga Principal**

ANTICIPO OTORGADO: **21,16 %**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 800.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
Nomina CONSORCIO VIAL SRN	Nomina del 01 al 30 de junio de 2024	30-jun-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 42.745.500,00	1	Soporte Nomina acta No. 17 anexa
Pago seguridad social	Planillas 9468873155 y 9469086041	4-jul-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 9.814.367,00	2	Seguridad social acta No.17 anexa
Transferencia bancaria a cuentas beneficiario	Pago de prima de Servicios según relacion	11-jul-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago prima de personal vinculado al proyecto descrito en nomina que laboran en frente de ISNOS.	$ 20.252.250,00	3	Relacion de pagos prima de servicio anexa
Factura electronica de venta	FE-45	26-jun-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro pago alquiler equipos de topografia a INTERPRO SAS.	$ 3.150.000,00	8	Copia factura electrónica FE-45
Cuenta de cobro y Documento soporte	Documento soporte según autorización de facturación No. 18764045602778	31-may-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro por pago a Diego Duvan Garces Ñañez por arrendamiento de vivienda urbana	$ 1.638.000,00	9	Alquiler oficina anexo recibo pago
Cuenta de cobro	Cuenta de cobro Ing. Director	1-jun-24	CONSORCIO VIAL SRN, Reintegro por pago a Javier Fuentes Capacho por viáticos del mes de junio	$ 504.000,00	11	Cuenta de cobro Ing. Director

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 558.970.340,00	$ 289.916.000,00	$ 42.745.500,00	$ 332.661.500,00	$ 226.308.840,00
2	SEGURIDAD SOCIAL 22,96% (Pensión 12%, Caja de Compensación 4% y ARL 6,96%)	$ 121.701.200,00	$ 66.564.713,00	$ 9.814.367,00	$ 76.379.080,00	$ 45.322.120,00
3	PRIMA DE SERVICIOS	$ 26.663.152,00	$ 6.410.902,00	$ 20.252.250,00	$ 26.663.152,00	$ 0,00
4	CESANTÍAS	$ 7.820.625,00	$ 7.820.625,00		$ 7.820.625,00	$ 0,00
5	INTERESES CESANTÍAS	$ 430.033,00	$ 430.033,00		$ 430.033,00	$ 0,00
6	DOTACIÓN PERSONAL (EPP)	$ 8.510.650,00	$ 8.510.650,00		$ 8.510.650,00	$ 0,00
7	DOTACIÓN DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 4.058.000,00	$ 4.058.000,00		$ 4.058.000,00	$ 0,00
8	ALQUILER EQUIPO COMPLETO DE TOPOGRAFÍA	$ 32.700.000,00	$ 16.950.000,00	$ 3.150.000,00	$ 20.100.000,00	$ 12.600.000,00
9	ALQUILER DE OFICINA CAMPAMENTO	$ 18.928.000,00	$ 10.738.000,00	$ 1.638.000,00	$ 12.376.000,00	$ 6.552.000,00
10	ENSAYOS DE LABORATORIO	$ 13.864.000,00	$ 1.664.000,00		$ 1.664.000,00	$ 12.200.000,00
11	VIÁTICOS	$ 5.544.000,00	$ 2.356.000,00	$ 504.000,00	$ 2.860.000,00	$ 2.684.000,00
12	TRANSPORTES AÉREOS Y/O TERRESTRES	$ 810.000,00	$ 360.000,00	$ 0,00	$ 360.000,00	$ 450.000,00
TOTALES		**$ 800.000.000,00**	**$ 415.778.923,00**	**$ 78.104.117,00**	**$ 493.883.040,00**	**$ 306.116.960,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (mayo de 2024): **$ 112.289,41**

(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: **$ 1.685.848,16**

(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 902.587,79		nov-23, dic-23 y ene-24	19-mar-24	$ 902.587,79
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 552.006,40		feb-24 y mar-24	10-may-24	$ 1.454.594,19
Transferencia de fondos vía SEBRA	$ 118.964,56		abr-24	5-jul-24	$ 1.573.558,75

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

En atención al Memorando Radicado: 2024I-VBOG-005938 Fecha: 2024-02-08, se adjunta para revisión y firma del Supervisor del Contrato, el formato "TRANSFERENCIA DE FONDOS VÍA SEBRA Y ACH" del Banco de Occidente con el fin de realizar el traslado de los rendimientos financieros generados en los meses de febrero y marzo de 2024 al Tesoro Nacional.

NOTA:

No se relaciona los rendimientos generados en el mes de marzo de 2024, toda vez que el Banco de Occiente no ha enviado el respectivo extracto bancario para generar la conciliación de la cuenta de ahorros.

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:

Nombre: **DIEGO ENRIQUE GOMEZ VERA**
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma: Firmado digitalmente por RINCON SILVA JESUS EDUARDO

Nombre: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-65504 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CONSORCIO VIAL SRN
KM 2 ANILLO VIA FLORIDABLANCA GIRON TRR 2 OF 325
FLORIDABLANCA - SANTANDER

EBR004003

CUENTA No. 650-86593-4
FECHA DE CORTE: 31/05/2024

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,10%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,15%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.25%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,01%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,01%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,01%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Mayo del 2024.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	580,608,543.22
+ 31 CREDITOS	112,289.41
- 8 DEBITOS	67,914,719.75
SALDO ACTUAL	512,806,112.88
SALDO PROMEDIO	530,294,127.10

En el Banco de Occidente usted puede realizar el pago de las cesantías de sus empleados afiliados al Fondo Nacional del Ahorro, en cualquiera de nuestras oficinas a Nivel Nacional o a través de PSE, es muy fácil y rápido ¡Justo como su empresa lo necesita!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS	A890447	0.00	3,965.91	580,612,509.13
03	INTERESES LIQUIDADOS	A933568	0.00	3,965.93	580,616,475.06
06	INTERESES LIQUIDADOS	A244581	0.00	3,965.96	580,620,441.02
06	INTERESES LIQUIDADOS	A244613	0.00	3,965.99	580,624,407.01
06	INTERESES LIQUIDADOS	A247561	0.00	3,966.01	580,628,373.02
07	INTERESES LIQUIDADOS	A157699	0.00	3,966.04	580,632,339.06
08	INTERESES LIQUIDADOS	A988700	0.00	3,966.07	580,636,305.13
09	TRANSFERENCIA DB OFICINA	A673509	66,992,234.00	0.00	513,644,071.13
09	COMISION TRANSF OFICINA	A672377	33,000.00	0.00	513,611,071.13
09	IVA COBRADO	A672375	6,270.00	0.00	513,604,801.13
09	INTERESES LIQUIDADOS	A672481	0.00	3,966.09	513,608,767.22
09	GMF	0000000	268,126.02	0.00	513,340,641.20
10	TRANSFERENCIA ENVIADA VIA SEBRA SIN GMF	M650487	552,006.40	0.00	512,788,634.80
10	COMISION TRANSFER ENVIADA VIA SEBRA	M650238	52,800.00	0.00	512,735,834.80
10	IVA COBRADO	M650236	10,032.00	0.00	512,725,802.80
10	INTERESES LIQUIDADOS	A511148	0.00	3,506.43	512,729,309.23
10	GMF	0000000	251.33	0.00	512,729,057.90
14	INTERESES LIQUIDADOS	A115322	0.00	3,502.25	512,732,560.15
14	INTERESES LIQUIDADOS	A078582	0.00	3,502.27	512,736,062.42
14	INTERESES LIQUIDADOS	A088699	0.00	3,502.30	512,739,564.72
14	INTERESES LIQUIDADOS	A112858	0.00	3,502.32	512,743,067.04
15	INTERESES LIQUIDADOS	A223500	0.00	3,502.34	512,746,569.38
16	INTERESES LIQUIDADOS	A829633	0.00	3,502.37	512,750,071.75
17	INTERESES LIQUIDADOS	A953677	0.00	3,502.39	512,753,574.14
20	INTERESES LIQUIDADOS	A626346	0.00	3,502.42	512,757,076.56
20	INTERESES LIQUIDADOS	A622972	0.00	3,502.44	512,760,579.00
20	INTERESES LIQUIDADOS	A620607	0.00	3,502.46	512,764,081.46
21	INTERESES LIQUIDADOS	A970987	0.00	3,502.49	512,767,583.95
22	INTERESES LIQUIDADOS	A753619	0.00	3,502.51	512,771,086.46
23	INTERESES LIQUIDADOS	A417635	0.00	3,502.53	512,774,588.99
24	INTERESES LIQUIDADOS	A029308	0.00	3,502.56	512,778,091.55
27	INTERESES LIQUIDADOS	A192795	0.00	3,502.58	512,781,594.13
27	INTERESES LIQUIDADOS	A193478	0.00	3,502.61	512,785,096.74
27	INTERESES LIQUIDADOS	A193092	0.00	3,502.63	512,788,599.37
28	INTERESES LIQUIDADOS	A931585	0.00	3,502.65	512,792,102.02
29	INTERESES LIQUIDADOS	A913429	0.00	3,502.68	512,795,604.70
30	INTERESES LIQUIDADOS	A561943	0.00	3,502.70	512,799,107.40
31	INTERESES LIQUIDADOS	A339572	0.00	3,502.73	512,802,610.13
31	INTERESES LIQUIDADOS	A268757	0.00	3,502.75	512,806,112.88

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
Impreso por dispapeles S.A.S. NIT 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente
OF. CAÑAVERAL-B/MANGA
OF. 658 | 05 JUL 2024 | OF. 658
RECIBIDO CREDENCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDOS VÍA SEBRA Y ACH

Banco de Occidente

Versión 5.2- 12/Septiembre/2019

Nombre del Cliente: CONSORCIO VIAL SRN	Ciudad Floridablanca	Fecha de Operación: 2024 07 05
Nit (sin DV-sin punto) 901577911	Valor Total a Pagar $118.964,56	Número de Cta o Producto: 650-865934

☐ Para ACH

Nombre del Beneficiario	Identificacion	Nro de cuenta	Tipo de cuenta	Banco Destino	Plaza Destino	Valor

☐ Para Sebra

Naturaleza de la Operación: CR (Crédito) ó DB (Débito): Débito Débit

Nro. Consecutivo:

Tipo de Operación: Cta Ahorro Cta Ahorro

Oficina: Bucaramanga Principa

Origen de los Fondos: Fondos Liquidos (Fondos Liquidos)

Diligenciar únicamente cuando se afecten tipos de operación diferentes a abonos a cuenta corriente o cuenta de ahorro, Crédito Rotativo Corporativo, Credito de Tesorería

Cobro Comisión: Débito a Producto

Nro. Cuenta o Producto: 650-865934

Datos de la Transacción

Nombre de la Entidad en Banco República:	DIRECCION DEL TESORO NACIONA				
Valor de la Transacción:	$ 118.964,56	Cuenta Ban. Rep	61011094	Teléfono(s):	3125966296

Datos requeridos para operaciones de naturaleza débito

Portafolio:	270	Cód. Operación:	137	OPERACIONES DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3 ART 879 ET

Cta. Cte. o Aho. Destino Nro: 61011094 Nombre: dtn rendimientos financieros entidades varias

Visación

Espacio para ser diligenciado por el Banco

Nombre de la persona que autoriza la operación:

Cargo:

Se afectarán contablemente. (Diferentes a cuentas corrientes o ahorros):

Vo.Bo. Gte. Zona \ Gerente Relacion \ Director de Servicio

Cuenta: | Centro: | Identificación:

Observaciones: Para operaciones Debito, Favor dar informacion resumida consecuente al código de operación manejado.

En atención a solicitud del presente, relacionada con la cuenta bancaria para que se consigne los recursos no ejecutados y los rendimientos financieros del contrato 1051-2022; cuyos recursos salieron con fuente de financiación "Recursos Nación", utilizar el código de operación 137

Otras Cuentas: Si se deben tomar fondos de otras cuentas propias para realizar el traslado, indiquelas a continuación:

Cuenta (s)	Valor ($)

Bajo la gravedad de juramento certifico (amos) que el tipo de operación descrita corresponde a la realidad y que conozco que la efectividad de la operación está sujeta a las disponibilidades del Banco de Occidente en su cuenta del Banco de la República. En consecuencia libero al Banco de Occidente de toda obligación de transferir los recursos sin su previa autorización y de llevar a cabo El Banco de Occidente esta facultado para verificar el tipo de operación de acuerdo con el código que corresponda de acuerdo con la forma de transmisión de la misma.

Firmas y Sellos del Cliente

Firma Autorizada 1. (para Ach y Sebra)

Firma Autorizada 2. (Para sebra)

FTO-CAP-076

Mod.Sep.2019

6.6.2 PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

FORMATO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: GRUPO REGIONAL 5 | **DIRECCIÓN TERRITORIAL: HUILA** | **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 2**

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **1051 de 2022**

PLAZO INICIAL: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: **Hasta el 31 de dic. De 2024** (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:

INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA CON OBRAS DE MEJORAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **10-feb-23** (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: **31-dic-24** (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN (Indique día/mes/año)

INTERVENTOR CONSORCIO VIAL SRN

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 4.499.641.403,00** (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: **JESUS EDUARDO RINCÓN SILVA**

RESOLUCIÓN No.: **4684** DE **5-dic-22** (Indicar día/mes/año)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 4.499.641.403,00**

CONTRATO DE OBRA No.: **1584 de 2022** **998 de 2023**

CONTRATISTA: **EXPLANAR S.A.S. CONSORCIO MONTEBELLO**

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 01 de fecha 17-oct.-2023		AÑO 2023																						AÑO 2024							
											MES 1-febrero		MES 2-marzo		MES 3-abril		MES 4-mayo		MES 5-junio		MES 6-julio		MES 7-agosto		MES 8-septiembre		MES 9-octubre		MES 10-noviembre		MES 11-diciembre		MES 12-enero		MES 13-febrero		MES 14-marzo		MES 15-abril		MES 16-mayo		MES 17-junio		MES 18-julio	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																									
1	1	Director de Interventoría	$ 7.000.000		18,00	$ 126.000.000			18,910	$ 132.370.000	0,41	$ 2.870.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,50	$ 3.500.000	0,73	$ 5.110.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000	1,00	$ 7.000.000										
1A	1	Director de Interventoría				$ 8.820.000,00																													1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.000.000	$ 300.000	36,00	$ 190.800.000			20,000	$ 106.000.000		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000								
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría				$ 6.300.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.200.000	$ 300.000	32,00	$ 112.000.000			17,220	$ 60.270.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	1,00	$ 3.500.000	0,93	$ 3.255.000	0,36	$ 1.260.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000								
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
4	1	MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 100.000.000				$ 80.000.000																																		
5	1	Especialista Ambiental	$ 6.000.000							$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,40	$ 2.400.000	0,30	$ 1.800.000								
5A	1	Especialista Ambiental				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000	0,40	$ 2.400.000								
6A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia				$ 7.560.000,00																													0,40	$ 3.024.000	0,40	$ 3.024.000		$ 0		$ 0		$ 0
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000										
7A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000								
8A	1	Especialista en Estructuras				$ 7.560.000,00																													0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000		$ 0		$ 0						
9A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología				$ 7.560.000,00																																$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000	0,30	$ 1.800.000		$ 0	0,30	$ 1.800.000						
10A	1	Especialista en Diseño Geométrico				$ 7.560.000,00																															0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		$ 0		$ 0		$ 0
11	1	Especialista en Tránsito	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0						
11A	1	Especialista en Tránsito				$ 7.560.000,00																															0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
12	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.000.000							$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0						
12A	1	Especialista en Sostenibilidad				$ 6.300.000,00																															0,00	$ 0	0,00	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
13	1	Gerente de Interventoría	$ 5.500.000		20,00	$ 110.000.000			14,000	$ 77.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000	1,00	$ 5.500.000								
13A	1	Gerente de Interventoría				$ 6.930.000,00																													1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000
14	1	Profesional Social	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			21,930	$ 76.755.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000								
14A	1	Profesional Social				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
15	1	Profesional Ambiental	$ 3.500.000		22,00	$ 77.000.000			20,750	$ 72.625.000		$ 0	0,93	$ 3.255.000	0,76	$ 2.660.000	0,06	$ 210.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000								
15A	1	Profesional Ambiental				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
16	1	Profesional Técnico Predial	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
16A	1	Profesional Técnico Predial				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
17	1	Profesional Valuatorio	$ 3.500.000		3,00	$ 10.500.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
17A	1	Profesional Valuatorio				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
18	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			2,000	$ 7.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
18A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
19	1	Auditor de calidad	$ 3.500.000		2,00	$ 7.000.000			2,000	$ 7.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
19A	1	Auditor de calidad				$ 4.410.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
20	1	Abogado	$ 5.000.000		2,00	$ 10.000.000			2,000	$ 10.000.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
20A	1	Abogado				$ 6.300.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
		PERSONAL TÉCNICO																																										
21	1	Inspector	$ 2.000.000	$ 200.000	35,00	$ 77.000.000			21,130	$ 46.486.000		$ 0	0,13	$ 286.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000								
21A	1	Inspector				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
22	1	Topógrafo Inspector	$ 2.200.000	$ 200.000	35,00	$ 84.000.000			21,930	$ 52.632.000		$ 0	0,93	$ 2.232.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000	1,00	$ 2.400.000								
22A	1	Topógrafo Inspector				$ 2.772.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
23	1	Laboratorista Inspector	$ 2.200.000	$ 200.000	35,00	$ 84.000.000			14,000	$ 33.600.000		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
23A	1	Laboratorista Inspector				$ 2.772.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
		PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																																										
24	1	Cadenero	$ 1.200.000		35,00	$ 42.000.000			19,430	$ 23.316.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,43	$ 516.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000								
24A	1	Cadenero				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
25	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.200.000		35,00	$ 42.000.000			0,000	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0								
25A	1	Auxiliar de Laboratorio				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																										
26	1	Secretaria	$ 1.150.000		35,00	$ 40.250.000			20,200	$ 23.230.000		$ 0		$ 0	0,20	$ 230.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000	1,00	$ 1.150.000								
26A	1	Secretaria				$ 1.449.000,00																													1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000
27	1	Conductor	$ 1.200.000		39,00	$ 46.800.000			16,090	$ 19.308.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,43	$ 516.000		$ 0		$ 0		$ 0	0,66	$ 792.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000	1,00	$ 1.200.000								
27A	1	Conductor				$ 1.512.000,00																														$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
		NUEVOS COSTOS DE PERSONAL																																										
N1	1	Ingeniero Residente de Interventoría (llanos)				$ 5.000.000,00		$ 300.000,00	14,500	$ 76.850.000																	0,46	$ 2.438.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000	1,00	$ 5.300.000												
N1A	1	Ingeniero Residente de Interventoría (llanos)				$ 6.300.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000
N2	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (La Plata)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0										
N2A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (La Plata)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
N3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (llanos)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0	0,46	$ 1.610.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (llanos)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																											2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	1,00	$ 4.410.000
N4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (llanos)				$ 3.200.000,00		$ 300.000,00	14,000	$ 49.000.000																		$ 0	0,46	$ 1.610.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N4A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría (llanos)				$ 4.032.000,00		$ 378.000,00																											1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000
N5	1	Profesional Social (llanos)				$ 3.500.000,00			14,000	$ 49.000.000																		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N5A	1	Profesional Social (llanos)				$ 4.410.000,00																													2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	1,00	$ 4.410.000
N6	1	Profesional Ambiental (llanos)				$ 3.500.000,00			14,000	$ 49.000.000																		$ 0	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000	1,00	$ 3.500.000										
N6A	1	Profesional Ambiental (llanos)				$ 4.410.000,00																													2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000
N7	1	Inspector (La Plata)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,46	$ 1.012.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										
N7A	1	Inspector (La Plata)				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																												$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0
N8	1	Inspector (llanos)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,46	$ 1.012.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										
N8A	1	Inspector (llanos)				$ 2.520.000,00		$ 252.000,00																											2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000
N9	1	Inspector (llanos)				$ 2.200.000,00		$ 200.000,00	14,000	$ 30.800.000																		$ 0	0,73	$ 1.606.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000										

| | | |

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	8-mar-24

(Día / Mes / Año)

MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
										8,640	$ 60.480.000
1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	1,00	$ 8.820.000	3,00	$ 26.460.000	**12,000**	**$ 105.840.000**
										10,000	$ 53.000.000
1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	2,00	$ 13.356.000	**11,000**	**$ 73.458.000**
										7,220	$ 25.270.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 8.820.000	**2,000**	**$ 8.820.000**
											$ 103.536.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	0,30	$ 2.268.000		
0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000	0,30	$ 2.268.000		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		
										4,000	$ 22.000.000
1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	1,00	$ 6.930.000	**10,000**	**$ 69.300.000**
										11,930	$ 41.755.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.410.000	**1,000**	**$ 4.410.000**
										10,750	$ 37.625.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	1,00	$ 4.410.000	**1,000**	**$ 4.410.000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										11,130	$ 24.486.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										11,930	$ 28.632.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										5,430	$ 11.316.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										10,200	$ 11.730.000
1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	1,00	$ 1.449.000	2,00	$ 2.898.000	**11,000**	**$ 15.939.000**
										6,090	$ 7.308.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										4,460	$ 23.638.000
1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	1,00	$ 6.678.000	2,00	$ 13.356.000	**11,000**	**$ 73.458.000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										3,460	$ 12.110.000
1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	4,00	$ 17.640.000	**17,000**	**$ 74.970.000**
										3,460	$ 12.110.000
1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	2,00	$ 8.820.000	**11,000**	**$ 48.510.000**
										4,000	$ 14.000.000
1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	1,00	$ 4.410.000	2,00	$ 8.820.000	**15,000**	**$ 66.150.000**
										4,000	$ 14.000.000
2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	2,00	$ 8.820.000	**20,000**	**$ 88.200.000**
										3,460	$ 7.612.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										3,460	$ 7.612.000
2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	**20,000**	**$ 55.440.000**
										3,730	$ 8.206.000

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Dentro del programa de intervenciones para la vigencia, el contratista de obra deberá programar todas aquellas actividades requeridas para el cumplimiento de las metas propuestas, dando prioridad a las actividades de mejoramiento enmarcadas dentro del contrato de obra.

- El Contratista de obra está ejecutando la obra en los tres tramos de obra 1, 2 y 3, se observa que el mayor avance se presenta en el tramo 2, igualmente que tramo 3, específicamente para tramo 1 se observa demoras en el inicio y ejecución de actividades de instalación de carpeta de rodadura.

- El avance de obra programado acumulado para el presente mes es de $ 14,617,031,106 el cual equivale a un porcentaje de 29.219%, contra un avance de obra ejecutado acumulado de $ $ 14,619,741,973 correspondiente a un 29.224%%, por lo tanto, se observa un adelanto de 0.005%, esto está marcado por el avance en tramo 2 y 3 respecto a obras de explanación es decir ampliación de vía y remplazo de material (cajeo) por mejoramiento. Por lo tanto en diferentes comités de obra realizados se ha manifestado el aumento de rendimientos y cuadrillas de trabajo junto con su respectivo plan de trabajo para evitar que el contrato de obra genere atrasos considerables.

- Para el presente mes se tenía obra programada por $ 2,573,932,590 equivalente a un 5,15% y se ejecutó obra por $ 1,295,190,964 equivalente a un 2,59 %, indicando un atraso en el mes de 2,56%.

- Las observaciones realizadas por parte de secretaria de Vías e Infraestructura de la Gobernación del Huila a las dos (2) actas parciales de obra que equivalen $3.351.986.187 que equivale a un porcentaje de 6,70% ya fueron subsanadas y se encuentran en proceso de revisión, ; por lo tanto, el CONSORCIO MONTEBELLO se encuenta a la espera de dicha novedad para proceder con la entrega respectiva del acta parcial de obra No. 3 que comprende los mes de de marzo a Julio de 2024 y poner al día la facturación del contrato de obra

- CONSORCIO MONTEBELLO como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- Finalmente está interventoría se encuentra a la espera de la entrega de los ajustes al diseño de pavimentos propuesto por el contratista de obra junto con el balance del contrato con los precios no previstos para la legalización e implementación respectiva en obra y garantizar el correcto desarrollo del contrato.

7.2 RECOMENDACIONES

- Interventoría recomienda al contratista de obra tener en cuenta una adecuada programación de actividades con los recursos necesarios para su correcta ejecución, se debe tener en cuenta las observaciones del área SST, ambiental y social, para ejecución de cualquier actividad en obra.

- Se recuerda que el encargado de mantener una correcta transitabilidad y orden del corredor vial, es el Consorcio Montebello.

- Respecto al ajuste del diseño de pavimento sugerido única y exclusivamente por el Consorcio Montebello, se recibió comunicación escrita CONS-MBELLO- 433 de 26 de agosto de 2024, con asunto *"Entrega de documentación para modificatoria N°1"*, en el cual se relacionan los ajustes al diseño de pavimentos de los tramos 1,2 y 3, balance de contrato de obra, Justificación de precios, ensayos de laboratorios, entre otros. Dicha documentación se encuentra en proceso de revisión en cada una de las áreas y los profesionales de la interventoría y una vez se encuentren listos y no existan observaciones al respecto, se procederá con el trámite respectivo ante la la Gobernación del Huila y el instituto nacional de vías para los fines pertinentes.

- La Interventoría ha sido reiterativa en la necesidad de garantizar la implementación de las medidas SST, en relación con señalización de todo el corredor vial para evitar accidentes de los usuarios de la vía, implementar las medidas de protección para el personal propio, establecer la documentación y métodos adecuados para implementar medidas de seguridad y un adecuado mantenimiento de maquinaria y equipo.

- Contratista es el responsable de gestionar los permisos ambientales necesarios para la ejecución del proyecto. Actualmente se están gestionando, reitera al contratista de obra que debe normalizar los permisos y documentación necesaria para la aprobación de permisos ambientales solicitados. Los cuales se están gestionando ante la autoridad competente Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena - CAM.

- Se recuerda la entrega de la información de las canteras y proveedores de materiales previamente a la ejecución de cualquier actividad, estos deben ser liberados ambientalmente y técnicamente con soportes de ensayos y caracterización de los materiales.

- Se recuerda al contratista que las actividades se deben ejecutar con la previa autorización por parte de la interventoría, se debe cumplir para cada actividad la especificación técnica relacionada para cada ítem, en relación a lo anterior toda actividad que se realice sin el cumplimiento de estos requisitos no tendrá medición y pago y será asumida por el Consorcio Montebello.

- Las solicitudes, requerimientos y documentación emitida por la interventoría o concertada en mesas de trabajo deben ser atendida por parte del Consorcio Montebello, oportunamente

8 ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE EL CONTRATISTA E INTERVENTORI INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

Tabla 15 **Correspondencia enviada**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
01-08-24	261. C.VIAL-INV-1051-CTCS-261-2024	Solicitud Agregados	CONSORCIO VIAL SRN
02-08-24	262. C.VIAL-INV-1051-CTCS-262-2024	Observaciones al IMA-10	CONSORCIO VIAL SRN
03-08-24	263. C._vial-INV-1051-CTCS-263-2024	NO AVAL aplicación MDC-19 TIII	CONSORCIO VIAL SRN
06-08-24	264. C._vial-INV-1051-CTCS-264-2024	Oficios_gob_contratista_2024CS036307-1_y_2024CS036389-1	CONSORCIO VIAL SRN
06-08-24	Email	COBRO CAMPAMENTO ISNOS-HUILA MES AGOSTO-2024	CONSORCIO VIAL SRN
06-08-24	265. C. VIAL-INV-1051-CTCS-265-2024	INFORME SEMANAL No 42 CIRCUITO TURISTICO CTO OBRA 998 DE 2023	CONSORCIO VIAL SRN
08-08-24	266. C._vial-INV-1051-CTCS-266-2024	oficio_gob_No_2024CS041396-1	CONSORCIO VIAL SRN
08-08-24	Email	COBRO DE CAMIONETA ISNOS JULIO/24- CONSORCIO VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN
08-08-24	267. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-267-2024	Respuesta a oficio de la Sec. de Vías e Infra. No. 2024CS051153-1 de 2024-05-08 Contraloría	CONSORCIO VIAL SRN
09-08-24	268. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-268-2024	Reiteración Rpta HV Director	CONSORCIO VIAL SRN
09-08-24	259. C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-259-2024	Entrega informe Julio	CONSORCIO VIAL SRN
12-08-24	269. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-269-2024	Paz y Salvo Proveedores	CONSORCIO VIAL SRN
12-08-24	271. C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-271-2024	Remisión Info mensual No.10 Julio Frente Anillo turístico	CONSORCIO VIAL SRN
12-08-24	270. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-270-2024	Revisión de Liquidaciones, Paz y Salvos y Traslados personal Consorcio Montebello/ Área SST	CONSORCIO VIAL SRN
13-08-24	272. C. vial-INV-1051-CTCS-998-272-2024	Informe semanal 43 frente Anillo sur del Huila	CONSORCIO VIAL SRN
14-08-24	273. C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-273-2024	_Aprob_personal_Esp._Vías.docx	CONSORCIO VIAL SRN
14-08-24	274. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-274-2024	_Pesonal_apro._cons_Mont	CONSORCIO VIAL SRN
14-08-24	275. C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-275-2024	_Señalización, uso de eppp y epi deficiente y procedimientos inseguros.docx	CONSORCIO VIAL SRN
14-08-24	276. C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-276-2024	_Area_social_monitor_social_INVIAS.docx	CONSORCIO VIAL SRN
20-08-24	277. C.VIAL-INV-1051-CTCS-277-2024	_Solicitud_info_LA	CONSORCIO VIAL SRN

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
20-08-24	278. C. vial-INV-1051-CTCS-998-278-2024	Informe semanal 44 frente Anillo sur del Huila	CONSORCIO VIAL SRN
22-08-24	279. C.VIAL-INV-1051-CTCS-279-2024	_Respuesta_2024CS055518-1	CONSORCIO VIAL SRN
23-08-24	280. C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-280-2024	Correcciones Formato Inclusión	CONSORCIO VIAL SRN
23-08-24	Email	propuesta que realizó el Consorcio Montebello para la ejecución de muro en pilas PR ´5+876 Tramo 2, Sector Parque Arqueológico.	CONSORCIO VIAL SRN
24-08-24	281. C._VIAL-INV-1051-CTCS-998-281-2024	Envío Rpta Víctor Manuel	CONSORCIO VIAL SRN
26-08-24	Email	Solicitud directrices permisos personal foráneo Contrato de interventoría N°1051 de 2022	CONSORCIO VIAL SRN
26-08-24	Email	justes diseño pavimentos contrato 998 de 2024 anillo Turístico	CONSORCIO VIAL SRN
26-08-24	284. C. vial-INV-1051-CTCS-998-284-2024	Traza Ajuste diseño pavimentos Rpta oficio	CONSORCIO VIAL SRN
26-08-24	282. C. vial-INV-1051-CTCS-998-282-2024	Sol Cumpli Espec. Const	CONSORCIO VIAL SRN
27-08-24	C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-283-2024	INFORME SEMANAL No 45 CIRCUITO TURISTICO CTO OBRA 998 DE 2023	CONSORCIO VIAL SRN
27-08-24	285. C.VIAL-INV-1051-CTCS-998-285-2024	Reiteración Sol Cierre abandono ZODMES	CONSORCIO VIAL SRN
27-08-24	Email	COBRO CAMPAMENTO ISNOS-HUILA MES SEPTIEMBRE-2024	CONSORCIO VIAL SRN
29-08-24	286._C._vial-INV-1051-CTCS-998-286-2024	_Entrega_Res__Ensayos_Calidad_ Tubería_concreto_36pul	CONSORCIO VIAL SRN
30-08-24	Email	COBRO DE CAMIONETA ISNOS AGOSTO/24- CONSORCIO VIAL SRN	CONSORCIO VIAL SRN

Tabla 16 **Correspondencia recibida**

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
01-08-24	CONS-MBELLO-413	Entrega IMA N°10 INVIAS julio	CONSORCIO MONTEBELLO
03-08-24	CONS-MBELLO-414	ENTREGA DE DISEÑO MARSHALL	CONSORCIO MONTEBELLO
05-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-072163 Asunto: Fwd 263. C. vial INV1051 CTCS 998 263 2024 NO AVAL aplicación MDC 19 TIII	ENVIO RESPUESTA
05-08-24	CONS-MBELLO-417	Respuesta oficio c.vial-inv-1051-ctcs-998-263-2024 (No autorización de mezcla)	CONSORCIO MONTEBELO

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
06-08-24	Email	Información Contraloría General de la Nación Contrato de obra No.998 de 2023	ING. MARTÍN HERNANDO LONDOÑO CHAVARRO
06-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-073032 Asunto: 264. C. vial INV1051 CTCS 998 264 2024 Oficios gob contratista 2024CS036307 1 y 2024CS036389 1	ENVIO RESPUESTA
06-08-24	CONS-MBELLO-416	Respuesta al radicado 2024CS041396-1 sobre las observaciones correspondientes a la revisión del acta de recibo parcial No.1 del Contrato de Obra No. 998 de 2023.	CONSORCIO MONTEBELLO
06-08-24	CONS-MBELLO-420	RTA a comunicación C.VIAL-INV-1051-CTCS-262-2024 IMA N°10 JULIO	CONSORCIO MONTEBELLO
08-08-24	Email	Requerimiento CGR y Secretaria Vías Huila Proyecto No.01 Anillo Vial Turístico del Sur del Huila a corte 31 Julio de 2024	Nelson Andres Quiroga Cuellar
08-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-073553 Asunto: INFORME SEMANAL No 42 CIRCUITO TURISTICO CTO OBRA 998 DE 2023	ENVIO RESPUESTA
08-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-073916 Asunto: 266. C. vial INV1051 CTCS 998 266 2024 oficio gob No 2024CS041396 1	ENVIO RESPUESTA
09-08-24	421. CONS-MBELLO-421	Ajuste al diseño de los muros del PR 6+000, PR 6+120 y PR 6+180	CONSORCIO MONTEBELLO
09-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-074179 Asunto: 267. C. VIAL INV 1051 CTCS 998 267 2024 respuesta a oficio de la Sec. de Vias e Infra. No. 2024CS051	ENVIO RESPUESTA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
09-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-074401 Remite: CONSORCIO VIAL SRN HUILA Fecha: 2024-08-09 11:09:09 Para: atencionciudadano@invias.gov.co Asunto: 268. C. VIAL INV 1051 CTCS 998 268 2024 Reiteración Rpta HV Director.docx	ENVIO RESPUESTA
09-08-24	Email	Fwd: DISEÑO MURO ISNOS P5+876	ALEJANDRO JARAMILLO U. Director de Proyectos
10-08-24	Email	Muro de pilas K5+876	ALEJANDRO JARAMILLO U. Director de Proyectos
10-08-24	422. CONS-MBELLO-422	Diseño muro de pilas PR5+876 tramo 2	CONSORCIO MONTEBELLO
12-08-24	Email	Avance semana 43 del 05/08/2024 al 11/08/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
12-08-24	423. CONS-MBELLO-423	Programación de obra del 12/08/2024 al 18/08/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
12-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-075288 Asunto: 271. C.VIAL INV 1051 CTCS 998 271 2024 Remisión Info mensual No.10 Julio Frente Anillo turístico	ENVIO RESPUESTA
13-08-24	Email	Oficio en atención a comunicación de referencia No. CONS-MBELLO-404 de 30 de julio de 2.024.	GOBERNACIÓN DEL HUILA
13-08-24	Email	NOTIFICACION- CITACION A DESCARGOS ING. JAVIER FUENTES	Sandra M. Duarte Coordinadora Gestión Humana
13-08-24	Email	NOTIFICACION- CITACION A DESCARGOS SR. HENRY PINEDA	Sandra M. Duarte Coordinadora Gestión Humana

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
13-08-24	Email	NOTIFICACION- CITACION A DESCARGOS SR. HENRY PINEDA	Sandra M. Duarte Coordinadora Gestión Humana
13-08-24	Email	Requerimiento Informe Financiero Contratos de Obra Intervenidos (Cto 998-2023 y 1584-2022)	Nelson Andres Quiroga Cuellar
13-08-24	CONS-MBELLO-425	Respuesta al radicado 2024CS036389-1 sobre las observaciones correspondientes a la revisión del acta de recibo parcial No.2 del Contrato de Obra No. 998 de 2023.	CONSORCIO MONTEBELLO
13-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-075722 Asunto: 272. C. vial INV 1051 CTCS 998 272 2024 Informe semanal 43 frente Anillo sur del Huila	ENVIO RESPUESTA
14-08-24	CONS-MBELLO-426	REUNION VEEDURIA Y COPACO	CONSORCIO MONTEBELLO
14-08-24	Email	DIAPOSITIVAS	CONSORCIO MONTEBELLO
16-08-24	427. CONS-MBELLO-427	HOJA DE VIDA TOPOGRAFO	CONSORCIO MONTEBELLO
20-08-24	Email	Avance semana 44 del 12/08/2024 al 18/08/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
20-08-24	428. CONS-MBELLO-428	Programación de obra del 19/08/2024 al 25/08/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
20-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-078281 Asunto: 278. C. vial INV 1051 CTCS 998 278 2024 Informe semanal 44 frente Anillo sur del Huila	ENVIO RESPUESTA
20-08-24	416. CONS-MBELLO-416	CORRECCIONES ACTA 1	CONSORCIO MONTEBELLO
20-08-24	425. CONS-MBELLO-425	Subsanaciones al acta parcial N°2	CONSORCIO MONTEBELLO
20-08-24	Email	Radicado # 2024S-VBOG-057386 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
22-08-24	Email	Radicado # 2024S-VHUI-057818	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
22-08-24	Email	Reunión Proyecto No. 01 Anillo Vial Turístico del Sur del Huila	Nelson Andres Quiroga Cuellar
23-08-24	424. CONS-MBELLO-424	Respuesta al comunicado C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-197-2024 Remisión oficio de Víctor Manuel Rojas con asunto “Solicitud de cobro de transporte de material” del 28 de mayo de 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
23-08-24	Email	Radicado # 2024S-VHUI-058284	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
23-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-079756 Asunto: 279. C.VIAL INV 1051 CTCS 279 2024 Respuesta 2024CS055518 1	ENVIO RESPUESTA
25-08-24	CONS-MBELLO 430	ENTREGA DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE OBRA	CONSORCIO MONTEBELLO
26-08-24	Email	Avance semana 45 del 19/08/2024 al 25/08/2024	CONSORCIO MONTEBELLO
26-08-24	Email	Radicado # 2024S-VHUI-057818	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
26-08-24	CONS-MBELLO-431	AREA SOCIAL- INFORME WORD AGOSTO 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
26-08-24	433. CONS-MBELLO-433	Entrega de documentación para modificatoria N°1	CONSORCIO MONTEBELLO
26-08-24	434. CONS-MBELLO-434	Entrega de informe técnico del mes de abril 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
26-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-080188 Asunto: 281. C. VIAL INV 1051 CTCS 998 281 2024 Envío Rpta Víctor Manuel	ENVIO RESPUESTA
27-08-24	CONS-MBELLO-436	Entrega IMA N°11 Agosto - Gobernación del Huila	CONSORCIO MONTEBELLO
27-08-24	437-CONS-MBELLO-437	Respuesta al comunicado C. VIAL-INV-1051-CTCS-998-284-2024	CONSORCIO MONTEBELLO
27-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-080807 Asunto: 284. C. vial INV 1051 CTCS 998 284 2024 Traza Ajuste diseño pavimentos Rpta oficio	ENVIO RESPUESTA

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	EMITIDO POR
27-08-24	Email	Ha sido radicada la solicitud que usted ha generado vía correo electrónico: Número de Radicado: 2024E-VUVRAZ-081198 Asunto: INFORME SEMANAL No 45 CIRCUITO TURISTICO CTO OBRA 998 DE 2023	ENVIO RESPUESTA
28-08-24	432. CONS-MBELLO-432	Respuesta oficio Gobernación 2024CS053303-1 del 13 de Agosto del 2024	CONSORCIO MONTEBELLO
28-08-24	438. CONS-MBELLO-438	Diseño de mezcla concreto 140 MPa	CONSORCIO MONTEBELLO
29-08-24	Email	INFORME TECNICO MES DE MARZO	CONSORCIO MONTEBELLO
29-08-24	Email	Aprobación Muro Km 5+905. Ismos - Bordo	***Gonzalo Hincapié Agudelo***
29-08-24	Email	Oficio - Cuenta de Cobro - Documento Soporte	***Gonzalo Hincapié Agudelo***
29-08-24	Email	RV: SEGURIDAD SOCIAL	***Gonzalo Hincapié Agudelo***
30-08-24	440. CONS-MBELLO-440	RTA a comunicación C. VIAL-INV-1051-CTCS-277-2024. Info trámite Licencia Ambiental	CONSORCIO MONTEBELLO
30-08-24	Email	Radicado # 2024S-VBOG-060905 - Comunicado de Salida	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

8.2 S REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTIVIDADES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	
		PAGINA	1 de 33

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** ago-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 pr 4+780 nivelacion de tacos de cereo



Tramo 1 pr 4+850 instalacion de tacos de cereo



Tramo 1 pr 5+248 vaciado de zarpa



Tramo 2 pr 11+780 cajeo



Tramo 2 pr 11+780 cajeo



Tramo 2 pr 9+060 retiro de formaleta



Tramo 3 pr 16+080 construccion de terraplen



Tramo 3 pr 16+080 construccion de terraplen



Tramo 3 pr 15+553 construccion de filtro



Tramo 3 pr 15+553 construccion de filtro



Tramo 2 pr 9+060 vaciado de concreto 210 kg/cm2 viga cabezal



Tramo 2 pr 9+060 vaciado de concreto 210 kg/cm2 viga cabezal



Tramo 2 pr 9+157 figurado de acero encole



Tramo 2 pr 9+157 instalacion de formaleta descole



Tramo 2 pr 9+240 figurado de acero descole



Tramo 2 pr 9+240 figurado de acero encole



Tramo 2 cajeo pr 11+600



Tramo 2 cajeo pr 11+600



Tramo 3 cajeo pr 16+660



Tramo 3 cajeo pr 16+660



Tramo 1 muro de contencion pr 5+248 figurado de acero



Tramo 1 pr 4+380 chequeo cotas de base



Tramo 1 pr 4+400 cereo de base granular



Tramo 1 pr 4+600



Tramo 2 pr 6+105 muro de contencion excavacion de dentellon



Tramo 2 pr 6+190 muro de contencion excavacion de dentellon



Tramo 2 cajeo pr 11+650 costado izquierdo



Tramo 2 cajeo pr 11+650 costado izquierdo



Tramo 3 cajeo pr 16+560 costado derecho



Tramo 3 cajeo pr 16+560 costado derecho



Tramo 1 pr 4+240 empalme



Tramo 1 pr 4+300 cereo de base granular



Tramo 3 pr 16+810 vaciado de ciclopeo



Tramo 3 pr 16+810 vaciado de ciclopeo



Tramo 3 pr 16+700 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 pr 16+700 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 vaciado de estructura de encole pr 14+960



Tramo 1 pr 4+250 liberacion de base granular por topografia



Tramo 1 pr 4+300 liberacion de base granular por densidades



Tramo 1 pr 4+240 riego de imprimacion costado izquierdo



Tramo 1 pr 4+290 riego de imprimacion costado izquierdo



Tramo 1 pr 5+632 instalacion de formaleta vastago



Tramo 1 pr 5+632 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 3 pr 16+810 vaciado de concreto cicopeo



Tramo 3 pr 16+810 vaciado de concreto cicopeo



Tramo 3 pr 16+650 cajeo costado derecho



Tramo 3 pr 16+650 cajeo costado derecho



Tramo 3 pr 15+750 instalacion de tuberia de 36"



Tramo 1 pr 4+240 instalacion de MDC carril izq



Tramo 1 pr 4+240 instalacion de MDC carril izq



Tramo 1 Temperatura de llegada MDC



Tramo 2 Figurado de acero de zarpa pr 6+185

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** ago-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 9+170 costado izq construccion de filtro



Tramo 2 pr 9+326 figurado de acero descole



Tramo 2 pr 11+790 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 pr 15+500 construccion de filtro costado izquierdo



Tramo 3 pr 15+500 construccion de filtro costado izquierdo



Tramo 3 cajeo pr 16+720 costado izq



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 6+185 figurado de acero de zarpa



Tramo 2 Cajeo costado izquierdo pr 11+820



Tramo 2 Cajeo costado izquierdo pr 11+820



Tramo 3 cajeo costad derecho pr 15+910



Tramo 3 cajeo costad derecho pr 15+910



Tramo 3 pr 16+810 construccion de muro gavion



Tramo 2 pr 11+790 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 construccion de filtro pr 16+200



Tramo 3 construccion de filtro pr 16+200



Tramo 1r 5+657 instalacion de formaleta vastago



Tramo 1r 5+657 instalacion de formaleta vastago



Tramo 1 liberacion por densidades pr 4+560



Tramo 1 liberacion por topografia pr 4+580



Tramo 1 cereo de base granular pr 4+830



Tramo 1 cereo de base granular pr 4+830



Tramo 3 cajeo pr 15+910 costado derecho



Tramo 3 cajeo pr 15+910 costado derecho



Tramo 1 pr 5+657 a 5+664 instalacion de formaleta



Tramo 1 pr 5+657 a 5+664 instalacion de formaleta



Tramo 1 pr 5+615 a 5+627 figurado de acero zarpa



Tramo 1 pr 5+615 a 5+627 figurado de acero zarpa



Tramo 1 pr 4+930 cereo de base granular.



Tramo 1 pr 4+930 cereo de base granular.



Tramo 2 pr 6+185 figurado de acero segundo modulo zarpa



Tramo 2 pr 6+185 figurado de acero segundo modulo zarpa



Tramo 3 pr 16+810 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 16+810 construccion de gaviones



Tramo 3 cajeo pr 15+820 costado izquierdo



Tramo 3 cajeo pr 15+820 costado izquierdo



Tramo 1 pr 4+950 liberacion de base granular por topografia



Tramo 1 pr 4+950 liberacion de base granular por topografia



Tramo 1 pr 5+615 a 5+627 vaciado primer modulo de zarpa



Tramo 1 Pr 5+657 a pr 5+664 vaciado de concreto 210 kg/cm2 en vastago



Tramo 1 Pr 5+657 a pr 5+664 vaciado de concreto 210 kg/cm2 en vastago



Tramo 2 cajeo pr 11+870 costado derecho



Tramo 2 cajeo pr 11+870 costado derecho



Tramo 2 cajeo pr 11+870 costado derecho



Tramo 3 cajeo pr 18+440 costado derecho



Tramo 3 cajeo pr 18+440 costado derecho



Tramo 1 pr 5+657 a 5+664 retiro de formaleta de vastago



Tramo 1 pr 5+657 a 5+664 retiro de formaleta de vastago



Tramo 1 pr 5+615 a 5+627 instalacion de formaleta segundo modulo de zarpa



Tramo 2 pr 6+140 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 6+140 vaciado de concreto ciclopeo

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** ago-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto 210 kg/cm2 tercer modulo de zarpa



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto 210 kg/cm2 tercer modulo de zarpa



Tramo 3 pr 16+820 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 3 pr 16+830 muro gavion



Tramo 3 pr 16+590 costado izquierdo construccion de filtro



Tramo 3 pr 16+590 costado izquierdo construccion de filtro



Tramo 2 pr 6+140 vaciado de concreto 210 kg/cm2 primer modulo de zarpa



Tramo 2 pr 6+140 vaciado de concreto ciclopeo cuarto modulo.



Tramo 2 pr 9+910 vaciado de solado de limpieza descole



Tramo 2 cajeo costado derecho pr 12+000



Tramo 3 pr 14+620 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 pr 14+620 cajeo costado izquierdo



Tramo 3 pr 16+680 costado izquierdo construccion de filtro



Tramo 3 pr 16+680 costado izquierdo construccion de filtro



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 18+430 costado derecho cajeo



Tramo 3 pr 18+430 costado derecho cajeo



Tramo 1 pr 5+150 cereo de base granular



Tramo 1 pr 5+615 a pr 5+627 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de zarpa



Tramo 2 pr 6+140 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 11+270 cajeo costado derecho



Tramo 2 pr 11+270 cajeo costado derecho



Tramo 3 pr 15+105 vaciado de encole



Tramo 3 pr 15+105 vaciado de encole



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 18+430 costado derecho cajeo



Tramo 3 pr 18+430 costado derecho cajeo



Tramo 1 pr 5+615 a pr 5+627 vaciado concreto 210kg/cm2 vastago



Tramo 1 pr 5+615 a pr 5+627 vaciado concreto 210kg/cm2 vastago



Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 segundo modulo zarpa



Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 segundo modulo zarpa



Tramo 2 pr 6+185 figurado de acero vastago



Tramo 2 pr 6+185 figurado de acero vastago



Tramo 2 Cajeo pr 11+140 costado derecho



Tramo 3 pr 16+820 construccion de gaviones



Tramo 3 pr 18+490 costado derecho explanacion de talud



Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 tercer y cuarto modulo zarpa



Tramo 2 pr 6+140 vaciado concreto 210kg/cm2 tercer y cuarto modulo zarpa



Tramo 2 pr 6+185 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 6+185 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 7+670 cereo de subrasante



Tramo 2 Cajeo pr 12+050 costado derecho



Tramo 2 Cajeo pr 12+050 costado derecho



Tramo 3 pr 15+515 instalacion de formaleta encole



Tramo 3 pr 16+790 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 3 explanacion de talud pr 18+530 costado derecho



Tramo 3 explanacion de talud pr 18+530 costado derecho



Tramo 2 pr 6+140 acero de zarpa



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto 210 kg/cm2 1er modulo de vastago



Tramo 2 pr 7+915 cereo de subrasante



Tramo 2 pr 6+185 verificacion de formaleta



Tramo 2 pr 9+594 figurado de acero descole



Tramo 2 pr 9+594 instalacion de formaleta encole



Tramo 2 Cajeo pr 12+060 costado izquierdo



Tramo 2 Cajeo pr 12+060 costado izquierdo



Tramo 2 pr 5+990 acero primer modulo de zarpa



Tramo 2 pr 5+990 vaciado de concreto ciclopeo segundo modulo



Tramo 2 pr 5+990 vaciado de concreto ciclopeo segundo modulo



Tramo 2 pr 7+670 liberacion de mejoramiento por densidades

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** ago-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 2 pr 7+670 liberacion de mejoramiento por topografia



Tramo 2 pr 9+594 figurado de acero descole



Tramo 2 Cajeo pr 12+090 costado izquierdo



Tramo 2 Cajeo pr 12+090 costado izquierdo



Tramo 1 cereo de base granular pr 5+070



Tramo 2 pr 5+990 vaciado de concreto 210 kg/cm2 en zarpa



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de vastago segundo modulo



Tramo 2 pr 9+810 vaciado de losa entre aletas



Tramo 2 pr 9+810 vaciado de losa entre aletas



Tramo 2 pr 9+810 figurado de acero de encoe.



Tramo 2 pr 9+810 figurado de acero de encoe.



Tramo 3 cajeo pr 15+590



Tramo 3 cajeo pr 15+590



Tramo 3 pr 16+810 construccion de gavion



Tramo 3 pr 18+520 explanacion de talud



Tramo 3 pr 18+520 explanacion de talud



Tramo 1 cereo de base granular pr 5+120



Tramo 2 pr 6+140 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 9+810 instalacion de formaleta encole



Tramo 2 pr 12+100 costado izquierdo cajeo



Tramo 1 pr 5+240 cereo de base granular



Tramo 1 pr 5+240 cereo de base granular



Tramo 2 pr 5+990 vaciado de concreto 210 kg/cm2 en zarpa



Tramo 2 pr 5+990 vaciado de concreto 210 kg/cm2 en zarpa



Tramo 2 pr 6+140 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 6+185 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 6+185 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 vaciado de solado de limpieza pr 10+291



Tramo 2 pr 12+150 costado izquierdo cajeo



Tramo 2 pr 12+150 costado izquierdo cajeo

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoría No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** ago-24

REGISTRO FOTOGRAFICO



Tramo 1 liberacion de base granular por densidades pr 5+105



Tramo 1 liberacion de base granular por topografia pr 4+950



Tramo 1 cereo de base granular pr 5+300



Tramo 1 material para gaviones pr 5+140



Tramo 1 construccion de muro gavion pr 5+140



Tramo 2 pr 5+885 excavacion de caissons



Tramo 2 pr 5+885 excavacion de caissons



Tramo 2 pr 10+800 construccion de filtro



Tramo 2 pr 5+990 figurado de acero de zarpa



Tramo 2 pr 12+250 cajeo



Tramo 3 pr 15+970 corte de talud para construccion de gavion



Tramo 3 pr 15+970 corte de talud para construccion de gavion



Tramo 3 pr 18+500 cajeo



Tramo 3 pr 18+500 cajeo



Tramo 3 pr 16+080 construccion de terraplen



Tramo 3 pr 16+080 construccion de terraplen



Tramo 2 acero tercer modulo zarpa pr 5+990



Tramo 2 pr 6+180 instalacion de formaleta vastago.



Tramo 3 pr 17+523 vaciado de concreto encole



Tramo 3 pr 17+523 vaciado de concreto descole



Tramo 2 acero tercer modulo zarpa pr 5+990



Tramo 3 pr 15+970 corte de talud para construccion de gavion



Tramo 3 pr 16+790 construccion de muro en gavion.



Tramo 3 pr 16+790 construccion de muro en gavion.



Tramo 1 pr 5+140 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 2 pr 5+885 vaciado de camisa permanente



Tramo 2 pr 5+885 vaciado de camisa permanente



Tramo 2 pr 6+185 vaciado de concreto en vastago.



Tramo 3 pr 17+790 construccion de muro en gavion



Tramo 3 pr 17+790 construccion de muro en gavion



Tramo 3 pr 18+080 vaciado de losa



Tramo 3 pr 17+613 instalacion de formaleta encole



Tramo 3 pr 15+970 perfilado para construccion de gavion



Tramo 3 pr 15+970 perfilado para construccion de gavion



Tramo 1 pr 5+140 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 1 pr 5+140 vaciado de concreto ciclopeo



Tramo 1 cereo de base granular pr 5+530



Tramo 1 liberacion por densidades pr 5+250



Tramo 1 toma de densidades lleno de muro pr 5+615



Tramo 1 liberacion por densidades pr 5+525



Tramo 2 pr 7+970 conformacion de la subrasante



Tramo 2 pr 7+970 conformacion de la subrasante



Tramo 2 pr 5+990 instalacion de formaleta vastago



Tramo 2 pr 5+140 vaciado de concreto en vastago



Tramo 2 pr 8+100 conformacion de la subrasante.



Tramo 2 pr 8+100 conformacion de la subrasante.

	
Tramo 2 pr 11+982 instalacion de tuberia	Tramo 2 pr 11+982 instalacion de tuberia
	
Tramo 3 pr 17+890 figurado de acero encole	Tramo 3 pr 15+960 vaciado de concreto ciclopeo

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA** **REGISTRO FOTOGRAFICO**	**CÓDIGO**	
		VERSION	
		PAGINA	

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoria No. 1051 DE 2021 **interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** Agosto

REGISTRO FOTOGRAFICO



Mesa de Trabajo Ambiental No. 18



Visita de seguimiento a la ZODME La Cusumba ubicada en el PR23+650



Seguimiento a la nueva batería ubicada en el PR18+420 Tramo 3



Mesa de trabajo Ambiental No.19



Seguimiento y control a la señalización y aislamiento de la obra.



Seguimiento y control al manejo integral de materiales de construcción

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRASNPORTE MANUAL DE INTERVENTORÁ OBRA PUBLICA REGISTRO FOTOGRAFICO	CÓDIGO	
		VERSION	1
		PAGINA	1

Contrato de obra No. 998 DE 2024 **Contratista:** CONSORCIO MONTEBELLO

Contrato de interventoria No. 1051 DE 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL SRN

Objeto del contrato de obra:
Mantenimiento y pavimentación del circuito turístico del sur en las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL03 Isnos – Bordones – La Laguna, Departamento del Huila

INFORME MENSUAL No. 11 **MES O PERIODO** Agosto

REGISTRO FOTOGRAFICO



Reunión con líderes de la comunidad de La Laguna, con el fin de socializar el permiso de uso del puente para paso de volquetas doble troque.



Atención oficina SAU, para brindar información a la ciudadanía.



Reunión del comité de participación comunitaria y de la veeduría cíudadana.



Verificación con la comunidad para la utilización de variante en el Corregimiento La Laguna Municipio de Pitalito.



Firma del acta de intervención voluntaria y de entorno en predio de la vereda Arrayanes.



Visita a Institución Educativa Bordones para verificar situación del talud.

8.4 COPIA DE LA BITACORA DE OBRA

replanteo y excavación del dentellon. En el PR4+240 obra transversal se finaliza figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR4+153 obra transversal sobre el costado izquierdo se finaliza figurado de acero en encole y por el costado derecho se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm² en estructura de descole. En el PR 11+880 a PR 11+220 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo No.3. PR 16+560 al PR 16+630 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR16+810 sobre el costado derecho se realiza nivelacion de terreno y vaciado de concreto ciclopeo para posterior construccion de muro en gavion.

Jueves, 1 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) profesional ambiental; (1) profesional social; (1) profesional SST; (1) tec. social; (3) Aux. Apoyo e ingeniero sst; (1) Ing. produccion; (2) topografos; (3) Aux. de topografia; (3) caderoros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (1) Administrador; (1) Auxiliar administrativo; (17) operadores; (34) conductores; (31 ayudantes); (11) controladores viales; (1) encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (2) maestros; (8) topografos; (1) encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (14) Aux. de oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (5) retroexcavadoras sobre oruga; (35) volquetas; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Presencia de lluvias todo el dia.

Tramo No.1. PR4+300 a mayores se realiza cero de base granular. (Nota: debido a las condiciones climaticas fue necesario volver a rectificar el cero de base granular.). En el PR 5+248 muro de contencion sobre el costado derecho se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm² en vastago.

Tramo No.2. En PR6+105 al PR6+190 muros de contencion en zarpa, se lleva a cabo replanteo y excavacion del dentellon. En el PR5+240 obra transversal se finaliza figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR4+157 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza vaciado del concreto de 210 kg/cm²

en estructura de encole.

Tramo No 3. En PR16+700 al PR16+730 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento. En el PR 14+960 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 280 kg/cm² en estructura de encole. En el PR 16+810 sobre el costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto ciclopeo para realizar construccion de muro gavión.

Viernes, 2 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (3) Aux. Apoyo e inspector sst; (1) Ingeniero de producción; (2) topografos; (3) Aux de topografia; (5) caderos; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (1) Administrador; (1) Auxiliar administrativo; (17) operadores; (34) conductores; (31) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (2) maestros; (8) oficiales; (1) encargado de volquetes; (1) laboratorista; (3) planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. Oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (5) retroexcavadoras sobre orugas; (33) volquetas; (7) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camioneta; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado.

Tramo No. 1 se llevara a cabo liberacion de base granular desde el PR4+240 al PR4+550 por topografia y toma de densidades. (Nota: la liberacion por densidades y topografia se realiza en conjunto con la interventoria). En el PR4+240 al PR4+550, se realiza riego de imprimacion sobre base granular por el carril del costado izquierdo. En el PR5+632 muro de contencion sobre el costado derecho se realiza instalacion de formaleta en vastago.

Tramo No. 2. PR6+185 costado izquierdo se inicia vaciado de concreto ciclopeo como proceso inicial para la construccion de muro de contencion en zampa. En el PR9+240 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole y descole. En el PR9+157 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a mayores. En el PR9+326 costado derecho se realiza figurado de acero en estructura de descole.

Tramo No. 3. PR16+660 al PR16+720 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada del material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR16+810 sobre el costado derecho se lleva a cabo vaciado de concreto ciclopeo como proceso inicial para la construcción

de muro gavión. En el PR 15+350 costado derecho se lleva a cabo instalación y atraque de tubería en concreto de 140 Kg/cm²

Sábado, 3 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental (1) prof. social; (1) prof. SST; (2) Aux. social; (3) Aux. de apoyo e inspector SST; (1) Ing. de producción; (2) topógrafos; (3) Aux de topografía; (5) cadeneros; (1) almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux administrativo; (17) operadores; (34) conductores; (59) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (2) maestros; (8) oficiales; (1) Encargado de volquetes; (1) laboratorista; (3) planta trituradora; (1) Apuntador; (2) pleno; (1) Aux. de oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador.

Maquinaria y equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (3) retroexcavadoras sobre orugas; (33) volquetas; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (2) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Vibrador de concreto; (3) cornidores tipo turbo; (1) planta trituradora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Día soleado.

Tramo No.1. PR 9+250 a mayores, se realiza riego de imprimación sobre base gravelos por el carril derecho. En el PR6+632 muro de contención sobre el costado derecho se realiza vaciado de concreto 210 Kg/cm² en vastago.

Tramo No.2. PR6+140 costado izquierdo se llevara a cabo nivelación y excavación del dentellon como proceso inicial para construcción del muro de contención en zorpa. En el PR6+185 costado izquierdo se realiza vaciado de concreto ciclopeo teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de diseño para la construcción del muro de contención en zorpa. En el PR8+370 a mayores se realiza explanación de talud sobre el costado izquierdo. (Nota: En este sector fue necesario utilizar martillo hidraulico para realizar excavación en roca de la explanación.). En el PR9+110 sobre el costado izquierdo se realiza construcción de filtro avanzando a mayores. En el PR9+240 obra transversal se finaliza instalación de formaleta en estructura de encole y descole. En el PR9+325 costado derecho se finaliza figurado de acero en estructura de descole. En el PR11+870 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo No.3 PR15+105 obra transversal sobre el costado derecho se realiza instalación de formaleta en estructura de descole.

Domingo, 4 agosto de 2024. No se realizan actividades en obra.

Lunes, 5 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. ssst; (1) Aux. social; (5) Aux. de apoyo e inspector sst; (1) Ing. de producion; (2) topografos; (3) Aux. de topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administradora; (17) Operadores; (36) Conductores; (68) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) Encargado maquinaria; (3) inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado volqueta; (1) laboratorista; (3) Ayudante planta trituradora; (1) Apuntador; (1) plotero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobrellantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (34) Volquetas; (3) motoniveladoras; (7) vibrocompactadores; (1) cisterna; (1) compresor con martillo; (1) Cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Vibrador de concreto; (7) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini cargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado.

Tramo NO.1. PR4+240 a mayores longitud mantenido realiza la instalacion de mezcla asfaltica MDC-19 Tipo II, instalacion que fue objetada por la interventoria mediante oficio del 3/8/2024 C-VIAL-INV-1051-CTCS-998-263-2024, en tal caso el contratista inicio el dia de hoy instalacion de mezcla no avalada por interventoria al ser un item que no es contractual ni esta aprobado a la fecha como precio no previsto. Por lo tanto no se realiza seguimiento y control a esta actividad. En el PR5+657 a PR5+664 muro de contencion sobre el costado derecho se realiza figurado de acero para parrilla de la zampa.

Tramo NO.2. PR6+185 costado izquierdo se realiza vaciado de concreto ciclopeo y se inicia figurado de acero para parrilla de la zampa. En el PR9+170 sobre el costado izquierdo se realiza construccion de filtro avanzando a mayores. En el PR9+240 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 210 Kg/cm² sobre estructura de encole. En el PR9+500 obra transversal sobre el costado derecho se lleva a cabo figurado de acero de estructura de descole. En el PR11+790 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3 PR15+025 obra transversal sobre el costado izquierdo se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole. En el PR15+500 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a menores. En el PR16+320 a mayores se realiza cajeo y reemplazo de material por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR16+840 costado derecho se realiza replanteo de excavacion para continuar con vaciado de concreto ciclopeo.

Martes, 6 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux social; (5) Aux. Apoyo e inspectos sst; (1) Ing. productividad; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (2) Administradores; (17 operadores); (36) conductores; (68) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado de volquetas; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux oficios varios; (1) Encargado obra; (1) Soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) Volquetas; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (2) Compresor con martillo; (1) Cargador; (3) comioretas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia Soleado.

Tramo NO 1. PR4+310 a mayores, se realiza instalacion de mezcla densa en caliente II por el carril del costado derecho, al ser un item que no es contractual ni esta aprobado a la fecha como precio no previsto, esta interventoria no realizo seguimiento, cuantificacion y control a esta actividad.

Tramo NO 2. PR6+185 muro de contencion costado izquierdo se realizo figurado de acero de zarpa y se realiza vaciado de concreto ciclopeo en el tercer modulo de la zarpa. En el PR9+240 obra transversal se realizo vaciado de concreto de 210 Kg/cm² sobre estructura de descole. En el PR9+326 obra transversal se realizo figurado de acero sobre estructura de descole. En el PR9+500 obra transversal se lleva a cabo vaciado del solado en descole. En el PR11+820 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO 3. PR16+810 se realiza construccion muro en gaviun. En el PR16+290 al PR16+360 se llevo a cabo la construccion de filtro. En el PR15+910 al PR15+930 se realiza cajeo y reemplazo de material por el costado derecho, este proceso implico la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR15+910 a mayores se realizo remocion de derrumbes por el costado derecho.

Miercoles, 7 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e insp. sst; (1) Ing. de producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (17) operadores; (36) conductores; (68) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado de volquetes; (1) Laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (31) volquetes; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotorque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado.

Tramo No. 1. Se realiza liberacion de base granular por topografia y densidades del PR4550 al PR4+780, estas actividades se realizan en conjunto con la interventoria. En el PR4+830 a mayores se realiza cargo de base granular. En el PR5+657 al PR5+664 muro de contencion se llevo a cabo instalacion de formaleta en vastago.

Tramo No. 3. En el PR15+910 al PR15+970 se realiza cargo y reemplazo de material por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion controlada del material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Jueves, 8 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e insp. sst; (1) Ing. de producción; (3) topografos; (3) Aux. de topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (17) Operadores; (36) conductores; (68) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado de volquetes; (1) Laboratorista; (3) Apoyantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (31) volquetes; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotorque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) Vibrador concretos; (2) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado.

Tramo No.1. PR4+670 a mayores se realiza instalacion de mezcla densa modificada Caliente tipo III por el carril del costado derecho, al ser un item que no es contractual ni esta aprobado a la fecha como precio no previsto esto interventoria no realiza seguimiento, cuantificacion y control a esta actividad. En el PR4+930 a mayores se lleva a cabo cereo de base granular. En el PR5+615 al PR5+627 muro de contencion se realiza figurado de acero en 2 capa. En el PR5+659 al PR5+669 muro de contencion se finaliza instalacion de formaleta en vastago.

Tramo No.2. PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se inicia vaciado de concreto ciclopeo y dentellon (Nota: por comun acuerdo se omite la alcantarilla del PR12+133 al no tener autorizacion del propietario del predio para la construccion del descole). En el PR6+185 muro de contencion costado izquierdo se realiza figurado de acero de zarpa del segundo modulo. En el PR9+240 obra transversal se realiza retiro de formaleta sobre estructura de descole. En el PR9+300 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero sobre estructura de descole. En el PR11+850 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavación para sustituir por mejoramento.

Tramo No.3. PR16+130 costado derecho se lleva a cabo construccion de filtro, En el PR15+105 se evidencia estructura de concreto existente en enrole, lo que no permite implementar los medidas de diseño de la poceta, por esto razon es necesario ajustarse a los condiciones del terreno. En el PR16+810 se lleva a cabo construccion de muro gavión. En el PR15+820 a menores se realiza cajeo y reemplazo del material por el costado izquierdo, este proceso implica la remocion y controlado de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Viernes, 9 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e insp. sst; (1) Ing. de producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux. Administrativo; (17) operadores; (36) Conductores; (68) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado de volqueteo; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1)

pilero; (1) Aux. de oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador.
Maquinaria y Equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (34) Volquetas; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (2) camiones tipo lowboy; (1) planta trituradora; (1) mini cargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.
Estado del tiempo: Día soleado.
Tramo No. 1. PR4+720 al PR4+950 se realiza liberación de base granular por topografía. En el PR4+950 a mayores se realiza cerco de base granular. En el PR5+870 a mayores se realiza replanteo de ejes y bordes de vía. En el PR5+615 al PR5+637 muro de contención se realizo vaciado de concreto de 210 Kg/cm² sobre el primer modulo de zarpa. En el PR5+657 a PR5+664 muro de contención se realiza vaciado de concreto de 210 Kg/cm² en vastago.
Tramo No. 2. PR6+140 muro de contención costado izquierdo se realiza vaciado de concreto ciclopeo y dentellon en el segundo modulo. En el PR6+185 muro de contención se realiza vaciado de concreto de 210 Kg/cm² en segundo modulo de zarpa y se inicia figurado de acero en el tercer modulo. En el PR9+326 obra transversal se realiza instalación de formaleta en estructura de descole costado derecho. En el PR9+495 obra transversal se realiza instalación de formaleta en estructura de encole costado izquierdo. En el PR9+552 obra transversal se realiza figurado de acero de dentellon y losa entre aletas. En el PR11+870 al PR11+990 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implico la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.
Tramo No. 3. PR18+440 al PR18+500 se realiza cajeo y reemplazo de material por el costado derecho, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento. En el PR16+370 a mayores se lleva a cabo la construcción de filtro por el costado derecho.

Sabado 10, de agosto de 2024.
Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (3) Aux. Apoyo a insp. sst; (1) Ing. de producción; (2) topografos; (3) Aux. de topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (1) Administrador; (1) Aux. administrativo; (17) operadores; (36) conductores; (68) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (3) Inspectores de obra; (3) maestros; (10) oficiales; (1) Encargado volquetas; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. de oficios varios; (1) Encargado obra; (1)

Soldador.

Maquinaria y equipo: (2) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (34) volquetas; (3) motoniveladoras; (3) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) Compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (11) Vibrador de concreto; (2) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) minirexcavadora; Herramiento menor.

Estado del tiempo: Presencia de lluvia todo el dia.

Tramo No.1. PR4+550 a mayores se realiza mantenimiento de la calzada y conformacion de cunetas. PR5+615 a PR5+627 muro de contencion se realiza instalacion de formaleta en el segundo modulo de la terpa. En los PR5+657 a PR5+664 muro de contencion se realiza retiro de formaleta de voltago.

Tramo No.2. PR9+326 obra transversal se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm² en estructura de descole costado derecho.

Tramo No.3. PR16+400 a mayores se lleva a cabo la construccion de filtro por el costado derecho.

Domingo, 11 de agosto de 2024

No se realizan actividades en obra.

Lunes, 12 de agosto de 2024.

Personal: (1) Residente de obra (1) Coordinador de obra (2) Residentes de obra (1) Prof. Ambiental (1) Prof. Social (1) Prof. SST (1) Aux. Social (5) Aux. SST (1) Ing. Predio (1) Topografo (1) Aux. Topografia (4) Cadeneros (1) Almacenista (1) Analista de costos (1) Mantenimiento (1) Aux. Administrativo (17) Operadores (16) Conductores (68) Ayudantes (19) Conductor de volquetas (1) Encargado de maquinaria (3) Inspector de obra (3) Maestros (10) Oficiales (4) Encargado volquetas (1) Ubanero (1) Ayudante planta trituradora (1) Aprendiz (1) Bilero (1) Aux. oficios varios (1) Encargado de obra (1) Soldador.

Maquinaria y equipo: (2) Retroexcavadoras sobre llantas (6) Retroexcavadora sobre orugas (34) Volquetas (3) Motoniveladoras (3) Vibrocompactadores (1) Carrotanque (1) Compresor de martillo (1) Cargador (3) Camionetas (1) Equipo de oxicorte (1) Vibrador de concreto (2) Camion tipo turbo (1) Planta trituradora (1) Minicargador (1) Minirexcavadora Herramiento menor.

Estado del tiempo: Presencia de lluvia todo el dia.

Tramo No 1: del PR 4+550 a mayores se realiza mantenimiento de la calzada y conformacion de las bases cunetas deteriorados por el invierno.

EJ LAS PZ 5+625 A PZ 5+627 MURO DE CONTENCIÓN DE REALIZADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 SOBRE EL SEGUNDO MURO DE TORRE. TRAMO Nº 2: PZ 6+140 MURO DE CONTENCIÓN DE REALIZADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2) COSTADO IZQUIERDO DE REALIZADO DE CONCRETO CICLOPEO Y DENTELLONES EN TERCER MODULO. EJ EL PZ 6+185 MURO DE CONTENCIÓN DE REALIZADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN TERCER MÓDULO DE TORRE. SOBRE EL PZ 9+326 OBRA TRANSVERSAL DE REALIZO RELLENO DE FORMALETA EN COSTADO DERECHO. EJ EN PZ 9+552 OBRA TRANSVERSAL DE REALIZO TENDIDO DE ACERO EN ESTRUCTURA DE ENCOLE Y DESENCOLE. EJ EN EL PR 9+910 OBRA TRANSVERSAL DE REALIZO PERFILACIÓN MANUAL EN EXCAVACIÓN DE ENCOLE Y DESENCOLE. SOBRE EL PR 12+000 COSTADO IZQUIERDO SE REALIZO CAÍDO Y REMANEJO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICO LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUMINISTRO POSTERIORMENTE. TRAMO 3: PZ 15+295 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE ESCOLE COSTADO DERECHO. PR 15+320 A MAYORES SE REALIZA RELLENO DE DESENCOLE SOBRE EL COSTADO IZQUIERDO. SOBRE EL PR 16+590 COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CONFORMACIÓN DE FILETE AHAHADO A MAYORES. EJ EL PR 16+820 COSTADO DERECHO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO CICLOPEO PARA SOBRE MURO DE CONTEN. SOBRE EL PR 17+590 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA PERFILACIÓN MANUAL DE EXCAVACIÓN DE DESENCOLE COSTADO DERECHO. PR 18+080 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA PERFILACIÓN MANUAL DE EXCAVACIÓN DE DESENCOLE COSTADO DERECHO.

MANTES, 13 DE AGOSTO DE 2024.

PERSONAL: (1) DIRECTOR DE OBRA (1) COORDINADOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PROF. TOPOGRAFÍA (1) PROF. SOCIAL (3) PROF. SST (1) AUX. SOCIAL (5) AUX. SST (1) ING. PRODUCCIÓN (1) TOPOGRAFO (1) AUX TOPOGRAFIA (4) OPERADORES (1) ALMACENISTA (1) ANALISTA DE COSTOS (1) ASISTENTE (1) AUX. ADMINISTRATIVO (19) OPERADORES (36) CONDUCTORES (68) AYUDANTES (34) CONTROLADORES VIALES (2) SOLDADOR Y MANDADERO (3) INSPECTORES DE OBRA (2) MAESTRO (10) OFICIALES (1) ENFIERRADOR VOLANTES (1) VIBROCOMPACTADOR (3) AYUDANTES PLANTA TRITURADORA (1) ALMACENISTA (1) PILERO (1) AUX OFICIOS VARIOS (1) ENCARGADO DE OBRA (1) SOLDADOR.

MAQUINARIA Y EQUIPO: (2) RETROEXCAVADORAS SOBRE LLANTAS (6) RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA (31) VOLQUETAS (3) MOTONIVELADORAS (3) VIBROAPISONADORES (1) BARREDORA MANUAL (1) COMPRESOR DE MATERIAL (1) CARGADOR (6) CARGUETAS (1) EQUIPO DE OXIACETILENO (1) VIBRADOR DE CONCRETO (3) CAMION TITAN TANQUE (1) PLANTA TRITURADORA (1) MANIPULADOR (1) MANIPULADORA. HERRAMIENTA MENOR.

ESTADO DEL TIEMPO: PRESENCIA DE LLUVIA EN LA MAÑANA.

TRAMO Nº2: PR 6+140 MURO DE CONTENCIÓN COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO CICLÓPEO Y DESVIACIÓN EN EL CUARTO MODULO. EN EL PR 6+140 SE FINALIZA FIGURADO DE ACERO DE REFUERZO Y SE PROCEDE A VACIAR CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN EL PRIMER MODULO DE LA TUBERÍA. PR 9+495 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE ENCOLE. EN EL PR 9+552 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE ENCOLE. PR 9+920 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE SOLADO DE LIMPIEZA DE ENCOLE Y DESCOLE. SOBRE EL PR 9+560 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZO (VACIADO) FIGURADO DE ACERO EN ESTRUCTURA DE DESCOLE. SOBRE EL PR 12+000 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CORTE Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. TRAMO Nº 3. PR 14+620 A MAYORES COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CORTE Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. PR 15+275 OBRA TRANSVERSAL SE LLEVA A CABO INSTALACIÓN DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE ENCOLE. SOBRE EL PR 15+515 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA PERFILADO MANUAL DE EXCAVACIÓN DE ENCOLE. PR 16+680 COSTADO IZQUIERDO SE LLEVA A CABO CONSTRUCCIÓN DE FILTRO ANÁNCHO A MAYORES. SOBRE EL PR 16+820 COSTADO DERECHO SE LLEVA A CABO CONSTRUCCIÓN DE CANAL. SOBRE EL PR 28+430 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CORTE Y REEMPLAZO DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO.

MIÉRCOLES, 14 DE AGOSTO DE 2024.

Daniela Díaz R.

PERSONAL: (1) DIRECTOR DE OBRA (1) COORDINADOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PILOTEADOR (1) PROF. SOCIAL (1) PROF. SST (1) AUX. SOCIAL (5) AUX. SST (2) ING. PRODUCCIÓN (1) TOPÓGRAFO (3) AUX. TOPOGRAFÍA (5) CADENEROS (1) ALMACENISTA (2) ANALISTA DE COSTOS (1) ADMINISTRADOR (1) AUX. ADMINISTRATIVO (17) OPERADORES (36) CONDUCTORES (68) AYUDANTES (11) CONTRATISTA DE VIALES (1) ENCARGADO DE MAQUINARIA (3) INSPECTORES DE OBRA (3) MAESTROS (20) OFICIALES (1) ENCARGADO DE OBRAS (1) LABORATORISTA (3) AYUDANTES PLANTA TRITURADORA (1) APUNTADOR (1) PILETERO (1) AUX. OFICIOS VARIOS (1) ENCARGADO DE OBRA (1) SOLDADOR.

MAQUINARIA Y EQUIPO: (2) RETRO EXCAVADORAS SOBRE LLANTAS (6) RETRO EXCAVADORAS SOBRE ORUGAS (34) VOLQUETAS (3) MOTONIVELADORAS (3) VIBROCOMPACTADORES (1) BULLDOZER (1) COMPRESOR DE MARTILLO (1) CARGADOR (3) CAMIONETAS (1) EQUIPO DE OXICORTE (1) VIBRADOR DE CONCRETO (1) CAMIÓN HIDROBOMBA (1) PLANTA TRITURADORA (1) MINICARGADOR (1) MINI EXCAVADORA

HERRAMIENTA MENOR.

ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO.

TRAMO 1: SOBRE EL PR 5+190 A MAYORES SE REALIZA REPLANTEO DE EJES Y BORDES DE VIA PARA POSTERIOR CÉREO DE BASE GRANULAR. SOBRE EL PR 5+150 A MAYORES SE REALIZA CÉREO DE BASE GRANULAR. EN EL PR 5+625 A PR 5+627 MURO DE CONTENCIÓN COSTADO DERECHO SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA EN SEGUNDO MÓDULO DE VÁSTAGO. TRAMO 2: PR 6+140 MURO DE CONTENCIÓN COSTADO DERECHO SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA EN SEGUNDO MÓDULO DE VÁSTAGO. PR 6+140 MURO DE CONTENCIÓN COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO CICLÓREO EN EL ÚLTIMO MÓDULO. POSTERIORMENTE SE REALIZA FIGURADO DE ACERO DEL SEGUNDO MÓDULO DE LA TAZZA. PR 9+495 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN ESTRUCTURA DE DESCOLE COSTADO DERECHO. PR 9+552 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN ESTRUCTURA DE ENCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 9+594 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE LIMPIEZA EN ESTRUCTURA DE DESCOLE Y ENCOLE. PR 11+270 A MENORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CAJEO Y RECEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. TRAMO 3: PR 14+580 A MENORES COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. PR 15+205 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN ESTRUCTURA DE ENCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 16+710 COSTADO IZQUIERDO SE LLEVA A CABO CONSTRUCCIÓN DE FILTRO AVANZADO A MAYORES. PR 16+820 COSTADO DERECHO SE LLEVA A CABO CONSTRUCCIÓN DE GAVIÓN. PR 17+470 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA PERFILACIÓN MANUAL DESCOLE COSTADO DERECHO. PR 18+450 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO

JUEVES, 15 DE AGOSTO DE 2024

PERSONAL: (1) DIRECTOR DE OBRA (2) COORDINADOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PROF. AMBIENTAL (1) PROF. SOCIAL (2) PROF. SST (2) AUX. SOCIAL (5) AUX. SST (1) ING. PRODUCCIÓN (2) TOPOGRAFO (3) AUX. TOPOGRAFIA (4) CADENEROS (1) ALMACENISTA (1) MAESTRO DE COSTOS (1) ADMINISTRADOR (1) AUX. ADMINISTRATIVO (27) OPERADORES (36) OFICIALES (68) AYUDANTES (11) CONTROLADORES VIALES (2) ENCARGADO DE MANO DE OBRA (5) INSPECTORES DE OBRA (3) MAESTROS (10) OFICIALES (1) ENCARGADO DE VOLANTAS (1) LABORATORISTA (3) AYUDANTES PLANTA TRITURADORA (1) ADMINISTRADOR

(1) PILERO (1) AUX. OFICIOS VARIOS (1) ENCARGADO DE OBRA (1) SOLDADOR.
MAQUINARIA Y EQUIPO: (2) RETROEXCAVADORAS SOBRE LLANTAS (6) RETROEXCAVADORAS SOBRE ORUGA (31) VOLQUETAS (3) MOTONIVELADORAS (3) VIBROCOMPACTADORES (1) CARROTANQUE (1) COMPRESOR DE MARTILLO (1) CARGADOR (3) CAMIONETAS (1) EQUIPO DE OXICORTE (1) VIBRADOR DE CONCRETO (1) CAMION TIPO TURBO (1) PLANTA TRITURADORA (1) MINICARGADOR (1) MINIEXCAVADORA, (1) RETROMINITRA MENOR.
ESTADO DEL TIEMPO: DIA SOLEADO.
TRAMO 1: PR 5+625 A PR 5+627 MURO DE CONTENCION COSTADO DERECHO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN SEGUNDO MODULO DE VASTAGO.
TRAMO 2: PR 6 + 140 MURO DE CONTENCION COSTADO DERECHO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210KG/CM2 EN SEGUNDO MODULO DE ZAPATA Y SE REALIZA FIGURADO DE ACERO EN TERCER MODULO DE ZAPATA. PR 6+185 MURO DE CONTENCION SE REALIZA FIGURADO DE ACERO EN EL PRIMER MODULO DE VASTAGO. PR 11+140 A MENORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACION PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. TRAMO 3: PR 14+530 A MENORES COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACION PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. PR 15+105 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA RETIRO DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE INCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 15+515 OBRA TRANSVERSAL SE INICIA INSTALACION DE FORMALETA EN ENCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 16+820 COSTADO DERECHO SE LLEVA A CABO CONSTRUCCION DE CANAL. PR 18+490 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA EXCAVACION DE TALUD, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE.

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2024

PERSONAL: (1) DIRECTOR DE OBRA (1) COORDINADOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PROF. AMBIENTAL (1) PROF. SOCIAL (1) PROF. SST (1) AUX SOCIAL (5) AUX. SST (1) INGENIERO (1) TOPOGRAFO (3) AUX. TOPOGRAFIA (4) CADENEROS (1) ALARMA CENTISTA (1) ANALISTA DE COSTOS (1) ADMINISTRADOR (1) AUX ADMINISTRATIVO (17) OPERADORES (36) CONDUCTORES (68) AYUDANTES (11) CONTROLADORES VIALES (1) ENCARGADO DE MAQUINARIA (2) INSPECTORES DE OBRA (3) MAESTROS (20) OFICIALES (5) ENCARGADO VOLQUETAS (1) LABORATORISTA (3) MANTENIMIENTO PLANTA TRITURADORA (2) ATOMIZADOR (2) PILERO (1) AUX. OFICIOS VARIOS (1) ENCARGADO DE OBRA (1) SOLDADOR.
MAQUINARIA Y EQUIPO: (2) RETROEXCAVADORAS SOBRE LLANTAS (6) RETROEXCAVADORAS SOBRE ORUGA (32) VOLQUETAS (3) MOTONIVELADORAS (3) VIBROCOMPACTADORES (1) CARROTANQUE

(1) COMPRESOR DE MARTILLO (1) CARGADOR (3) CAMIONETAS (1) EQUIPO OXICORTE (1) VIBRADOR DE CONCRETO (1) CAMION TIPO TORO (1) PLANTA TRITURADORA (1) MINICARGADOR (1) MINIEXCAVADORA. HERRAMIENTA MENOR.

TRAMO 2: PR 6+240 MURO DE CONTENCION COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN TERCER Y CUARTO MODULO DE LA ZAPATA. NOTA: POR PARTE DE LA INTERVENTORIA SE REALIZA LA TOMA DE 2 CAMISAS DE CONCRETO PARA REALIZAR ENSAYOS DE COMPRESION. PR 6+185 MURO DE CONTENCION SE REALIZA INSTALACION DE FORMALETA EN EL PRIMER MODULO DEL VASTAGO. PR 7+670 A MAYORES SE LLEVA A CABO LLENO DE LA SOBREEXCAVACION. PR 9+594 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA INSTALACION DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE ENCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 9+552 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO EN ESTRUCTURA DE ENCOLE COSTADO DERECHO. PR 9+810 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA FIGURADO DE ACERO EN ESTRUCTURA DE ENCOLE. PR 12+050 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIALES DE EXCAVACION PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. TRAMO 3. SOBRE EL PR 14+510 A MAYORES COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CAJEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIAL DE EXCAVACION PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO. PR 15+515 OBRA TRANSVERSAL SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN ESTRUCTURA DE ENCOLE COSTADO IZQUIERDO. PR 16+790 COSTADO DERECHO SE LLENA A CON CONCRETO DE CICLOPEO POSTERIOR DE GAVIONES. PR 18+530 A MAYORES COSTADO DERECHO SE REALIZA EXCAVACION DE TALUD. ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCION CONTROLADA DE MATERIAL PRODUCTO DEL CORTE.

– Daniela Díaz Rico

SÁBADO, 17 DE AGOSTO DE 2024

PERSONAL: (2) DIRECTOR DE OBRA (1) COORDINADOR DE OBRA (2) RESIDENTES DE OBRA (1) PROF. AMBIENTAL (1) PROF. SOCIAL (1) PROF. SST (1) AUX SOCIAL (5) AUX. SST (1). ING. PRODUCCION (2) TOPOGRAFO (3) AUX. TOPOGRAFIA (4) CADENEROS (1) ALMACENISTA (1) ANALISTA DE COSTOS (1) ADMINISTRADOR (1) AUX. ADMINISTRATIVO (17) OPERADORES (36) CONDUCTORES (68) AYUDANTES (11) CONTROLADORES VIALES (1) ENCARGADO DE MAQUINARIA (2) INSPECTORES DE OBRA (3) MAESTROS (10) OFICIALES (1) ENCARGADO VOLQUETAS (1) LABORATORISTA (3) AYUDANTES PLANTA TRITURADORA (1) APUNTADOR (1) PILERO (1) AUX. OFICIOS VARIOS (1) ENCARGADO DE OBRA (1) SOLDADOR.

MAQUINARIA Y EQUIPO: (2) RETROEXCAVADORAS SOBRE LLANTAS (6) RETROEXCAVADORA

SOBRE ORUGA (31) VOLQUETAS (5) MOTONIVELADORES (3) VIBROCOMPACTADORES (1) CARROTANQUE (1) COMPRESOR DE MARTILLO (1) CARGADOR (3) CAMIONETAS (1) EQUIPO DE OXICORTE (1) VIBRADOR DE CONCRETO (1) CAMION TIPO TORTON (1) PLANTA TRITURADORA (1) MINICARGADOR (1) MINIEXCAVADORA. HERRAMIENTA MENOR.

TRAMO: ESTADO DE TIEMPO: DIA SOLEADO.

TRAMO 2: EN EL PR 5+990 MURO DE CONTENCION COSTADO IZQUIERDO SE LLEVA A CABO FIGURADO DE ACERO SOBRE EL PRIMER MODULO DE LA LOZA.

EN EL PR 6+140 MURO DE CONTENCION COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO DE 210 KG/CM2 EN QUINTO MODULO DE LOZA. SOBRE EL PR 6+185 MURO DE CONTENCION SE REALIZA VACIADO DE CONCRETO 210 KG/CM2 EN EL PRIMER MODULO DE VASTAGO. EN EL PR 7+915 A MAYORES SE LLEVA A CABO CERCO DE LA SUBRASANTE.

EN EL PR 9+544 OBRA TRANSVERSAL SE FINALIZA INSTALACION DE FORMALETA EN ESTRUCTURA DE INCOLE Y SE REALIZA FIGURADO DE ACERO SOBRE ESTRUCTURA DE INCOLE. PR 12+060 A MAYORES COSTADO IZQUIERDO SE REALIZA CATEO Y REEMPLAZO DE MATERIAL, ESTE PROCESO IMPLICA LA REMOCIÓN CONTINUADA DE MATERIAL DE EXCAVACION PARA SUSTITUIR POR MEJORAMIENTO.

DOMINGO, 18 DE AGOSTO DE 2024

NO SE REALIZAN ACTIVIDADES EN OBRA

LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2024

DIA FESTIVO, NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA.

MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2024

PERSONAL: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux social; (5) Aux. Apoyo e insp. sst; (1) Ing. produccion; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (17) Operadores; (30) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) encargado maquinaria; (3) inspectores de obra; (3) maestros; (13) oficiales; (1) encargado de volquetas; (2) laboratorista; (3) Aydantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) piloto; (1) Aux. oficios varios; (1) encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) Volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) Vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini cargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado. seco

Tramo NO.2. PR5+990 muro de contencion costado izquierdo se finaliza figurado de acero sobre el primer modulo de la zapa, sobre el segundo y tercer modulo se llevara a cabo vaciado de concreto ciclopeo. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza retiro de formaleta en quinto modulo de la zapa. En el PR6+185 muro de contención se realiza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago. En el PR7+670 al PR7+880 se realiza liberación de mejoramiento por densidades y topografía. (nota: la liberación se realiza en conjunto con la interventoría). En el PR9+594 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto 210Kg/cm² en estructura de encole costado izquierdo, por el costado derecho se finaliza figurado de acero en estructura de descole. En el PR9+810 obra transversal se realiza vaciado de concreto 210Kg/cm² en losa de entrepiso encole. En el PR12+090 en mayores costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR14+640 a PR14+695 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR16+690 costado izquierdo se lleva a cabo construccion del filtro avanzando a mayores. En el PR16+810 se lleva a cabo construccion de muro gavion. En el PR18+490 costado derecho a mayores se realiza explanacion de talud, este proceso implica la remocion controlada de material producto del corte.

Miercoles, 21 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo o insp. sst; (1) Ingeniero produccion; (2) topografos; (3) Aux. topografía; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado maquinaria; (3) inspectores de obra; (8) maestros; (13) oficiales; (1) Encargado de volqueteo; (1) laboratorista; (3) Ayudantes de planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (4) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) Volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) cargotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Seco dia soleado

Tramo NO 1. PR5+070 a mayores se lleva a cabo cerco de base granular.

Tramo NO. 2. PR5+990 muro de contencion costado izquierdo se realiza vaciado de concreto de 210 kg/cm² en primer modulo de la zarpa. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza figurado de acero en vastago. En el PR6+185 muro de contencion se realiza vaciado de concreto 210 kg/cm² en el segundo modulo del vastago. En el PR9+594 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de descole costado derecho. En el PR9+810 se realiza figurado de acero en estructura de encole y vaciado de losa de entrepiso en estructura de descole. En el PR10+022 obra transversal Se realiza perfilado manual en excavacion de encole y descole. En el PR12+100 a mayores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR14+590 a menores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR15+630 obra transversal se realiza instalacion de formaleta en estructura de encole costado izquierdo. En el PR16+730 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzando a mayores. En el PR16+810 costado derecho se lleva a cabo construccion de muro en gavion. En el PR18+520 costado derecho a mayores se realiza explanacion de talud, este proceso implica la remocion controlada de material producto del corte.

Jueves, 22 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e inspeccion sst; (1) Ing. produccion; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) caderaros; (1) Almacenista; (1) Analista de costos; (14) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Aportador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y equipo: (3) retroexcavadora sobre llantas; (6) retroexcavadora sobre orugas; (21) Volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) Vibrador de concreto; (3) camiones hidrosurbo; (1) planta trituradora; (1)

minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: seco día soleado.

Tramo NO.1. PR5+120 a mayores se lleva a cabo cerco base granular. En PR5+248 y PR5+632 sobre los muros de contención, se lleva a cabo relleno de estructuras con material seleccionado.

Tramo NO.2. PR5+990 muro de contención costado izquierdo se realiza vaciado de concreto ciclopeo en ultimo modulo de zarpa. En el PR6+140 muro de contención costado izquierdo se realiza instalación de formaleta en primer modulo de vastago. En el PR6+185 muro de contención se realiza instalación de formaleta en tercer modulo del vastago. En el PR9+594 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de descole costado derecho. En el PR9+810 se realiza instalación de formaleta en estructura de encole costado izquierdo. En el PR9+911 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR12+100 al PR12+150 costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR14+550 a menores costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implico la remoción controlada de material de excavación para sustituir por mejoramiento. En el PR15+630 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole costado izquierdo. En el PR16+810 costado derecho se lleva a cabo construcción de muro gavión. En el PR18+550 costado derecho a mayores se realizo explanación de talud, este proceso implica la remoción, controlado de material producto del corte.

Viernes, 23 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e inspección sst; (1) Ing. producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) Conductores; (76) Ayudantes; (11) Controladores viales; (1) encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de excavite; (1) Vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Seco día soleado.

Tramo No.1 PR5+180 a mayores se lleva a cabo cereo de base granular. En PR5+615 y PR5+657 se lleva a cabo rrellero de estructuras con material seleccionado.
Tramo No.2 PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en primer modulo de vastago. En el PR6+185 muro de contencion se realiza vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en tercer modulo de 1 vastago. En el PR9+594 obra transversal se lleva a cabo retiro de formaleta sobre la estructura de descole. En el PR9+810 se continua con la instalacion de formaleta en estructura de encole costado izquierdo. En el PR10+022 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero de estructura en encole. En el PR10+450 costado izquierdo se lleva a cabo construccion de filtro avanzado a mayores. En el PR12+450 al PR12+220 costado derecho se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.
Tramo No.3 PR16+810 costado derecho se lleva a cabo construccion de muro en gavión.

Sabado, 24 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e inspección sst; (1) Ing. producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (26) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador.
Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobrellantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotorque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini-cargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.
Estado del tiempo: Seco dia soleado.
Tramo No.1. PR5+240 a mayores se lleva a cabo cereo de base granular
Tramo No 2. PR5+990 muro de contención se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en segundo y ultimo modulo de zarpa. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago. En el PR6+185 muro de contencion se realiza instalacion de formaleta en ultimo modulo del vastago. En el PR10+022 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole

se lleva a cabo cerco de base granular. En PR5+615 lleno de estructuras con material seleccionado contención costado izquierdo se realiza vaciado primer modulo de vastago. En el PR6+185 muro de concreto f'c 210KG/cm² en tercer modulo de l transversal se lleva a cabo retiro de formaleta el PR6+810 se continua con la instalacion de costado izquierdo. En el PR10+022 obra tras- de acero de estructura en encole. En el lleva a cabo construccion de filtro aventarado a PR12+220 costado derecho se realiza cajeo y proceso implica la remocion controlada de sustitucion por mejoramiento. derecho se lleva a cabo construccion de muro

(2) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. SST; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e inspeccion ifos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; s; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) Controladores ; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; icios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador. uradoras sobrellantas; (6) retroexcavadoras sobre veladoras; (2) vibrocompactadores; (1) cartotorque; cador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; os tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini - imiento menor. ado. e lleva a cabo Cerco de base granular ntención se realiza vaciado de concreto f'c sado de zarpa. En el PR6+140 muro de realiza instalacion de formaleta en segundo 6+185 muro de contencion se realiza timo modulo del vastago. En el PR10+022 obra rado de acero en estructura de encole

y descole. En el PR10+291 obra trasversal se lleva a cabo vaciado de solado de limpieza en descole. En el PR12+160 a mayores costado izquierdo se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlado de material de excavación para sustituir por mejoramiento.

Tramo NO.3. PR16+810 costado derecho se lleva a cabo construccion de muro en gavión.

Domingo, 25 de agosto de 2024

No se realizan actividades en obra.

Lunes, 26 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. SST; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e inspeccion SST; (1) Ing. produccion; (2) topografos; (3) Aux. de topografia; (9) cadeneros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (12) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (2) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) cartotorque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini cargador; (1) mini excavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Dia soleado - Noche presencia de lluvia

Tramo NO.1. Se libera base granular por densidades y topografia, desde el PR4+950 al PR5+105 y desde PR5+160 al PR5+250 en el sector de tramo NO.1 (gueca pendiente la ventana del KM5+105 al PR5+160 por construccion de muro en) gavión. En el PR5+140 muro de contencion en gavion se lleva a cabo perfilado manual en excavacion e instalacion de formaleta para posterior vaciado de concreto ciclopeo. (Nota: se deja presente en campo revisar la granulometria del material a utilizar para la construccion de gaviones debido a que no es acorde a la estipulada en las especificaciones tecnicas de carreteras del INVIAS. En el PR5+300 a mayores se realiza cerco de base granular.

Tramo NO.2. PR5+885 muro en pilas, se lleva a cabo excavacion de caissons. En el PR5+990 muro de contencion se realiza figurado de acero en zarpa. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se finaliza instalacion de formaleta en segundo modulo del vastago. En el PR6+185 muro contención

Se finaliza instalacion de formaleta en ultimo modulo del vastago. En el PR7+880 al PR7+950 se lleva a cabo cercado de mejoramiento. En el PR9+910 obra transversal se realiza figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR10+291 obra transversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole. En el PR10+800 costado derecho se lleva a cabo construccion de filtro. En el PR12+250 por ambos carriles se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento. Tramo No.3. se realiza replanteo y corte de talud para construccion de gaviones en el PR15+970 al PR15+940 costado derecho. En el PR16+080 costado derecho se lleva a cabo construccion de terraplen. En el PR18+450 al PR18+500 por ambos carriles se realiza cajeo y reemplazo de material, este proceso implica la remocion controlada de material de excavacion para sustituir por mejoramiento.

Martes, 27 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e inspeccion sst; (1) Ing. producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (2) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) Soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantos; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotorque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; herramienta menor.

Estado del tiempo: Seco dia soleado.

Tramo No.1. PR4+950 al PR5+105 y desde PR5+160 al PR5+250 se realiza imprimacion de base granular. (Nota: Queda pendiente la ventana del PR5+105 hasta PR5+160 por construccion de muro en gavion. En el PR5+350 a mayores se realiza cercado de base granular.

Tramo No.2. En el PR5+885 muro en pilas se lleva a cabo excavacion de caissons. En el PR5+990 muro de contención se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en el tercer modulo de la zarpa.

En el PR7+980 a mayores se lleva a cabo cereo de mejoramiento. En el PR9+940 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole y descole. En el PR10+291 obra trasversal se lleva a cabo figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR10+450 obra transversal se lleva a cabo figurado y perfilado manual en excavacion de encole y descole. En el PR12+250 se finaliza cajeo y reemplazo de material.

Tramo NO.3 Se realiza perfilado de talud para construccion de muro en gaviones del PR15+970 al PR15+940 costado derecho. En el PR16+790 costado derecho se lleva a cabo construccion de muro en gavion. En el PR17+523 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole y descole.

Miercoles, 28 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo o inspección sst; (1) Ing. producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (2) encargado de maquinaria; (1) Laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobrellantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: seco dia soleado.

Tramo NO.1. PR5+140 muro de contencion en gaviones, se lleva a cabo vaciado de concreto ciclopeo en el segundo modulo de la zarpa. En el PR5+490 se realiza cereo de base granular.

Tramo NO.2. PR5+885 muro de contención se lleva a cabo vaciado de camisa permanente de diametro exterior 1,4m en concreto sobre pilas. (Nota: Se han encamisado 4 pilas a 2,5m de profundidad). En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se ha realizado vaciado de concreto f'c 210kg/cm² en segundo modulo del vastago. PR6+185 muro de contencion se realiza vaciado de concreto de f'c 210kg/cm² en ultimo modulo del vastago. En el PR8+040 a mayores se realiza cereo de subase granular. En el PR9+910 obra transversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/km² en estructura de encole y descole. En el PR10+023 y PR10+291 obras

transversales se realiza figurado de acero en estructura de encole y descole. En el PR10+450 obra transversal se lleva a cabo vaciado de solado de limpieza en encole y descole.

Tramo NO.3. PR14+960 costado izquierdo se realiza construccion de filtros avanzado a menores, se realiza perfilado de talud y nivelacion de terreno para construcion de muros en gaviones desde el PR15+970 al PR15+890 costado derecho. En el PR16+790 a menores se lleva a cabo construccion de muro gavion costado derecho. En el PR17+613 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole y descole. En el PR18+080 obra trasversal se realiza vaciado de losa de entrepiso en descole.

Jueves, 29 de agosto de 2024

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof sst; (1) Aux. social; (5) Aux. Apoyo e inspeccion sst; (1) Ing produccion; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) Almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Seco ala soleado.

Tramo NO.1. PR5+140 muro de contencion en gaviones se lleva a cabo vaciado de concreto ciclopeo en el tercer modulo de la zarpa. En el PR5+530 a mayores se realiza cereo de base granular. (Nota: En conjunto con la interventoría se realiza Liberacion de base granular por densidades y topografia del PR5+250 al PR5+490 tambien se realizan densidades en los llenos de los muros PR5+615, PR5+248 y PR5+680.

Tramo NO.2. Sobre el PR5+885 muro de contencion se lleva a cabo vaciado de camisa permanente de diametro exterior 1,4m en concreto sobre pilas. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza retiro de formaleta al ultimo modulo del vastago. En el PR6+185 muro de contencion se realiza retiro de formaleta al ultimo modulo del vastago. En el PR7+970 a mayores conformacion de la subrasante. En el PR9+910 obra

transversal se lleva a cabo retiro de formaleta en estructura de encole y descole. En el PR10+023 obra trasversal se inicia instalacion de formaleta en encole y descole. En los PR11+982, PR11+913; PR12+227 se lleva a cabo excavacion trasversal de media banca y se realiza vaciado de solados para posteriormente instalar tuberia de 36".

Tramo NO.3. PR14+930 costado izquierdo se realiza construccion de filtro avanzando a menores. se realiza nivelacion de terreno para construccion de muro en gaviones del PR15+970 al PR15+890 costado derecho. En el PR16+790 a menores se lleva a cabo construccion de muro en gavion costado derecho. En el PR17+613 obra trasversal se lleva a cabo vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² estructura de encole y descole. En el PR18+203 Obra transversal se realiza vaciado de losa de entrepiso en descole.

Viernes, 30 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) profesional ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e insp. sst; (1) ing. producción; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) almacenista; (1) analista de costos; (17) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) minicargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: seco dia soleado.

Tramo NO.1. PR5+530 a mayores se realiza cereo de base granular.

Tramo NO.2. PR5+990 muro de contencion costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en el primer modulo del vastago. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en el primer modulo del vástago. En el PR6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en el primer modulo del vastago. En el PR8+100 a mayores se realiza conformacion de la subrasante mediante la adicion de material de mejoramiento. En el PR9+810 obra transversal se lleva a cabo instalacion de formaleta en estructura de encole y descole. En los PR10+290 y PR10+450 obras trasversales se lleva a cabo figurado de

acero en estructura de encole y descole. En los PR 11+982, PR 11+913 y PR 12+227 obras transversales se lleva a cabo instalacion y otrague de tuberia.

Tramo NO.3. PR 15+110 costado derecho se realiza construccion de filtro avanzando a menores. En el PR 15+820 costado derecho se realiza perfilado de talud para construccion muro en gaviones. En el PR 15+960 muro en gaviones, se realiza vaciado de concreto ciclopeo en el primer modulo de 10 metros. En el PR 16+790 a menores se lleva a cabo construccion de muro gavion costado derecho. En el PR 17+890 obra trasversal se finaliza figurado de acero y se procede a instalar formaleta en estructura de encole y descole.

Sabado, 31 de agosto de 2024.

Personal: (1) Director de obra; (1) Coordinador de obra; (2) residentes de obra; (1) prof. ambiental; (1) prof. social; (1) prof. sst; (1) Aux. social; (5) Aux. apoyo e inspecion sst; (1) Ing. produccion; (2) topografos; (3) Aux. topografia; (4) cadeneros; (1) almacenista; (1) analista de costos; (13) operadores; (36) conductores; (76) Ayudantes; (11) controladores viales; (1) Encargado de maquinaria; (1) laboratorista; (3) Ayudantes planta trituradora; (1) Apuntador; (1) pilero; (1) Aux. oficios varios; (1) Encargado de obra; (1) soldador.

Maquinaria y Equipo: (3) retroexcavadoras sobre llantas; (6) retroexcavadoras sobre orugas; (21) volquetas; (2) motoniveladoras; (2) vibrocompactadores; (1) carrotanque; (1) compresor con martillo; (1) cargador; (3) camionetas; (1) Equipo de oxicorte; (1) vibrador de concreto; (3) camiones tipo turbo; (1) planta trituradora; (1) mini-cargador; (1) miniexcavadora; Herramienta menor.

Estado del tiempo: Seco dia soleado.

Tramo NO.1. PR 5+140 costado derecho se realiza construccion de muro en gaviones.

Tramo NO.2. PR 5+990 muro de contencion costado izquierdo se realiza instalacion de formaleta en el segundo modulo del vastago. En el PR 6+140 muro de contencion costado izquierdo se realiza instalacion en formaleta en el cuarto modulo del vastago. En el PR 8+430 a mayores se realiza conformacion de la subrasante mediante la adicion de material de mejoramiento. En el PR 8+860 costado izquierdo a mayores se realiza cajeo, este proceso implica la remocion controlada de material producto de la excavacion para sustituir por mejoramiento. En el PR 9+810 obra

transversal se llevo a cabo vaciado de concreto f'c 210 kg/cm² en estructura de encole. En los PR11+982, PR11+913 y PR12+227 obras transversales se lleva a cabo atraque de tuberia.

Tramo NO. 3. PR16+790 a menores se lleva a cabo construccion de muro gavian costado derecho. En el PR17+890 obra transversal se realiza vaciado de concreto f'c 210 Kg/cm² en estructura de encole y descole.

Domingo, 01 de septiembre de 2024

No se realizan actividades en obra.

Lunes, 02 de septiembre de 2024.

personal :

2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	2,00	$ 5.544.000	**20,000**	**$ 55.440.000**
										2,900	$ 6.960.000
2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	2,00	$ 6.048.000	4,00	$ 12.096.000	**22,000**	**$ 66.528.000**
										2,830	$ 3.396.000
2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	**20,000**	**$ 30.240.000**
										3,730	$ 4.476.000
2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	2,00	$ 3.024.000	**20,000**	**$ 30.240.000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	**0,000**	**$ 0**
$ 78.057.000,00		**$ 78.057.000,00**		**$ 78.057.000,00**		**$ 78.057.000,00**		**$ 158.508.000,00**			**$ 1.412.611.000**
2,36		2,36		2,36		2,36		2,36			2,36
$ 184.214.520,00		**$ 184.214.520,00**		**$ 184.214.520,00**		**$ 184.214.520,00**		**$ 374.078.880,00**			**$ 3.333.761.960**

MES 19-agosto		MES 20-septiembre		MES 21-octubre		MES 22-noviembre		MES 23-diciembre		TOTAL	
H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
										20,370	$ 4.074.000
4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	4,00	$ 1.008.000	24,00	$ 6.048.000	**50,000**	**$ 12.600.000**
										12,410	$ 62.050.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										11,930	$ 29.825.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										12,000	$ 15.600.000
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	2,00	$ 3.276.000	**2,000**	**$ 3.276.000**
										1,190	$ 2.261.000
0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,30	$ 718.200	0,40	$ 957.600	**2,810**	**$ 6.727.140**
										1,610	$ 817.880
0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	0,20	$ 128.000	**2,100**	**$ 1.344.000**
										6,610	$ 6.610.000
0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	0,90	$ 1.134.000	2,00	$ 2.520.000	**9,520**	**$ 11.995.200**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										4,000	$ 20.000.000
2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	2,00	$ 12.600.000	4,00	$ 25.200.000	**22,000**	**$ 138.600.000**
										0,000	$ 0
	$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0	**0,000**	**$ 0**
										3,000	$ 7.500.000
2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	2,00	$ 6.300.000	4,00	$ 12.600.000	**22,000**	**$ 69.300.000**
										0,790	$ 1.975.000
0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	0,50	$ 1.575.000	1,00	$ 3.150.000	**3,500**	**$ 11.025.000**
										4,480	$ 5.824.000
2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	2,00	$ 3.276.000	4,00	$ 6.552.000	**22,000**	**$ 36.036.000**
											$ 9.083
$ 26.739.200,00		**$ 26.739.200,00**		**$ 26.739.200,00**		**$ 26.739.200,00**		**$ 60.431.600,00**			**$ 447.449.303,00**
$ 210.953.720,00		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 434.510.480,00**			**$ 3.781.211.263,00**
$ 0,00		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**			**$ 0,00**
$ 210.953.720,00		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 210.953.720,00**		**$ 434.510.480,00**			**$ 3.781.211.263,00**
$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 40.081.206,80		$ 82.556.991,20			$ 718.430.140,00
$ 251.034.926,80		**$ 251.034.926,80**		**$ 251.034.926,80**		**$ 251.034.926,80**		**$ 517.067.471,20**			**$ 4.499.641.403,00**

Los valores actualizados de sueldos y tarifas se aproximarán al mil, ya sea por exceso si la fracción es igual o superior a 500 y por defecto si la fracción